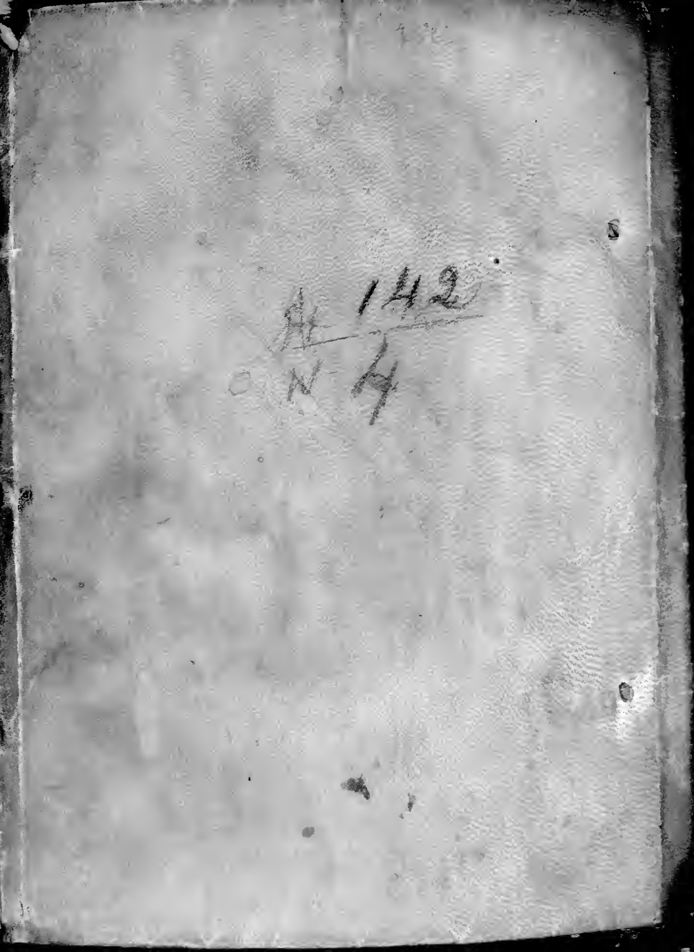


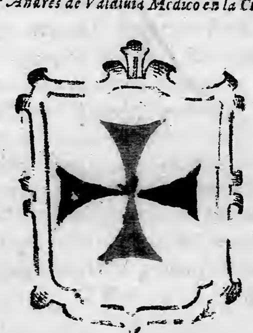
TRACTADO.

EN EL QVAL SE

EXPLICA LA ESSENCIA Y NATVRALEZA DE LA ENFERMEDAD (QVE LLAMAN LANDRES) que a andado en Seuilla, el año de 99. y 600. 601. De sus causas, señales, prognosticos, preseruacion y cura, con algunas aduertencias bien prouechosas, y necessarias para las Republicas, sus Gobernadores y Regidores, para el tiempo que anda la peste, y lo que deuan hazer quando aya cessado.

TRATASE TAMBIEN DEL CONTAGIO, Y DE LAS cosas que le puedan tener, y consiguientemente de las condiciones que han de tener las que se han de sacar por apestadas de las casas de los apestados, y del tiempo que los tales han de estar apartados del comercio y trato de los sanos. Compuesto por el Doctor Andres de Valdiuia Medico en la Ciudad de Seuilla.

Santa Trinitas Vnus Deus



Miserere nobis. Max. Peccat.

Impresso con Preuillegio, en Seuilla, por Francisco Perez Año 1601.

EL REY.





OR quanto por parte de vos, el DoctorBaldiui Medico vezino de la Ciudad de Seuilla, nos à sido fecha relacion, que vos auiades compuesto vn libro intitulado, argumento de la enfermedad de peste, y otras cosas tocantes a la dicha enfermedad, el qual hera de mucha considecracion, y proucecho para cura dela dicha enfermedad, y para conocerla antes que suceda, en que auiades gastado mucho tiempo, con estudio y trauajo, y nos suplicastes os mandassemos dar licencia para lo imprimir, y preuilegio por veynte años, o como la nuestra merced fuesse, lo qual visto por los del nuestro Consejo, porquanto en el dicho libro se hizieron las diligencias, que la prematica, por nos vltimamente fecha, sobre la impresion de los libros. Dispone, fue acordado que deuiamos mandar dar esta nuestra cedula para vos, en la dicha razon, y nos tuuimos lo por bien. Y por la presente, por os hazer bien y merced, os damos licencia y facultad, para que por tiẽpo de diez años primeros siguientes, que corran y se quenten desde el dia de la data desta nuestra cedula, en adelante, vos o la persona que vuestro poder huuiere, y no otra alguna podays imprimir y vender el dicho

¶ 2 libro

libro, que de suso se haze mencio en todos estos nuestros Reynos de Castilla por el original, que en el nuestro Consejo se à visto que và rubricado y firmado al fin del de Miguel de Ondarea Zauala nuestro Escriuano de Camara de los que en el nuestro consejo residen con que antes que se venda lo traigays ante ellos juntamente con el dicho original, para que se vea si la dicha impresion esta conforme a el, ò traigays fè en publica forma, en como por corretor por nos nombrado se vio y corrigio la dicha impresion por el original, y mandamos a el impressor que ansi imprimiere el dicho libro, no imprima el principio y primer pliego, ni entregue mas de vn solo libro con el original a el Autor, o persona a cuya costa le imprimiere, y no otro alguno para efecto de la dicha correcion y tassa, hasta que primero el dicho libro este corregido y tassado por los del nuestro Consejo. Y estando ansi y no de otra manera pueda imprimir el dicho principio y primer pliego, y en el seguidamente pōga esta nuestra licencia, y la aprouacion, tassa, y erratas sopena de caer y encurrir en las penas contenidas en la pregmatica y leyes destos Reynos, que cerca de ello disponen; y mandamos

que

que durante el dicho tiempo, persona alguna sin vuestra licencia, y mandado no pueda imprimir, ni vender el dicho libro sopena, que el que lo imprimiere o vendiere aya perdido, y pierda todos y qualesquier libros, moldes, y aparejos que del dicho libro tuuiere, y mas incurra en pena de cinquenta mil marauedis por cada vez que lo contrario hiziere, la qual dicha pena sea la tercia parte para nuestra camara y la otra tercia parte para la persona que lo denunciare, y la otra tercera parte para el Iuez que lo sentenciare. Y mandamos a los del nuestro Cõsejo, Presidente, y Oydores de las nuestras audiencias, Alcaldes, Alguaziles de la nuestra casa Corte y Chancillerias, y a todos los Corregidores, Asistente, Gouernadores, Alcaldes mayores y ordinarios, y otros Iuezez y Iusticias qualesquier de todas las ciudades, villas, y lugares de los nuestros Reynos y señorios, ansi a los que aora son, como a los que seran de aqui adelante, que vos guarden y cumplan, y hagan guardar y cumplir esta nuestra cedula y merced, que ansi os hazemos, y contra el tenor y forma de lo en ella contenido no vayan, ni passen, ni consientan yr ni passar, en manera

alguna ſopena de la nueſtra merced, y de diez mil marauedis, para la nueſtra camara. Fecha en ſan Lorenço, a veynte y tres dias del mes de Otubre, de 1608. años.

YO EL REY.

Por mandado del Rey nueſtro ſeñor
Thomas de Angulo.

Çauala.

LIcencia a el Doctor Baldiuia Medico, vezino de Seuilla, para que pueda imprimir vn libro intitulado Argumento de la enfermedad de peſte, y preuillegio por diez años.

Corregido.

YO he visto por mandado de vuestra Alteza este libro de peste, que escriuio el Doctor Andres de Valdiuia Medico de Seuilla, y trata este Argumento con tanta piedad Christiana y tan docta y cuerdamente, que merece muy bien q̃ se le den gracias, y la licencia que pide para que le imprima en S. Lorenço el Real, a 12. de Septiẽbre de 1606. años, el Doctor Gomez de Senabria.

POr comission y mandato del señor Doctor Geronymo de Leyua Prouisor deste Arçobispado dela Ciudad de Seuilla, è visto este tratado de peste, que à escripto el Doctor Andres de Valdiuia Medico desta dicha ciudad, y hallo no solamente no tener cosa alguna agena de nuestra fè y buenas costũbres, antes ser muy conforme a toda la doctrina y piedad Christiana, fuera de la mucha erudicion, q̃ en su facultad muestra, por lo qual siento, que sera muy vtil para la Republica; y que ansi se le deue dar licencia para que lo imprima. Dado en la casa professa dela Compañia de Iesus de Seuilla, en diez y nueue de Mayo de mil y seyscientos y ocho años.

Gaspar de Zamora.



N ninguna cosa dixo Aristo totelis, se asemeja mas el hõbre a Dios que en vsar bien de su officio. Assi yo con este desseo (por que en ninguna parte de la medicina importa mas se haga esto, que en la peste) me despule a este trabajo, porque lo assi trabajado e cierto saberse mejor. Y porque me parecio la pequeñez del subjeto que lo à de tratar, no la poder suplir nadie sino quien me procuro a semejar, como ni la grãdeza del objeto, que es la peste destruyr, anicular, y borrar otro que Dios. Por esso me parecio no dedicar este trabajo, aquien con todo el suyo no me pudiesse fauorecer, y socorrer, porque el mas hombre es hombre (como dixo Terencio) podra ser tener necessidad del nuestro. Assi acudamos al mar pielago immenso de bondad, poder, querer, y saber, que es la Sanctissima Trinidad, principio y fin de todo bien (conforme aquello de la escriptura: Ego sum Alpha & omega.) Y assi me parece, hiziera agrauio a la materia, y asumpto de que trato, si la pusiera en otras, que en sus manos, las quales gouernadas por su diuina justicia dàn a la peste principio, licencia, y larga para que se dilate, cũda y embrauezca en castigo de nuestras culpas, y assi bien a

sus

ſus tiempos miſericordioſamente la amanſan, y ponen termino, y fin a ſu braueza. Y aſsi la proteccion, y amparo que deſſeo a eſte pequeño, y primer fruto de mis trabajos, no quiſe que le vinieſſe de otro, que de aquel ſeñor a cuya voluntad y guſto obedece la contagioſa enfermedad, dedican otros ſus trabajos a grandes Principes, (coſtũbre tan antigua, como neceſſaria en nueſtros tiempos) Mihi autem ad hærere Deo bonum eſt: ninguno tan poderoſo en defender, ni tan benigno en admitir lo que con volũtad humilde ſe le ofrece, aunque ſea la obra tan pequeña como eſta, la qual al fin como mia, no puede ſer muy grande. Qual ella ſea, promptamente la dedico a la honrra de Dios, y vtilidad de los proximos, ſi ya de mis obras les puede reſultar alguna. *Pſal. 72.24.*

¶

YO Miguel de Ondarça Zauala Escriuano de Camara del Rey nuestro Señor, y de los que residen en su Consejo, doy fè que auiendosse visto por los señores del dicho Consejo vn libro intitulado Argumento de la enfermedad de peste, y otras cosas tocantes a ello. Compuesto por el Doctor Valdiuia Medico, vezino de la Ciudad de Seuilla, que con licencia de los dichos señores fue impresso, le tassaron a tres marauedis y medio el pliego de papel, y a este precio, y no en mas, mandaron se venda, y que esta fè se ponga al fin de cada vn libro, que fueren impressos en virtud de la dicha licencia, y para que dello conste de pedimiento de la parte del dicho Doctor Valdiuia, di esta fè, que es fecha en la Villa de Madrid, a quatro dias del mes de Mayo, de 1609. años.

Miguel de Ondarça Zauala.

ERRATAS.

Fol. 3. lin. 3. si lege assi. fol. 9. pag. 2. l. 3. dema lease demas. fol. 10. l. 12. hoptalmia, l. optalmia. fol. 14. p. 2. l. 19. explidos, lease esplicados. fol. 20. l. 7 sera, lease, sea, p. 2 l. 13. biue, lease liua. fol. 21. l. 24. inporara, lease importaua. f. 25. l. 10 señales, lease señal. fol. 31 l. 4 digo, lease dicho, fol 34. l. 22. dehyporates, lease el de Hypocrates, fol. 36. l. 24. por la salud, lease, para la salud, p. 2. l. 8 que son buenos, lease que no son buenos. fol. 37. l. 2. tiene lease tenga, p. 2 l. 13. diligencia, lease diligencias, fol. 38 l 9. gangala, lease, galanga. fol. 42. in margine, maliga, lease maligna 44. l. 9. y tres dragmas, lease tres dragmas. fol. 59. lease 53. l. 9. remificacion, lease remificació, l. 22. enfermodad, lease enfermedad, f. 4. l. 24 ni sea calente, lease ni se caliente 62. l. 10 della lease de la silla, p. 2. l. 1. nntienda, lease, entienda 67. l. 11. Dios dixo, lease a Dios se dixo. 71. l. 10. estubese, lease estuuiese 87. l. 20. sacando, lease secando, 89. l. 12. incapz, lease incapaz. 90 p. 2. l. 14. osterno, lease el termino, 92. l. 15. cueapo, lease cuerpo, 94. l 16 tenidos, lease retenidos, p. 2 l. 16 alesue, lease Mesue, 95. l. 2. pora, lease por, 100. p. 2. l. 10. suerte, lea se fuente, 102. l. 13. qual tiempo, lease qualquiera tiempo, 106. l. 6. superarse, lease supurarse, l. 9 superar, lease supurar, 108. l. 14. parte de ordinario, lease parte superior de ordinario, 111. l. 109. en risa, lease en derisa. 112. l. 3. parte otra, lease peste otra, 114. l. 109. en toda diferencia, lease a toda diferencia; 125. p. 2. l. 16. Vna, lease Vena. 126. l 21, mandante, mandante, 137. l. 16 espiritual, lease espinal, 139. p. 2. l. 3. del, lease del braço.

Este Libro intitulado Preseruacion curacion y lo demas de Peste con estas Erratas corespondc a su original Dada en Madrid a 9 dias de Abril de 1609.

El Licenciado Mureça de lañana.

¶ 2

AViendo visto este libro por orden del Ordinario, por el Consejo Real, el Padre Gaspar de Zamora de la Compañia de IESVS, me dio ciertos apuntamiẽtos acerca del, los quales por ser de persona fidedigna y muy experimentado en esta enfermedad, y parecerme acertados, me parecio ponerlos aqui referindo sus mismas palabras originales, dize pues assi.

1. Leyendo los muy acertados pareceres de v. m. en este tratado quisiera yo que en algunos pũtos se huuiera alargado mas, y para que si fuere acertado se haga, dire aqui breuemente lo que juzgare ser necessario añadirse.

2. En la materia de señales de peste pone v. m. el no auer golondrinas, y puede v. m. añadir otra y muy notable, que es no auer moscas, porque como es animalillo tan flaco, y siempre anda por los muladares, donde mas presto se siente la corrupcion del ayre, de aqui viene que ellas son las primeras que caẽ luego a los principios, y si muhas nacen, assi tambien mueren muchas. Es esto tanta verdad, que en los años passados apenas pude alcançar auer vna en los corrales desta casa, de modo que de esta Ciudad se podia entonces dezir lo q̃ dixo el otro del palacio del Emperador su señor, nec musca quidem, que en todo el no se hallaua vna mosca, porque estando

solo,

ſolo ſe entretenia en la caça de eſtas garças, por lo qual quando vieremos que ay mucha abundancia de ellas, y que nos ſon muy importunas y enfadoſas dignas ſon de perdon por la ſiguridad que nos dan de que mientras ellas viuieren no moriremos noſotros de peſte, pues ſon ellas las primeras que caen a los primeros encuentros.

3 Donde v.m. trata de la vandera, para la alteracion del ayre y preſeruacion de los ſanos ſe podra añadir para los confeſſores, que quando confeſſaren eſtos enfermos, demas de no eſtar cara a cara, ſino a vn lado huyendoles ſu reſpiracion, ſera bien vſar deſte remedio, y ya q̃ no aya auanillo con el pañizuelo ventilar el ayre intermedio para el miſmo efecto, y quando la confeſsiõ huuiere ſido algo larga antes que el cõfeſſor ſalga de la caſa laue con agua del poço quando no vuiere otra mejor.

4 Tratando v.m. de las frutas, antepone las ſecas a las verdes, y quiſiera yo que ſe hiziera mencion de algunas de eſtas, como ſon hauas, pepinos, cohombros, alcarchofas, y arcaçiles, las quales por comerſe comunmente crudas, y verdes, ſon, per antonomaſiam, las peſsimas, por el tranſito tan facil, que ay para conuertirſe en colera, que es la ſeñora del campo en eſte tiempo.

5 Acerca de la miſma preſeruacion, philoſophe

v.m.y discurra qual aya sido la causa de que la peste no aya entrado ningun año en la vinateria, auiendo picado por toda la redonda, de lo qual soy testigo, y auiendo philosophado sobre este punto diga v.m. su parecer, que entiendo sera digno de aduertir.

6 En todo su libro no trata v. m. de los ayunos siendo cosa de grande importancia, porque los Theologos en esta parte nos remitimos a los Medicos, yo confiesso que antes de auerlo experimẽtado, juzgaua por doctrina menos piadosa, y sin fundamento, el dezir, que segun la medicina erã dañosos en tiempo de peste, pero desengañeme en tanto grado, que aun no siendo preguntado, mouido de escrupulo, de la experiencia, que tenia, aconsejaua a todos que no ayunassen, y digo que no solamente ayunar, pero aun el estar en ayunas es cosa muy dañosa, y mas para los que an de tratar con los enfermos, y ansi siempre acõseje a las enfermeras que luego de mañana se desayunaran con vna naranja, y entre dia comiessẽ todas las vezes que sintiessen necessidad, porque ansi como cargar el estomago, siẽpre fue dañoso, y mas en este timpo, ansi tambien en el es necessario yrlo cebando a menudo con cosa poca como hazen los muchachos.

7 El exercicio corporal manda v.m. que sea moderado, esta moderacion, dixera yo que fuera hasta quitarla del todo, porque (como v. m. dize en este libro, y quando corria esta enfermedad me dixo nuestro amigo el Doctor Luna preguntandole yo el caso) si ansi el tiempo de peste, como el exercicio corporal consumen los spiritus vitales, si sic est: neque Hercules contra duos, de los enemigos los menos, el tal exercicio conuiertase en quietud y exercitese la paciencia miẽtras corre la pestilencia.

8 Auiendo dicho de los sanos dire otras quatro palabras de los enfermos, de los quales quisiera yo que v.m. vuiera aduertido que es necessario, que siempre tengan a la cabecera algo que comer, porquanto lo que los mata a todos es vn cierto desmayo, y siendo atajado muchas vezes no sucedera la muerte de lo qual tengo larga experiẽcia no solamente en los q̃ è confessado sino tambien en mi proprio, que auiendome dado vna noche vno destos desmayos, quatro horas despues de auer cenado, sino me acudierã luego cõ comida me hallarã a la mañana muerto, como hallaron a el Padre Martin de Guerra, el qual se leuanto a buscar de comer sobre la mesa, y no hallando nada en ella hallolo alli la muerte, y alli lo hallaron a la mañana.

6 Quando

9 Quando v.m. trata de los amodorridos, que de tal manera se duermen, que no ay remedio de boluer sobre si aun para hablar vna palabra, que hara en tal caso el pobre confessor, en este caso vsara yo deste remedio hazia traer agua fria reziẽ sacada del poço, y tomãdo vna vez y otra aprie∫∫a en la mano dauale con toda mi fuerça con ella en el rostro, y a lo mas tarde, a la tercera vez boluian sobre si despauoridos, y entonces cogiales breuemente materia para la confession, el qual auiso podra poner v. m. alli para los confessores.

10 Quando v.m. trata delas euacuaciones apenas dize vna palabra de los vomitos, siendo a mi ver la mas importante y principal de todas, y q̃ como tal se deuia pretender y intentar en primero lugar y bastaua ser cosa ordenada por la naturaleza, para que v.m. con su arte y sciencia, como tal la vuiera estimado: dire a v.m. lo que a mi me passò, yo me senti vn dia asido desta enfermedad con vn carbunco y vna muy grande calentura y luego acudio vna landre, viendome ansi implore el auxilio de Dios, y de vn gran jarro de agua bebi hasta nomas, hize vn vomito copioso de colera, la qual sin duda ninguna es la causa proxima efficiente y material desta enfermedad, como las brasas y los leños encendidos, son las mismas causas de asarse, ò de quemarse la carne: al

tiempo

tiempo que eche de mi casa tan ruyn huesped me senti libre de la calentura, el carbunco tambien, y la seca à poco tiempo acordaron de yrse, lo qual si todos vuieran hecho, pienso que les sucediera tambien como a mi: ansi tengo esta por la mejor, y mas efficaz euacuacion de todas, y la que mas presto haze effecto, lo qual como v. m. muchas vezes aduierte se deue pretēder en la cura desta enfermedad.

11 Leyendo lo que v. m. escriue de las ventosas, holgue de hallar vna cura que se hazia en el hospital, y era echar vna ventosa fuerte junto adonde estaua la landre, y porque facile est in ventis addere, yo sin ser medico recepte algunas vezes, que fuera tan fuerte, que leuantasse algunas ampollas, y leuantadas la quitassen y diessen vna pūçada sutilmente con vna aguja a cada ampolla, lo qual hecho boluiessen a hechar la ventosa en el mismo lugar que antes, y supe que las vezes q̃ se hizo sucedio bien, vea v. m. que le parece del parecer del medico nueuamente impresso.

12 La señal que v. m. dize que conuenia vuiesse en las casas apestadas, es de mucha consideraciō, acuerdome que en Malega pretendio hazer esto el Corregidor, pero no salio con ello, y en caso q̃ se aya de apretar, en que se haga, porque sin duda conuiene, tendria yo por mas a proposito, q̃

¶¶ la

la señal fuesse vn manojuelo de romero colgado a la puerta antes que no lienço, porque este no se hallarà facilmente en muchas partes, y el romero si.

13 Vengamos agora al punto mas principal de quantos v.m. trata en su libro, y por esta causa lo è dexado hasta el fin, y es el compeler a los enfermos a que, velint nolint, sean lleuados al hospital, que por auerme parecido bien su opinion de no les forçar a yr al hospital è querido yo esforçarla, al qual hecho no se que nombre le ponga, porque llamarlo tyrania, barbaridad, ò necedad intolerable todo me parece poco segū la fealdad del hecho, porque quien ay que no tenga horror solamente en imaginar, q̃ a vna donzella honrrada bien nascida, y tā vergōçosa q̃ ni aun el Sol (como dizen) la à visto la ayan de lleuar al hospital a q̃ haga plaça de su persona, vinome alas manos el caso en Malāga y al punto fue a hablar al Corregidor y dixeselo, mas en romance y cō palabras mas pesadas de las que aqui è puesto, el qual conuencido de la razon me dio palabra, que no se executaria lo que estaua apregonado, y ansi lo hizo mandando solamente señalar las casas haziendo en las puertas vnas Cruzes de almagra.

Pero

14 Pero boluamos a sola la razon que v.m. apũta la qual confirmare con el hecho, como testigo de vista, pregunto en que juyzio cabe que en vna enfermedad, en la qual la madre huye de la hija, y al reves, y dentro de vna casa donde no ay mas que vn enfermo y muchos que le siruan, con todo esso apenas le acuden en tiempo y con tiempo con lo que es menester, aunque sea no mas que vn jarro de agua, pues si esto no lo hazen los proprios de su casa y sangre, como se puede entender que lo haran los estraños, que solamente pretenden ganar su salario y huyr mas, el que mas puede, y mas siendo tantos como cargá quando los lleuan por fuerça.

15 Y porque exemplifique de vn jarro de agua dire lo que siento, y es que de diez partes de enfermos que murieron en el hospital, las nueue murieron de sed y los que sanaron no vuieran estado tan enfermos sino fueran alla, y si con vna medicina tan facil como es vn jarro de agua tan mal se acudia, porque cada qual yua a quien mas podia, que se puede juzgar seria en las cosas mas difficiles, y de mayor peligro, por no escandalizar a v.m. no pongo aqui lo que mas acontecio a mi mas de vna vez teniendo necessidad de vn jarro de agua, y pensar que esto sea possible poderse remediar por alguna via, es tan

¶ ¶ 2 gran-

grande locura como lo primero: ansi que los pobres mal por mal, mejor es que se curen en sus casas acudiendoles con alguna limosna, que no acorralarlos alli a morir y sobre esso pagar salario a los que los mataren.

16 Finalmente el mejor remedio, que ay para atajar esta enfermedad es el que v.m. apunta de euitar concursos, porque en Malega con auerse vsado todos los remedios ordinarios, que dexaron escriptos los antiguos, como matar perros y gatos, traer a la ciudad el ganado del cãpo y otros, que v. m. sabe, con ninguno dellos se sintio algũ prouecho, hasta que se dio horden en diuertir la gente demodo que no concurriesse mucha junta en ninguna parte, y esto se hizo multiplicãdo lugares de cõcurso como carnecerias, pescaderias, y con esto se sintio luego notable mejoria, y ansi se devria luego empeçar zerrãdo las casas publicas de las malas mugeres, pues ellas aun en tiẽpo de salud son la peste de los pueblos.

17 Esto es lo que se me à offrecido apuntar breuemente, y si otra cosa se me ofreciere, antes que el libro se acabe de imprimir, tambien seruire cõ ella a v.m. sujetandolo todo a su parescer y juyzio. A quien Nuestro Señor guarde de semejantes trabajos.

Gaspar de Zamora.

Por-

Porque v. m. me manda responda a sus muy apuntados apuntamientos lo hare, acerca del segundo, digo, estar muy puesto en razon la dicha señal de las moscas, porque sino me acuerdo mal, acerca de aquella proposicion del philosopho, Deus & natura nihil faciunt frustra, è visto el fin para que Dios auia criado estos animales imperfectos, y es para que en ellos se conuertiessen, assi para la generacion como para la cõseruacion, los vapores resultados del podrimiento de todo este orbe (demas de que dellos, y sus excrementos suele ser el vso prouechoso en medecina) porq̃ como dixo el proprio Philosopho (como despues veremos) todas las cosas deste mundo se acaban y perecen por podrecimiento y assi por ser tanta y tan varia la materia dõde se engendran estos animales imperfectos, ay tãbien dellos tanta variedad que seria muy prolixo tratarlo, y assi yo entiendo que se entẽdera el dicho de v.m. de casi todos los animales que se engendran por podrecimiento, porque como los vapores son en tiempo de peste tan malignos no pueden admitir en su latitud grado de biuiente, aunque tan imperfecto, pudieramos desto dezir mucho mas, mas por euitar fastidio basta.

Acerca de la tercera ya esta dicho en el cap. 7. del primer libro, acerca de la quarta, como este

libro no es mas de algunas aduertencias particulares y generales, algunas no escreui tan exprofesso y esso ya esta dicho de todos, y nombrado, y reprouado y assi para que agora lo estè mejor holgue v.m. lo aduirtiesse.

Quanto a la quinta, el vltimo año murio mucha gente en la vinateria demas de que en la hoja trinta y seys deste libro se dixo auerse librado vna vez Athenas de vna gran peste con solo limpiar las calles y regar las casas con vino, y pues v.m. quiere razon, digo que como el mal olor es señal propria y inseparable del podrecimiento assi el bueno (como es el del vino) es contrario y viuifica nuestro calor natural, el qual reduzido a su templança quitado el impedimiento aumenta los spiritus vitales, y los demas, como dixo

12.Meth.cap.5. Galeno y assi resistiran a la peste.

Acerca de la sexta no se marauille v. m. no le aya aduertido todo, pues se escriuio este libro en vn año tan ocupado q̃ entonces parece que bastaua solo el viuir, y assi respondiendo a lo q̃ v.m. dize, dire mi parecer con el animo que siempre, y assi digo que ya tengo dicho en este libro que este genero de demonios no se expele sino cõ ayunos y oraciones, y assi me parece que se puede ayunar aun que se desayunen con alguna cosa medecinal a proposito de las dichas, en el capitu-

lo

lo 8 del primer libro, y que hagã colaciones mas que las de hordinario, mas digo que a los medicos que asistiessen en los hospitales, confessores, enfermeros del dicho hospital no auiendo muy buenos mantinimientos por la gran disposicion, que tienen de caer en peste, les daria licencia de carne, y en esto me remito a otros si vuiere mejores pareceres.

Acerca del exercicio, digo lo q̃ tengo dicho q̃ el moderado aumẽta los spiritus vitales purificãdo la sangre y el tal no aumẽtara la respiracion, q̃ era el incõueniẽte q̃ podia auer, y del ninguno se vẽdran a engendrar muchos excrementos y humedades, y no ventilarse el calor natural, que entonces sera aun mas malo, porque siempre lo es.

Acerca de lo octauo, ya esta dicho, capitulo de la comida de los enfermos, que los que se hazian fuerça para comer essos biuian, el modo esta bien aduertido assi se haga.

Acerca de la nona, estan ordenadas ventosas, fricaciones, olores, ligaduras, y otras cosas dichas, en el capitulo nueue del libro segundo.

Acerca de la decima, ya esta dicho, aunque generalmente, demas de que nunca el medico procura hazer vomitar si naturaleza no llama Cap.12.lib.1.

y ſi llama no es meneſter ſe aduierta a los medicos con que ſe haga vomitar, y aſsi bien ſe ſabe que ſe haze vomitar con agua tibia y vnas gotas de vinagre y açucar.

Acerca de la vndecima, no es razon hazer tánta violencia, porque ſe ſuele inflamar mucho la parte y grangrenarſe, como lo aduierten hõbres graues, y truximos de Hipp. que no ſe traten mal las glandulas por el peligro dicho, porque como ſon emunctorios de naturaleza, adonde embia podria embiar táto que hizieſſe lo dicho, demas de que como ſon partes de poco calor, no podrá reſiſtir tanto.

Acerca dela duodecima es buena tambien la ſeñal del romero.

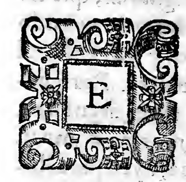
Acerca de la 13. 14. 15. è holgado mucho auer tenido tal patron, y aſsi lo admito por muy gran merced y aun entiendo ſeruicio de Dios.

LAVS DEO.



LIBRO PRIMERO, EN QVE SE EXPLICA LA ESSENCIA, Y naturaleza de la enfermedad, que llaman Landres, y de sus causas, señales, preservacion, y cura, &c.

¶ CAP. I. *Dela razon, que me movio, a hazer esto: en el qual se explica la Essencia, y naturaleza de la enfermedad, que corrio en Sevilla los años passados de 99. 600. y agora a començado.*



ESTIMVLADO, y movido con la justicia, q̃ Dios hizo (como consta del Evangelio de los Talentos) tomando cuẽta a aquel, q̃ avia recebido el Talento (que al parecer fue rigurosa, pues bolvio lo proprio, que le aviã entregado, mas no lo fue sino justissima, por q̃ no se le dieron, sino para q̃ le empleara,

 y hizie-

y hiziera, lo que avian hecho los demas, q̃ los avian recebido, y los avian doblado) porq̃ si me la quisiesse tomar ami, no me castigasse por lo proprio (si a caso le tengo, en lo que pienso tratar) me quise disponer, a sacarle a luz, a ver si le pudiesse doblar, y grangear algo para la estrecha cuenta: porque se toman tan apriessa las cuentas de los Talentos recebidos, pues vemos se tomã (a nuestro ver) a los de cinco assi en Medicina, como en Teologia, y Leyes, y los demas estados: que sino tenemos las lamparas encendidas, apenas dã lugar, a que busquemos azeyte prestado, para encenderlas. *Vigilemus*, que no se a dicho, fulano està enfermo, quando ya se dize, que es muerto: y aun anda tal la priessa, q̃ sin lo estar, se dize. Porq̃ como agora se corre esto, no es menester, tener enfermedad para morir, como ni quando es tiempo de agua, ayre para llover, como vimos los años passados, y agora nos amenaza.

Mas dexado esto a parte, pues mi intento es, servir con mi talento, y cor-

nado para contra esta grande, y fiera bestia de la Peste, que assi la llamo [a] Galeno, y otros dixeron, que era como el fuego (conforme a aquello de la [b] Escriptura, que la llamo assi) que abrasa, y tala todo, lo que por delante halla, y aun esta le conviene mas: porque como aquel le sopla, y le estiẽde el ayre, a esta haze lo proprio, como se an visto muchas Pestes, que las a hecho bolar de vn Polo a otro. Y assi es razon, que para matar aquella, y apagar este, acuda cada vno con su talẽto, agua, y fuerças, para q̃ ya q̃ a algunos mate, a otros despedace, y a otros abrase, le quitemos algunos de la boca, y llama; y si fuere possible, otros preservemos, no les dañe. Y assi digo, que porque la indicacion, que en Medicina se toma, para curar, se toma de la essencia, y naturaleza de la enfermedad; y la naturaleza de la enfermedad de nada se toma mejor que de su definicion, por esso procurare, darla de la enfermedad, q̃ corrio los años passados (que es la propria, que agora anda) que es, lo que quisiera, que oviera hecho,

[a] De Theriaca ad Pison. cap. 16.

[b] Amos. cap. 7.

los q̃ cerca deſte particular eſcrivieron el año paſſado (q̃ por ventura ſeran, o quer ran ſer delos de cinco Talentos en Medicina) los quales, a mi ver, todos an eſcrito mas de Peſte en particular, que de la enfermedad, que entõces corria: la qual en buena Logica (ſi della bien nos acordamos) no ſera buena conſequencia, por que dize, ſe arguye de particular a vniver ſal: q̃ no vale bien, Pedro corre, luego todos los hombres corren; como ni valdra. La Peſte curo Hipocrates alterãdo el ayre con fuego, haziendo humo de leña de buen olor (como biẽ lo refiere [c] Galeno) luego toda Peſte ſe curara aſsi; porque el otro curo, y ſano la ſuya [d] tambiẽ matando los gatos, y perros, que en la ciudad avia, para alterar el ayre con mal olor, y la que curo Galeno con Boloarmeno. Y otra cõ vrina humana; luego toda Peſte ſe cura aſsi, lo qual es grande error (como deſpues veremos) querer curar eſta Peſte, como la curo el otro. Y porq̃ las cauſas de Peſte pueden ſer muchas, no quiero tocar mas, de lo que haze a mi propoſito)

[c] *Loco modo alduc. §. Hippoc. qui peſtẽ illam, &c.*

[d] *Alex Bened lib. de Peſt. feb. c. 6. refert.*

ſito) y cauſar diferentes efetos , por los quales procuraremos, conocer tambien, ſi la cura a de ſer diverſa. Aſsi que quantos e viſto, delos que el año paſſado eſcrivieron , todos van con intento de deſſecar: vnos, que quemen tomillo : otros, q̃ traygan ſoliman: otros, que tomen Pildoras de Rufo; trayendo por Autores cada vno, al que en ſu tiempo lo hizo, para remediar el daño, que entonces la Republica (que a ſu cargo eſtava de curarla) padecia; que ſi ovieran probado, que eſta era la propria enfermedad,la propria region, los proprios ſujetos , no avian dicho mal: mas como no an probado , ni averiguado eſto, tendremos neceſsidad, de buſcar la naturaleza , y eſſencia de la enfermedad, que por nueſtros pecados juſtamente padecemos; porque deſte conocimiento reſultara la verdadera cura . Aſsi que eſta no es otra coſa ſino vnos bubones, q̃ Hipocrates llamo aſsi; porque las partes, o glandulas, en que nacen , ſe llaman aſsi; y Avicena le llamo Althoin , que el Vulgo le llama Landres peſtilentes , cauſadas

dela inflamacion, o inflamaciones de las partes, de donde son desaguaderos (q̃ llaman emunctorios) como dixo [e] Hipocrates, que podriamos dezir, que la enfermedad a sido vnas calenturas pestilentes contagiosas de sangre podrida, de donde a resultado la calidad oculta, venenosa, con sus Landres, o hinchazones, o tumores; y asi estas an venido siempre con calenturas, o se les an conseguido, y an sido calenturas pestilentes, malignas, podridas de sangre: y asi las personas, que an muerto, lo mas comun a sido con algun carbunco, o forunculo, o grano de sangre requemada, que siempre an venido casi delante, como aposentadores de las Landres. Lo qual bien manifiesto indicio es, venir de sangre requemada, pues los dichos tumores, que an precedido, lo an sido; q̃ no a de hazer vn humor el carbunco, y otro la Landre, pues emos dicho, el vno a sido como consequencia del otro. Digo, que todas an sido de sangre podrida: y asi an venido con tan grãdes accidentes venenosos, por ser la cosa, que

Natura, & essentia morbi, qui grassatus fuit Hispali anno 1599. & 1600. & modo etiam graßatur anno subsequenti.

[e] *Lib. 6. Epid. p. 2. t. 10. ubi dicit; Abcessus veluti bubones signum quidem sunt germina habentium, tum aliorum, tum precipue viscerum, maligni autem sunt hi.*

es la ſangre, la que ſe podrece, de tã buena ſuſtancia, y calidad, a ſido la putrefaccion tan grande: y en eſto diferẽcia de las demas fiebres podridas la Peſtilente, como dixo [f] Galeno; Veaſe Ioan Baptiſta [g] Montano. Y de ay es, que por ſer la coſa que ſe podrece, de tan buena ſuſtancia, y calidad, la putrefaccion, que ſe conſigue, a de ſer tan grãde, que baſte, a tener nombre de veneno, o ſerlo: que aſsi ſe engendra en nueſtros cuerpos por putrefacciõ, como dixo [h] Galeno. Y pues ay cauſas naturales conocidas, a que atribuyr todos eſtos crueles accidentes, no andemos buſcando fuera de noſotros, lo que no hallaremos, ſino buſquemoslas en noſotros proprios, que es nueſtra ſangre; como hizo [i] David aunque a otro propoſito, donde hallaremos el daño, pues todas an venido con ſus ſeñales, o vrinas muy encendidas, grueſſas: como quando trataremos delas ſeñales, veremos. Y aſsi porque con mayor claridad procedamos, tratemos de las cauſas.

[f] 6. Epid. p. 1. t. 29. §. in ſerm. aut. &c.

[g] In opuſcul. q. de feb. ſanguinis verſus finẽ.

[h] Lib. 3. de loc. affect. c. 7. & lib. 6. c. 5.

[i] Que utilitas in ſanguine meo, dum deſcẽdero in corruptionem. Pſalm. 29.

CAP. II. De las causas de Peste en comun, y de las de la putrefaccion: en el qual tãbien se trata de la naturaleza del Contagio, y sus diferencias.

DOS generos de causas tenemos en las Pestes, que son; divinas (y llamãse assi, porq̃ son açote de Dios) y humanas; que penden meramente de causas naturales concurriendo como todas las demas a sus efetos. De las divinas exẽplos tenemos enlas tales [a] Letras, como consta de muchos lugares dellas en estas, como solo el antidoto, y alexipharmaco es de Dios conocido, muy poco lugar tiene la Medicina humana, sino acudir ala divina (porque esta siempre viene por pecados) aplacandola con emiẽda de vida venidera, penitẽcia de la passada; como dize la Iglesia, con ayuno, lagrimas, y [b] oracion, no dexando por esso de vsar de remedios humanos (que assi suele, dezir el Español: A Dios rogando, y con el maço dando,) lo que al Medico docto le pareciere, que haran contra la causa particular

[a] *Levit. 26. Deut 28. 3. Reg. 8.*

[b] *Hoc enim genus Demoniorum non ejicitur, nisi in oratione.*

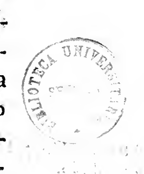
cular de aquella Peſte, que anda, que Galeno llamo prepotente, que aunque es verdad, ignoramos la eſſencia, y naturaleza dela enfermedad, y conſiguientemẽte la del verdadero antidoto en eſte caſo: con todo eſſo la bondad inmẽſa de Dios dexo, con que poder conocer, alomenos por conjectura, y caſi con evidẽcia el particular veneno de qualquier Peſte. Principalmente que Dios, para caſtigar, como para milagros, de ordinario vſa de cauſas particulares, las fuerças delas quales ſe raſtrean por ſus efetos. Porque ſi yo veo a vn apeſtado deſta ſuerte, con ſeñales todas de ſangre podrida, o requemada (que para la cura baſta eſto) bien le podre curar, y aplicar los remedios adequados ſegun arte en Medicina, pues baſtara, conocer la cauſa inmediata, q̃ es, la que haze la enfermedad: pues eſta alterada, y corrompida es, la q̃ mata, o ſana; q̃ ſi ſe encendio fuego en vna caſa: o ſea cõ fuego: o ſea cõ interpoſiciõ del eſpejo, q̃ le enciende: o q̃ Dios lo criaſſe de nuevo, cõ la propria coſa ſe apagaria, q̃ es con ſu cõtraria el gua.

E querido dezir esto, porque importa mucho saberlo; y que estemos muy atentos en las Pestes, supuesto que no se conocen las causas, que miremos con mucha atencion las inmediatas, y essas resistamos, essas curemos, y essas corrijamos; q̃ Dios dispuso suavemẽte todas las cosas, para que obrasse cada vna segun su virtud. Y la sangre assi podrida haze vn sinocho simple, y con tal grado de putrefaccion la haze pestilente; y assi esta curaremos, o sea causada de influxo celeste, o de mala calidad resultada de oposicion, o conjuncion de astros, o que Dios la hiziesse milagrosamente; como mataramos los animales, que crio Dios, para castigar los Egypcios, y el raton criado por putrefacion, o engendrado por generació, y Adam criado de Dios, y Abel por generacion.

Tambien se an de reduzir a estas causas divinas, quando los espiritus malignos, permitiendolo Dios, fueren causa de Peste, como la trae [c] Procopio, donde dize, que los demonios causavan vn genero

[c] *Lib. de Bello Persico post med. fol. 293.*

nero de Peſte tan atroz, quanto diſsimulada, en la qual dize; que los eſpiritus malignos en forma humana fueron viſtos de muchos, y que les parecia, les heria algun hombre. La enfermedad era vna calentura, que al parecer parecia, no ſer nada: porque no les mudava ſemblãte, pues ni color, ni calor no ſe les mudava; deſuerte que caſi no haziendo caſo al principio no llamavan Medico: davales juntamente toſſe con vna hinchazon, a vnos en vna parte, a otros en otra. Duro eſto en Conſtantinopla por eſpacio de tres meſes, al principio moriã pocos, deſpues vinieron a morir cada dia cinco mil, y diez mil. Al principio procuraron algunos con palabras ſantas, y otros ruegos (que cada vno ſabria) a ſe librar della, mas no les aprovechava: y vino a tal punto, que ya no avia oficios, ni tratos; ſino que dexado todo, vnos ſe hazian Religioſos en ſu modo, y ſe dedicavan a Dios, y otros de otra ſuerte. Aqui no cuenta el Autor remedio alguno, que aprovechaſſe, ſino era de Dios,



de donde venia: antes llama de arrogantes a algunos, que con arrogancia quisieron, buscar la causa; vease el Autor, que es digno, de ser visto. Tambien se podra reduzir a esta causa de espiritus malignos otra, que uvo otra vez en Roma, como cuenta [d] Titolivio, que aunque la causaron mugeres, fue oficio de diablos. Y fue; que queriendo algunas matar a sus maridos, y mucha gente, procuraron de hazer entre ellas vn veneno. Vnas ivan por el al campo: otras le preparavan en su casa, y assi dandole a todas gentes morian todos de vna propria enfermedad con vnos proprios accidentes, diferenciando mas, o menos, segun la calidad de cada vno, y su disposicion: y assi se tuvo por Peste, hasta que vna esclava no pudiendolo çufrir, dixo a Quinto Fabio Massa Edil, y este a los Consules, y en fin al Senado: que si le diessen palabra, de no le hazer mal, que ella diria la ocasion, y causa de la Peste. Prometido lo que pedia, dixo, que la siguiessen, y hallaron con el hurto a algunas en

[d] Decad. 1. lib. 8. post med. fol. 186.

las

las manos, de las quales dos (por dissimular su maldad) dixeron, q̃ no era aquello malo sino bueno; y que para que se entẽdiesse, que ellas lo querian tomar: y assi siẽdo verdugos de si las malhechoras murieron luego. Y haziẽdo mas pesquisa hallaron mas, y fueron cõdenadas a muerte ciento y setẽta. E dicho esto, por lo mucho q̃ importa, saber las causas de Peste, para darles su verdadero antidoto, aunq̃ como tengo dicho, en las que vienen de Dios sin medio natural, no se puede conocer su causa, como lo quiere[c] Procopio.

[c] *Loco supra allegato.*

De causis naturalibus putrefactionis.

Baste esto de las causas divinas, y passemos a las naturales, pues el Medico lo es, y artifice sensual de la material: ya apuntamos, q̃ son los humores; de la final, y formal poco trata el Medico, y assi dexadas a parte hablaremos de la eficiẽte: *Hic opus, & hic labor*. Ya emos visto la variedad, q̃ a avido: vnos dizen, ser influxo celeste: otros, cõtagio: otros, las humedades passadas (haziẽdo la material causa eficiente) para el provecho de los enfermos, no de mucho lo vno, ni lo otro, bastele al Medi-

co las causas inmediatas antecedentes, y para que mas se declare, tratemos en particular de las causas naturales. [f] Aristoteles dixo, que la humedad junta con el calor estraño es causa, de que todos los mixtos se dessagan, se corrompan, y perezcan, y tratando en los Metheoros de la putrefaccion, dize, ser estas dos causas, las que hazen la humedad, como material calor estraño, como eficiente. Lo proprio dixo [g] Galeno, y aunque algunos, o todos los que an dado advertencias para los años passados de Peste, an procurado siempre secar: vnos quemando romero, y tomillo: otros aplicando rexalgar, o Soliman enel pecho (como arriba diximos) otros de otra suerte. Advierto, q̃ no se a de poner todo el cuydado en la causa material, antes mucho menos que en la eficiẽte, porque aquella no tiene actividad, y esta tiene mucha, y assi de sujeto mal dispuesto le dispone, como vemos enel estio a dos dias, o vno corrõperse vna carne, lo qual no acontece enel invierno, con aver mucha humedad, y en el estio, con

[f] Lib. 2. de gener. & corrup.

[g] Lib. 3. Aphor. cõm. 11.

cõ no la aver mas, dela q̃ la carne de ſuyo tiene, el proprio calor eſtraño la diſpone, y haze, que ſe podrezca, y corrompa ſupliẽdo la cauſa material: porq̃ reſolviẽdo el calor natural, q̃ la carne tiene (que eſto haze el eſtraño) como mixto que es, la dexa mas humeda; y aſsi eſta humedad cauſada del calor eſtraño junta con el proprio calor es cauſa de la corrupcion de todas las coſas criadas, que participã de mixtion de Elementos. A nueſtro propoſito digo, q̃ el año de 1599. ſe juntarõ eſtas dos cauſas: la material de las aguas paſſadas; las quales no avian cauſado putrefaccion, ni peſte (antes avian ya paſſado quatro años, que avian ſido las Avenidas) haſta aver cauſa ſuperior eficiente, que cauſaſſe en ſu modo la putrefaccion, eſtuvieron (como dizen) Latitantes en el cuerpo humano: y eſtuvieran otros tantos, y muchos mas, ſi no oviera cauſa ſuperior celeſte, que cauſara la dicha putrefaccion. En lo qual ſe verifica bien, lo que dize el Filoſofo, que la materia no tiene actividad, y lo bien que hizieron,

los

los q̃ en los años passados pusieron su cuydado mas en la eficiente, y no todo el cuydado en la material como algunos, pues aquella es, la q̃ haze, la q̃ obra, la que dispone, y de sujeto mal dispuesto le dispone, como vemos claramente en el fuego, q̃ a vn leño muy verde le dispone, y abrasa, y el muy seco sin fuego no se quemara. Assi que la causa eficiente, q̃ los años passados nos afligio, y en este nos a començado, a sido vn calor putridinal, q̃ causava en su modo de causa las dichas putrificaciones perniciosas, y malignas, respeto de nosotros, causado del influxo celeste (y este llamanle b) por medio del ayre, q̃ dezir, q̃ lo que a andado en Sevilla, a sido todo contagio: para mi no tiene probabilidad, sino q̃ a sido Epidemia, como emos dicho; que no se puede dezir, que agora treinta años durasse tres: el primero fuerte en cantidad de enfermos, y malicia de la enfermedad: el segundo no tãto: el tercero menos (como yo me e informado bien) y agora diez y ocho por el proprio orden, como yo fuy testigo de vista, y a-

gora

gora en estos tres ya emos visto lo proprio, y aun en este vltimo nos va amenazando, aver tanto como el primero (a mi ver entiendo por mucho descuydo, o cuydado de cudicia de la ropa.) Querer dezir, q̃ en cosas tan casuales, y tã acaso, como es el contagio, ay tanto orden, cõtradize a toda buena razon, y a toda buena Filosofia, porq̃ que mas tuvo el primero, para ser mas fuerte (si fuera por solo contagio) q̃ el segundo: y porq̃ cesso el tercero, y no toco en el quarto quedando ropa del tercero para el quarto, como del segundo para el tercero. Querer dezir, q̃ al tercero se le acabo la virtud, y fuerça al contagio, no parece serlo: pues tenia fuerça, para causar sus efetos, y estos en el tercero los causo; luego tenia virtud, y assi durara hasta el quarto, y assi en los demas; Assi que aver tanto orden en las cosas dichas, repugna toda buena razon: porque tãta fuerça avia de tener oy, como mañana, y ogaño, como antaño: pues la tenian, para introduzir sus efetos, pues esto es la causa dessotro: como el fuego, q̃ quemo,

si basta, para quemar ogaño, y este propio se continua por otro año: si es bastāte, para quemar, tambien tendra los demas efetos como al principio, quando se emprendio, y asi siempre: si digan, que es en razon de materia, que se fuesse consumiendo, no seria posible el dicho orden por las razones dichas. No de lo dicho infiera nadie, que yo niego el contagio en las enfermedades dichas, antes lo probare con evidencia: y asi digo, que la sangre podrida con vna simple putrefaccion haze vn sinocho simple, y con tal o tal grado de putrefaccion le haze pestilente: y porque dela putrefaccion ay siēpre exalaciō; que esso es, podrecerse vna cosa, resolverse el humido radical (que es lo que sustenta a la cosa en ser de tal) en exalaciones, y vapores (que en esto difiere de la combustion, en la qual estas se consumen, y queman, como en aquellas se exalan) los quales por ser tan activos, por aver resultado de tan gran putrefaccion, que se haze mediante calor (que es el Summo Activo) juntamente con esso

Agitur veluti per transenam de Contagio.

Natura, & essen. Cōtagii, qua concluditur evidenter, ex omni Peste pullulare Contagium.

tie-

tienen ser de mala calidad, por esso estas son tan contagiosas, y malas, si an llegado al grado de putrefaccion, que dezimos, con lo qual queda bien claro, que en todo contagio a de aver putrefaccion, y en toda Peste contagio de tal manera, que valga; Esta es contagio, luego putrefaccion, (que se tome aqui putrefaccion en termino (como la tomo Aristoteles) o se toma en via (como la tomo Galeno) no importa: assi sera mas general, y comprehendera la hoptalmia, sarna, y lepra, y entiendasse assi a Galeno: donde las medicinas corrosivas, y putrefactivas toma indiferentemente) es Peste luego contagiosa enfermedad, y aun a avido, quiē las convierta diziendo; solo este ser cōtagio por excelencia: aunque al contrario no valdra, porque la sarna, y lepra son contagiosas, y no son Peste; assi que el contagio en las Pestes es tā proprio como esto, y esto es recebido de toda la Medicina, y aun de algunos Santos, como San [i] Basilio. Y si san [k] Gregorio Niceno dixo lo contrario, hablo como santo piadoso, y hom-

4. Met. t. 6.
11. Met. cap. 8.
3. de simp. med. facul. cap. 21.

[i] *In Hom. super 1. Ps. Memoriæ prodidit a Medicis, & Philosophis hoc semper esse pestitributum, ut uno infecto, alter etiam coinquinetur.*

[k] *In expositione illius dicti Salvatoris nostri:*

Quod uni ex minimis meis fecistis, mihi fecistis.

hombre, que entro en sembrado ageno: y asi no es mucho, no diesse con el lindero. Y sino digamos, que el buen santo movido de Caridad, y espiritu del Cielo (para animar a los Christianos a la administracion de los enfermos) los exortava, pudiendo ser, lo uviesse menester la Republica suya, para q̃ administrassen los enfermos. Asi que pues en la nuestra no nos falta esto (aunq̃ bien persuadidos dela verdad) antes sobran ministros por el dinero (q̃ a este todo se le rinde) y ay medio, entre lo que los Turcos hazẽ (los quales de ordinario casi tienẽ Peste, por negar el contagio, y asi no hazen diligẽcia para el) y lo q̃ exorta san Gregorio: y es; que ni seamos tan barbaros como los Turcos, que nada nos recatemos (pues dize el Español: Guardate, q̃ yo te guardare) ni tan rebeldes, como lo deviã ser, los que el caritativo santo exortava; que supuesto que se a de acudir a este menester (que oy por mi, mañana por ti) se haga desuerte, que se ganen dineros, y vida eterna: enla qual entiendo yo esta, quien

bexa-

dexado lo primero por lo ſegundo quiſo ſeguir la opinion del ſanto; el qual ſe a de entender, como emos dicho, que no nego el contagio ſino enla forma dicha.

Baſte eſto dela eſſencia del cõtagio, del qual pues eſta dicho en vna palabra todo, lo q̃ ſe puede dezir de ſu naturaleza, y eſſencia, digamos en otra la diferencia, que ay entre las tres eſpecies del. El del Contacto (ſolo delos Antiguos conocido) es, quando aquellas exalaciones, y vapores, q̃ ſalen de la coſa corrompida, o q̃ ſe corrompe inmediatamente, ſe imprimen, y inficionan, a lo que tocan, que eſſo quiere dezir *per contactum*, que ſe toquen; y eſto puede ſer en dos maneras. O por el ayre, que inſpiramos, y ſe atrae con los pulſos, que eſto es lo mas ordinario; O porque ſe tocaron los cuerpos: del qual tocamiento ſe comunicaron las eſpecies, o vapores de la coſa, q̃ ſe podrecia, a la ſana (y de eſtos dos entendia[1] Galeno, pues lo dize bien claro.) Porque ſi entraſſe vno en vn lugar apeſtado, y lo llevaſſe en la ropa: ya eſte es *per fomitem*, porque in-

[1] *De primo enim ſic intelligendus venit, nam 1. de differẽ. feb. c. 2. ſic ait: Quenadmodum & verſari cum his, qui peſte laborant, admodum periculoſum eſſe, & de altero ſtatim dicemus.*

mediatamente no se inficiono, sino despues fue menester, reduzir con su calor en acto aquel vapor, para que se inficionasse la cosa sana; y este es el contagio *per fomitem*, que fue pegado en la ropa, como digamos la simiente. El que llaman *ad instans*, es casi el proprio, que diximos, sino q̃ diferencian; que aquel puede venir de lexos, como dixo [m] Galeno: y estotro a de estar la cosa inficionada cerca de la sana, de suerte que los proprios vapores los inspire, y trayga por pulsos; de donde podemos sacar algunas advertencias.

[m] *Lib. 1. de diff feb. c. 7. §. Putredinis autem principiũ, & paucis interpositis subdit forte, aut per continuum ex AEthiopiæ quædam putredinis fluxerunt contagia.*

1. Sea la primera, que esto no se pega tan facilmente, como piensan; porque aunque los vapores fueran fuego, para que calentaran, era menester, llegarse mas, y espacio de tiempo. Y digo, que esto de no pegarse tan facilmente, se puede entender mejor del cõtagio *per fomitem*, porque como para que este se pegue, a menester, que el calor de la propria cosa, que se a de inficionar, reduzga a acto aquella simiente pegada en la ropa; y si de otro ca-

calor se calentase, resolveria la dicha simiente. De donde se entienda, que no porque vno entro en vna casa apestada, aunque saque contagio, si se llega a otro, se le pueda pegar, sino es actuando la dicha simiente, como esta dicho; pues aun de los venenos tomados por la boca, lo dize espressamente Galeno; Vease dello vn testo, que se trae del proprio Galeno, espresso en la duda; Si los cuerpos muertos sean contagiosos?

2 Sea la segunda, y muy importante; q̃ la pegada es de muy mas mala calidad q̃ la otra, porque tiene ya la malicia de la causa superior, y de la que se le pego; y assi se puede recatar, y guardar mas de estas enfermedades: porque tienen mucha mas malicia sin duda ninguna: y assi mueren mas destos, aquien se les pega, q̃ de los demas *cæteris paribus*. Esta doctrina es espressa de [n] Petro Salio hõbre docto.

3 Sea la tercera la razon, de lo que dize el Vulgo: porque quando vno se quiere morir, ay mas peligro de pegarse; assi digo, que entonces ay mas putrefaccion: y

[n] Lib. de feb. pest. c. 11 fol. 79.

afsi dizen bien, porque ay muchos vapores, y de muy mala calidad, y mayor: y assi de mas actividad.

4 La quarta, que quando entrasse, a visitar algun enfermo, o el Medico, o el Cófessor se uviesse aventeado (aviendo estado abierto antes el aposento, donde esta el enfermo) con la vandera, como despues diremos, para aver echado fuera los vapores, quando entrassen a visitalle, y q̃ se le huyga lo posible la respiracion: y esto dandoselo a entender, lo menos que ser pueda; Por la pena que toman los afligidos, no emos de afligir mas, basteles su trabajo.

5 Sea la quinta fundada en la primera, y bien necessaria a la Republica, para quando se saca ropa de casa de los apestados: q̃ no les barran los bienavẽturados (que lo van a hazer) la casa, que es lastima, de lo que passa en Sevilla en este particular, que ni dexan lana, ni seda, ni lienço, ni madera, ni oro, ni plata, que no dan por apestado, aun hasta las ollas, que tienen al fuego, las llevan: y gargantillas, que

sino

ſino me engaño, vna vez vi ſacar calderas; ni parece, que ay juſticia del Cielo para ellos, ni de la tierra: ſiendo todo eſto hurtar en poblado ſo color de Iuſticia, que como ſon miniſtros, de la que aſſi ſe llama: pareceles, tienen libertad para todo; que bien fuera, entendieran, que ſi oy ſon miniſtros, mañana ſeran adminiſtrados; y ſe cumplira con ellos la Iuſticia del Talion. Digo eſto, porque la Iuſticia lo ſepa, que es ſu oficio, dar a cada vno, lo que es ſuyo, y que no ſe le quite; que yo e viſto mucho rigor en eſto, y hombres de mucho eſpiritu lo an viſto: y para que en eſto ſe ſepa, lo que ſe a de ſacar, pongamos las condiciones, que a de tener vn cuerpo, para que ſe le pegue el contagio, que es aquel vapor reſultado dela coſa inficionada.

1 La primera, que el tal cuerpo a de ſer raro, y floxo, como digamos; martas, felpas, y vna freçada.

2 La ſegunda, que eſte cuerpo a de tener cantidad ſuficiente, para recebir, y deſpues comunicar el contagio. Y aſsi

los çarcillos de oro, anillos, gargantillas, que yo e oydo, se an quitado (y no para su dueño) que aunque fueran capazes de contagio (que no lo son por su dẽsidad, y lo demas, como despues veremos) por su pequeñez no lo son. Y asi dixo bien [o] Galeno, que las cosas venenosas, aun tomadas por la boca, tan pequeñas podian ser, que no hiziessen nada, como ni vna centella de fuego quemar; y asi es muy bien reyrse, de los que dixeron: que de vna hebra de hilo se aviã inficionado los otros, que como dixo Plinio: Este desseo de bivir haze a los hombres componer quimeras, y pensar cosas vanisimas. Y en esto seria bueno, los Medicos, como juezes dello, no siguiessen el numero grande de desvarios, sino el de la verdad.

[o] 3. de simp. med. c. 23. ubi dicit: Deleteria omnia, quãquã sint valẽtissima, etiã intra corpus assumpta, non possunt quidquam mali facere, nisi habeant debitã quantitatem. Idcirco dicebat jure: centesimam partem dragma Cantharidum, & scintillam ignis nihil facere.

3 La tercera, que el cuerpo no a de ser muy frio (porque este apaga el contagio) ni muy caliente, porque le resuelve.

4 La vltima condicion; en materia densa, y dura no se pega, y asi en todas cosas de metal, o hierro no le avra, ni en o-

ro; y assi no le ay en los anillos, ni çarcillos, ni en el oro no lo puede aver. Y para que en esto sepamos, lo que se a de hazer, valgamonos dela [p] Escriptura, que como Dios es el Autor della, ni puede engañar, ni ser engañado; y assi vemos, que solas las cosas de lana, y lienço, estambre, algodon, martas, y cosas de pelos pueden recebir el contagio segun la Escriptura: y assi quede dicho, que todas las cosas, que no fueren desto, no se saquen; y aun de estas no todas, sino las que tiene, o atenido el dicho enfermo: como es la ropa, con que se hirio, y solamente la que a servido en la cama; que lo colgado, sillas, y quadros: ni aun la madera no avia necessidad, de sacar, por ser cuerpo duro.

[p] 13. *Levit. ubi cum de cõtagio leprosorũ Moyses loqueretur fomites hos statuit, scilicet corpora lanea, linea, pellicea, stamina, & subtegmina.*

Vna dificultad nos queda tambien de la [q] Escriptura, al parecer contra lo dicho: en la qual se manda, que se quiten las superficies de las paredes, y se buelvan a poner de nuevo, para que assi no inficionen, a los que despues las habitaren.

[q] *Levit. cap. 14. ubi dicitur: descamandos esse parietes leprosorũ & nova calce obliniendos.*

A lo

A lo qual se responde; Como las enfermedades (principalmente la del contagio) sinifiquen el pecado, para dar a entender, que de rayz se a de echar esto, se dixo estotro. Y sino digamos, que las paredes pueden ser viejas con algunos agujeros pequeños sin encalar, y estar no limpias de algunas inmundicias, estas bien podrian recebir el dicho vapor del contagio, y pegarse en ellas. Y asi estas tendran necessidad, de quitar la tez de encima, y encalarla; mas si estas fuessen de piedra (como yo e visto) o bien encaladas, en ninguna manera se pegaria alli el contagio, por ser en las primeras el cuerpo duro, frio, y terso: y en las encaladas por la tersion, y ser caliente la cal; y asi quedan esplidos estos dos lugares de la Escriptura.

★

CAP. III. De las causas naturales, de las quales pueda venir Peste.

LAS causas de Peste an de ser comunes, estas solas son quatro Cielo, ayre, agua, y tierra, assi solas estas pueden causar peste. De la primera siẽdo ella incorruptible con todas sus partes dificultoso parece, poder causar corrupcion, o putrefaccion. Mas como esta no sea vna sola, sino muchas, y con diferentes aspectos, bien pueden respeto de nosotros causarlas, por constar nosotros de diferẽtes calidades, aumentando vna, disminuyendo otra. Y esto es en nosotros enfermedad, la qual en ellos, por su vniformidad, no puede aver, antes repugna a su naturaleza esta calidad de la corrupcion, o putrefaccion, y otras qualesquier malas calidades veneficas, q̃ de ninguna suerte las pueden tener, ni influyr en nosotros positivamẽte, porque antes fueron para nuestra conservaciõ de Dios criados (como dixo Platon) Negativamente bien las pueden causar, y influyr:

como si uviera eclipsi de Sol (si fuera possible) todo vn dia, o dos, hiziera Peste, porque se enflaqueciera el calor natural, desuerte por su falta, que necessariamente uviera corrupciones, o putrefacciones malignas, y perniciosas. Assi podra ser entre otros Planetas, y Estrellas, las quales como no las veemos, como estas delante de los ojos, podemos las negar, que quando dixo el [r] Filosofo, que dependiamos de los Cielos, en ser, y conservar: no se a de entender, que de los movimientos solos de estos dos Planetas, y calor solo dependamos: que pues en acabandose el mundo, cessaran los movimientos, como dixo San [f] Ioan, bien se sigue, que el movimiento dellos todos era para la conservacion de estos inferiores; pues emos dicho, que ellos de su naturaleza no tienen necessidad para su conservacion de movimientos, aspectos, conjunciones, oposiciones. Assi que por no entrar en sembrado ageno, no digo mas, de lo que como Filosofo, y Medico, y con vn poco de

[r] *Oportet, mundũ hunc contiguum esse, lationibus superioribus, ut inde omnis ej⁹ virtus gubernetur.*

[f] *In Apoc. c. 10. loquẽs de die finali dixit: Et tẽpus non erit amplius, tẽpus enim est mẽsura motus secundum prius, & posterius. 4. Phisic 4.*

de Sphera e podido dezir, que es a mi ver, lo que basta, para curar bien; pues dexamos dicho, basta conocer las causas eficientes inmediatas, que son, las que nos alteran. Principalmente, que estas causas superiores obran en nosotros mediante el Ayre (como dixo [t] Ptolomeo) alterandolo en la forma, que emos dicho. Assi que estas son, las que calientan, y enfrian: las que llueven, y hazen sereno: las que hazen diferencia de tiempos, noches, y dias, grandes, y pequeños: semanas, meses, años, y siglos: y que nos van contando la vida por minutos, hilandonos al torno (como dixo el [v] Filosofo) y a quien esto no bastare, baste la Gracia de Dios.

[t] *Primi quadripartiti, cap. 2. in principio.*

[v] *Loco modo citato.*

(2)

LA SEGVNDA CAVSA, que puede ser causa de Peste.

LA

LA ſegunda cauſa, que puede ſer cauſa de Peſte, es el Ayre: y aun ninguna lo es propriamente ſin la corrupcion de eſte, porq̃ como eſte es el eſpiritu, y el alma deſte mundo grande, el pequeño (q̃ es el hombre) no puede vivir ſin el: y por eſſo enlas grandes, y atrozes Peſtes eſte a ſido, el q̃ a encendido, y ſoplado, y eſtendido el fuego deſuerte, que no ſolo morian hombres, mas de todos los animales, que reſpiravan, como conſta de las hiſtorias: y en tanto es grande la Peſte, en quanto eſte padece mayor, o menor corrupcion; lo qual en las demas coſas no puede ſer, porque no ſe comunican, ni ſon comunicables entre ſi como eſte. Porq̃ entre las aguas, ſi eſta es mala, otra es buena: y ſi ninguna (q̃ es impoſsible) puedeſe vever vino, cerveza, i otras bevidas, o aguas deſtiladas: y aſsi en las demas coſas, que ſi eſta el daño en vna, como ſi las carnes ſon el daño, comer peſcado, y aſsi en las demas, de las quales todas podemos con otras ſuplir: mas el ayre con ninguna ſino es con la muerte, o reſpirar, o morir. Aſ-

ſi

ſi pues eſte es el principal Agẽte enlas Peſtes, y por mano de quien todos los demas sacã la culebra: porq̃ el Cielo influyendo en eſte obra el agua, humedeciẽdole demaſiado: la tierra embiandole vapores le inficiona, todos para ſu malicia parecẽ, ſe quieren valer del; y aſsi ſera bien, ſaber el modo, que en noſotros eſte haga. Y aſsi digo, q̃ eſte o ſe conſidera como elemẽto, y aſsi no ſe podrece, ni puede podrecerſe ſu ſuſtancia: y entiendaſe aſsi el [d] Filoſofo, donde dize bien claro lo dicho. O ſe conſidera como elemẽto en razon de las deſtemplanças, q̃ como los demas mixtos puede padecer: o en razon delas corrupciones, q̃ delas influencias celeſtes, y exalaciones, y vapores de la tierra levãtados tãbien puede padecer. Si el primer modo ſe altere como muy humido, muy frio o muy calido, q̃ es, lo que an llamado los [e] Griegos, y los [f] Latinos, el Eſpañol dira: Tiẽpo humido, frio, caliente, &c. con tal q̃ no llegue a corrupcion, o putrefaccion, haze enfermedades epidemiales, comunes, no perniciosas, como ſon catarros,

[d] *Lib. de longitudine, & brevitate vitæ, et 25 ſect. proble. 20. quibus in locis dicit: aerẽ non corrũpi, nõ putrafieri.*

[e] *Cataſteſis.*

[f] *Tempus calidum humidum.*

toſſes, dolores de coſtado, &c. Mas ſi eſtas calidades fueren muy en ſumo grado, deſuerte q̃ adquiera el ayre mala calidad que ſea cauſa de putrefaccion; ya eſte para fiebres peſtilentes; aunq̃ [g] Galeno parece, no querer, q̃ de todas venga Peſte, ſino tanto dela caliente, y humida. Mas reſpondamos por Galeno, que argumento a negacion no vale, ſino que ſino puſo mas dela caliente, y humida, de que podia venir Peſte, fue poniendo aquella por mas principal (como lo es) porque es mas diſpueſta a la putrefaccion; mas de ay no ſe ſigue, q̃ las demas no lo puedan ſer: pues por qualquiera dellas ſe puede enflaquecer el calor natural, y aumentar el eſtraño; como de la ſequedad, que es, la que mas a eſto repugna, dize Avenzoar, puede venir Peſte. [h] Titolivio dixo, venir Peſte, [i] Niceforo Caliſto, aver venido vna Peſte por gran ſequedad: en la qual los hombres luego perdian la viſta de la inflamacion de los ojos.

[g] *1. de temp. c. 4. ubi dicit: hoc intemperamẽtum calidum, & humidum, ſi totum annũ detineat, fieri magnã peſtilentiam, ſi vero detineat minorẽ partẽ anni, fieri minorem peſtilentiam.*

[h] *Lib. 1. Decad 4. Roma peſtẽ eſſe factã propter ingentẽ ſiccitatẽ,*

[i] *Lib. 15. c. 10. ubi dicit: Peſtem ortã eſſe ob ſiccitatẽ, in qua homines inflammatis oculis primum viſum amittebant.*

Quando ſe podrece el ayre en razon delos vapores de la tierra levãtados, pueden

den ser en dos maneras; o pueden ser de poco tiempo, que el [k] Griego llamo, y el [l] Latino, dira el Español: Cosa que inficionando daña, imprimiendo mala calidad. Estos no causan Peste, por no aver podido en tan poco tiempo, causar putrefaccion en el ayre; sino causaran solo otras algunas enfermedades, de algunos corrimientos, o dolores de cabeça, como quando el ayre se altera. Mas si estos se detuvieron mucho tiempo, desuerte que caussassen en el ayre putrefaccion, (entiendasse assi el [m] Filosofo, quãdo dixo, que el ayre se podia podrecer) ya estos serã causa de Peste; y si fuere muy grãde la putrefacion, la haran grande: si moderada, moderada: si pequeña, pequeña (que por no ser largo, ni hazer a nuestro proposito, no traygo exemplos.) Bolviendo a nuestro proposito digamos, qual de estos dos modos del ayre inficionado nos aya afligido en estos tiempos: y assi digo, q̃ alterado el ayre, y corrõpido, como emos dicho, de influxo celeste (como dixo [n] Avicena, y sintio [o] Hipo-

[k] *Miasmata.*

[l] *Inquinamentum.*

[m] *4. Met. in principio.*

[n] *F. 1. 4. tract. 4. c. 1. ubi dcit: quod a formis cœlestibus.*

crates) con pequeña alteracion, y en razon de los vapores dela tierra levantados (como dixo [p] Galeno) hizo, y causo enlos cuerpos a esto dispuestos las dichas putrefacciones, introduziendo en ellos vn calor putridinal.

[o] 4. de Morbo; ubi ponens tria morborũ principia, unum ex iis esse, scribit: si contingat & eveniat, ut ea, quæ ex cælo evenient, inepta sint.

[p] Lib. 2. de natura humana, comm. 5.

Probemos esto; q̃ el ayre aya padecido alteracion, esta claro; que las aves, que en esto tienen conocimiẽto, como son las golondrinas, y cernicalos, no las avido; q̃ aya sido influxo celeste. Demas de cõfessarlo los Autores alegados, poder venir desto, esta claro dela razon, que diximos, probando que no era la causa solo el contagio, porq̃ de causas inferiores no puede aver tanta orden, que aya sido pequeña. Tãbien esta claro, pues para llamarse grã Peste, avia de aver muerto mas gente; q̃ aya sido de vapores, tambien esta claro, por aver llovido tanto: pues causo Avenidas, delas quales necessariamẽte con el calor se an de aver levantado vapores, y causar lo dicho; y assi emos visto demas delas dichas aguas, aver avido tiẽpos, que llaman Pardos muchos dias, q̃ todo es señal

ñal de elevacion de vapores; y sea la razon, que como estos no se conviertan en agua, ni se resuelvan del calor, por ser tan poco, que no baste mas, de alevantar: de aqui es, que no pudiendose conservar en aquel ser, sea causa de putrefacciones. Lo qual se a visto bien claro este año de seyscientos y vno todo el mes de Março, Abril, y Mayo a costa de muchas vidas, pues se herian tantos, que era cosa de espanto; en el qual tiempo vimos algunos dias (y era, quando mas se herian) llover, y parecia, que no llovia: correr ayre (que llaman de la Tierra) de Mediodia, que es el Austro: y es, lo que dixo q Hipocrates, describiendo aquella Constitucion Pestilente, donde parece, se contradize: pues afirma, que corrio todo aquel año el ayre de Mediodia, y que no uvo todo el año vientos; y es, que corrio tan blando el Austro, que no parecia viento, que si lo fuera, estos suelen levantar los nublados, y limpiar el ayre. Y que aya introduzido el calor putridinal lo dicho; esta claro:

q 3. Epid. p. 3. t. 1.

porque todas las vezes que avia gran calor, se herian muchos, y en corriendo Solano muchos mas; porque como este calor es la causa eficiente de la putrefaccion, que es la Prepotente, que llamo Galeno, como tan poderosa disponia, y dispone a los cuerpos a las dichas putrefacciones; y resolviendo el calor natural dexava los cuerpos humedos, aptos a ellas; y si este año de seyscientos y vno començo, y anduvo con frio, fue prohibiendo la transpiracion de los cuerpos humanos: y assi se venian, a causar en ellos las dichas putrefaciones, y las proprias calenturas, aunque por diferente medio, siendo la Constitucion vna, y corriendo los propriostiempos, que emos dicho.

No de lo dicho colija alguno, que el ayre en qualquiera Peste, por perniciosa que sea, pueda estar sumamente venenoso, que no puede ser (porque todos los q̃ respiran, perecerian, assi hõbres, como los demas, porq̃ esto solamẽte podra ser el dia del juyzio; que si nos acordamos del Apo-

Apocalipſi, a de aver tantas ſeñales de Peſte ſuperiores, y inferiores, como conſta tambien de el Evangelio. Finalmente como es el fin, avra todas las cauſas de Peſte, ſin faltar ninguna, y aſsi entonces eſtara el ayre ſumamente venenoſo) y ſera la razon, la que da el [1] Filoſofo. Y demos otra, y buena; que como el ayre ſe ventila tanto, no puede aver en el tanta putrefaccion, que ſea venenoſo: porque la prohibita ventilacion, la puſo Galeno como cauſa, *ſine qua non*, de la putrefaccion. Que aunque tengamos por recebido, que ſe engendran en el animalillos ponçoſos, como ranillas, y ſapillos, eſto fue en razon de vapores particulares, como materia muy diſpueſta de la tierra levantada, la qual no ſe puede comunicar por la razon ya dicha; De mas de que la bondad inmenſa de Dios, que ordeno la propagacion de los animales, ordeno tambien, que los venenos ſe engendraſſen en poca cantidad: y ſi el ayre eſtuviera venenoſo, ni hombre, ni animal, que reſpirara,

[1] *25. ſect. prob. 20. ubi dicit: Aer plen⁹ eſt multo igne, ſed de ratione ignis eſt, a ſe venenum & alias res replere.*

casi quedara : como leemos en algunas Pestes, aver muerto la mayor parte del mundo. Y no parece possible, ser aquella la vltima disposicion, q̃ el ayre pudo tener; y assi teniendola mayor, mayor fuera la mortandad, sino que como emos dicho, el es causa, de que en los cuerpos se engendre. Y dexemos Sumulas a parte, que las causas superiores son causa de todas las diferencias de vida, y ellas no biven: y el Sol calienta, y no es calido, y la vnion de materia, y forma es causa, de que bive el cõpuesto, y ella no bive; y baste esto del ayre.

LA TERCERA CAVSA, que puede ser causa de Peste.

EL Agua, aunque de suyo resista tanto a la putrefacciõ (causa de Peste) por ser fria; con todo esso lo puede ser accidentalmente, por aver adquirido mala calidad putridinosa, pestilente. Y esto puede venir de muchas cosas, como de no se aver ventilado, o por mixtion de co

sas

ſas podridas; y aſsi dizen muchos, el rio Tiber en Roma ſer cauſa de muchas enfermedades malignas, por las muchas inmundicias, q̃ enel corren aſsi dela ciudad, por ſer populoſa, como de cuerpos muertos de beſtias; demas de q̃ tābien ſera mala por la diverſidad delas aguas, q̃ [f] Hipocrates tābien condena, q̃ enlos rios ſuelẽ concurrir. Lo proprio creo yo, cauſara nueſtro rio, ſino tuvieramos otra agua, por las proprias razones; y aſsi en eſte tiẽpo principalmente la tendria yo por muy ſoſpechoſa. El agua, aunque no es tan comun cauſa de Peſte como la paſſada, ni lo puede ſer (como diximos) porque puede aver algunos, que no la beban neceſſariamente, porque puedẽ bever otras coſas. Y aſsi dixo el [t] otro bien, que mas queria, gozar de mal ayre, q̃ de malas aguas: porque el daño del ayre era tā pequeño, que ſe podria corregir; el de las aguas no, por ſer mucho. La razon bien clara es, que es la dẽſidad de la materia. Y aſsi dezia bien Ariſtoteles, q̃ importara mucho, los hõbres gozar de buena agua, porque caſi no

[f] *Lib. de aere, aquis, & locis, t. 21.*

[t] *Curtius malle, ſe habere pravum aerẽ, quã pravas aquas, quia aeris pravitas ubique adeo exigua eſt, ut facile emmendetur, aquarum non ita.*

ay manjar agradable, y provechoso sin e-
lla, lo qual tomo de [v] Hipocrates: y assi
leemos, algunos exercitos averse muer-
to por la malicia de las aguas, y assi esta
causa de Peste mas es particular que vni-
versal. De donde los antepassados, quan-
do avian de edificar alguna ciudad, con
toda diligẽcia, y cuydado buscavan los si-
tios, y lugares de buenas aguas, para q̃ as-
si biviesse sana, como lo refiere Vitubio.

[v] *Lib. de aere, aquis, locis, t. 10. ubi loquẽs de aquis dicit: plurimã enim partem conferunt ad salutem.*

Lib. 2. cap. 4.

Tãbien destas inficionadas se pue-
den levantar vapores, que
inficionen el ayre.

EL QVARTO, QVE PO-
dia ser causa de Peste, diximos,
ser la Tierra.

LA Tierra de suyo menos capaz es de putrefaccion, por ser de su natural fria, y seca: y assi no puede causar, lo que de su natnral no tenia; mas accidẽtalmente (como emos dicho delos demas) puede causarla estando demasiadamente caliente, o humida, &c. Antes parece, que nos amenazo Dios mas con ella, que con los demas,

mas, porq̃ eran los hombres mas ſeñores della, q̃ delos demas elemẽtos; y aſsi dixo: ˣ La tierra te dara eſpinas, y abrojos, maldiziẽdola. Y a Noe le mãdo hazer el Arca, para q̃ tuvieſſe, en q̃ andar, porq̃ por pecados la queria cubrir, y anegar con agua. De donde entiendo, le vino alguna mala calidad dela anegaciõ del agua, y no quedar tan ſana como antes del diluvio. Aſsi q̃ eſta, o por muy ſeca, o por muy humida, puede llevar mãtenimiẽtos de mala calidad, como lo emos viſto eſtos años, q̃ no ſolo en la cãtidad, ſino en la calidad an ſido los frutos malos, podridos, y ſin guſto; y aſsi tãbiẽ las carnes, q̃ comemos, q̃ tãbiẽ ſe ſuſtẽtã deſto, lo an ſido. Tãbien de abrirſe algunas cabernas dela tierra levãtando vavores, ſe puede cauſar Peſte.

ˣ *Geneſ. 3. Maledicta terra in opere tuo in laboribus comedes ex ea cunctis dieb⁹ vitæ tuæ: Germinabit tibi terra tribulos, & ſpinas.*

Hecho ya de la cauſa eficiente, como de mas noble, y eficaz en los efetos, reſta, hazer dela material: y aunque deſta ſe a dicho algo de paſſo, por guardar el orden, dire della en particular. Y aſsi digo, q̃ la cauſa material, en que eſte fuego ſe emprẽde, es la ſangre (como diximos di-

fi-

finiendo esta enfermedad) en toda su latitud, respeto dela qual diremos despues, que el veneno es como la levadura. Y agora digo, que el veneno se a respeto della como el vino (con exemplos parece, se entienden mejor las cosas) que assi como este al que le bebe en mas cantidad, de lo que a sus fuerças basta, le embriaga, y haze salir de su natural templança, y razon: Assi el veneno, quando es mas, de lo que naturaleza puede vencer, que si es poco, la naturaleza lo vence (de donde se dixo; [y] que poco veneno no mata) saca al hombre de su natural estado, y haze enfermedad; y assi como aquel haze diferentes efetos respeto delos humores, que en el cuerpo halla: pues al sanguino haze reyr, al melancolico llorar, al flematico dormir, al colerico ser furioso, reduziendo en acto con su calor el humor, q̃ en el cuerpo predomina; assi este haze lo proprio, sin faltar nada: q̃ donde halla mas disposicion, alli se arrima. Y de aqui viene la grã variedad en los enfermos de accidẽtes (como vimos los años passados) y lo

[y] *Parum veneni non nocet.*

(y lo refiere [z] Procopio.) vnos locos furiosos, otros modorros, otros melancolicos; y si estos no se rien, como dixo Hipocrates, es, porque el calor es grande, y adurente, q̃ presto requema, y haze atrahibile, q̃ no consiente risa, antes haze desesperaciones sintiẽdo mal de Dios: y parece, tener espiritus malignos, como veremos tratando de las señales. Y porque presto lo veamos, tratemos dellas.

[z] In illa sævissima peste supra adducta.

CAP. IIII. De las señales de Peste en general.

LAS señales de Peste son en tres maneras: vnas, q̃ las anuncian (como dizen) las otras dos son de cuerpo presẽte; y estas son en dos maneras: vnas, q̃ nos adviertẽ, que fulano la tẽdra: otras que nos dã ya cierta noticia, que la tiene. Las que anuncian, son: quãdo vna de las quatro cosas, q̃ diximos, respeto de nosotros la amenazan; y porq̃ la primera fue el Cielo, digo. Quando estos no guardan en sus movimientos el orden a nosotros necessario, la sinifican, como quando ay eclip-

eclipses de Luna, y Sol (que estos, como los veemos con los ojos, no los podemos negar) y assi en los demas Planetas, y Astros: y entiendasse assi [a] Hipocratres, por que como dependemos dellos, en ser, y conservar; en faltando luego ay corrupciones, y pestes. Tambien puede, ser pre nuncio de Peste, quando se ven algunas Estrellas inusitadas, que no se suelen ver.

[a] *Lib. de aere, aquis, & locis, t. 24. Si enim secundũ rationẽ fiant sig na in astris Occidentibus, ac Orientibus.*

El segundo fue el ayre; este veemos estar malo, y prenunciar lo dicho, quando ovieren precedido muchos nublados, y obscuros, muchas nieblas, tiempo quieto, hazer a ratos frio, y otros calor. Finalmente entenderemos, el ayre estar malo, quando vieremos las aves (que en esto tienen eleccion natural) huyr, como son golondrinas, y aun los ratones suelen huyr; morir algunas aves, y no aver cigarras, y las que oviere estar tristes, y no cantar. Porque como estas se sustentan del rocio, estando este malo, no se engendran: y sustentandose mal las que oviere, estan tristes. Finalmente entenderemos, el ayre estar malo, si tomamos el rocio de

por

por la mañana, cogido de las yervas, y dado a vn perro, si se muriere. Y el q̃ puso Avicena, que es; quando puesto algun pan blãdo al sereno se mohece en vna noche, tambien es bueno, para conocer, si el daño esta en el ayre. Tambiẽ ponẽ vna señal, de estar el ayre inficionado; quando les parece, que ven algunos hombres algunas cosas, como fantasmas, vozes, ruydos grandes como de coches, sueños terribles, y espantosos: a estos en realidad de verdad les parece, q̃ ven lo dicho, la causa es el humor melancolico, q̃ representa estas especies falsas (que puesto que esto es assi, quien supiere otra mejor razon, dela.) Y assi dixo bien, quien dixo: que el humor atrabiliario sabia a naturaleza de Demonio, que es todo obscuro, triste, y de mala vision espantosa. Y aun [b] Hipocrates hablando de las donzellas, por la sangre retenida, y convertida ya en este humor, dixo; que parecen, tienen espiritus malignos, y q̃ estan endemoniadas. Y [c] Galeno tãbien dixo; Assi como el dia nublado es triste a la vista, assi los vapores

[b] Lib. De Virginibus.

[c] Lib. de sanit. tuend.

del humor melancolico al alma, tomãdo el alma por facultad vital. Y demos razõ de todo esto, y sea; que como los espiritus Vitales se engẽdrã del ayre, y lo muy delgado dela sangre: assi estando los espiritus no puros, sino turbados hazen lo dicho. Y es tã verdad esto, que ordenando [d] Mesue de configir el vnguento Cetrino, para que sea mas puro, y tenga resplãdor, dixo, no se hiziesse en dia nublado: y sirva por donayre, lo q̃ dixo el otro, q̃ tiene esta razon en Filosofia; que quien come buenas comidas, se va al Cielo: y dezia, que de estas se engendrava buena sangre, y buenos espiritus, y assi buenos pensamientos, q̃ es lo contrario, de lo q̃ arriba diximos, que el humor melancolico inclinava, a pensar mal de Dios. Tãbien aparecer en este Cometas, es señal de Peste, principalmẽte donde señalan; q̃ ayan precedido muchas destas cosas antes destos dos años, esta claro, como tambien emos visto por esperiẽcia en estos años, no aver nidificado en Sevilla las golondrinas, y el primero averse amõtado los cerni-

[d] Cap. proprio.

nica-

nicalos, como lo an advertido curiosos.
La tercera cosa, de que podia venir Peste, diximos, ser el Agua; las señales del agua son bien claras, que es, quando mueren peces, y la propria agua tiene mal olor, y gusto: desuerte que no se califica con tres sentidos, que dixo [e] Galeno; desto bien todos.

[e] Optima aqua tribus sensibus judicatur.

El quarto, y vltimo de que podia venir Peste, diximos, ser la Tierra; la señales de Peste de la qual seran terremotos, nacer muchos animalejos, que nacen por putrefaccion, como son ratones, lagartijas, ranas, y sapillos. Finalmente quando a esta los demas elementos no le acudieren con lo necessario, respeto de nosotros, sera señal de Peste, aunque ellos en si no la sinifiquen.

Las otras dos señales de cuerpo presente, que diximos, son de grandissimo provecho, principalmẽte las que nos advierten; que fulano las tendra, porque en ninguna parte de la Medicina tiene mas verdad, lo que [f] dizen; que al principio es menestre poner mucho cuydado, antes q̃

[f] Principiis obsta, sero medicina paratur, Cum mala per longas convaluere moras.

haga efeto la enfermedad: porque como eſta es de tan veloz movimiento, y de tan mala calidad, es meneſter, acudir a ella muy preſto en el principio, ſi es poſsible (que llaman) Principiante: porque quãdo eſtas ſe vienen a conocer, muy bien eſta el tiempo de los principales remedios caſi paſſado. Aſsi para que no ſe ſiga eſte inconveniente, procurare, poner aqui las ſeñales, que dello mas nos adviertã.

DE LAS SEÑALES DE Peſte en particular.

Y ſea la primera; ſi el tal enfermo eſte, o aya eſtado en caſa, do aya avido la dicha enfermedad: y es eſta vna buena conjectura junto con las demas, para conocer, que lo ſea.

La ſegunda, quando lo q̃ de ſi echa aſsi por reſpiracion, como por las demas partes del cuerpo, tiene mal olor, como coſa q̃ ſale de coſa, que ſe va podreciendo.

La tercera, q̃ no mueſtra tãta calentura al tacto, como ſe quexa el enfermo, antes

pare-

parece, estar esteriormente sin ella, como dixo [g] Galeno: y abrasandose, y con grandes angustias, y ansias interiormẽte. Y este es el sello verdadero, por el qual se an de conocer las fiebres pestilẽtes, q̃ no por tener Seca, ni Carbunco, que estos no son mas malignos, sino en quãto sinificã esto. Y assi como es malo con Seca, y Carbunco no trayẽdo estas señales, darse por fiebre pestilẽte: assi es malo, y peor trayendolas sin Seca, ni Carbunco, no darla por pestilẽte, q̃ la Landre bien puede ser interior, y esterior, como dixo [h] Hipocrates. Y advierto, por lo q̃ diximos, de estar por defuera frios, que esto no es necessario, lo esten todos en todo el cuerpo: porq̃ en muchos solo estã frias aquellas partes, dõde a de salir el tumor; como si el braço, saldra debaxo del; si la pierna, en la verixa. Y advierto mas, que destos es cosa milagrosa, escapar alguno.

[g] *6. Epid. 1. p. cõm. 29 §. Atq; idcirco nec calidi, & prurentes, qui peste laborabant, tãgentibus videbantur, quamvis interius magno flagarent incendio.*

[h] *3. Epid. p. 3. t. 47. Tubercula foris, & interius secũdum inguina.*

La quarta, vn cargamiento en todo el cuerpo, q̃ parece, estar aporreado; y algunas vezes aparecen algunos ramalazos, o cardenales amoreteados, o manchas, como

i Loco modo citato, & 2. de presag. ex plu. c. 4.

mo dixo i Galeno, q̃ es indicio grandissimo. Estan tābien pesados, que parece, no poder menear pierna, ni braço: lo qual todo es indicio grāde de putrefaccion de la sangre. Y assi por estar entonces tā agravados, ay pocos espiritus, q̃ son los instrumentos, con q̃ obran las partes principales. Y de aqui viene, no estar tan agiles, porq̃ como los espiritus se engendran del ayre, q̃ se inspira, y atrae las arterias, y de la parte delgada de la sangre (como dixo k Galeno) y entonces como ay putrefaccion tan grande, no ay buena sanguificacion, para aver buena sangre, materia de los buenos espiritus. De aqui es, q̃ aya tātas fuligines, q̃ ni respiracion, ni por pulso se pueden expeler; assi ay esperezos, y bostezos, y dificultad de respirar por la gran tension, q̃ de las fuligines padecen. Demas de q̃ tambien les falta el ayre bueno para la regeneracion de los dichos espiritus; como ellos bivifican, faltando ellos todas las acciones del cuerpo faltan a su medida.

k Lib. V. sanguis, & spiritus in arteriis continentur in principio.

Y el quinto es, color de el rostro muy de-

demudado, los ojos tambien como encẽdidos, con viſo no claro por la razon dicha de las fuligines: y digo; que en ſolos los ojos conoci algunos apeſtados, que es, lo que dixo Hipocrates. Tambien tienen dolor grande de cabeça de los vapores, q̃ ſe levantan de la materia: tambien tienẽ eſtos temblores de pies, gran deſaſſoſsiego, lagrimas involuntarias: todo reſulta de los pocos eſpiritus, y muchos vapores malignos; por ſer la maſſa ſanguinaria, la q̃ padece todas eſtas ſeñales, no es meneſter eſtẽ en todos, ſino algunas en algunos, y otras en otros (como diximos del vino) porque diferẽtes accidentes tendra, el q̃ oviere de tener el mal en la cabeça, o en el higado, o en el coraçon (y el colerico, y el flematico, &c.) que eſto es meneſter advertir mucho: porq̃ importa mucho ver, qual de las tres facultades va padeciendo; porque de ay conoceremos, donde a de ſalir la Landre (pues cada vno tiene ſus accidentes particulares) para que conforme a eſſo ſe ſocorra al enfermo: porque ſi a de ſalir tras las orejas, alli avra al-

gunos repũtos, y rayuelos, y el dolor de la cabeça sera muy grande, y estos estan como tontos, y amodorridos, q̃ dize el Vulgo. Si esta el daño enel coraçon, avra debaxo delos braços aquellos repuntos, y rayos: avra algunos como desmayos, y si no los ay verdaderos, serala calẽtura muy intẽsa: y tendrã accidẽtes, q̃ miren a esta parte mas, q̃ a las demas: como si el higado fuere, el que va padeciendo, avra mas fastidio en la comida (y destos son, los q̃ dixo [l] Galeno, que querian mas, morir, que comer) mas provocacion de vomitos, y algunos retortijones de vientre, que aunque los vomitos a todos estos seã comunes (porque como dixo [m] Hipocrates, que el estomago era como la mar, que de todo el cuerpo recibe) a estos son muy proprios por la vezindad con el estomago: y es esta la vltima señal, y principal, que aunque en las tercianas son muy frequentes los vomitos, son en principio de invasion, en estas sin principio de paraxismo vienen. La quarta, y tercera fueron muy proprias de nuestra tẽpes-

[l] 3. Epid. p. 3. cõm. 58.

[m] Lib. 1. de Diæt. ubi dicit: stomachum esse instar maris, ab omni corpore recipere.

pestad, las quales prueban bien, aver sido la massa de la sangre, la que a padecido por gran putrefaccion: y assi ser las dichas fiebres, las que diximos.

DE LAS SEÑALES, QVE diximos, darnos cierta noticia, que fulano la tiene.

Estas señales podremos, dezir, que son como las de la tercera especie de hectica, q̃ son tan manifiestas, q̃ no ay necessidad de conjectura, para conocerlas: porq̃ nos està mostrando con el dedo, dõde estan, q̃ como dixo Hipocrates, llamãdo heridos a estos, o castigados de Dios (aunq̃ a otro proposito) no faltãdo en Medicina quien diga, q̃ a este, y quien esta herido, y castigado de Dios, la llaga propria, o herida dira, lo q̃ es: assi q̃ viendo a alguno con alguna hinchazõ, o tumor en las partes, q̃ suelẽ nacer, y cõ los accidẽtes, y señales, q̃ emos dicho, quien no lo conociere, sera ya piedra, como dixo Galeno.

Cerrando esto con el que pone [n] Galeno, que es coliquacion este junto cõ vna

[n] 3. Epid p. 3. cõm. 34. & de prasaga. expul. cap. 4.

grande acrimonia, o mordacidad de calor, y con el mal olor sera propissimo, como señal todo de calor grande adurante, que derrite, y haze cenizas por la mordacidad, y gran putrefaccion, de donde el mal olor, y estos son los que constituyen a esta calentura, en ser de tal, que llaman Pathognomonica: porque en llegando el calor estraño a hazer estos efetos, a ya passado los limites de las demas calenturas.

Adverte. De todas estas señales me parecio, sacar vna advertencia muy importante, y de mucho provecho (pues va vidas de hõbres) y es; que quãdo ogaño, o qualquiera otro año alguno tenga algun tumor en alguna de las partes, que suelen salir las Landres, no le condenemos por tal, si no tiene las condiciones, y señales, que de suyo suele tener esta enfermedad: porque condenarle a apestado, es condenarle a muerte (para lo qual suele aver Vista, y Revista con publicacion de testigos fidedignos, y Iuez competente. Lo qual todo falta aca, porque muchas vezes les

con-

condenan por tales a estos (como yo e visto ogaño) los que les van a sangrar siendo fuera de su juridicion) lo vno por la melancolia del enfermo, de la qual resultara imaginacion vehemente, la qual suele causar efeto (como todos dizen.) Lo otro, darle lugar de apestado; lo qual sera parte, que de no serlo, lo sea. Cada vno ponga esto en si, que es, en lo que se cifra la Ley de Dios; que lo que no quieres para ti, no quieras para tu proximo; que no porque vn mançano lleve vn redroxo (que llaman) antes, o despues de tiempo, el qual ni aun el nombre tiene (sino casi de pintado) de mançana, pues ni tiene sustancia de tal, ni cantidad, ni sabor, ni olor, por no averse cozido, ni podrecido del calor, que es el que todas estas cosas cueze, y madura. Assi a nuestro proposito; si este tiene secas, carbuncos, o granos, que no tienen mas de el nombre de tales, por no aver llegado, a sazonarse (en genero de tales.) y madurarse, y podrecerse del calor putridinal, y aver adquirido aquel

 grado

grado de putrefaccion, q̃ diximos, ser necessario, para ser Veneno; porq̃ aunq̃ tengan calenutra, y secas; sino ay este grado de putrefaccio͂, ni es Peste, ni puede serlo: porq̃ de otra suerte en toda calentura podrida oviera Peste. Assi q̃ estas no trae͂ mas accide͂tes, q̃ los q̃ traen las cale͂turas ordinarias, luego no sera͂ Peste: y assi yo el año de seyscie͂tos vi, y cure algunas destas, mas no me a passado por la imaginacio͂, dezir, q̃ sean Peste, por no ser amigo, de leva͂tar testimonio. Demas de q̃ para q̃ sea Peste, algunos quieren, muera͂, de los q̃ cae͂ los mas; destos si les diere Dios Letrado, y en tie͂po, casi no se muere alguno: luego bien diremos, q̃ no es Peste. Assi q̃ mirese bien esto, pues los Medicos somos los juezes, q̃ va mucho en ello, pues es bie͂ particular, y comun: pues porello no solo co͂denamos a fulano, y fulano por apestados, mas a toda vna ciudad, que es la suma miseria, que le puede venir.

Tambien haze mucho al caso para lo dicho, lo que advierte [o] Paulo, que quando viniere algun bubon, o seca en razon

[o] Lib. 4. cap. 2.

de

de alguna cayda, golpe, dolor, llaga, o herida, que estos no se an de juzgar por malignos, y pestilentes, que en vna palabra diremos, que para todo lo dicho se an de quitar todas las causas procatharticas, pudiendo ser, venir con algunos de estos tumores en razon de alguna destas calenturas: como si vn hõbre tuviesse vn bubon, de los q̃ dize Paulo, y tomasse vn grã enojo, q̃ para hazer calẽtura Ephemera, bastasse: o de miedo, pues el tiẽpo es biẽ ocasionado para ello, sera menester bien, se vea esto, y no se condene por apestado sino por sus señales; Vease tãbiẽ p Galeno. p 13. Meth. cap. 5.

CAP. V. De los Pronosticos.

ANTES que tratemos de estos, se pondran las diferencias de nuestras calenturas, q̃ por tocar vn poco en Pronosticos, las dexe para este lugar, teniẽdo la division despues de la essencia, menester es primero, ver, si se podrã ajustar cõ las q̃ pone Galeno con las simples de sangre. Y assi digo, que si; Porque si el calor natural prevaleciere desuerte, que resuel-

va mas fuligines, que resulten del calor estraño, y van siempre disminuyendo; que son las decrecientes, o paracmasticas (que llaman) destas con poca ayuda de Medico sanara el enfermo, que tenga seca, que tenga carbunco, que lo que quisiere: que mas curaria aquestas, por lo que pueden ser, que no por lo que son, como hize el año de seyscientos, que casi todas an sido, o son de estas; mas si entre el calor natural, y el estraño no uviere desigualdad, desuerte que tanto enmiende el vno, como podrezca el otro: seran, las que llaman Omotonas, q̃ guardan siempre vn mismo tenor; estas tienen necessidad de mas cura que las passadas. De estas uvo el año dicho, y por aver sido en gente pobre, antes de ayudandose que ayudandose assi en comida, como en todo lo demas, y dexando passar la ocasiõ, an venido, a passar en essotras, que llaman increcẽtes acmasticas: las quales no solo an menester curarse, sino curarse con mucha diligencia, y cuydado, y para quien son menester pies, y manos (como

(como dizen, y plega a Dios baste.) Destas fueron, las q̃ corrieron el año passado, y algunas delas primeras, assi como en el digo, al contrario algunas destas malas, y todas las mas de las primeras; y en este de seyscientos y vno a sido como el primero: y sea este como el primer Pronostico, pues nos da luz, de lo que vendra a nuestras manos, para curarlo. Sea el segundo, que los destẽplados, y mal regidos en comida, bebida, y las demas cosas tocãtes a la salud, son, los q̃ de ordinario caen en Peste; porque como el Veneno se aya de mezclar cõ la sangre, para q̃ mate, como dixo [q] Galeno; si la sangre esta buena; qual la suelen tener los bien regidos, no esta dispuesta, a corromperse, y assi no prẽdera (que a mi ver) es el Veneno como la levadura, q̃ si la echassen en harina, no la fermentaria, mas como la echan enla massa, que tiene ya principio de corrupcion, por esso tan poca basta, para hazer su efeto, como dixo el [r] Evãgelio: Assi porque el coraçon es, el q̃ mas fuerte atrae en el cuerpo, como dixo [s] Galeno, pues

[q] De Theriaca ad Pison. cap. 10.

[r] Parum fermenti corrumpit totam massam.

[s] 6. de Vssu. c. 8.

pues en las grandes hambres el, y el higado pocas vezes se an visto consumidos, y flacos, como tambien dixo [t] el proprio; trayendo de todo el cuerpo lo que ay bueno, para mantenerse: a nuestro proposito en los mal regidos no hallando que atraer bueno, atrae, lo que halla; y assi estando ya la massa de la sangre con el veneno, ofendido con el espiritu complatativo, que principalmente esta en el coraçon como fuente, y principio del calor natural, aumentandose el estraño viene a causar putrefacciones malignas, y tales calenturas pestilentes. En los bien regidos es diferente, que como halla siempre bueno, que atraer, no atrae lo malo: por tener tambien el coraçon virtud, de apartar dello lo bueno, como tambien dixo [v] Galeno. Y esta es la razon, de durar las mordeduras de los perros rabiosos tantos dias, meses, y años, sin matar: y las diferencias de matar todos los Venenos a vnos presto, y a otros tarde: y de herirse vnos de Landre, morir mas pres-

[t] *Lib. de Tabe. c. 5.*

[v] *4. Aphor. comm. 22.*

presto, o tarde que otros.

Vna dificultad se me ofrece; porque si este es influxo celeste, no comprehende, o a comprehedido mas a los ricos, y poderosos, que a los pobres, y gente comun, pues dixo el Filosofo, que las Cometas sinificavan guerras, y muertes de Principes, y Grandes; porque estos estan mas sugetos a esto, que los demas: assi tambien avia de ser aca al parecer, que avia mas de imprimir el influxo celeste, de que vamos hablando, en estos que en los demas.

A esto se responde, que ay dos modos de influyr: Vno, que solamente influye, y incita sin calidad a corrupcion; y esta en los poderosos, y delicados imprime mas facilmente; como el calor de el Sol mas facilmente calienta a estos, que a los rusticos. Otra manera ay, de influyr calidad corruptible (como emos dicho) y esta en los rusticos imprime mas facilmente, por tener (como diximos) principio de corrupcion.

Y sino digamos, que vna cosa es Cometa,

meta, pues es exalacion encẽdida en el ayre; y otra cosa es influxo celeste, que es aquella calidad negativa, que resulta de la oposicion, o conjuncion de Planetas: y esto no haze contra nosotros.

El año primero se dudo, y con razon: si el agua, que llovia por los Caniculares, avia hecho provecho para la salud respeto de la enfermedad, q̃ andava; y antes q̃ lloviera, se dudava, y dava a muchos pena, el parecer queria llover. Y porq̃ fuy yo, el que traxe vn Testo entonces, para probrar, q̃ era provechosa, por esso quiero agora referillo, y dezir, lo que siento acerca deste particular.

Algunos dexaron firmado de su nombre, q̃ tal agua no solo no era provechosa, mas dañosa; y no se, si les dio ocasion x Aristoteles, que condena la tal agua para la salud: mas si leyeran este lugar, tambien leyeran, el q̃ se y seguia; donde bien claro confirma nuestra opinion: Lo qual tomo de Hipocrates, donde bien claro dize lo contrario, q̃ ellos dizen: que dizẽ, se aumentaran las humedades (gran dolor)

x *1. prob. 8. ait: Vitiũ etiã auget, si pluvia æstate accesßit.*

y *Eodem lib. probl. 19. ubi subdit: An quod si aqua mediocris per æstatem incesßit, quantum humoris collectũ est per ver humidũ in nostris corporibus refrigeratum quiescit: sed si non ita contingit, pueri, qui suapte naturæ humidi, & calidi sunt, vehementer eoferbescunt affectu, quoniam refrigerati minime fuerint.*

lor) como q̃ las humedades fuessen bastã-tes, para hazer, lo q̃ ellos dizen, sino son humedades acres de podridas del calor, y el agua, antes haze contra esto mitigãdo-le mucho: y assi dixo biẽ [z] Hipocrates en el dicho lugar, q̃ sino lloviere, moririan mas los muchachos, y mugeres, por ser tã humidos; y si fuera lo q̃ ellos dizẽ, antes si lloviera, aumentãdose las humedades en estos por ser tã humedos, peligraran mas presto. Demas que Hipocrates enel Texto antes del dicho libro, pintãdo, y poniẽdo la Constitucion, para q̃ vn año sea sano, vna delas condiciones es; que llueva enel Estio, y Verano, para mitigar la acrimonia, y fuerça del calor, de donde suelẽ resultar como de causa eficiente las eferbescencias, putrefacciones, y enfermedades. Y [a] Avicena pone por señal de Peste, ser el Estio de gran calor, y assi este con q̃ se modificara mejor, que con moderada agua. Demas de que no quiero, que lo diga Hipocrates, padre dela verdadera Medicina, y lo confirma Aristoteles (como emos dicho) sino pruebolo con razon, y espe-

[z] *Lib. de aere aquis, & locis, t. 14. ubi asserit. Et in vere, ac in aestate tẽpestive fluit, sic sane saluberrimum esse annum par est; & paucis interpositis ducit. Et si quidẽ circa Canis exortum accedat aqua, ac tempestas, & Ethesiæ spiraverint, spes est cessationis, & quietis, & ut Autumnus salubris fiat, sin minus periculum est, ne pueri, & mulieres moriãtur.*

[a] *F. 1. 4 tract 4 c 21. ubi ait loquẽs de signis pestis, & similiter quãdo AEstas est vehementis caloris.*

eſperiencia en la Peſte del año de noventa y nueve en Sevilla, quãdo hazia vn ayre freſco, no ſe herian tantos (y no haze poco a eſto, lo que advirtio el Adminiſtrador de eſte hoſpital, que dize; que de los que tuvieron cuenta con la ropa, ſe le hirieron todos: y de las que lavaron ninguna) y en corriendo Solano ſe herian muchos. Y aſsi vimos, no acabarſe de purificar, ni eſtar del todo bueno el ayre, haſta refreſcar el tiempo.

Con razon pruebolo aſsi; En eſta enfermedad avia gran putrefaccion, luego mucha acrimonia, y gran calor: luego bueno fuera llover, para mitigar eſto. Y ſi el daño eſtuvo en el ayre (tal qual fue) que le pudo purificar mas, y lavar (como dizẽ) q̃ el agua, y algunos relãpagos, y truenos, q̃ en eſte tiẽpo caſi de ordinario cõ el agua ſuelen venir: pues ay quien diga, para ſacudir el ayre, y purificarle, es bueno, tañer cãpanas, y tirar grãdes pieças de Artilleria, viẽtos Etheſios ſegun Plinio, y Ariſtoteles, ſon viẽtos Aquilones, Cierços (aunq̃ Cardano, y Muſa quieren, que ſeã

en-

entre estos, y Solanos) q̃ son frios: los qua les hazen lo proprio q̃ el agua, q̃ es refrescar, y mitigar el calor grãde de los Caniculares; que como nuestra salud consista en la templança de las quatro calidades, no puede çufrir tanta destẽplança: Y assi es menester agua, y ayre, que temple el calor, como dixo Hipocrates enlos lugares citados, y Galeno. 3. Aphor. 13.



Al Filosofo respondemos, que el proprio se declara, y bien, q̃ en el primer lugar vso propriamente de este vocablo de *Pluvia*, que es mucha agua, q̃ esta seria dañosa, y mucho, como a sido en este año de seyscientos y vno, que al son dela mucha agua llovian enfermos, como se vio en este mes de Iunio del dicho año, q̃ esto es, no guardar su tẽplança el Verano, y el Estio. Enel segundo lugar tãbiẽ hablo propriamẽte, y dixo: Agua moderada; y assi esta esplicado el bien, y con estos dos lugares de Hipocrates tambien.

Los demas Pronosticos pueden ser en dos maneras: vnos, que se toman respeto delas causas, o cosas, que diximos, ser co-

munes: y afsi quanto mas, y mayores fueren las feñales, tanto mas cierta, y peor fera la Pefte.

Otros fe toman refpeto delos ya heridos, y afsi tābien en eftos, quanto mas, y peores fueren las feñales refpeto de las tres facultades principales, tāto mas prefto, y cierto fe morira, y al contrario bivira. Y pues efto depende de juez prefente, que es el Medico, quedefe a fu juridicion, y tratemos de la cura.

CAP. VI. De la Preservacion.

DE ninguna enfermedad fe podra entender mejor, lo que dize [a] Galeno, que la Prefervativa es mucho mejor q̃ la Curativa (pone alli exēplo, de quien cae en el pozo) que entiēdo fueran muchos, los que mas quifieran caer enel, que en la enfermedad, de que tratamos: porq̃ al que cae en el pozo, no folo los de fu cafa le van a ayudar, para q̃ falga, mas toda la vezindad: y a eftotro es bien al contrario, que vemos huyr no folo los de fu cafa, vezinos, y pueblo, mas todo

[a] Libr. Introduct. feu Medicus, c. 1.

todo el mundo, como se ve enel rigor del guardarse. Y porque vamos con su exemplo, digo; que no tiene comparacion, porque avisar a vno, que va caminando, que no cayga enel pozo, que esta enel camino, es de mucha mas estima, que despues de aver caydo, darle la mano. Porque por blandamente que cayga, o se hara los hocicos, o se quebrara vna pierna, o en efeto se hara algo. Asi a nuestro proposito, y assi me parecio, darle el primer lugar a la Preservativa de Peste, que a la Curativa. De la primera diximos enel Pronostico primero, que los bien regidos en comida, y bebida, y lo demas tocãte a la salud, raro caiã en Peste. Y porque mejor se sepan todas estas cosas, tratemos dellas en particular; y pues el ayre, y lugar tienen en esto el primero, seanlo ellos.

CAP. VII. Del Ayre ambiente, de como se a de alterar: y como sea alimento de el Alma.

NVestro cuerpo consta, y se cõpone de materia, y forma: Esta vltima, q̃

es el alma inmortal de Dios criada: la qual como es espiritu, y no es corporea, ni material como estas cosas, de que nos sustētamos, ni se sustenta con ellas, ni se puede sustentar, ni alimentar, antes le repugna a su naturaleza, sustentarse con ellas: porque como ella es [a] infinita en el modo, que dixo el [b] Filosofo, y las cosas, de que nos sustentamos, sean finitas: de aqui es, no se poder con ellas alimentar, y sustentar. Porque de lo infinito a lo finito no ay proporcion (como dixo el [c] Filosofo) y entre la cosa, que se mantiene, y la que mantiene, a de aver proporcion, y semejança (como dixo el proprio Filosofo en otra [d] parte) aunque esto es assi en buena Filosofia, y de Fee, con todo esso no es la materia sola, la que se sustenta, sino el compuesto. Y porq̄ el anima no se sustēta por lo dicho, tiene los espiritus, q̄ son los instrumētos inmediatos, cō que obra (que son sus Vicarios) que se sustentan, y como instrumētos de la mas noble parte, assi se sustentan ellos con lo mas perfeto de nuestro cuerpo, que es con

[a] A parte post.

[b] 1 De gene. anima c. 1 ubi dicit: Infinitum enim fine caret.

[c] Finiti ad infinitū nulla est proportio.

[d] 2. de Anima. c. 10.

con la mas pura, y delicada ſangre del, y del muy purificado ayre, q̃ inſpiramos. Y aſsi como eſtos ſon, los que bivifican, y nos dan vida, movimientos, y acciones: aſsi dixo bien [e] Galeno, tomandolo de [f] Hipocrates, que el ayre era, ſin el qual no podemos conſervar la ſalud, ni recuperar la perdida. Porque en faltando el ſuſtento a eſtos, todo el edificio perece: como pareceria toda eſta maquina de eſte mundo grande, ſi le faltara el ayre, que es ſu eſpiritu. Aſsi que pues de eſte eſpiritu ſe ſuſtenta el anima, como emos dicho: tratemos del primero, como de parte mas principal.

[e] 9. Meth. c. 14. Sic memoria prodidit, ambiẽs vero is eſt, ſine quo nec tolli morbus, nec teneri ſanitas poteſt.

[f] Lib. de flatibus, t. 6. ubi ait loquẽs de aere. Mortalibus aũt vitæ, et morborũ egretis ſolus is eſt auctor. Videndus etiã eſt Avicena, f. 11. do. 2. c. 2.

Quanto a lo primero, para que eſte eſtè mas limpio, mandaran las juſticias, las calles lo eſten: que es laſtima, ver a Sevilla hecha muladares (aunque agora por mandadò de el muy cuydadoſo Aſsiſtente, el Marques de Monteſclaros, que Dios guarde muchos años, ſe va limpiando muy bien toda la ciudad) importando tanto ſu limpieza por la ſalud, pues tenemos, quien diga, que con ſolo eſ-

to se libro vna vez Athenas de Peste, y cõ regar con vino las casas, esté muy limpias quanto fuere possible las calles, y muy regadas; con tal que sea muy de madrugada, o muy de mañana, porque a las tardes se levantan vapores caliẽtes, y humedos con lo regado, que son dispuestos a putrefaccion, que son buenos, como los manojos de romero, y tomillo, que queman en Sevilla, por la propria razon no son buenos, porque antes levantan, q̃ consuman. Porque como el fuego es tan poco respeto de tanta materia, antes la levanta, que la consuma. Y si dizen, lo hizo Hipocrates: quanto a lo primero no se halla tal en su doctrina, aunq̃ lo refiere [g] Galeno. Y los que lo refieren, no dizen, que quemo manojos, sino montes: q̃ essa fue la grandeza de Hipocrases, entender, que venia el contagio, como digamos de Cordova por el ayre, mando atajar esto: con quemar, como digamos, en todo el districto del camino de Cordova, montes, para la actividad del agẽte, q̃ era, el fuego sobrepujar, y abrasar el contagio, q̃ venia enel ay-

[g] De Theriaca ad Pison. cap. 16.

ayre inficionado: y esta es la verdadera filosofia, de esto q̃ el agente tiene mas actiuidad que resistencia el passo, que es, lo q̃ dixo[h] Aristoteles. Y siendo esto asi, que tiene q̃ ver el manojo de romero, ni cargas, ni carretadas con vn tan gran districto, que no seruira, sino de leuãtar vapores, y meterlos enla cabeça. Todo lo que emos dicho dela limpieza delas calles, entiendã todos de sus casas, y en estas en lugar de vino, que echaron en Athenas, podrã echar algun vinagre Rosado, o del comun aguado: y en las pieças, do se duerme, habita, y come, es bueno; tomar vna como vandera de lienço basto, en vna asta truessa, porq̃ pueda bien, sacudir el ayre, y tremolar todas las pieças, mojãdo el dicho lienço con algun vinagre aguado, echãdo alli vn poco de Rosado, o agua Rosada, y tener del proprio lienço por curar colgadas las dichas pieças, o parte dellas, mojado enlo dicho, y esto seria de mucho prouecho en todos los hospitales, cabildos, conuẽtos: y sino puesto a las vẽtanas, desuerte q̃ no tape toda la ventana sino la

[h] *Actio fit a majori proportione aequalitatis.*

mitad suelto, para que assi meneandose altere el ayre. Lo proprio se puede hazer en los Refitorios de las Religiones, Enfermerias, y en las partes, donde suele venir mal olor: haziendo tambien la diligencia de la dicha vãdera. Y si pareciere, ser mucho vinagre, y agua Rosada, tomense cortezas de cidra, o limon, o las hojas de naranjo, con hojas de laurel, o arrayhan, o su fruto, estoraque, menjuy, y rosas: y cuezase en agua, y con esto, y poco vinagre se podran hazer las dichas diligencia: y no es menester todas estas cosas juntas, bastaran las dos, ò vna: desuerte que el vinagre no falte, porque este le crio Dios, para prohibir putrefacciones. Podranse hazer cojinillos para las cabeceras de las camas, de rosas, y violetas, de flores de borrajas, y algunos polvos de cortezas de cidro, o limon secas, y molidas, o algunos polvos de sandalos cetrinos: Tener cidras, limones, membrillos en la pieça, donse duerme, o qualquiera fruta olorosa, es bueno, o macetas de claveles,

cla-

clavellinas, torongil, y esta mudarla de quãdo en quãdo: y la ropa assi vestidos, como de cama, es bueno, mudarla muy amenudo, principalmente quien trata con apestados, que estos, seria bueno, la mudassen cada dia, y sahumarla, al tiẽpo de quitarsela, o ponersela con estas pastillas de linaloe, y de sandalos cetrinos, de cada vno media onça: angelica, y gangala de cada vna dos dracmas: estoraque, y menjuy de cada vno tres dracmas, de goma Arabiga vna dracma: de ambar, y almizque de cada vno tres granos en agua rosada, la que bastare, se hagan pastillas. Y quien gustare de vno, o dos de estos simples, haga con ellos el dicho perfumen: y sino passen la ropa por algunas llamas de fuego de romero, o tomillo. La propria diligencia se puede hazer del sahumerio cõ la ropa de la cama, y echar en ella jazmines, rosas, violetas, mosquetas, mançanas, membrillos, flores de naranjo, cidro. Tener tambien macetas de buen olor, donde se duerme, es bueno: quien pudiere, tener la cama, y habitacion junto



to al jardin, lo haga, del fresno, dizen los Naturales, por ser cõtra veneno, antes huye la serpiẽte del q̃ del fuego: desuerte q̃ si la pusiessẽ en medio, passaria por el fuego, y no por el fresno: y assi no podra dañar, tener en las pieças algunas ramas del. Miẽtras se come, se puede tener cerca de la mesa esta cazoleta: Tomese vna onça de sandalos cetrinos, vna onça de buẽ alcãfor, vn quartillo de agua rosada, vn par de granos de almizque, algalia, o ambar: y ponerlo a hervir todo junto en vn vaso de plata, o vedriado, y dara por toda la casa buen olor. Tãbien porcelanas de juncia olorosa son buenas echada en su vinagre, como se suele hazer: traer piedras preciosas, y tenerlas en la mesa, es bueno: pues de la Esmeralda dize Serapiõ, Rasis, y Abẽzoar, q̃ es contra veneno: del Carbũco dize Alberto Mag. q̃ destruye todo veneno: del Zafiro refierẽ, q̃ tocando al Carbunco lo marchita, como lo esperimẽtarõ muchos, y refiere Prospero Burgarucio.

Podrase lavar el rostro, y manos al salir, y venir defuera con esta agua. Ocho

par-

partes de agua, en la qual aya estado vn poco de corteza de cidra, o limon, dos de agua Rosada, vna de azahar, o torongil, media de vino.

Para enxaguar la boca, tomar la propria agua, donde ayan estado cortezas de limon, o cidra, vn poco de laurel, y lātisco, añadiendo vn poco de vino; podrase hazer esto entre dia, y quādo se acuesten.

Para tener en la boca vna corteza de cidra, o limon: los quales pone [i] Levinilenio por vna cosa milagrosa, para librarse, y preservarse de Peste en el modo, que emos dicho: A se de quebrantar con los diētes muy poco apoco, y tragar el çumo: algū palillo de laurel, o cedro, q̄ aya estado en agua Rosada, con vn poco de vinagre Rosado, o de claveles, o la angelica echada antes en estas dichas cosas: tābiē es buena vna destas tabletas en la [k] boca.

Podrase traer esta Poma [l] en la mano en vna redezica de seda, oro, o plata: El limon, o cidra pequeña, que se suele traer en la mano con los clabos, es bueno, principalmēte si los clabos an estado en agua Rosa-

i Lib. 4. c. 17. de occultis naturæ miraculis.

k Corticum citri 3. I I. Zedoariæ Angelicæ an. 3. I. 3 Xiloalæ, & Cinamomi Caryoph, nucis Moscatæ an. ") I I. Cāphoræ 3. I I. mosch. et Ambræ ā g ij. sacchari, q. sufficit cum muci lagine tragachāti, ex aqua Rosa fiant orbiculi parvi.

l Flor Rosæ, lignialoes, santali citrini an, 3. I. ireos Cariophilor. macis an ") j. Benzoini ladani an. 3. j. gummi tragachanti in aqua rosarum disso. q. sufficit, fiat pomum, & aramaticetur in fine mosco, & ambra.

Rosada con vn poco de vinagre Rosado, o de claveles, que es muy bueno: hazese como el Rosado. Tābien es bueno, traer guantes, y coletos adobados; a los que no les carga la cabeça los buenos olores, porque a estos antes son dañosos, como qual quiera otro olor agudo: y assi estos tales podran, tener vn pomo de agua Rosada, con algunas gotas de vinagre Rosado, de donde se saque vna advertencia para este tiempo; Que quādo se saca alguna servidumbre, se estuviesse quemando alguna leña de buē olor, como tomillo, y romero: pues ay quien diga, q̃ de abrir vna destas, puede dar Peste (aunque no ande) a quiē participara de aquel mal olor; que aqui siendo mas el fuego que el mal olor, tendra lugar el tomillo, y romero.

El lugar, do se habitare, seā baxos fres cos, para respirar tal ayre, para cōservar se cada vno con su complexion, y templāça: y assi engendran muchos espiritus vitales, para poder resistir el calor, y malicia del tiempo, y esto es muy conforme a [m] Avicena en esta propria materia, pues en

[m] 1. 4. tract. 4. c. 3. ubi dicit: Domorū, aūt infrigidatio fit, ut valētur fructib⁹, & odoriferis frigidis, & extremitatibus arborū frigidarum, & linimētis, & irrorationibus sumptis ex fructibus frigidis o-

en tiempo de Peste caliente altera el ayre con cosas frescas, y enfria con calientes: lo qual tomo de [n] Galeno. Y assi si los demas años an sido buenos los toldos, y velas en los patios, en este tiempo son mucho mejores. Esto se a de entender haziẽdo gran calor, como los dos primeros años, que si hiziesse frio como en este, antes es menester, abrigarse, para tener los poros abiertos, y estar el cuerpo trãspirable, pues delo contrario vienẽ las putrefacciones, y assi tãbien se alterara el ayre con cosas calientes.

doriferis, & ex Camphora, & aqua Rosa, & sandaliis.

[n] 1. Epid. p. 1. cõ. 1. §. Ad continens nos aer.

Podrase traer en el pecho vn saquillo de tafetan carmesi hecho a modo de colcha: flores de borraja, rosas, violetas, claveles, clavellinas, torógil, lẽgua de buey: polvos de todos los sãdalos, de linaloe: partes iguales alcãfor, açafrã, genciana, calamo aromatico, de todos partes iguales: algunos granos de ambar, algalia, o almizque, cõforme al gusto; hagãse polvos no muy menudos, y hazer dellos la colcha dicha, para traer sobre el coraçõ, que para nuestra Peste es de harta mas importancia, y pro-

[o] Lib. 1. de diff feb. c. 6. ubi dicit: Fit enim aliquãdo ob eos, qui sũt in corpore humores ad putrescendum paratos, cum brevẽ aliquã occasionem ad febris originem ab aere ambiente acceperit animal.

provecho que el rejalgar, o el soliman: q̃ para mi yo tengo, que es de poco menos daño para nuestro particular, ponerlo por defuera, q̃ tomarlo por la boca; y assi ni por lumbre se ponga, ni entre, ni es razon, que entre en ninguna composicion assi esterior, como interior: que lo que dize el Español, para impossibilitar vna cosa del comerlo, q̃ dize; Como comer solimã. Lo proprio digo yo, del ponerlo por defuera, que todas las razones, q̃ traen, y pueden traer desto, ni lo son, ni lo pueden ser para nuestra Peste: antes contra ello las ay fortissimas.

En este tiempo son reprobados todos concursos de gente por muchas razones, para lo que vamos diziendo: que dõde ay mucha gente: vnos seran sanos, otros podran estar enfermos, y otros convaleciẽtes: vnos trayran buenos olores, otros no los trayran. Demas de q̃ del proprio concurso con el calor se levantan vapores.

La segunda, dõde ay mucha gente, podra venir alguno, que sea enfermero, o de casa apestada: assi q̃ por esta razõ, y otras

mu-

muchas: las comedias son muy perjudiciales, y odiosas, y parece, nos a querido Dios dar a entender con açote el grã daño, que causan: pues vimos en San Vicente el año primero, fue la primera parroquia, y postrera, y la que mas daño de todas tuvo: y el segundo parece, que encomençando a recitar en San Pedro, a sido de alli todo el mal, y de dõde a resultado, como de seminario las casas publicas son perjudiciales por la propria razon: las zambras delos negros, y finalmente todo concurso: y pues se quitan los santos, que son los sermones, y escuelas, con mas razon sera justo, se quitẽ los demas, y cada vno se procure estar en su casa, teniendo el menos trato que pudiere; pues aun hasta visitar los enfermos, q̃ es obra de Caridad, no se haze: El oyr Missa, acudir a las Iglesias, sea en parte, do no aya entierros, porq̃ de las sepulturas algunas vezes no sale buen olor. Assi que aviendo acudido al alimento, y mantenimiento del alma, como emos dicho, sera bueno, poner el del cuerpo, que se llamara assi: porque

mira cosas corporales, y materiales mas que otras: assi que pues el pan (como mas principal) en nombre de todos los demas mantenimientos, se pide enel Padre nuestro cada dia, sea el primero.

CAP. VIII. Del Pan, y los demas mantenimentos.

EL Pan no sea muy baço, porque este no sustenta mucho, ni muy cernido (que llaman) porque es indigesto, y opila, que para el tal tiempo es malo. Este no sea muy duro, ni muy rezien te: y si al amassar en el agua, se uviesse echado alguna corteza de limon, o cidra, vn poco de anis, o vn poco de agua Rosada, de torongil, de azahar, a gusto de cada vno, para que tomasse buen olor, seria muy bueno: y principalmẽte si por necessidad se forçasse, a comer trigo de la Mar (que llaman) seria bueno, hazer esta diligencia, aviendo estado primero al Sol todo el tiempo, que ser pudiesse, que quando no forçasse la necessidad, mejor seria, lo que se a de gastar en medi-

cinas, traer buen trigo, aunque mas caro, pues tenemos llenos los libros de Pestes de mal trigo.

Las carnes mortezinas, no se avian de dexar vender en ninguna manera, que menos perdera el señor de ganado en perderla, que el pobre en perder la vida, pues estas son tan malas en todo tiempo, y principalmente en este, que ellas bastarian a hazer Peste: mejor le esta al pobre, comer vn bocado de provecho, que no muchos de daño. Las carnes que se comieren, sean buenas, carnero, ternera: vaca si es tierna, no es mala, antes por ser fria, y seca, resiste la putrefaccion: y assi quien tiene costumbre de comerla, y la digiere, entienda, que no es mala; y digo, que sea tierna, porque no sea demasiado de seca siendo vieja. Aves son buenas por dos razones: la vna, por su buena sustancia: la otra, porque respiran poco, y no atraẽ del mal ayre (y de estas en este tiempo; por esto las montañas son mejores) como gallinas, pollos, y pollas, perdigones nuevos, cordonizes,

palominos çoritos, gaçapos, cabrito: el tocino, y jamon sea muy moderado, o ninguno, y assi cosas de manteca, por esso no son buena comida pasteles, y cubiletes, y empanadas: q̃ demas de no cozerse biẽ la carne, ni el pescado, como se cuezen sin evaporarse, no se puedẽ purificar al cozer, y limpiar de algunos escrementos, q̃ es lo que dixo [a] Avicena bien claro reprobandolas. El pescado no es mala comida siendo bueno, con moderacion: y los malos lo son mucho, como atun, y todos los q̃ son como el, no se avian de dexar vẽder: los guevos son buena comida: la fruta verde sea buena, y con moderacion se coma. Guindas son buenas, ciruelas, endrinas damacenas: aunq̃ este año de seysciẽtos y vno por aver sido tã humido, se coma poca, o ninguna fruta verde; y assi mejor seria, vsar de la seca, como son ciruelas passas, avellanas, y passas, pues estas tienẽ virtud contra veneno, como dixo [b] Galeno: y assi se podran comer, o como se estan, o echadas en vinagre vn poco antes (como dixo Aecio) o en vino, o en alguna de las aguas,

[a] 6. 4. tract. 4. c. 11. *ubi inquit: cum assatur caro, quaecunq; caro sit, ut non cooperiatur submergendo, imo dimittatur discooperta, donec evaporet, nam cum submergẽdo cooperitur, fit venenum.*

[b] Lib. 8. *secundum locos, c. 7. ubi loquẽs de uvis passis dicit: Et vim concoctricem habent, & expellendi maliga.*

aguas, que despues diremos, a la necessidad, gusto, y cõplexió de cada vno: de las almendras tambien dizen, tener virtud contra veneno: y assi en esto, como en lo demas se yra siẽpre contraponiẽdo al tiẽpo lo possible. Lechugas tãbien son buenas, o borrajas, almirones, se pueden comer, como se comen: y aun de estos vltimos, no a faltado, quiẽ les de virtud alexifarmaca. Si Gal. dize tratando dellos, q̃ son de mal mantenimiento, entiẽdase, como lo q̃ dize de la fruta, q̃ es haziẽdo comida dellas. Todo genero de menudo es malo, como es cabeça, vientre, y manos: tambien se podra comer calabaça en la olla, como cozida a la noche en ensalada, guardando siempre el Preceto de [c] Galeno en el capitulo della, que dize; que lo se guisare al fuego, se coma caliente. De donde quedan todos los fiambres condenados, como son empanadas assi de carne, como de pescado, que estas como se suelen comer frias, por esta razon, y por la de arriba dicha, de el cozerse, sin exalarse la carne, y el pescado, son pestilen-

[c] *Lib. 2. de alimentorum facult. cap. 3. de cucurbita.*

ciales: En cantidad, y vezes de comer, guarde cada vno el orden, que tiene de costumbre; pues dize el Español, que mudarla, es apar de muerte.

Por las mañanas es bueno, desayunarse con Açucar Rosado, conserva de agro de cidras, y conserva de claveles, y esta es muy cordial: traense estas dos de Valencia, azahar en conserva, o cubierto, guindas assi en almivar, como crudas, escorçonera cubierta, o en almivar, cidras, y limones cubiertos. Tambien tallos de lechugas cubiertos, o en almivar. Vnas hojas de yerva buena mojadas en vinagre. Podra cada vno tomar de esto, lo que mas gustare con vnos tragos de agua, que despues diremos. La naranja tambien es buena para lo proprio, y quien quisiere algunas destas [c] conservas. Tambien carne de membrillo, de durazno, y alberchiga: podranse echar en todas estas conservas algun ambar, o almizque, o algunos polvos de Bolo Armeno, o de esmeraldas, o jacintos, o de la piedra Bezaar de las Indias de Portugal de las fi-

[c] Diacaphera. Avicen. fen. 1. 4. tract. 4. c. 3. ex lib. 5. cap. 8.

finas, o alguna limadura de vnicornio, si lo fuesse, polvos de coral preparados, de sandalos cetrinos. [d] Este bocado es muy provechoso para todas las partes principales de nuestro cuerpo: De Açucar Rosado, y medula de Tamarindos, de cada vno dos onças, vna de conserva de Azahar, polvos de mirabolanos cetrinos, media onça de sandalos tambien cetrinos, y tres dracmas, de panezillos de oro, y plata de cada vno media dracma, piedra Bezaar de la India de Portugal media dracma, jacintos, esmeraldas, y granates de cada vno vna dracma, Bolo Armeno dos dracmas, de limadura de vnicornio dos escrupulos, de ambar amarillo quatro escrupulos, de simiente de azederas media onça, pepitas de cidra vna dracma, vna dracma de açafran dessecho en agua Rosada, la que bastare, para hazer de todo conserva: de la qual se tomara por las mañanas, o al dormir a la noche, como peso de dos reales, con alguna delas aguas, que despues para ello diremos.

[d] *Conditũ optimum ad omnes nostri corporis partes roborandas.*

Bien se podia dudar, si este bocado se podia dar: porque parece que no, porque de los contrarios es vna razon. Y pues la otra buena [f] muger queriendo matar a su marido, pareciẽdole lo hazia mejor, con darle dos venenos que con vno, selos dio: y proveyo Dios, que el vno reprimiesse la fuerça del otro: porque le curo, como cõsta dela Epigrama; assi que esta es la duda, si como vn veneno reprime la fuerça de otro, vn bezaartico a otro: y assi este bocado, Triaca, y las demas confecciones seran malas. A lo qual se responde, que es muy diferente razon de los vnos, y de los otros; porque como los Venenos son totalmente contrarios a nuestra naturaleza, que con ella no tienen ninguna familiaridad, sino grande enemistad, de aqui es: que para que ellos obren, ella no haze mas, de reduzirlos en acto, sin aprovecharse dellos nada: En los bezaarticos, y alexipharmacos es diferente, que todos le son a ella muy favorables, y amigos (que si la Triaca es a los sanos veneno, y a los niños, lo dixo Gale-

[f] Toxica Zelotypo dedit uxor Macha marito.
Nec satis ad mortẽ credidit esse datum.
Miscuit argento lathalia pondera vivi
Cogeret, ut celerẽ vis geminata necem.
Dividat hæc si quis: faciũt discreta venenũ,
Antidotum sumet, qui sociata bibet.
Ergo inter se se dum noxia pocula certant,
Cessit lathalis noxa salutifera.
Protinus & vacuos alvi petiare recessus
Lubrica, dejectis qua via nota cibis.
Quã pia cura divũ: prodest crudelior uxor,
Et cum fata volunt; bina venena juvant.

Galeno, esso es por su grande actividad manifiesta) con su calidad oculta, que essa es su naturaleza, y definicion, ya con la esperiencia confirmada, y asi todos la alientan, y confortan generalmente, y aquel mucho mas sin comparacion, que se opusiere, y contradixere al veneno, que la esta molestando: y asi antes es bueno, dar las tales composiciones, que consten de muchos bezaarticos, para que sino vno, otro haga contra la calidad de el veneno, que pretendemos, estirpar. Esta doctrina confirma bien la gran composicion de la Triaca, Iacintos, y todas las demas composiciones para esto asi ordenadas: demas de que el veneno sirvio como purga del otro, como consta del Verso: y asi este bocado es muy bueno, por llevar diferentes confortativos para todas las facultades de nuestro cuerpo, cabeça, coraçon, y higado, que son, las que padecē en esta enfermedad. Y lo proprio se entēdera destas Tabletas Magistrales de Manus Christi, de las quales se tomara por la mañana vna, tābien con

vna delas agvas, que diremos: y a la noche otra al tiempo del dormir, y esto no sera menester sino al tercero dia. De piedra Bezaar de la India de Portugal, y de vnicornio, de cada vno dos escrupulos, de perlas, jacintos, esmeraldas, zafiros, y rubies, de cada vno vna dracma, polvos de sandalos cetrinos, Bolo Armeno, de cada vno dos dracmas, de panezillos de oro, y plata, de cada vno media dracma, de coral preparado vna dracma, de simiente de azederas tres dracmas, de pepitas de cidra dos escrupulos con açucar libra y media, por dos onças de polvos se haran tabletas aromatizadas, con ambar, y almizque de cada vno ocho granos. Para gente pobre se hara esta conserva: De medula de Tamarindos sin sal, y de açucar Rosado de cada vno dos onças, de mirabolanos cetrinos, y sandalos cetrinos, de granates, de ambar amarillo, y de coral preparado de cada vno media onça, de panezillos de plata dos dracmas, de piedra Bezaar de nuestra India media dracma, de Bolo Armeno dos dracmas,

Tabella ad idem, quod conditum.

Conditum, & tabella pro pauperibus.

mas, de ſimiẽte de azederas tres, de pepitas de cidra media dracma, de açafrã dracma y media deſſecho en agua Roſada, la q̃ baſtare para conſerva bien mezclada, y aromatizada con dos granos de ambar Gris: tomaraſe como lo paſſado. Si quiſierẽ, hazer tabletas, quitar los Tamarindos, y el açucar Roſado, y agua Roſada, y con açucar hazerlas como las paſſadas. Tambien la Triaca Ruſtica (que llaman) ſe puede tomar, que es: Nuezes, higos, y ruda con vn grano de ſal, todo muy biẽ encorporado, o comerlo todo junto. Y ſi alguno quiſiere vſar deſte remedio, pondre aqui la forma, en que lo pone Pedro [h] Foreſto: Tomẽſe partes iguales de ruda, higos, y nuezes, y cada coſa por ſi ſe muela fuertemẽte en mortero de piedra; deſpues juntarlo con xarave de agro de cidras ſuficiẽte, y vn polvo de ſal al guſto. Tãbien peras cubiertas, o en almivar ſon buenas. Quiẽ quiſiere con la ſal en la comida, vſar deſtos polvos, podra: claveles ſecos molidos, o polvos de ſandalos cetrinos, o piedra bezaar, o de vnicornio.

[h] *Lib. 6. obſer. de fcb. peſtilenti, obſer. 16.*

Sal ad cibos.

Tam

Tambien ſe podran hazer polvos de roſas, violetas, y moſquetas molidas, o cortezas de limon, o cidra ſecas, y hechas polvos: todas eſtas como digo, ſe podran mezclar enla ſal en la comida.

No le parezca a nadie, que andamos muy dulces con Celſo, que eſtas coſas ſe corrompen facilmente. A eſto digo; que antes es al contrario, que lo dulce es la ſal de los humidos, con que ſe conſervan, y guardan de corrupcion, como vemos en el açucar, y miel, que no ſe corrompen todas las frutas, antes ſe conſervan, y guardan con ellas, como las coſas terreas ſe conſervan, y guardan con la ſal, como la eſperiencia mueſtra.

CAP. IX. Dela Bebida, y Aguas.

DE ningun elemento ſe a pueſto en queſtion, ſi eſte en los Cielos, ſino es del agua; ſi miramos las ſantas Letras, veremos, que ſe ponen muchas mas vezes (como de coſa, que mas ſe apetece) exemplos dela bebida, que de la comida,

mida, y esto realmente tiene gran misterio. Como Dios (Autor dellas) sea Señor de todas las cosas, y essencias, ordeno, que en ellas se hablasse con tanta propriedad, que muchas vezes considerando yo este tan mayor apetito a la bebida, que a la comida, reparava buscando la razon, porque lo que se sabe sin esta, no parece, ser saber: assi entiendo, la e hallado, y sea. Que como la hambre, y sed se hagan mediante diferentes calidades, de aqui viene la diferencia: porq̃ la hambre es causada inmediatamente de la fria, y assi es apetito de caliẽte, como dixo Aristoteles, y Galeno tambien dixo; q̃ el estomago mas frio apetecia mas que el caliente: y la sed es inmediatamẽte causada de calor (y assi es apetito de frio; como tambien dixo el Filosofo) y como el calor es el sumamẽte activo, de aqui es; como este sea tã fuerte agente, imprima fuertemente su efeto, que es la sed. El frio no es tan fuerte, ni tan activo: y assi no imprime su efeto tan vehementemẽte, como cada vno avra esperimentado en si.

Si

Si en todo tiempo es menester, beber buena agua, en el que es de mala calidad, sera menester mejor. Esta, dize [a] Galeno, para ser buena, no a de tener mal olor, ni sabor, y a de ser muy clara.

[a] *Lib. de Ptissana, c. 2. 1. de simp. med. facul. c. 3. 4 & 5. Aphor. 16.*

No faltan curiosos, que digan, que las aguas destiladas por los morteros de piedra, son para este tiempo muy buenas, fundandolo en el agua, que [b] Dios dio a los de su Pueblo de la piedra, para preservarlos de veneno, de las muchas, y ponçoñosas serpientes, que alli avia.

[b] *Deut. ubi ait: observa, & cave. Et paucis interpositis, & ductor tuus fuit in solitudine magna, atq; terribili, in qua erat serpens flatu adurens, & scorpio, ac dipsas, & nullæ omninosquæ, qui eduxit ri vos de petra durissima.*

Y dexado esto aparte, hablando en lo natural, como otros dizen: tambien hablando assi digo, que son tambien buenas, porque assi estan mas purificadas, consiguientemente mas en su ser: y assi tendran menos superfluydades, y assi passarian con mas facilidad haziendo su oficio, que es: llevar el mantenimiento a todo el cuerpo.

Aqui no podemos dexar, de dar muchas aguas (pues las tenemos a proposito para nuestro particular) para que cada vno elija, la que mejor le estuviere.

Con

Con el agua, que yo mediante Dios, me e hallado mejor en aqueſtos tiempos, a ſido: con echar vnos troços de limon, o cidra con el agro, y caſcara en el agua, mas, o menos de vno, o otro, ſegun la neceſsidad de cada vno. Y porque las mugeres no llevan tanto de agro, como los hombres, puedeſe echar lo dicho, vn poco antes de beberla como media ora, o vn quarto. Y digo, que es buena agua aqueſta, porque en el agro tiene medicinal virtud, y en la caſcara cordial, demas de que es agradable al guſto, y dan buen olor.

El agua, en que ſe aya apagado algun oro (que aun para eſto es bueno) ardiendo algunas vezes es tambien buena. De lo manifieſto digo, que el tal fuego la purifica: y de lo oculto, que como el oro tiene calidad, de no ſe corromper, tambien la comunicara algo: haraſe la dicha diligencia, de echar el oro encendido, haſta que mengue el agua quinta, o ſeſta parte: porque aſsi comunicara mejor la dicha virtud.

Agua

Agua cõ vnas gotas de vinagre comun o Rosado, o de claveles, aquien le hiziere buen estomago, es muy buena.

Tãbien se puede echar vnicornio (quiẽ le tuviere) en el agua por vn poco de espacio, y alguna piedra bezaar: quien gustare de aguas destiladas, las de azederas; la simiẽte cozida dada a beber enel agua, es muy buena, de almirones, guindas, y escorçonera, de membrillos: tãbien se pueden echar vnas gotas, dela de torongil en la ordinaria, que se bebe.

En el modo de beber guarde cada vno el orden, que tiene assi en el tiempo, como en la cantidad, y antes beba de mas, q̃ no tenga sed, principalmente siendo verdadera. Los que tuvierẽ costũbre de beber frio, lo beban frio, conviene llevãdo lo su estomago, y nadie çufra la sed de ninguna suerte, que parece: que de nuestro particular lo advirtio [c] Avicena tambien.

[c] *Fen. 1. 4 tract. 4 c. 4. ubi dicit: Neque tolletetur sitis.*

Quien pudiere beber en vasos de oro, es bueno, y de plata tambien dorados lo son: vasos tambien de vnicornio son bonissimos: y porque demos tambien faciles

ciles, digo; Que hechos de la cidra ſon boniſsimos: hazenſe ſacando lo de dẽtro, hẽchirla luego de algunas eſtopas, o paños, y ponerla al ayre, alli ſe ſeca, y es muy provechoſo, beber con eſtas. Tambien ſon a propoſito de cedro, de laurel, y de toda madera de buen olor.

CAP. X. Del Sueño.

DEſpues dela comida, y bebida ſe ſigue luego el Sueño naturalmente, que eſte orden ſe a de tener, paſſada vna, o dos oras cõforme la coſtumbre, q̃ cada vno tuviere: porque como eſta es otra naturaleza, no pretendemos, en tiẽpo tan fuerte quitarla, antes conſervarla: porque en el ſueño ſe fortifican todas las facultades del cuerpo, principalmente la animal, que conſiſte en la cabeça (y aſsi dixo [a] Hipocrates, que algunas vezes ſuele curar, y quitar el ſueño ſu dolor, pues el ſueño no es otra coſa, ſino vn deſcanſo ſuyo: y dizeſe ſuyo, porque las demas facultades, como vital, y natural entonces obran mejor, como dixo [b] Hipocrates:

[a] Lib. Coaca. prano. t. 23.

tes, porque mejor se cueze, y assi nos humedecemos mas durmiendo lo moderado, y coziédose mejor se haze mejor sangre, y assi mejores, y mas espiritus: de dõde yo no se, porque tengan tanto cuydado, de evitar el sueño en estas enfermedades, pues la virtud fuete todo lo menosprecia, como dixo Galeno: y si naturaleza se repara tanto de las fuerças, porque no se dormira lo moderado, que bastare; que lo que dizen, de yr en este el veneno a las partes interiores, mas parece ficcion, que verdad: porque vn cuerpo durmiendo, mucho mas se exala, y evapora, por estar entonces con el calor los poros mas abiertos: y assi no ay cosa mas peligrosa, que dormir, con los que tienen enfermedades contagiosas: lo qual aunque estuviessen acostados en vna misma cama, sino uviesse sueño, no correria tãto peligro por la razon dicha confirmada por esperiencia; si los Autores condedan el demasiado, conformes estamos. Porq̃ assi como el moderado humedece, el demasiado desseca, y requema (y assi

b Lib. de insomnis, t. 1. ubi dicit: Cum aũt corpus quiescit, anima in motu est, & corporis partes perreptãs domũ suam gubernat, & omnes corporis actiones ipsa perficit.

assi aumentara la enfermedad, que desto procede) como dixo [c] Hipocrates hablando, del que devemos vsar en el Estio, que pricipalmente a personas calientes, y enxutas es provechoso, como dixo en otra [d] parte, que resfria la sangre, confortando las partes interiores, como tambien dixo el [e] proprio (y entiendase assi, lo que tambien dixeron el, y [f] Galeno, que en el sueño recorria la sangre a las partes interiores. Lo qual todo es menester, sin faltar nada para la Constitucion, y tiẽpo, de que hablamos, porque andan en el tal tiẽpo aun los muy sanos tristes, pensativos, y cuydadosos, que podiamos todos muy bien pedir, lo que a Dios Platon, que es paz, y sueño: que como Filosofo, y tal, en poco pidio mucho; Porque que ay mas desseada cosa que la paz, y que mas agradable de mas gusto, y suave, que a vn hõbre afligido de cuydados el sueño? y assi el velar es muy dañoso, por dessecar el cuerpo. Lo qual es todo, disponerse, para que se introduzga el calor con mas facilidad.

[c] Lib. 2. de dicta. t. 34

[d] Lib. de facult. t. 20.

[e] Lib. 6. Epid. p. 5. t. 10

[f] Eodẽ lib. & sect. tx. & comm. 30.

CAP. XI. Del Movimiento, y Quietud.

DEspues dela comida, bebida, y sueño viene luego el exercicio, como dixo [a] Hipocrates, y [b] Galeno, que enlos exercicios delas mañanas (suponiē do q̃ se aya dormido) y en los demas movimientos, es menester, se hagan moderados, y evitar lo demasiado. En el qual lugar como de tan pocas palabras, tābien da regla, y el termino del exercio: y es, hasta que quien lo haze, se vaya calentando. De donde devia tomar Galeno, quando dixo, de hasta mudar el color, y la respiracion: este se a de hazer no el cuerpo lleno, como tambien dixo el [c] proprio: y assi [d] Sileno, de no hazerlo assi, vino a enfermar de vna gran calentura. Finalmente este se a de hazer por lo menos hechas las dos primeras digestiones, como dixo [e] Galeno: porque hecho este en buen tiempo aumenta el calor natural, de donde resulta, purificarse mas la sangre espeliendo los escremētos: como tambien dixo [f] Galeno, q̃ para librarnos desta cruel bes-

[a] Lib. 3. de diata. tx. 5.

[b] 1, de diff. feb. c. 6. ubi ait: Exercitia etiã sint moderata.

[c] 6. de sanit. tuend.

[d] 1. Epid 3. agrot. 2.

[e] 2. de sanit. tuend.

[f] 6. de locis affect. c. 6.

beſtia, emos de andar como por maroma, ni dexar de andar, ni andar demaſiado: y de los dos eſtremos por mejor tẽgo el primero; porque el andar demaſiado, inflama mucho, y enciende la ſangre, pues el movimiento es cauſa de calor, que ſera, por huyr del agraz, caer en el ojo: que es, por huyr de la braſa, caer en el fuego, con quiẽ tiene mas ſemejãça, como arriba diximos: y aſsi eſtar en quietud, es bueno.

CAP. XII. De la Replecion, y Evacuacion.

SI en qualquier tiempo es muy malo el comer demaſiado, en eſte es peor, por llenarſe el cuerpo de eſcremẽtos y malos humores, q̃ ſi del henchimiento deſtos eſta el cuerpo en peligro, que ſe le rompa alguna vena, o ſe ahogue el calor natural, como dixo [a] Galeno, en eſte tiẽpo tendra mas peligro, de que ſe podrezca eſte humor, pues por ſu cantidad tiene ya prohibida alguna ventilacion, y el calor natural debil: y aſsi conſiguientemẽte mas diſpueſto para lo dicho, y luego ha-

[a] *1. Aphor. comm. 3. ubi dicit: Cum enim vaſa cibis, & potibus ſupra modum repleta fuerint, periculum eſt, ne diſrumpãtur, aut calor naturalis ſuffocetur, extinguaturve.*

zer vna fiebre pestilẽte con su Lãdre, enbiando a algunas delas partes, donde suele salir el tal humor: y si miramos a [b] Galeno, de dõde lo tomo Avicena, bien de otra suerte preserva de Peste, pues es con lo contrario desto, que era purgando los cuerpos, y teniẽdo los limpios, para q̃ assi estuviessen menos dispuestos ala putrefacion: enel qual [c] lugar tambien trata esto en vna palabra, lo q̃ se podia dessear, donde dixo; que la comida sea tẽplada cõprehẽdido todo debaxo de aquella regla vniversal de [d] Hipocrates, donde dize; que la comida demasiada no es buena, sino dañosa, y baste vno por mil. El [e] Eclesiastico, que dize, q̃ por la mucha comida muchos perecieron, y q̃ la abstinencia alarga la vida: y assi aconseja el proprio en otra [f] parte; q̃ si alguno fuere forçado, a comer mucho, q̃ salga del cõbite, y vomite por el gran peligro, en q̃ se pone dela salud dela demasiada comida. Aqui podriamos tratar cõforme a Galeno, si los de poros mayores mas facilmente se apestan, que los de pequeños.

[b] 1. de diff. febr. c. 6. ubi dicit: Vna siquidẽ, ac prima est in omnib⁹ cõmunis intentio, quod corp⁹ quã maxime super fru tatibus vacet, atq; optime spiret.

[c] Vbi dicit: Victus etiã sit temperatus.

[d] 4. Aphop lib. 2. ubi dicit: Non satietas, nõ fames, nec aliud quidq; quodmodum naturæ excesit bonum.

[e] 37. in fine, ubi dicit: Propter crapulã multi obierunt, qui autẽ abstinens est, adijciet vitã

[f] 31. ubi ait: Et si coactus fueris in edendo multum, surge e medio & vome, & refrigerabit te, & ne adduces corpori tuo infirmitatẽ

A lo qual por abreviar palabras digo, con el en el lugar agora citado, que para preservarse assi de Peste, como para curarse, es mejor, ser de poros abiertos, que el cuerpo este transpirable: y assi los de poros cerrados estan mas dispuestos, quanto a este particular, a caer en Peste.

De la evacuacion digo, que en tal tiempo si se retuviere alguna evacuacion natural, y aunque no lo sea, si la suele tener, es menester, la supla el Arte: y tambien si fuere poca, como es el ordinario de las mugeres, y algunas almorranas, a estos tales siempre de los tovillos; y aun a todas las mugeres (aunque les ayan faltado por edad naturalmente sus meses, se hara la sangria del tovillo, conforme a lo que dize [g] Orivasio, en razon de preservar, no aviendo enfermedad actual, que la pida de otra parte, sino con vn dolor de el cuerpo grande, como dize en el dicho lugar, es razon, hazerla, como arriba tenemos dicho. Esta Proposicion dexo vniversal en las

[g] *Lib. 7. collect. c. 20. ubi dicit: Ego sane etiã ætate provectas, quibus jam pridẽ nihil motui ferebatur, ubi aliqua corporea molestia conflictarentur, hac curatione sublevo.*

ſuyas, el muy docto, y venerable Doctor Franciſco Sanchez (aquien Dios por ſu infinita piedad perdone) diziendo ſiẽpre averſe de hazer la ſangria de los tovillos, no aviendo coſa forçoſa, que pidieſſe lo contrario, lo qual parecio duro. Y aun uvo, quien dexaſſe firmado, que no avia viſto tal, en quanto avia leydo, y diria la verdad: mas biẽ pudiera aver leydo mas; pues vemos a Orivaſio, que fue vno de los mas doctos, y inſignes Medicos, que uvo en ſu tiẽpo, como lo manifieſtan ſus obras: el qual en el lugar alegado, para librarſe el de Peſte, ſe ſaco gran cãtidad de ſangre de las piernas. Y Ioan[h] Filipo Ingraſsias hombre muy docto, y eſperimẽtado en Peſtes aconſeja lo proprio. Que no aviendo ſalido tumor alguno, ſe haga la ſangria de los tovillos, para llamar abaxo el veneno del coraçon, traygo ſus palabras formales, porque lo dize bien. Demas de que ſi pretendemos, ſacar ſangre no mas, y quitar la plenitud de los tovillos, ſe haze muy bien, como dize [i] Galeno. Y de eſto no ſe ſigue el inconvenien-

te,

[h] *Lib. 3. dil peſtifero, & cõtagioſo morbo, ubi ait: Et ſe aniuna bãda appariſſe ſyntoma, altro che vna grã febre, ſenza particular leſione de alcuna parte, ſi la faccia la prima evacuacion di ſangue dil piede habiendo intencione tutavia a tira la venenoſita de la materia abaſſo, quanto pui lontano, ſi poteſſe dil cuore.*

[i] *Lib. de ſan. miſſ. c. 11*

te, que ſe podra ſeguir de la de los braços, que en eſta no ſe haze llamamiento de veneno en la ſangre a parte principal, como ſe podia hazer de los braços, que ſi a vno no le uvieſſe ſalido el tumor en la verixa, eſtando para ſalir de ella, y le ſangraſſen de el braço, ſe llamaria a las partes nobles. Lo qual al contrario no puede acontecer, por la remiſſicacion de las venas, llamandolo a las partes no principales. Demas de que lo que mas ordinario era, era ſalir en las verixas los tumores: que ſola eſta razon baſta, para con ſola calentura, ſin aver ſeñalado, ni apuntado en alguna parte el tumor, grano, o Carbunco, hazer la ſangria de las partes inferiores. Todo lo dicho parece, preſuponer calentura, y aſsi digo, que aunque no la aya, ſe haga la dicha ſangria de los tovillos, ſi ſe haze ſolo en razon de preſervar, y no con otra indicacion de otra enfermedod, que en eſte caſo no ſe duda, ſino ſolo en ſacar ſangre ſiendo mucha, pues en tiempo de Peſte eſta en los muy ſanos no puede de-

xar, de tener alguna mala calidad (pues es tan comun, y general, pues vemos por esperiencia, vnos traer repuntos de dolor aqui: otros alli: otros miedo: otros tristeza, y otros mil accidentes, que todo es señal de lo dicho, y para esso se preservan con tantos remedios, que en tiempo saludable no es menester, y en este todo lo dicho no basta, que es prueva bien bastante de lo dicho) aunque no baste, a hazer enfermedad, basta alomenos, a tal qual es, se desvie delas partes principales: pues aqui no se procura mas, de quitar el henchimiento; y pues por esta parte se acude a esto muy biẽ presto, y mas seguro, pues no ay enfermedad de parte, que pida otra cosa, es bien del comun, que es el todo, y se a de anteponer.

Las fricaciones en todo el cuerpo son muy provechosas en este tiempo, como trae Plinio de [c] Asclepiades (como primero Autor dellas) que reduzio toda la Medicina a tres cosas, de las quales vna es la fricacion: y assi si en todo tiempo son provechosas, en aqueste mas; por abrir

[c] *Lib. 26. cap. 9.*

abrir los poros, y dar puerta a algunas fuligines, que salgan limpiando el cuerpo de algun humor tenue. Estas se an de hazer, despues de hecha la digestion, como antes de cenar, o de comer, como quiere [d] Galeno, adonde las pone en lugar de ventosas: y aun tienen estas mas, que son vniversales en todo el cuerpo, lo qual no podran tener las Ventosas. Podranse hazer con alguna toalla, o lienço a modo de guante, y de la propria persona poco apoco, q̃ sirva tambien aquello de exercicio. Estas principalmẽte son provechosas a los hõbres, y mugeres continẽtes, aunque las mugeres andando buenas de su ordinario no las haran tan frequentemente, principalmente quando quiere venir. Plinio [e] da el modo, como se an de hazer, que no sean muy fuertes, que estas antes cierran atrahiendo demasiado: ni muy blandas, que no atraygan nada. En resolucion la moderada es, la q̃ se a de hazer, q̃ esta es la provechosa: y sea la medida, q̃ ni sea calientẽ el cuerpo demasiado, ni dexe de calentarse.

d Lib. de puero epilep.

e Lib. 28. c. 4 in fine.

CAP.

CAP. XIII. Delos Baños.

DE estos digo, q̃ todos quantos Baños ay naturales, y artificiales, solos en estos tiẽpos se devẽ vsar, los q̃ templan, y mitigan el calor: y assi el del Rio es bonissimo guardãdo las condiciones, q̃ se deven guardar, que brevemente puso [a] Hipocrates, y [b] Galeno, donde dizen, que no es razon se labe, el que a poco que comio, o bebio: y despues de labado se este vn poco sin comer, y beber.

[a] 3. de rat. vict. in acutis, tx. 55. ubi dicit: Lavari quoque is nõ debet, qui nuper vel sopsit, vel bibit.

[b] Non in agris modo, verum quoque & in sanis nullus confestim a cibi, vel potus sumptione lavari debet.

CAP. XIIII. Del Acto humano.

DEL acto humano digo, que quien pudiere abstenerse del del todo, lo haga, y no se engañe nadie con lo contrario fundado (podra ser mal) en lo que dixo [a] Hipocrates, ser provechoso, a los que tienen enfermedades de humores pituitosos, y humedos, porque los enxuga, [b] y desseca: y lo que dixo del otro, averse librado del corrimiẽto, y de fluxo por este acto. Lo qual si bien se considera es muy dañoso a nr̃o proposito, porq̃ desseca todo el cuerpo, segun [a] Galeno, y los demas:

[a] 6. Epid. p. 5. tx. 5.

[b] 5 Epid. in Thomochari historia.

[c] Super 1. locum modo adductum.

demas: lo qual ſera, diſponerſe, para que mas facilmente cayga en calentura: y aſsi ſeria bueno, que los Medicos, para calificar vna coſa en Medicina, lo miraſſemos bien, principalmēte en vna coſa como eſta, q̃ no ſolo haze mal al cuerpo, ſino al alma. Y digo eſto; porq̃ algunos teniēdo eſte acto por ſaludable para el cuerpo, poſponiendo la del alma a la del podra ſer, hagan, lo que no hizieran, ſi uvieran ſabido deſto la verdad: y aſsi digo; que aun a los que dixo Hipocrates (quando fuera ſuyo el libro) que les era provechoſo, les ſeria mas bien, quietarſe, para cozer los tales humores, y hazer exercicio a tiēpo (con lo demas que para eſto conviene) que eſte en ſu mano la medida, que puſimos adelante tratādo del, que en eſtotro no eſta en ſu mano, hazer lo que es meneſter, como en el primero: y aſsi antes le es dañoſo, porque mas crudezas ſe engendrā, y otras muchas enfermedades, que por no hazer a propoſito, dexo. Demas de q̃ por eſte acto ſe neceſsita, a inſpirar, y reſpirar mas de lo ordinario, que tratando

de las carnes diximos, las aves para el tal tiempo ser mejores, por no respirar mucho, pues en el tal tiempo es malo, atraer se mas ayre (del qual dixo Avicena, que era mas dañoso, q̃ sacarse quarenta vezes otra tanta sangre, lo qual en tiempo de Peste es malo, debilitarse) que quando Hipocrates, Galeno, y los demas an aprobado el moderado, o lo an aconsejado, a sido respeto de vna gran costumbre, y respeto del excessivo, y no respeto del ninguno: sino que supuesto, que le an de tener, sea el moderado; y no digan, que este es saludable, porque por el se evacua el escremento de la tercera digestion, y que las demas tienen lugares diputados para la espulsion de sus escrementos. A esto digo, que a las demas les dio Dios vn lugar, y a esta le dio todo el cuerpo, que es la parte esterior, que es desde los pies hasta la cabeça: y assi todo lo que por ella se espele, es escremento suyo, como es la insensible transpiracion, y las demas.

CAP.

CAP. XV. De las Passiones del Anima.

IMporta tāto la moderacion de las passiones del anima, q̄ no a faltado, quien diga en Medicina, q̄ mueren mas gētes dela inmoderaciō dellas, q̄ de todas las de mas suertes de enfermedades, y guerras: y quādo no sea tāto, como este Autor dize, por lo menos es mucho, pues vemos, todas las mas enfermedades vienē de grādes penas, tristezas, y pesadūbres, yras, y enojos: y lo q̄ parece, no nos podria dañar, sino antes hazer provecho, q̄ es la alegria, y cōtento: esta si se le suelta la riēda, mata en vn instāte, como cōsta de muchas historias, y de Galeno, y de los demas en Medicina; assi q̄ la moderaciō en estas es de mucha consideracion, y provecho: y procuremos, de assemejarnos en esto a Dios, pues somos hechos a su semejança, q̄ es inmutable, y no se muda. De algunos Filosofos se a dicho, q̄ cō leerles la sentēcia de muerte, y notificarsela (q̄ es la cosa mas rezia, q̄ le puedē dezir a vn hōbre) no se mudarō: y pues la yra enciēde la sangre, que

que para nueſtro propoſito es malo, y la triſteza enflaquece el calor natural ahogandole, procuremos, evitar eſtas, y las demas, porque todo es malo. Procure cada vno, entretenerſe, y alegrarſe (pues dixo [a] Salomon, q̃ el coraçon alegre alienta el hombre, y el triſte lo acobarda: y lo primero es bueno, y lo ſegundo malo para nueſtro propoſito. Y aſsi dixo tambiẽ en otra [b] parte, que el animo alegre haze edad florida, y q̃ el triſte deſſeca los gueſſos) lo mejor que pudiere, y no penſar en coſas de peſadumbre, que ſuele la imagiuació dañar: y como dizẽ, cauſar efeto.

(.·.)

FIN DEL PRIMERO Libro de la Preſervacion de los Sanos.

[a] *Cap. 15. ubi ait: Cor gaudens exhilarat faciem, & in merore dejicitur ſpiritus.*

[b] *Cap. 17. Animus gaudens ætatem floridã facit: ſpiritus triſtis exiccat oſſa.*

LIBRO SEGUNDO, DE LA CURA DE LOS ENFERMOS.

CAP. I. De la Cura, y del Ayre ambiente de los enfermos.



AVIENDO TRAtado de la Preservacion de los sanos, sera razon, acudir a la necessidad de los enfermos, y tratar de la Cura; y porq̃ esta tenga buen principio, comencemos, de el que lo es de todo bien, que es Dios: al qual procuraremos aplacar con penitencia, y oraciones, como hizo David, y todos los de su Pueblo (pues hizieron penitencia, y se vistieron de cilicio, como consta de la [a] Escriptura) para su Peste; y el Rey [b] Ezechias con peni-

[a] 2. Reg. 24. & Paralip. 2.

[b] 4. Reg. 20.

penitécia, y lagrimas se libro d̃ vna grã enfermedad: y aun [c] Gal. cõ ser vn gẽtil, dixo, q̃ las Pestes las enbiava Dios de su mano, y q̃ a el se avia de acudir a la cura: y esta sera la cura delas Pestes, q̃ diximos, venir por la voluntad de Dios, sin causas naturales conocidas, y delos espiritus malignos como de instrumẽtos. Mas porq̃ estas solo el Autor dellas las conoce, y puede conocer, y asi curarlas: dexadas a parte, procuraremos cõ el ayuda divina, curar, las q̃ de causas naturales vienen.

[c] 1. Epid.

Asi q̃ en dos cosas confiessa la Medicina, q̃ estriba ella: en ciẽcia, y esperiẽcia, lo qual todo falta respeto de nosotros en la Peste; la esperiẽcia, q̃ aũ quiere tener en la Medcina mejor lugar, algunas vezes falta mas en este particular. Porq̃ si queremos, curar esta Peste como la otra, no solo no acertaremos, mas erraremos gravemẽte. Y asi dixo biẽ el D. Iuan [d] Craton hõbre muy docto, y esperimentado en Pestes, q̃ no escrevia de buena gana remedios, q̃ tenia esperimentados en las Pestes. Porq̃ si la esperiencia segun Galeno, es vna apren-

[d] Consil. 271. ubi ait: Multa usu tot annorũ didici. sed nulli rei prater divina benignitati cõmendare, salutẽ meã in tali periculo possem, quare de expertis remediis in hoc casu non libenter scribo.

hension, y memoria, de como se hizo lo passado: y si en estas enfermedades lo hazemos, haremos mucho daño; que en nada puede, venir mejor el dicho de [e] Hipocrates, que la esperiencia es engañosa, y nos puede engañar: porque lo q̃ aprovecha a vno, daña a otro (como dixo [f] Galeno.) Y asi mas emos de curar en estas por analogismo, q̃ es vna comparacion, o semejãça (como constara dela difinicion) q̃ por indicacion, como tābien dixo [g] Galeno, q̃ es: quando vna cosa dudosa la buscamos, y queremos, saber por otras ciertas. Esta dotrina es espressa de [h] Ioan Argenterio: y asi conforme a esto procuraremos ajustarnos, lo mas q̃ ser pueda para nuestro particular de la cura de Peste; En la qual, como dexamos dicho, ay putrefacciõ, y calidad venenosa della resultada: y asi avemos de acudir a la vna, y ala otra; ala putrefacciõ cõ sus cõtrarios: y ala mala calidad cõ los suyos, q̃ son bezaarticos, y alexipharmacos, o correctivos; destos en su capitulo. Y asi digo dela putrefaccion, q̃ dos modos tienẽ los botilleres,

[e] Experimentum falax 1 Aphor. 1.

[f] Super eundum locum.

[g] De optima secta ad Trasib. c. 10.

[h] Lib. 2. de officijs Medic. cap. 28 & 29.

para q̃ no se corrompa vna carne, o alguna ave muerta. El vno es, poniendola en parte muy fria, como es de dia en algun pozo, o sotano, y de noche al sereno. Otro modo ay, de conservarla, q̃ es perdigã dola (que llaman) por lo qual perdio alguna humedad: la qual faltãdo no ay putrefaccion, como ni tampoco la uvo en la primera, por no aver calor estraño, que es la causa eficiente della. Si los cuerpos, que uvieramos nosotros de preservar de corrupcion, y Peste, fueran assi, ya los teniamos preservados, y curados con vno destos dos modos; mas como son mixtos mas perfectos, lo vno por ser bivos, y lo otro por ser los humanos (que en todo genero de mixtos tambien lo son) y assi piden mas perfeccion, en lo que es su conservacion, y cura, por ser el espiritu complãtativo, con q̃ bivimos (que es, contra quien el veneno inmediatamente haze) mas delicado, y puro: el qual consiste en la debita proporciõ delas calidades de los quatro Elementos, de do somos compuestos: y assi quãto esta proporcion, y armonia

nia eſtuviere mas tēplada, avrā mas eſpiritus vitales, q̄ ſon como efetos del complantativo, los quales reſiſten como ſeñores (en ſu modo) del Alcaçar de nueſtro cuerpo, el veneno, y todas las demas coſas, que nos ſon cōtrarias. Y aſsi enla preſervacion, y cura de qualquiera Peſte, lo que principalmente ſe a de hazer: conſervar los cuerpos (y en eſto no ay ecepciō) en ſu natural complexion, reſiſtiendo en lo mas q̄ ſer pueda a la cauſa eficiente, q̄ an llamado Prepotente, que es muy poderoſa (como dixo [i] Galeno) los que de eſto an eſcrito.

[i] *Lib. 1. de diff. f. b. c. 6 ubi ait: Secundo loco post hoc, ut prapotenti causæ, quoad fieri poteſt adverſetur.*

De donde ſe colige con evidēcia, que no es juſto en Sevilla, ni en tierra como ella, y en el tiempo q̄ anduvo eſte mal (q̄ fue en el Eſtio) vſar, y aplicar a los cuerpos humanos coſas calientes por ninguna via aſsi enla preſervacion, como enla cura; y eſto pruebolo. El Medico a de curar la cauſa inmediata, que ſon los humores ya encendidos, eſtos lo eſtan ya, y requemados por la gran putrefaccion: y eſta es la cauſa de la enfermedad, ſi el Medico

da cosas calientes, seran tres al mohino: porque si la causa eficiente dela putrefaccion, es calor estraño (como todos conceden, el tiempo calido, las medicinas calientes, el cuerpo ya encendido, y abrasandose) que cuerpo podra resistir a tanto calor, q̃ no se abrase, y se desproporcione en sus calidades; que si el botiller perdiga, no es mas, de consumir vna poca de humedad, y no conserva cosas bivas, porque estas mejor se conservan en su complexion, y mejor modo de conservar carne, es la de la otra suerte: porque conserva, y guarda a la carne en su propria templança, que es la salud verdadera de los cuerpos humanos: el perdigar no, porque la saca de su natural cõplexion, que essa es ya enfermedad, si es mucha; y si poca, sera principio della, y esto quan malo sea, bien claro esta.

Y asi en tiempo de calor, el mayor cuydado, que a de aver, es; Que los tales enfermos esten en baxo, y gozen de ayres frescos, para respirarle, para reduzirse cada vno en su templança, y estado natu-

natural (pues eſtan todos fuera della por calor) y aſsi engendrar muchos eſpiritus vitales, para que puedan reſiſtir la malicia tan caliente del tiempo. Y eſto ya diximos, ſer de Avicena, tomado de Galeno en los lugares citados: y aſsi en las enfermerias ſe guardara el orden, que diximos dellas, en alterar el ayre, y regarlas muy de mañana, y teniendo a trechos en las pieças los lienços, que diximos, como alli ſe dixo, y en las ventanas, y puertas. Eſta diligencia, fuera bueno, hazer tambien en las caſas, ado uviera apeſtados dentro de la ciudad en puertas, y ventanas, principalmente donde ellos habitan. Y principalmente ſe avia de hazer eſto, con mucho rigor, cō pena de pena corporal enlas caſas de trato, y oficinas, de dō puede reſultar mucho daño: como ſon caſas, donde ſe da de comer: poſadas, donde venden comida, como los bodegones, tiendas, confiteria, y coſas de veſtidos, pues encubriendoſe como ſe encubre en las tales caſas, ſin que ſe ſepa, puede ſer ocaſion al pobre, que no lo

da cosas calientes, seran tres al mohino: porque si la causa eficiente dela putrefaccion, es calor estraño (como todos conceden, el tiempo calido, las medicinas calientes, el cuerpo ya encendido, y abrasandose) que cuerpo podra resistir a tanto calor, q̃ no se abrase, y se desproporcione en sus calidades; que si el botiller perdiga, no es mas, de consumir vna poca de humedad, y no conserva cosas bivas, porque estas mejor se conservan en su complexion, y mejor modo de conservar carne, es la de la otra suerte: porque conserva, y guarda a la carne en su propria templança, que es la salud verdadera de los cuerpos humanos: el perdigar no, porque la saca de su natural cõplexion, que essa es ya enfermedad, si es mucha; y si poca, sera principio della, y esto quan malo sea, bien claro esta.

Y assi en tiempo de calor, el mayor cuydado, que a de aver, es; Que los tales enfermos esten en baxo, y gozen de ayres frescos, para respirarle, para reduzirse cada vno en su templança, y estado

natural (pues eſtan todos fuera della por calor) y aſsi engendrar muchos eſpiritus vitales, para que puedan reſiſtir la malicia tan caliente del tiempo. Y eſto ya diximos, ſer de Avicena, tomado de Galeno en los lugares citados: y aſsi en las enfermerias ſe guardara el orden, que diximos dellas, en alterar el ayre, y regarlas muy de mañana, y teniendo a trechos en las pieças los lienços, que diximos, como alli ſe dixo, y en las ventanas, y puertas. Eſta diligencia, fuera bueno, hazer tambien en las caſas, ado uviera apeſtados dentro de la ciudad en puertas, y ventanas, principalmente donde ellos habitan. Y principalmente ſe avia de hazer eſto, con mucho rigor, cõ pena de pena corporal enlas caſas de trato, y oficinas, de do puede reſultar mucho daño: como ſon caſas, donde ſe da de comer: poſadas, donde venden comida, como los bodegones, tiendas, confiteria, y coſas de veſtidos, pues encubriendoſe como ſe encubre en las tales caſas, ſin que ſe ſepa, puede ſer ocaſion al pobre, que no lo

ſabe de mucho daño, y q̃ en las tales caſas no uvieſſe el dicho trato comun, aviẽdo avido alli enfermo del mal, aunq̃ le ayã ſacado por eſpacio d̃ algunos dias. Y ſi uviere enfermo, miẽtras lo uviere, y deſpues, q̃ ſane, q̃ muera, lo proprio eſtãdo ſiẽpre por el tal tiẽpo pueſto el dicho liẽço mojado en vinagre, como ſe dixo.

De dõde reſultarã tres provechos muy grãdes: el primero, q̃ el ayre, q̃ entrare al enfermo, vaya mejor entrãdo bien alterado: el ſegundo, q̃ el q̃ ſaliere, no ſaldra malo, y aſsi no hara daño a los vezinos: el tercer provecho ſera, ſervir de ſeñal el tal liẽço a la puerta, y vẽtana, para q̃ la tal caſa ſe entiẽda tiene el tal mal: y eſto importa harto mas, q̃ forçarlos a ir al hoſpital; q̃ ſi los llevã, por no hazer mal a los vezinos, con eſto ſe aſſegura, de no les hazer mal, y daño, y mucho provecho a los q̃ fuerçan, ſe llevẽ al hoſpital; q̃ dexada a parte la poca Caridad (q̃ ſi en Alemania, Frãcia, y otras partes lo hazẽ, como an faltado en lo mas importãte, no es mucho, falten en eſto) es dar ocaſiõ, a q̃ aya mas cõtagio, mas daño,

Advierte.

mas

mas muertes. Y assi advierto, q̃ de ningu na suerte se fuerce a nadie a ir al hospital, antes se publique lo cõtrario; porq̃ e visto de aqui seguirse muchos inconveniẽtes, q̃ es, lo q̃ emos dicho: es, q̃ por no ir, niegã la enfermedad; y assi el Medico en lugar de curarles, los mata: porq̃ cura vna gran calentura pestilẽte, sin mirar parte ofendida: y lo otro visitara cõ menos recato, y se le podra pegar, y a los proprios de casa es lo proprio; porq̃ si saben, q̃ esta vno herido, señalarle an quiẽ le sirva, y no entrara nadie alla: y sino sabẽ, q̃ esta herido, todos los de casa le visitã, y assi avra mas ocasion de contagio. Digo, q̃ el año passado me negarõ algunos totalmẽte la enfermedad, sin lo querer dezir por ninguna via, solo por el miedo del hospital: otros cõ el proprio miedo lo encubrẽ, y dexã passar algunos dias) porq̃ entiẽden, q̃ el Medico les a de descubrir) y quãdo le vienẽ a acudir, y llevarles al hospital, esta perdida la ocasiõ: y esta es la causa, de morir tãta gẽte enel, lo qual no fuera, si fuerã de su voluntad, porq̃ en sintiendose malos, luego dierã parte al Medico, y al principio haziẽ

do las diligẽcias con tiẽpo no muriera tan ta gẽte. Mire todo el mũdo, que va vidas de hõbres pobres, y con hijos, de que pedira Dios muy eſtrecha cuenta. Y no diga nadie, que es bien comun, que eſtotro lo es, y mas q̃ es comun de pobres; que digo cierto, los e viſto con mas anſias por ir al hoſpital, que dela propria enfermedad. Y acuerdome biẽ, q̃ dos ſe me murierõ por negarla, que cierto ſi les curara de principio por tales, entiẽdo no murierã; y eſto ſe entiẽda de qualquier genero de gente, aunq̃ ſean pobres. Porq̃ ſi el padre pobre quiere vender la capa, para curar al hijo, dexenſele curar como al rico, y no aya leyes de pobres, y leyes de ricos (llamo pobres los hõbres de mediano eſtado) y el q̃ fuere muy pobre, antes ellos lo deſſeã, q̃ los lleven. Y porq̃ tratamos de llevar, advierto, q̃ los q̃ andã cõ las ſillas, o cañizos, y llevã los enfermos, no entrẽ eñl pueblo por ẽfermo ſin cedula d̃ Veintiquatro, Iurado, o Medico, y q̃ eſte ſea como mandamiento, q̃ ſe refrẽde enla puerta, para entrar enla ciudad, q̃ los tales tengã vn ſuperior, q̃ les mãde por ſu rueda; porq̃ algu-

nas

nas vezes algunos destos se hazẽ rehazios y no quierẽ ir alos ẽfermos, hasta q̃ les paguẽ algo, q̃ el año primero no fue buen ordẽ, q̃ estavã las sillas, dõde les parecia, y no sabiã, dõde buscarlos. Assi q̃ tẽgã lugar determinado fuera de Sevilla, y alli habitẽ, alla coman, y alla duermã, y para entrar enla ciudad, se vistan de alguna vestidura de vocaci, y trayga cãpanilla colgada debaxo della, o cañizo, para q̃ algunas gẽtes medrosas se puedã desviar, y para q̃ algunas vezes no se vẽ, hasta dar cõ ellos al passar vna calle a otra; aũq el modo de llevarlos, es mejor en su cañizo: lo vno, por ir el enfermo mas descãsado: lo otro, no parece alborotã tãto; d̃mas de q̃ como enlas sillas vã tãtos, bolviẽdo a entrar enla ciudad, y para quiẽ los lleva, es causa de mas cõtagio. Tãbiẽ seria muy bueno, q̃ quãdo uviesse de entrar enla ciudad por ẽfermo, tomassen algun romero, o tomillo ardiẽdo, y lo passassen por de dẽtro de la silla, dõde fue el otro, q̃ dexarõ en el hospital.

Si fueren casados, tengan alla su familia, porque entran en la ciudad, y tratan con ella, y ella con otras: y assi puede a-

ver mucho daño. Lo proprio se nntiēda de los ministros, q̄ sirvē al hospital, q̄ yo supe, veniā a sus casas, y traiā a sus mugeres de comer; y por esto buscarlos, que seā solteros: y en esto aya mucho cuydado.

En lo q̄ se trata, de sacar de la ciudad ala gēte principal: sospecho, q̄ si quiē lo trata entēdiera, q̄ se avia de executar en sus personas la tal execució, q̄ no les passara por la imaginació hazerlo: dexese correr, como a corrido siēpre en Sevilla, dōde ni an faltado buenos Medicos, ni buenos governadores, y nunca emos visto, se a hecho esto: y si se dize por la comunicació, q̄ mas tiene la pared del muro, q̄ las de las casas, y ponera peligro la muger, la madre, y el marido, q̄ por estar fuera, se vayā a visitar vnos a otros, q̄ estādo en casa seria cō menos trabajo, y mas recato: y quādo vna persona regalada se pusiesse a esto, seria ya a mas no poder; y entōces le haria tāto daño el mudarse, y podria ser lo ocultasse por luego: y assi se seguirra, lo que de forçar a ir al hospital. Y buelvo a dezir, que cada vno juzgue por si: y las leyes no se ponen, sino para reformar, y moderar

los

los excessos en las cosas, y vicios: en esto de recatarse los sanos de los enfermos apestados, no es menester leyes, si es, para quitar el trato; que antes ay tanto recato (pues vamos huyendo los hijos de los padres, y al reves) que antes es menester poner leyes, para que no aya tanto, pues vemos, que sino es por mucho dinero no ay, quien con ellos trate; y sino proveyera Dios de varones tan santos, para administrar los Sacramentos, entiendo se passara trabajo: q̃ como dexamos dicho, no son tan fuertes las exalaciones, que cõ vn soplo no se dessagan, que vn poco de ayre son alterado: y si es ayre, aca solemos dezir, para aniquilar vna cosa: Es vn poco de ayre, y con el remedio del lienço en puertas, y ventanas esta quitado (como emos dicho) el inconveniente de los vezinos.

De donde se saque vna advertẽcia para las camas de los apestados: que como las exalaciones, y vapores, q̃ salen de los cuerpos, sean de naturaleza de fuego, siempre suben hazia arriba, y assi las camas de los tales, es razon esten lo mas alto, q̃ ser pueda,

da, desuerte q̃ esten (si posible es) mas altas que la boca, y narizes, de quien les a de acudir. Tābien seria muy provechoso, porq̃ muchas vezes llevan gentes (como el miedo es tanto) q̃ no estā declaradas por apestadas, como en viendo alguna hinchazoncilla, o grano en gente pobre, criados, y esclavos, luego los llevan al hospital, q̃ para estos tales uviesse quarto de porsi, y para los mas apestados otro: desuerte que uviesse division, lo mas que ser pudiesse, de mas, o menos enfermos, y esto por muchas razones. Y sea la vna; porque los muy enfermos tienen mucho mas contagio: y de estos como mueren los mas, que es, quando tambien ay mas; y assi podran comunicarlo a los demas.

CAP. II. De la Comida de los enfermos.

EN la Comida se seguira el orden. q̃ diximos parrapho della: solo advierto aqui; q̃ antes se esfuerce a los enfermos, que comā: que como dixo [a] Avicena tomandolo de [b] Galeno, que los fuertes, q̃ se hazian fuerça, a comer, se libravan

[a] Fen. 4 tract. 4 c. 3. ubi dicit. Et quādo cadit appetitus. restaurêtur ad cōmestionē, nā plurimi eorum qui viriliter agunt super illud, & comedunt, violenter absolvuntur, & vivunt, & necesse est. restaurare eos super cibū.

[b] 3. Epid. p. 3. com. 8. ubi dicit. Fortiores ergo. qui vim sibi ipsi afferentes cibum oblatū assumpserūt, omnes fere superstites fuerant.

van de aquella Peſte: y en eſto todos convienen, porque en todos ay falta de eſpiritus: y aſsi es meneſter, antes pecar por mas q̃ por menos, como dixo el [c] Aphoriſmo. Y aſsi en otra [d] parte puſo por mala ſeñal, tener averſion a la comida; q̃ ſi en otra [e] parte acõſeja, en el tal tiempo ſe coma poco, es: porque no muy hartos, y llenos de comida, ſe acreciente la reſpiracion, y aſsi ſe inſpire mas ayre malo: lo qual no es contra lo dicho, pues no aconſejamos, ſe coma aſsi ſino lo moderado; que quando en las Peſtes ſe dize, ſe coma bien: no ſe entiende, ſea mucho, ſino mas de lo que dariamos en otras enfermedades agudas, y ſea eſto contra el abuſo, que ay, de ahitar a los enfermos de Peſte, dandoles por momentos a comer ſuſtancias, y mas ſuſtancias, como que ſe uvieſſen de ſuſtentar, con lo mucho q̃ comen, lo qual no es aſsi, ſino con lo que pudiere el calor natural, cozer, y diſponer, y en eſtos no eſta muy fuerte; y aſsi es meneſter cõforme a eſto, darles a comer: y aſsi no a faltado, quiẽ põga en queſtiõ; ſi avra enferme

dad,

[c] *Lib. 1. Aphor. 4. in tenuivictu agri delinquerunt, &c.*

[d] *Lib. 1. Epid p. 2. t. 34*

[e] *Lib. 2. de natura humana, p. 10.*

dad, q̃ sea menester, comer en ella, mas q̃ en salud; y dize, que si: que es el famoso [e] Alderete, Cathedratico, que fue de Prima en Salamanca, mas no es esta de ellas por la razon dicha.

e Lib. 2. de natura humana p. 10.

CAP. III. De la Bebida de los enfermos.

DE la diferencia de aguas, que pueden beber, bien se dixo alli: solo digo agora; Que este veneno, que resulta de esta putrefaccion, que causa estas calenturas, y enfermedades, es vn fuego, como es proprio de la putrefaccion: y lo vemos por sus efetos, pues no tenemos otra señal, para conocer las causas sino estos. Assi que este veneno no es frio, luego sera caliēte, pues diximos, no aver mas destos: y tan caliente, que podriamos dezir, que es de naturaleza delas Dipsadas, cuyo veneno es tan caliente, que aquien muerden, no parece poderse hartar de agua, q̃ antes rebientan por los ijares (que llaman) que se harten, y mitiguen su sed; como dixo [a] Galeno, [b] Paulo, [c] Aecio, Dios-

a 11 simp. c. 2.
b Lib. 9. c. 16.
c Tetra. 4. serm. 1. cap. 22.

[d] Dioſcorides, y otros muchos, que ſi eſtos de nueſtra Peſte no tienen leſion en la cabeça, o gran abundancia de humor en el eſtomago, por la qual no apetezcan, es tan grande la ſed, que los podemos muy bien comparar a los mordidos de las dichas ſerpientes, y a los que cuenta [e] Thucidides de aquella gran Peſtilencia, que con el gran deſſeo del agua los hallavã caſi muertos junto a las fuentes buſcandola, y holgandoſe, y recreandoſe con ella. De donde no ſe puede dexar de reprehẽder a los Hydrophobiſtas en eſto, que eſtando el remedio de eſtos enfermos en el de la agua, no ſe la den copioſiſsimamente, como dixo [f] Avicena, el qual dixo; que no beban poco ſino mucho, y frio, y que les fuercẽ a beber. Lo proprio dixo [g] Aecio hablando tambien de fiebre peſtilente de intencion de Rufo. Lo proprio tambien refiere [h] Paulo de el proprio Autor, y lo aprueba, y aun refiere mas del dicho, que dize: que ninguno vio del mal, que aſſi bebieſſe, que ſe murieſſe. Y conforme a eſto yo tuviera por muy acertado, que

[d] *Lib. 5. c. 48.*

[e] *Lib. de Bello Pelopo.*

[f] *Loco modo citato ubi ait. Et aqua frigida plurima ſubito eſt juvativa valde, pauca autem conſequenter exhibita, fortaſſe excitat caliditatem.*

[g] *Tetra 2. ſerm. 1. c. 95. ubi dicit Si vero aeſtuoſus fuerit æger, nõ fuerit alienũ frigidã potum dare, nõ paulatim exhibendo, vincitur enim ab ampliori in ventre caliditate, & plus nocet, ac amplꝰ exurit. Sed & multa, & acervatim frigida dãda eſt, ut copia ejꝰ flãma extinguatur.*

[h] *Lib. 2. cap 36.*

à los enfermos se les diesse a beber frio, o con nieve, pues Galeno se la da a los hombres de mucho exercicio, y pues estos tienen mas calor que ellos, bien sera, se la demos, que como se gasta en medicinas tanto dinero, pues esta es delas demas importancia, bueno seria, se hiziesse esto. Y no alegue nadie, si tienen poco calor, o tienen obstrucciones, y otros impedimentos, que suelen alegar; pues tenemos de Galeno, que de quãtos remedios se aplican en Medicina (y pone exẽplo dela purga) se sigue daño; mas porque considerado el provecho, que se sigue, ser mayor, por esto este se escoge. Y este axioma vniversal es a todas las ciencias, que suelen dezir, que de dos males se escoja el menor. Assi digo, que la falta del calor natural en estos es, por el grande estraño, que tienen, que enflaquece, y debilita el natural, y este con nada se apagara mejor, que con agua: y antes el natural se conforta con esta bebida enflaquecido su cõtrario, que es el dela calentura, que la bebida harto tendra, q̃ apagar, y mitigar las fuligines

1 Lib: Quos, quibus, & quando, &c.

levan

levantadas del dicho calor, desuerte que no sera posible, su frescor llegar a la sustancia del estomago. A lo de las obstrucciones digo, lo que [k] Galeno; que mas vale aumentarlas, que dexar a vn hombre, arderse, y morirse de vna Landre, que instar, con esto me parece, es como al que se le quema la casa, no reparar, en que se le quema, sino en que le quedaran las paredes negras de el humo. Acudamos a la necessidad, pues es precepto sin excepcion en Medicina; y no quiero, aqui se de solo en razon de accidente: aunq̃ siendo tan grãde pudieramos muy bien, acudir a el dexada la causa, como dixo Galeno en algunos lugares, sino q̃ con el agua acudimos derechamẽte cõtra la causa, y el accidẽte; y por esso llamo de idiotas a los Medicos Galeno, q̃ por no dar el agua en cãtidad, y a tiẽpo en las calenturas de humor, se les hizierõ sus enfermos ethicos, y assi rematãdo esto cõ la duda q̃ tratamos, porq̃ era la sed mas vsada en la Escriptura, q̃ la comida: y diximos, ser la causa, q̃ haze la sed, la mas fuerte de quãtas ay, y conoce-

k 10. M:t. cap. 6.

mos; y assi imprime su efeto con tãta vehemencia, q̃ prometio Dios el Cielo, por mitigarle con vn jarro de agua. Assi q̃ no seamos Lazaros para el Avariento, pues estos toda via son capazes de gracia, q̃ en la Escriptura es significada por el agua. Y porque los tales no pueden llevar toda el agua, que an menester, para apagar la sed; para mitigarla, podrã tener estas pastillas enla boca. Tomense pepitas de sandia mõdadas, o de mẽbrillo, o zargatona, y tomar vn poco de alquitira, y desatarla en vna clara de guevo: y despues juntarlo todo, y hazer vnas como pastillas para lo dicho. Por lo dicho del agua advierto vna cosa, que veo en Sevilla, muy mala, y muy digna de remediar, que todo es confusion; Que si Curcio dixo, querer mas buena agua que buen ayre, como ya dexamos dicho, y lo q̃ importa la buena agua, y limpia, pues es esta vna delas condiciones dela buena: como se compadecera en esto, lo que hazen aqui los aguadores, que dan agua para beber, la que para fregar, no seria muy limpia: pues la cogẽ

Pastillæ ad demulcẽdã sitim.

de

de casa delos Señores, donde ay agua: dõde se lava el vno, y el otro, que es la pila de abaxo, y muchas vezes delas pilas dela casa puerta, y esta venden, para bever los pobres; En esto avia de aver gran cuydado, pues importa tanto.

CAP. IIII. De el sueño de los Enfermos.

DE este no digo mas, de lo que alli, guardando los preceptos para enfermos, que alli diximos: para sanos dexen le reposar, y dormir; que Dios dixo; que si dormia, sanaria, quitandoles en los crecimientos, y despues de comida el sueño, principalmente el excessivo.

CAP. V. De el exercicio de los Enfermos.

ESTE los enfermos no le hagan, sino en sintiẽdose alguno mal dispuesto no ande, que se inflama mas, sino acuda luego al Medico, para que le ordene, lo que uviere menester.

CAP. VI. De la Evacuacion por sangria.

LA Evacuacion es en dos maneras: por sangria, o purga; de la sangria primero, por serlo ella en la obra, y dignidad, que este es el remedio grande por Antonomasia en Medicina: y pues ella es, la que en ella da, y quita vidas (como dize Celso, que tanto importan) sera bueno, hazer lo possible; para que no las quite, sino las de, y se cumpla lo de la Iglesia, que teniendo los enfermos salud, den gracias a Dios Autor della: El qual por quien es, dè espiritu, lo que della avemos de tratar.

Y assi digo, que esta es vna evacuacion, que evacua todos los humores de el cuerpo indiferentemente, sacandolos todos desde la sangre, hasta la melancolia. Y en vna palabra se podra dezir, que es, la que evacua toda la massa de la sangre sin diferencia: por lo qual se diferencia de la purga; Porque esta tiene eleccion, y mira a personas, que es al humor, con quien tiene similitud, o propriedad

de ſuſtancia (no es eſte mi intento) dexado aparte queſtiones, ſi ſea meneſter mas fuerça para eſta, que para eſtotra; Digo, que eſte es vn caſo Metafiſico, y que en practica no ſe podra ajuſtar: porque eſto a de ſer, para tener fuerça la comparacion reſpecto de vno proprio; y ſi a meneſter el vn remedio, para el que uviere meneſter, tendra mas diſpoſicion, y aſsi mas fuerça.

Solo digo en vna palabra, que el vno ſuſtancialmẽte mas enflaquece, que es la ſangria: como el otro tãbien mas altera.



Dexada la purga para ſu lugar, para q̃ lo de la ſangria mejor ſe entienda, digo; como eſte es vn remedio, en q̃ toda la Medicina eſtriba, a avido muchos dares, y tomares, ſi convenga enla Peſte el tal remedio; vnos totalmẽte negãdolo dizendo, q̃ en la Peſte no ay fuerças, para lo poder ſufrir, por derribar tanto las fuerças: fundados podra ſer en [a] Galeno, q̃ en aquella Peſte prohibe la tal evacuacion. Otros, y no pocos, q̃ ſe haga, haſta q̃ el enfermo ſe deſmaye, diziẽdo: A grã enemigo, gran-

[a] *Lib. de bono, & malo ſucco, cap. 1.*

de remedio es: otros huyendo los estremos eligieron el camino medio diziẽdo; que ni sea tanta, como dizen los segundos, que derribe las fuerças, ni tan nada, como dizen los primeros, que no se descargue naturaleza en algo, para que asi mas fuerte, y aliviada pueda vencer, lo que resta del mal. Todos dizen bien, y yo no querria dezir mal, aunque no camino por aqui; y asi digo, que la Peste, o inficiona, o corrompe la sangre, o no; sino, esta el daño en ella, no solo no hara provecho, mas sera cuchillo, como se vio por esperiencia en el catarro de ochenta, que aquellas fueron vnas calenturas ephemeras, que no pedian tal remedio, como ni tampoco lo que cuenta Hipocrates, que a los otros se les caia a pedaços los de las piernas. Asi que hablemos al vso, y a lo nuevo, que es lo que suele dar gusto. Y digamos, o estas son Pestilẽciales hecticas, o ephemeras, o humorales, que todos los demas modos se an de reduzir a estos, que si al otro le nacio en el cuerpo el animal ponçoñoso, y al otro en otra

par

parte el veneno, todo se a de reduzir a lo dicho. Y asi concluyo, que estando el daño enla massa dela sangre, se a de sangrar; esta es dotrina expressa de [b] Avicena, y de todos estos hõbres graves. Y tan doctos en Medicina, y valga vno por mil [c] Galeno que dize, que no solamente emos de sangrar en las fiebres continentes, mas aun en todas las otras, que procedieren de corrupcion, y putrefaccion. En nuestra Peste lo ay todo, como diximos en su difinicion, y asi sangraremos, ni valga dezir, que Hipocrates no sangro en sus Pestes, pues no serian como la nuestra de sangre (como se ve, en la que luego diremos) que pues es ella, la que padece, y enla que esta el daño, es menester, aliviar a naturaleza, para q̃ asi aliviada por la sangria, este mas fuerte, para vencer, y espeler el mal humor, donde esta el veneno, como dixo Galeno en el lugar citado: pues ella es, la que padece, como si curaramos a los de [d] Hipocrates (quando se les caia a vnos los pies, a otros los guessos) les cortaremos los miembros cancerados, porque

[b] F 1.4 tract.4 cap.3 Alexãder Benedic. lib. de pestil. feb. c.16. Et Ferne. ambi, li. 2. Met. c. 16. Anton. Guaine. diff 3. de pest. c.4. Bal caçar de pestil. Const. c.12. Gom. Perei. lib. de mede. feb. pest. c.68. Anton Portus lib. 3. de pest. c.31. Iacob Silv. lib. de pest fol. 267. de bubonis pestilẽtis curatione. Sabanarola de feb. pest. rub. 6. Et Cardanus lib. 3. de Veneris c.20. Geron. Mercu. de pest. c.26. Anto Fumanales serm. de feb. pest. c.28. Paulus lib 2. cap. 36. Cornel. Cels. lib. 3. c.7. Aeti' Tet. 2 serm. 1. c.95. Eustha. Rudus lib. 3. de feb. pestil. fol. 206.

[c] 11. Metho. cap. 15.

[d] 3. Epid. p. 3. 4 tx. 23. usque ad 25.

no cancerarân los demas: y aunque ay diferencia, que a estos se les puede cortar todo lo malo, y a los de sangre no: por esso sangramos siempre de la parte mas ofendida, para ya que no podamos precisamente, sacar toda la mala, como el cortarlo, alomenos saquemos la mas inficionada, y mala, y inmediata a la enfermedad. Y assi para que esto se haga mejor, digo; que el cuerpo tiene tres partes principales, que son, las que suelen embiar humor (de que se causan las Landres) las quales tienen sus regiones distintas, y en cada region su desaguadero (o muladar digamos) adonde embia las superfluydades, como arriba traximos de Hipocrates; y pues la cabeça lo es, comencemos por ella. Esta tiene, y se estiende su region por la parte anterior, hasta la Clavicula por el hombro: por la perte posterior, por el proprio hombro, hasta la vltima de las siete Vertebras de el cuello: La Vital comiença de aqui, y se termina con el Septo transverso: La Natural comiença desde

de aqui hasta los pies; y assi digo. Que en nuestra enfermedad, como cõsta de su difinicion, el remedio principal es la sangria, considerando en ella, lo que todos los Autores mandan; grande enfermedad ya la tenemos, que es, la que pide el tal remedio: y no solo grande sino mala; que la fiebre podrida de sangre simple es grande enfermedad, y esta tiene mas, que es el grado de putrefaccion, que la constituye en ser de veneno. Assi que la sangria le sera provechosa, porque evacua la massa de la sangre, como diximos; y assi templara mas el calor, quitara obstrucciones: y assi quedara el cuerpo mas transpirable, y con menos cantidad de humores; mas fuerte, para poder, contra lo que queda, mejor resistir, en lo demas que la sangria pide, son fuerças; lo demas, que modera la tal evacuacion, se considera, como es tiempo muy caliente, que resuelve: o muy frio, que enflaquezca el calor natural demasiado.

La sangria se puede ordenar, antes de

salir

salir las Secas; o despues de salidas, si antes de salir, no ay algun indicio, de los que diximos, de yr padeciendo vna facultad, y enfermando mas que las demas, desuerte que se entienda, saldra aca la Seca, sino que solo tenga vna calentura pestilente; En esto yo no dexaria, de hazer la sangria del tovillo, pues por ella se cumple, con el sacar sangre, y llamar abaxo el veneno, como diximos [e] arriba de doctrina de Filipo Ingrassias. Demas de que lo mas ordinario a sido, salir en las verixas estos tumores: y para sangrarse, se podra considerar esto en el Epidemia, que corre, donde mas de ordinario suelen salir; y no aviendo razon de tomar indicacion de otra parte, tomarla de esta, que es, la que dixo Galeno.

[e] *Lib. 1. cap. 12.*

Despues de salida ya la Landre, ya esto no ay qne dudar, sino que se a de vsar en la sangria toda la rectitud, que ser pueda: y assi dezimos; Que si enla regiõ dela cacabeça dela tal vena, se haga la sangria del proprio braço, y enla vital del proprio del

Arca,

Arca: y en la verixa de el proprio tovillo dela parte de adentro; esto es viniendo asſ si simples: q̃ si viniessen cóplicadas vnas con otras, desuerte que estuviessen en diferentes regiones, entonces es menester, acudir, a loque mas aflige, o si afligen todas igualmente, acudir a todas. Y asi digo, que si le naciesse a vno vn tumor, de los que vamos hablando, en la verixa, y otro enel braço; o sea enel proprio, o sea en el otro lado, se sangrara igualmẽte de entrambas partes, del tovillo, y del braço. Lo proprio se entendera, si enla vna parte tuviere Lãdre, y en la otra Carbunco. Aqui vendra bien, lo que dixo Hipocrates; que no se a de menospreciar nada; que como estos tengan sangre requemada (que es el veneno desta enfermedad) es menester, acudir a ellos. Y sino fuere tanto, que obligue, a hazer la sangria, como emos dicho, igualmente con la Landre, alomenos sera necessario por lo menos, poner vna ventosa grande, porque no se inflame la parte ofendida; aunque mejor seria, principalmẽte si uviesse dolor.

lór en el Carbunco, poner vn poco antes vn par de sanguisuelas, y que estuviessen todo el tiẽpo, que se haze la sangria, y vn poco despues. Mas si vn Carbunco estuviesse en medio del pecho, y igualmẽte mirasse a entrambos lados, sin ladearse mas a vno, que a otro, sera necessario, la sangria hazerse de entrambos braços juntamente. Y lo proprio se entendera de las demas regiones, como si assi estuvesse en el ossacro de entrãbos tovillos juntamente; y esto se entendera no aviendo echado Seca, que en tal caso ya es señal, de acudir alli el mal: y entonces se hara de el proprio lado, ado uviere salido. Esto se entienda, si vinieren juntas; que si uviesse ya salido alguna, y se uviesse curado respecto della: y saliesse otra, o Carbunco de nuevo, entonces bastaria, poner ventosa en ella, o en el Carbunco: y teniendo necessidad de sangrar, y con indicios de plenitud, se sangrara, conforme a lo que tenemos dicho: de donde pidiesse la necessidad.

Por estos exemplos, que emos puesto, se en-

se entenderan los demas casos, y combinaciones, que acerca de la sangria pueden acontecer. Y assi digo, que quando uviere dos Secas en diferentes regiones, o en diferentes partes, o Carbunco, que las mire igualmente (como en los exemplos puestos) se sangren juntamente en vn proprio tienpo de entrambas partes, que lo pidieren; no quiero dezir, que la sangria sea copiosa, sino que si le an de sacar quatro onças, estas sean las dos de cada parte, pues no ay mas razon, se haga de vna que de otra: y en este caso antes enflaquecera mucho menos. Demas de que sino se hiziesse assi, harase passaje por el coraçon, o por parte principal de la sangre inficionada, como en el exemplo puesto de el Carbunco del medio de el pecho, sino se hiziesse sino de vn braço, llamando la sangre a el otro lado, que tambien esta inficionado: lo qual esta tan justamente prohibido por Avicena diziendo, que no hagamos passo por parte principal. Y por lo dicho advierto, por los que sangran, en tal tiem-

po

po no hagan ſangria mas copioſa, que la q̃ los Medicos ordenan; deſuerte que ſi ordenan quatro onças, de ninguna ſuerte ſaquen mas. Y les encargo la conciẽcia, que ellos no ſon, los que an de diſpenſar deſto: como ay algunos, que con licencia de ſu libertad ſangran a ſu alvedrio, no pudiendolo hazer con buena conciencia.

No a faltado quien, mientras ſe haze la ſangria, mande, ſe ponga ventoſa enel proprio tumor, porque no retroceda el humor venenoſo; y no es mala practica, ſino buena no aviendo mucho dolor, que ſi lo uvieſſe, mejor ſeria, poner las ſanguiſuelas, y es remedio mas ſeguro; demas de que como eſtas ſon melancolicas, y ſe ſuſtentan de la tal ſangre, atraeran aquella mala: y para que la atraygan, ſeria bueno, templarla antes con vn baño de agua tibia, con alguna eſcabioſa, malvas, y mãçanilla, fomentando la dicha Landre, o Carbunco.

Si eſta enfermedad ſe complicare con otra, o otras; ſera meneſter, ſaber, que ſe aya de hazer: y aſsi digo. Que ſi vno tu-

vie-

viere vn dolor de coſtado, y en la propria verixa Landre, ſe ſangre, como emos dicho, del braço, y tovillo juntamente, porque aunque el dolor no ſea de tanta conſideracion, en el tal tiempo todos tienen malicia: demas de que el dolor es grande de ſuyo. Lo proprio ſe entendera, ſi tuviere modorra, con tal que no ſea accidẽte de la enfermedad: que aunque eſte en la verixa, lo ſuele hazer muchas vezes, q̃ eſta no ſera complicacion de enfermedades, ſino accidente de enfermedad, q̃ quitada la cauſa ſe quita. Lo proprio ſe entẽdera, que tenga diferentes lugares, como ſi tuvieſſe Landre enel muslo del otro lado, donde no tiene el dolor de coſtado: y lo proprio ſi la tuvieſſe debaxo del otro braço, donde no tiene el dolor: y por eſtos caſos yran los demas, como ſi tuvieſſe vno vna Landre debaxo de vn braço, y el Carbunco en la propria mano, y tan hinchado el braço, que no ſe pudieſſe ſangrar del; aqui ſangrar del otro braço, ni por ſueño: aſsi ſe hara la ſangria del proprio tovillo. Mas ſi la tuvieſſe en la veri-

xa, y en el pie el Carbunco, y desuerte que no se pudiesse sangrar de el tovillo; en tal caso se sangrara de la corva del dicho pie: y si estuviere continuada la hinchazon dende el empeyne hasta la verixa, en tal caso se hara de el otro tovillo por la parte de dentro; que aqui en estos dos casos vendra bien el Testo de [f] Galeno, que menos importara aqui la mucha rectitud de las venas, que reveler, y dirivar el humor venenoso por parte principal.

[f] *13. Meth. c. 5. ubi dicit; Manu enim laborante, scarificabis crura: Altero crure male habente reliquam.*

De la muger preñada, ya esta passado por cosa juzhada, si la tiene en la verixa, se sangre della, guardando la rectitud, haziendo para el aborso los remedios, que a cada vno le pareciere. Mas si fuere parida, y le diere en el braço: en tal caso se hara la sangria del proprio braço, poniendo en la llana del muslo, que corresponde a la Landre, vn par de ventosas. Lo proprio se entendera, de la que estuviere con su mes, o tuviere alguna otra evacuacion como almorranas, en tal caso se pondran por la parte posterior, por baxo del pi-

co

co (que llaman) de las aſſentaderas. Mas ſi eſtuviere en la verixa, en qualquier caſo de los dichos, yr con[g] Galeno, y hazerla de abaxo; y ſi baſtare ſuficientemente la tal evacuacion, yrſe con ella: aunque yo, ſino fueſſe mucha, ayudariala haziendo ſangria moderada de la parte. Porque como en eſta enfermedad paſſa tan preſto el tiempo, de poder ſangrar, como en todas las demas agudas. Porque ſi eſtas corren, como dixo[h] Galeno, y el, en otros muchos lugares, la ſangria ſe a de hazer en los dos primeros tiempos, principio, y aumento, que en el eſtado guardar la regla de [i] Hipocrates, que eſtarnos quedos, es mejor. Y aſsi como eſtas enfermedades buelan, el Medico a de yr a ſu buelo, como tambien dixo[k] Galeno; aſsi es meneſter, el Medico darſe prieſſa, para deſcargar a naturaleza los dos tiempos dichos, para que aſsi ſeñora de lo que queda mejor lo expela: y de evacuacion, que ſeria ſimptomatica, la haria critica, q̃ expeliendolo en tal dia con alivio

[g] 9. *Met. c. 5. ubi ait: Itaque ſi tẽpore mittẽdi ſanguinis mẽſes moveri cõtigerit, ſive etiã hæmorrhois ſit recluſa ſi inſpect⁹ fluctis impectus, ſatis ſore videbitur. qui ſolum quod requires, vacuet, naturæ tem omnem permittes, ſin minus tãtum ipſe detrahes, quo ex conjunctis ambobus perficiatur, quod poſtulas.*

[h] 6. *Epid. p. 1. cõm 29 ubi ait: Accutos etiam morbos dicimus, quicumque propria tẽpora uſque in finẽ velociter pertranſeunt.*

[i] 2. *Aphoriſ ubi dicit: In ſtatu autem quietẽ habere, melius eſt.*

[k] *Quæ velociter agũt, velociter tractãda ſũt, quæ leniter, leniter.*

que en esto aunque falte el cozimiento, no por esso no serā buenas: que si los abcessos en la inflamacion de el pulmon a las partes inferiores son buenos, como dixo [l] Hipocrates, aunque sean sin cozimiēto, por yr a partes lexanas, como tābien dixo en otra [m] parte, que mas lexanas, y mejores, que espeler las partes principales a sus emunctorios: que en quanto a esto, mejor evacuacion es esta, que no del pulmon a las rodillas, que antes aquella es como cosa rara, y como tal la tal passion juzgada por camara lo cuenta Galeno. Porq̄ por muchas ocasiones se suele perder la ocasion de sangrar (por ser tan breve en estos) o por no manifestarlo a tiempo, es menester tambien saber, si lo que dixo [n] Galeno de las calenturas simples de sangre, lo podamos ajustar a estas; y es, que perdida la ocasion de la sangria, o por miedo del enfermo, o sus parientes, se a de acudir, a dar a beber el agua fria. A la qual respondo, que si, y en mas cantidad, y mas fria: que la razō del Testo a mi ver, entiēdo yo, que es; porque en las tales calen-

[l] 2. Prog. tex. 67.

[m] 2. Epid. p. 1. ubi dixit: Optimi sunt potissimi abcessus inferni, & remotissimi a morbo.

[n] Quod si aliquādo curare infirmum cogeris, cui non solum ante secandæ venæ remedium prætermissum est, sed nunquam, vel per Medicorū ignorantiā, vel ipsius laborātis propinquorum ve, ejus timiditatē procedente tēpore mittere sanguinem prohiberis, ad frigidā exhibendam accedes.

lenturas, quedaron por el calor de ellas muchas cenizas, y para humedecerlas, manda, se beba; pues en nuestras calenturas ay sin comparacion mayor adustiõ, pues basta, a engẽdrar veneno: luego mayor se dara la bebida en ellas? De el otro Sucedanio, que pone Galeno de la sangria, que es la purga, en su lugar diremos: y assi hagamos della.

CAP. VII. De la Purga.

ESTA es vna evacuaciõ, por la qual se evacua el humor, que haze mal al cuerpo (como dixo [a] Galeno) que es, dezir; que la purga, como diximos, tiene eleccion, y evacua este humor, y no el otro. Y en esto, diximos, diferenciarse de la sangria: que aunque el Diachatolicon, dizen, los evacua todos indiferentemente: Lo vno, no evacua sangre: lo otro, no lo haze juntamente, como la sangria; sino dizese, indiferentemente, por no tener eleccion particular mas a este, q̃ a aquel, sino al q̃ mas dispuesto esta enel cuerpo, esse echa mano del.

[a] 1. Aphor. 2.

Antes que passemos adelante, me parecio, advertir vna cosa de mucho provecho. Que pues la purga es, la que purga el mal humor, que esta enel cuerpo, para que esta se diera en orden del, y para q̃ todo aprovechara mejor, fuera bueno, hazer algunas anothomias: que pues al Doctor Tomas Porcel, hombre bien desseoso de acertar, y docto, en aquella cruel Peste de çaragoça, que curo, le hizo mudar parecer, y curar bien mejor, y diferentemente, despues de aver hecho cinco anothomias, viniendo a sacar en limpio el humor, que hazia su Peste, y donde estava, y consiguientemente curarla bien purgãdo el humor, con que, y por donde se devia purgar: no se yo, que razon aya, que importe tanto como esta, para que no se haga, ya yo e dicho, fuera bueno, hazer tres. Vna de vno, que murio del mal detras delas orejas: otra debaxo de los braços: otra de las verixas.

Acerca del dar purga enlas Pestes, a avido mas repugnancia entre los Autores, y con mas razon (al parecer) diziẽdo, esta agi-

agitar, y alterar mucho los humores, y traer delas partes esteriores a las interiores: lo qual todo en las Pestes al cõtrario pretẽdemos, q̃ es, echar delas de dẽtro afuera. Demas de q̃ aviendo en estas inflamaciones interiores, estã por esta razon las purgas excluidas alegãdo tãbien a [b] Hipocrates, q̃ dize, que todos se morian, assi los q̃ teniã enfermedades largas, como las agudas de camaras: y [c] Galeno tambien cuenta de su tiempo lo proprio.

[b] 3. Epid. com. 3. tex. 36. & 37.

[c] Super locum modo adductum.

Antes q̃ passemos adelãte, por no proceder con equivocaciõ, sera bueno saber, quãtos modos ay de purgas, q̃ es pregũtar quãtos modos ay depurgar: y assi digo, ser tres. Los primeros, q̃ evacuã abriendo las venas, resolviendo las fuerças, como la Escamonea, Estibio, Thurbit. Los segundos, q̃ evacuan cõprimiendo, y corroborãdo, como es el Ruibarbo, y los Mirabolanos. Otros, q̃ son los terceros, evacuan ablãdãdo, como la Cañafistola, y la Mãna. Que aunq̃ Mesue hablãdo dela Cañafistola, le da elecciõ, diziẽdo traer ãbas las coleras: su purgar proprio es, como se a dicho.

Assi respondiendo a lo propuesto digo; Los primeros medicamentos de ninguna suerte, y por ningun caso se an de dar en nuestra enfermedad, que antes son destruydores de la naturaleza humana, los que tales medicinas dan, que conservadores. Y pensar, que vn veneno espele a otro, es mayor error: que si naturaleza los a de vencer a entrambos, y reduzir en acto, para que obren (como dixo Galeno) si no puede con vno, como podra con dos, que el año passado de novēta y nueve oì de algunos, aver tenido mayores ansias, y fatigas de las tales medicinas, que dela propria Peste. Y lo proprio se entienda de los polvos de Ioanes, que no se, si tiene alma, quien tal se atreve, a dar. Y de el Estibio dezir, que tiene propriedad especifica contra el veneno, no se yo, donde lo pueden colegir, sino dizen, que tiene superioridad sobre algunos venenos, como Lucifer sobre su legiō, pues tenemos causas manifiestas, demos remedios tābien manifiestos contra ellas, que yo mas biē fiara, y diria, que el agua muy

fria

fria con nieve tiene virtud especifica con tra el veneno de nuestra enfermedad, q̃ el Estibio: como yo del agua e esperimentado, que digo verdad, que no parece cosa natural sino milagrosa el provecho, que a estos a hecho: como quando fuere menester, podre dello dar testigos.

De los segundos medicamentos digo, que en quanto tienen corroboracion, no siendo calientes los daria: mas porque los tales tienen calor, no se daran sino poco, y con otros frescos; y esto, y no dar mas de lenientes, se a de entender en razon de la enfermedad, que vamos curando, y en su fuerça: la qual passada, que es bien presto, si tuviere el Medico otros intentos de purgar con diferentes purgas; hara conforme Arte, lo que le pidiere la necessidad.

De los terceros, que son lenitivos, digo; Que guardando para ellos lo que se a de guardar, que se pueden usar, y se usen muy sin miedo, que tendran muy buenos sucessos: Esta es espressa sentencia de Iano [d] Cornario, donde tratãdo si en

[d] *Cõm. 2. de veter. & nova med. dialo. 4. fol. 124.*

enlas Pestes se pueda purgar, parece, que vio la nuestra: y dize, que en las tales se vse de los lenientes, y no de otros; donde pone la razõ de purgar enlas Pestes muy buena; vease el lugar, probemos esto. Y antes q̃ lo hagamos, digo; porque alli pusimos exẽplo dela Mãna, q̃ se hablo estando en su naturaleza sin adulterar: mas por q̃ la que viene a nuestras manos, lo viene, y segun algunos con leche trezna, assi de ninguna suerte se vse, sino pongamos en lugar suyo Pulpa de Tamarindos. Bolviẽdo a mi proposito digo; que de todas las medicinas, que se aplican en Medicina, se sigue bien, y mal, como traximos de [e] Galeno, adonde pone exemplo en las calenturas de la purga (porque no salgamos del proposito) mas que considerando ser mayor el provecho, que el daño, la damos.

[e] *Lib. Quos, quibus, & quando, &c.*

Que en nuestro caso se siga mas provecho, esta claro; Porque mayor provecho sin comparacion es, evacuar aquella materia, y humor prodrido, de donde resulta el veneno, que lo que ale-

legan, si se puede dar la purga. Y assi digo; o este humor, de adonde resulta esta putrefaccion sordida, se puede reduzir en benigno, o no; si lo primero, es contra toda [f] Filosofia, y Medicina. Porque la Filosofia dize, que de la privacion no ay buelta, y [g] Galeno dize, poniendo exemplo de los Vinos, que los que estan ya de el todo corrompidos, no se pueden enmendar: y assi dize de los humores; que si en otro [h] lugar dize lo contrario, es como los Vinos, quando no tienẽ más de vn repunto: estos, de quien hablamos, estan ya corrompidos, y con tal corrupcion, que basta, della resultar veneno: luego no los podra naturaleza reduzir a su natural, y sino, que quieren con ellos en el cuerpo, sino que adquieren por la putrefaccion tanta acrimonia, que huygã de el agraz, y les cayga en el ojo, y es; q̃ huyendo de camaras vengã, a tenerlas, de suerte q̃ despues no se puedan corregir, por estar ya tã desenfrenado el humor, aviendo adquirido por la putrefaccion (por aver estado tãto detenidos) tan-

[f] A privatione ad habitum non est regressio.

[g] 2. Aphor. 22.

[h] 1. de diff. feb. c. 5.

tanta acrimonia (que esta es la causa prin cipal de camaras) que solo Dios baste, a templarla, pues podria ser tãta la acrimonia, q̃ hiziesse camaras pestilentes, q̃ son las que dixo Hipocrates: y si a avido mal sucesso estos años en purgas, advierta cada vno, que seria, por no aver purgado a tiempo (y esto podra ser, aver sido, por no aver sido el Medico llamado a el) por que como ya diximos: esta enfermedad buela, si se tardan, en darla, seguirase, lo que agora acabamos de dezir. Piense cada vno bien esto, y no valga, lo que dixo el otro de su Peste, que esto no vale nada: que ya dexamos dicho, que a vnas les aprovechara el no purgar: y a otras el sangrar les sera provechoso; sino respeto de la nuestra cõsideremos, cõsiderada su essẽcia, si sera bueno esto, y si esta puesto en razon, hazerlo: y si no, no.

Respondetur ad argumenta.

Y porque las traydas en contrario al principio no nos perturbẽ, digo; que mayores el provecho que el daño, y que no trae de las partes esteriores, antes limpiando las vias, las dexa mas transpirables,

bles, y dispuestas, para dar passada al humor venenoso a las partes esteriores: alas quales naturaleza procura echar; y que aqui no ay inflamacion propriamẽte con tumor, sino vna phlogosis, que es vn incendio grande de todo el cuerpo principalmente en la parte ofendida a Hipocrates, y Galeno, que no haze nada contra nosotros, que no dizen, que todos los que se purgaron, se morian, sino los que tuvieron camaras (esta solucion es de [h] Filipo Ingrassias) como nosotros diriamos, si escriviessemos nuestra Peste: que los q̃ se murieron, murieron con Landres, y q̃ en su caso se condenarõ las purgas, es justo; pues esta prohibido, llamar por la parte ofendida, aunq̃ con los segundos medicamentos expurgantes (si ellos los conocieran) bien pudieran purgar. Y assi vemos, q̃ en otra Constitucion Pestilente [i] Hipocrates, y [l] Galeno dizen: q̃ los q̃ tuvieren el vientre comodamente largo, se librarõ; lo qual todo con nuestras purgas lo podemos hazer a tiempo, y bien.

[h] Parte 4. dili. contagioso morbo. c. 14.

[i] 3. Epid. p. 3. tx. 29.

[l] 5. Met. cap. 12.

Si a alguien le pareciere, purgamos, sin dar

dar xaraves, para disponer: digo, que estos humores no se disponen, que si aguardamos a esso, acudiran primero al sacristan, que doble, que estos son humores turgentes, que el que esta en la Landre ya embebido, es vna minima parte dellos: y assi es menester, lo mas presto que ser pueda evacuarlos, como dixo Hipocrates, si possible es, el proprio dia, que tardar en los tales es malo; quanto mas que yo no pretendo, sino advertir, lo que pude: que xaraves buenos, ya se sabe, son naranjas, guindas, de agro de limones, de azederas, de achicoria, de granada, de agraz; que estos, por tener alguna corroboracion, para hazer esto alas partes interiores, sera bien, mezclar dellos vn poco con los demas. Y quien no quisiere, hazer esto, les podra añadir vn poco de polvo de Bolo Armeno, o algunos polvos de piedra Bezaar, o vn poquito de confeccion de jacintos.

Tambien se an de mezclar correctivos enlas purgas, el que conviniere, como no sea la Triaca, que esta generalmente esta

qui-

quitada de [m] Galeno en las purgas todas: porque les quita su efeto, que es: el purgar (lo qual puso por prueba de la buena Triaca.) Y nosotros por este, y por el nuestro la quitamos, y rematando este capitulo con vna advertencia digo; Que esta advertido, el dia de la purga se ponga ventosa enla Landre: la razon bien clara esta, porque naturaleza irritada cō el medicamento expurgāte no trayga algo de lo contenido, o de lo que esta en la parte principal, embiandole a la que no lo es: y assi se comunique a las partes sanas; que si enlas sangrias condeno esto [n] Galeno sangrando enla parte sana, porque se comunica la mala sangre de la parte mala a la buena; quanto mas, y con mayor razō se temera esto en la purga, y purga de humor venenoso. Demas de que la sangria, la purga, y todos los remedios, que se hazen en esta enfermedad, es: para que el humor venenoso se expela mejor, y mas seguramēte al emunctorio como a lugar mas conveniente de naturaleza, diputado, y siempre se va con este cuydado; y es

tan

[m] De Theriaca ad Pison. cap. 2.

Eodem loco.

[n] Lib. de rigore tremo. & palpi. cap. 5.

tan verdad, que si se supiesse por cierto, naturaleza haria esto perfectamẽte sin ayuda, se le dexaria, conforme a lo que dixo [o] Hipocrates, que lo que se va juzgãdo, o esta juzgado, no se a de tocar la mano. Assi que pues todo se haze por esto, y esto se haze admirablemente, y en buena ocasion con la vẽtosa en dia de purga, por que no se hara? Assi que esta es muy buena practica, podrase echar por tres, o quatro vezes en el tal dia, y principalmente quando se fuere purgando mas; que por la propria razon que la purga llama a las partes interiores, por la propria se a de poner, porque el veneno se atrayga a las esteriores, quanto fuere possible: que aunque las purgas sean lenientes, con todo esso en razon de lo que se va evacuãdo, puede aver lo dicho, de donde quede reprobado el purgar en esta enfermedad, sin aver quitado alguna cãtidad de humor, de la parte, o partes, que la enfermedad pidiere por sangria; porque como este es humor tã desenfrenado por la mucha acrimonia resultada de la gran putrefaccion, si se

[o] 1. Aphor. 20.

ſi ſe llamã enel caſo pueſto, llamada la materia venenoſa a las partes interiores, acudira con impetu, y podra hazer camaras peſtilentes (como ſe a viſto, y avra advertido, quien con advertencia uviere andado) y otros mil males, como apagar el calor natural con cantidad, y ſu mala calidad, que eſto del purgar ſin ſangrar, ſolo tendra lugar, donde uvieſſe poco aparato de humor, y con alguna inclinacion a la tal evacuacion, que muy pocas vezes acontece: porque quando naturaleza tiene humor, para que ſe podrezca, y para hazer calentura, y para arrojar grano, o Carbunco, o Landre, ya es ſeñal, de aver lo demaſiado conforme al Aphoriſmo, donde dize: quando ſe haze inflamacion enla gargãta, o ay hinchazones en el cuerpo (debaxo de que ſe comprehenden todas las enfermedades del cuero) ya es ſeñal, de aver demaſiado, como todos los mas comẽtan: aſsi que eſto ſe pienſe bien, pues en ello va tanto. *2. Aphor. 15.*

L CAP.

CAP. VIII. De los Correctivos de nuestra Peste.

AViendo ya acudido a la putrefaciõ cõ sus remedios, de dõde resulta la mala calidad venenosa, sera justo acudir a esta cõ sus Correctivos; q̃ aunq̃ es verdad, quitada la causa se quita el efeto, y pues emos dicho, la putrefaciõ lo es desta, y acudiẽdo a ella se acude a todo; aqui no corre la razõ, porq̃ la q̃ esta ya engendrada, o se va haziẽdo, puede matar muy bien, q̃ antes es proprio de Peste esto; que como esta calidad oculta, ni se aumẽta, ni disminuye, ni crece, ni mẽgua con primeras, ni segundas calidades, como avra esperimẽtado, quiẽ a curado Pestes, q̃ esto es, lo q̃ dixo [a] Tucidides de aquella cruel Peste, q̃ alos q̃ sangravan, se morian: y a los q̃ no sangravã, se moriã: y a los q̃ purgavã, se moriã: y a los q̃ no purgavã, se morian. Lo proprio refiere Iacobo [b] de partib⁹: y no es menester, yr tã laxos, q̃ ogaño principalmẽte acõtecia lo proprio, q̃ no pareciendo tener calẽtura ni al Medico, ni al enfermo, se moriã: y dexãdolos oy buenos,

[a] *Loco supra adducto.*

[b] *In Avic. f. 14. tract. 4. cap. de cura pest.*

nos, otro dia se hallavã con ãsias de muerte, y se moriã, q̃ todo es indicio de lo dicho biẽ bastãte; q̃ si esta siguiera las primeras calidades, aumẽtãdose el calor, se aumẽtara ella: y asi el pulso, y la vrina se encẽdera, y asi ẽ lo demas: como si fuera fria, hiziera efetos frios, o se aumẽtara cõ ellos, o disminuyera con sus contrarios; q̃ si emos dicho, estos tener grã sed: esto es indicio de lo dicho; pues quitada ya esta se moriã. Y tãbiẽ lo emos visto agora por nuestros pecados, pues con frio anduvo fuerte, y con calor al proprio passo guardãdo siẽpre su vniformidad; Y asi sera justo, pues esta puede matar, y causar muerte, darle tambien a ella de por si cura, para q acudiendo a lo oculto, y manifiesto tẽgamos buẽ sucesso de salud. Y porq̃ entre los Correctivos de Peste es el mas general el de la Triaca Magna, no se, si me atrevere, a ordenarla; porq̃ fue tãta, la q̃ se gasto el año de 99. q̃ no se, si quedaria para los venideros: y como esta tiene nõbre de grande, no se, si siẽdo yo tã pequeño, tẽgo de poder cõ ella. Mas tambien lo era grande la Estatua

de Nabucho Donosor, y la pedrezilla pequeña la postro por el suelo. Yo confiesso, que el año dicho al principio de las Lãdres la vse, persuadido (podra ser) de quien tenia yo mas satisfacion que de mi: mas despues abriẽdo los ojos vi mi desengaño, y arrepẽtido bien de lo hecho, que como visoño en esta guerra mas me regia, por lo ᵭ via de hazer, que por lo que yo sabia, y podia: Mas como Dios no niega su socorro, a los que le buscan, procure, indagar la naturaleza de la enfermedad, y vi el engaño de esta Malilla, o Sota de Oros para ella: que estãdo reprobado de [a] Galeno en regiones calientes, en tiẽpo de calor, en edades moças, aviendo todo lo contrario sin faltar nada, en su aplicacion se gastasse tanta, como diximos, ᵭ fueron arrobas, y alegar a Galeno para su defensa. No se yo como pueden, pues las reglas particulares suponẽ las generales, y por general lo esta del, en los que diximos, negada como consta del Testo. Demas de que si fuera antidoto tan general para todas Pestes: porque si curo el tres, no

[a] Lib. de Theria. ad Piso. cap. 17. ubi ait: Aestate enim ut Theriacã summas nullo pacto cõsulo, nã tẽporis constitutio calida tunc cum sit, calefactũ adhuc, magis ab ea corpus leditur.

Et in fine capiti: subdit: Quo circa gentib⁹ quoq; primum Orientẽ habitantibus calidissimi cum sint, atq; ideo sicci non cõvenire Theriacam, existimo.

no las curo todas tres con ella; ſino cada vna curo con ſu antidoto, como vemos: curo vna con Triaca, otra con Bolo Armeno, otra con vrina humana; que aunque con eſta vltima no lo hizo el, no reprueba el remedio. Y ſi toda via inſtaren diziendo, darſe en mordeduras de bivoras, que tienen el veneno muy caliente, y otros animales ponçoñoſos, y darſe con buen ſuceſſo, digo; Que en eſtos tales, como el intento es, que el veneno, que eſta eſteriormente, no vaya al coraçon, como la Triaca reſiſta eſte tal movimiento llamando a las partes de a fuera provocando ſudor, por eſſo ſe da, y bien: Mas en nueſtro caſo es muy diferente, que la inflamacion, que es la calentura, eſta principalmente en el coraçon, y de ay comunicada a todo el cuerpo, pues es el principio, de donde procede la calentura: y aſsi dada le inflamara mucho mas, y calentara; y aſsi aumentado el calor eſtraño, la putrefaccion, y aſsi la muer-

 te.

te. En las mordeduras es muy diferente, que es la inflamacion toda en vna parte, y esta esterior, que es, la que fue mordida: y assi tomada, no puede inflamar las partes interiores, pues ellas no lo estan.

Por lo dicho de la Triaca advierto, que yo no digo mas, de loque dize Galeno en los lugares citados, ni la repruebo mas de para nuestro particular, por ser calenturas tan ardientes (de cuya opinion es [b] Eustachio Rudo, aunque la alaba bien) que para otras Pestes, o en tierra muy fria, o a viejos, o muy flematicos la podra cada vno aplicar conforme a la necessidad, que la nuestra, y en nuestra region, y en el tiempo, que suele andar, no la admite por las razones dichas. Y la autoridad de Galeno, y conforme a esta doctrina de Galeno, se a de entender [c] Avicena, quãdo dize; que quien la tomare, estara seguro, y libre de Peste. Para quien la tomare advierta bien de doctrina de [d] Galeno, la tome hecha pri-

[b] *Lib. 3. de feb. pestil. fol. 210.*

[c] *Lib. 5. sum. 1. de cõpositis essentialib⁹, tra. 1. de Theria. ubi dicit loquens de ea. Et fit securus vb ægritudinibus pestilentiæ.*

[d] *De Theria. ad Pison.*

primero muy bien la digeſtion de el eſtomago: porque ſi la toma el eſtomago lleno, no penetrara, ni hara ſu oficio: y ſi penetrare, llevara el mantenimiento por cozer. Lo proprio ſe entienda de el comer, deſpues de tomada por las proprias razones, que haſta que ella aya hecho ſu efeto, no ſe coma: y entiendaſe lo proprio de los demas Correctivos, quando pretendemos, ſe comuniquen preſto a todas las partes, ſino es, que queramos, que ſe eſten, y detengan en el eſtomago, y que de allí humeen a la cabeça, higado, y coraçon, que en tal caſo antes ſe daran ſobre comida. Y pues en Sevilla ſe a pueſto en duda, ſi ſe vſara en eſta enfermedad, el ambir, y confeccion trayda agora de las Indias, dire mi parecer como hombre, que lo probe, y guſte, para enterarme en ſu calidad: y digo. Que es caliente en tercero grado, y que aſsi digo del, lo que de la Triaca, ſin faltar nada, que quãdo fuera en tierra muy fria,

 o en

o en tiempo tal, se podria vsar de el con mucho tiento en la cantidad, por ser tan activo, y fuerte. La cãtidad, q̃ se suele dar es menos que vna lenteja, con agua de azederas, o otra a proposito, provoca biẽ sudor, camaras, y vomito.

De donde tambien queda condenado el azeyte de Vitriolo, que si nuestras calenturas son, como ya emos dicho, de tanto calor, que con justa razon los comparamos a los mordidos de las Dipsadas, siendo este caustico, y por tal confessado de Galeno, y de toda la Medicina, y vsado por tal, no sera razon, se de: y que lo den hombres empiricos sin ciencia, ni metodo, no ay que maravillar, mas que lo aprueben hombres doctos, es mucho de espantar: y seria bueno, pues tienen autoridad, no autorizassen remedios, que antes son venenos, que tales: y sino hablan de vista, si no de oydas; mas vale callar en materia, que importa tanto, que hablar a bulto; que como ya tenemos dicho, mucha

cha diferencia ay entre conſervar ſin corrupcion coſas muertas, o bivas: que como aquellas no tienen ya vida, no tienen neceſsidad de la proporcion de las quatro calidades, que con ſola ſequedad ſe conſervan mejor; mas como las bivientes la an meneſter, y es meneſter, no deſproporcionarlas mucho, que eſſo es ya muerte: y eſte cauſtico (como dixo[d] Galeno, y muy bien) a las carnes muy humedas las conſerva, y guarda con ſu grande calor conſumiendo la humedad: y aſsi quando vna parte biviente lo eſta muy humeda, para reduzirla a ſu natural eſtado, vſamos del, como en la garganta, &c. Y aun aqui lo prohibe[e] Galeno, dar, por el peligro, que ay, no cayga algo del en el eſtomago: y eſto quan pernicioſo ſea, aplicarlo al todo, que ſe abraſa de la calentura, y de el gran calor de el tiempo, el que no tiene entendimiento, bien claro lo vera.

Ya me parece, que les oygo reſponder;

[d] *9. de ſimp. med. fac. §. Chalchantos.*

[e] *Lib. 13. c. 20. ubi ait: Nã Chalcantus. Et ſtatim ſubdit: Verum hæc medicamenta devorata noxia ſunt, quo circa ſtomacis ea miſcere tutum non eſt, deſiuit nã quæ interdum ex his aliquid ad ventriculum.*

der; que esto tiene ya cierta preparacion en el fuego, y que assi no esta caliẽte, sino que con su gran sequedad lo haze.

A esto digo; O esta perdio su forma de tal, o no: si no, probado esta, lo que pretendemos: Si la perdio, yo bien entiendo, se mudaria en Chalcitis, supliendo el fuego la distancia de el tiempo; por lo qual dixo [f] Galeno, que este se muda en Chalcitis medicina mas acre, y caliente: al qual siguen Amato, y Laguna en [g] Dioscorides. Assi queden reprobadas todas las medicinas a este modo, por ser tan malas de por si, como el proprio veneno, que pretendemos, curar, quanto mas dos juntos.

[f] Loco citato de simpli. med. facultate.

[g] Lib. 5. cap. 74.

Assi que quando se dan correctivos en las Pestes, de ninguna suerte se an de dar, que con calidad manifiesta aumenten la causa eficiente (que Galeno hablando della, llamo Prepotente) de el tal veneno, antes se an de dar, que hagan contra esta: pues esta quitada, se quitara su efeto, que es el veneno resul-

ſultado, como de cauſa eficiente de la gran putrefaccion: que aunque no ſe conoce con certidumbre la calidad oculta de eſte veneno, ſino es, como ya dexamos dicho de [h] Galeno, por comparacion, o ſemejança, que llamo Analogiſmo, ſe conoce ſu cauſa eficiente, que es el calor eſtraño, que haze la putrefaccion. Y aſsi porque ſe an de dar Alexipharmacos, de los quales ſe tiene evidencia, que aumentan la cauſa, no teniendo ſino vn atiento, que haran contra la calidad oculta de eſte veneno? Y aſsi por eſta incertidumbre, es Precepto de todos los Practicos en Medicina, (hablando de eſte particular) que ſe den frequentemente, y diferentes Correctivos en las Peſtes, porque ſino vno, otro ſe oponga, y contradiga a la calidad de el tal veneno, y por eſta razon ſe ordenó el Letuario, y tabletas arriba dichas. Aſsi q̄ pues ay muchos, para cūplir eſte Precepto, q̄ ſe pueden dar en la nueſtra, y que hagan conocidamente contra la tal cauſa

efi-

eficiente, no ſera razon, nos dexemos, de aprovechar de la Regla tan comun, que en las coſas dudoſas lo mas cierto ſe a de eligir, y no eſtimemos mas el atiento en ellas, que la evidencia en las ciertas; Que ſi vno, tuvieſſemos certibumbre, que avia tomado veneno: y no tuvieſſemos noticia de ſu calidad manifieſta (pues la oculta, por eſſo ſe dize tal, porque no ſe puede conocer) ſi a eſte le vieſſemos con efetos de fuego, diriamos, que el tal veneno era calido: y ſi al contrario, lo contrario. Aſsi pues en nueſtra Peſte lo vemos, para que es, dezir, ſi es oculta, o no es oculta, pues ſu efeto nos eſta dando vozes, que es de naturaleza de fuego, como muchas vezes emos dicho; que en las cauſas naturales yrſe a las eſtrellas, es refugio de afligidos, pudiendoſe dar aca. Demas de que los que obran con calidades ocultas, es ſu obrar de bien poca actividad, como el atraer de la Piedra Imã al hierro, es coſa, q̃ con vn poco de ayre, q̃ es vn ſoplo

pro-

proporcionado ala piedra se impedira, y la ponçoña de la Torpedo (si lo emos de dar credito) enla caña de el pescador con vn poco de nieve, o agua muy fria enla caña adormecera el veneno, y le quitara la fuerça (y assi enla del agua se deve fundar en[i] Aristoteles, quando dixo; que los peces no padecian Peste como los demas animales: de dōde se dixo el [k] Adagio, para dezir a vno, que era muy sano; Es mas sano que los peces) o con vn poco de fuego se resolvera (como ya dexamos dicho del proprio Filosofo) que para impedir vn efeto hecho con propriedad oculta, no es menester otro, que se obre con esta, que cō manifiesta se puede impedir muy biē, como enlos exemplos puestos; acudamos con remedios manifiestos en nuestra Peste, que es, lo que importa, y no andemos sacando sapos al Sol, q̄ dexaremos los enfermos ala Luna.



i Lib. 8. de hist. anima. cap. 19.

k Pisce magis sanus.

Assi que dexado esto aparte, digo; q̄ en nuestra Peste, en el tiempo que suele andar, que es en Verano, y Estio, se puede vsar de estos Correctivos de confeccion

de

de jacintos, de Triaca de eſmeraldas, piedra Bezaar, Bolo Armeno, polvos de eſmeralda, de jacintos, vnicornio, diacamphora cõ vna delas aguas dichas. Lo q̃ yo vſe deſpues de abiertos los ojos, fue medula de Tamarindos, confeccion de jacintos cõ agua de azederas enfriada en nieve bebida larga.

En eſta bebida ay dos coſas: La vna, que ſon los Tamarindos, delos quales dize Meſue tratando dellos, que apagan la calentura: y tambien tienen correccion contra veneno: y la confeccion, que tambien con la calidad manifieſta es buena, y provechoſa: y ſi tiene oculta, tãbien con ella obrara: y el agua con ſu freſcor tambien refreſcara. Eſtos alexipharmacos ſe an de dar muchas vezes, y diferentes en diferentes tiempos, dando la cãtidad conforme al ſujeto, variando a cada vno conforme a la neceſsidad, lo q̃ de ordinario vſava, era quatro dracmas de pulpa delos Tamarindos, vna de la confeccion, y media açumbre del agua, que mas al caſo hazia. Y aſsi ſirviendo eſto de exemplo, podra

dra cada vno, ordenar conforme a la necessidad. Podranse tener tres, o quatro limetas con diferentes bebidas, como tambien Triaca de esmeraldas, y Bolo Armeno, para yr cumpliendo lo dicho.

Mas porque en Sevilla a avido diferentes pareceres de la confeccion de jacintos: si se aplicara la Antigua, o la Napolitana: y vnos dizen, que la vna: otros, que la otra diziendo todos bien respeto del fin, que hablan; mas porque en el medio ay diferencia, dire mi parecer. Y assi afirmo; que yo vsara la Napolitana, si se hiziera, o pudiera hazer, que es composició de piedras, mas preciosas mucho que essotra, y tãto que no se dexan, alcançar, ni aver, sino de muy poderosos Reyes, y Emperadores (Porque donde ay Topacios, Iacintos, Zafiros, y Rubies?) y si es assi como los alcançarã, aun los muy ricos boticarios: y el *quid pro quo* en esto, q̃ ellos ponẽ, no lo puede aver, ni suplirse: antes el *quid* molido, y con agua se podria mejor fortalecer a Malta, que a los cuerpos humanos (como dixo[1] Geronymo Cardano

[1] Lib. Metho. medendi cap. 33.

no.) Afsi que pues effotra compoficion es verdadera haziendofe de tales piedras, y buenas, yo bien feria de parecer, fe vfaffe, y de ninguna fuerte effotra por la razon dicha. Y para nueftro particular advierto; que porque la Myrrha es caliente, fe le quite, y fe añada aquella propria cantidad delos proprios jacintos, y efmeraldas, o perlas, pues todo efto lo ay tal: y haziendo efto de la Myrrha con la compoficion, que trae Iuberto, es mejor. Efto es delos Correctivos interiores, delos exteriores fe podra muy bien vfar en plãtas de pies, palmas de manos, en los emunctorios, fienes, y coyunturas: del azeyte de Matiolo, de azahar, de jazmines, y de mançanilla: y principalmente efto, quando naturaleza intentare algun fudor, o el Arte fin mucha violencia por alguna particular indicacion.

CAP. IX. De los accidentes, que padece la facultad animal en nueftra Enfermedad.

POR-

PORQVE en esta enfermedad no solo se maltrata vna facultad, sino todas (principalméte aquella, donde originalmente esta la enfermedad) y padecen todas muchos accidentes, como vemos la animal, que esta enla cabeça, no solo perderse, y depravarse sus acciones principales, como es Razon, Memoria, y las demas: mas aun tambien las esteriores, como sentido, y movimiento, ver, y gustar: la vital tener desmayos: la natural perder el apetecer, o depravarse: por esso me parecio, hazer de estos accidentes en particular, pues muchas vezes segun Galeno, y la razon se a de acudir a ellos dexada la causa: porque con mayor claridad procedamos, hagamos de cada vno en particular. Assi que digo, pues la cabeça lo es delos demas, como veemos, por lo que padece: y porque tratar de todos en particular, seria hazer vn grã volumẽ trasladado de los Autores, que tambien dellos an escrito, remitiendome a ellos solo hare de vno (que sera como Regla, y medida delos demas quanto a nues-

tro particular) q̃ a sido casi, el q̃ nos a certificado del bien, o mal de los enfermos, (porq̃ si era grãde, era indicio de grãde putrefacion, y si pequeño pequeña) q̃ a sido vn sueño profundo (o por mejor dezir, vn no poder velar, ni exercitar las demas acciones animales los enfermos) q̃ an llamado Modorra, q̃ el qual (aunq̃ ay otros accidẽtes muy peores) ninguno ay tã malo, pues vemos, ser el causa de todos los demas, porq̃ vn hõbre dormido sin razõ es incapz de todos los remedios humanos, assi en comida, y bebida, como en los demas beneficios, pues veemos, por solo dormir, los truecan, sin admitir ruegos, reprehẽsiones con remedios bien violentos, como son fricaciones fuertes, garrote de cuerda, y vẽtosas. Mas porq̃ procedamos cõ metodo, q̃ es: conocer, lo q̃ curamos, hagamos, lo q̃ dixo[a] Aristoteles, q̃ es, conocer, q̃ sea la cosa; q̃ es, lo q̃ dixo[b] Hipocrates: saber q̃ sea, de donde vẽga, y porq̃ venga: para q̃ sabido, si esta es Modorra, la curemos como tal: y si accidẽte, no le demos toda la cura. Que sea Modorra, prueba-

[a] *Quod quid est rei.*

[b] *Vnde, quo, quid, & propter quid.*

baſe por muchas razones; tienen calentura con ſueño profundo, q̃ es, lo que conſtituye en ſer de Modorra; demas de que deliran, y eſtan deſacordados, que todos ſon indicios de Modorra.

Por ſer eſta vna coſa, que importa tanto para la ſalud delos proximos, y quando nos cupiere la ſuerte de la nueſtra; ſi me pareciere, alargar, no ſe me atribuya a mal. Aſsi digo, porque lo bueno es medida de ſi, y de lo que no lo es (como dixo el [b] Filoſofo) que para ſaber del ſueño, que no es bueno, es meneſter, ſaber primero del bueno, y natural, y aſsi digo; Que el ſueño natural ſe haze enfriãdoſe, y humedeciendoſe la ſuſtancia del celebro de vapores humidos, dulces, ſuaves, y blandos levantados del calor natural, blãdo, y ſuave, para que aſsi reconcentrado a las partes interiores mejor ſe cueza el mantenimiento, y ſe haga mejor ſangre (como dexamos dicho de [c] Hipocrates) y aſsi engẽdrarſe mejores, y mas eſpiritus; de donde por qualquiera de eſtas cauſas, que falte, o por todas juntas, no ſera ſueño natural;

[b] Rectum eſt menſura ſui, & obliqui.

[c] Lib. 1. cap. proprio.

 aſsi

aſsi que aviendo mas calor del natural no lo ſera el ſueño como en los freneticos, o quando los vapores fueran acres, y mordaces como en eſtos, y en los que tuvieré enfermedades muy calientes: o quando los tales vapores fueren muchos como en los embriagados, que por ſer el vino de ſu yo tan vaporoſo, ſuben al celebro como a la parte mas alta (porque de razon de eſtos es, ſubir hazia arriba) tantos vapores de todo el cuerpo, que los hazen dormir, o que puedan dormir ſegun Galeno, y otros muchos, vn dia, dos, y tres, que es eſterno, que puſo el de los tomados de el vino (que dixo [d] Hipocrates) puedá eſtar ſin habla, y dormir. Tambien puede venir eſte ſueño, de que hablamos, de gran refrigeració del celebro, o de muchos vapores de la propria cabeça levantados, como enlos que tienen Modorra. Tambien pueden venir de gran reſolucion, y gaſto de eſpiritus animales, como advirtio el muy advertido, y docto [e] Valles, Vgo Senenſe, y otros; aſsi que obſtruido el celebro, y enfriado, o humedecido con qual-

[d] 5. Aphor. 5.

[e] In Aphor. modo adductum.

quiera de eſtas cauſas mas tiempo, y la obſtruccion mayor, de lo que es la natural, no lo ſera el ſueño: porque eſte a de ſer al paſſo, y medida de el cozimiento de la comida de el cuerpo; porque como todas las acciones, que en el ſe hazen, digan entre ſi armonia, y correſpondencia, aſsi el ſueño la dize a la evaporacion de la coccion del alimento; y aſsi el dormir de los oſſos todo el invierno les es natural: porque al paſſo que van coziendo, y ſuſtentandoſe de ſus crudezas van durmiendo. Aſsi que la duda es, a qual de eſtas cauſas de ſueño ſe a de reduzir, el que padecen nueſtros enfermos, para que ſabida mejor les ſocorramos, a librarles de eſta cruel beſtia.

Aſsi ſea eſta de eſto la reſolucion, y concluſion, que en eſtos eſte ſueño profundo, o no poder velar, y acudir a las demas acciones, es de muchos vapores, y de gaſto, y reſolucion de eſpiritus, que de ninguna ſuerte es Modorra enfermedad, ſino accidente; y eſto es lo comun, y lo ordinario, que no quitara, ſer en al-

gunos enfermedad, pues los Preceptos Medicinales aun no lo son siempre perpetuos sin excepcion.

Probemos esto, aunque esta bien claro; que sea esto de vapores, bien se ve, pues aunque estos esten abobados, y dormidos, cō facilidad buelven en si: lo qual si fuera Modorra resultada de vapores de apostema de humor pituitoso, bien se ve, con quanta dificultad recuerdan. Y Avicena puso el delirio destos por señal propria de vapores malignos comunicados a la cabeça. Vease desto ꝗEustachio Rudo. Demas de que la Modorra siendo de humor flegmatico, como es, no se termina tan presto: y destos vemos, el que se a de librar, aunque tenga sueño, estar al quarto, o quinto bueno. Que sea de resolucion, y gastos de espiritus, tambien esta claro, pues esto es proprio de la Constitucion pestilente, aver pocos, y no tan buenos: demas de que en recordando se buelven luego a dormir, por no tenerlos, para poder estar, y tambien por la continua evaporacion, que estos padecen de la parte

ꝗ Lib. 3. de feb. pestilēti fol. 202.

te principal, donde tienen la Landre, o Carbunco, que esta esta siempre humeãdo como el fuego, donde quiera que esta; y de aqui es, salir muchas vezes manchas, y pintas en todo el cuerpo de diferentes colores significativas de el humor, que esta en las partes interiores, como lo refieren[a] Theodoro, Angelucio, y Ambrosio Pareo hablando de el proprio proposito, de que hablamos, que es en razon de el calor de la parte principal, que arroja la Landre; de donde dixo el otro: No temo, a los que tienen los humores corrompidos, sino a los que tienen las partes de el cueapo corrompidas. Y assi estas seran en tanto peores, o mejores, en quanto significaren mayor, o menor corrupcion de la parte, que las haze; que demas de ser de todos, los que de esto bien escriven, se a visto bien en todos estos tres años, principalmente en el primero, y tercero, que les salia a los enfermos manchas negras, y azules, y de otros malos colores, indicio todas de la gran putrefaccion, que

[a] *Lib. 2. de fsb. maligna cap. 5.*

Non timeo quorum humores sũt corrupti, sed quorũ mẽbra sunt corrupta.

padecian los miembros principales, y principalmente, y como de fuente de todo del que tenia la Landre, porque como aquel miembro se va podreciendo (cada vno mas, o menos segun tiene la enfermedad) que esto es, tener Landre, yrse podreciendo el miembro, donde esta el mal, y esto es podrecerse, yrse resolviendo en vapores, como diximos, diferenciarse en esto de la combustion, que en esta se consumen, y abrasan, como en aquella se evaporan; y para que no nos cansemos, no dexamos dicho de doctrina de Galeno, ser la señal mas propria de Peste (y todos lo confiessan) echar de si mal olor: y esto no puede ser sino por vapores, pues el olor, que es genero al bueno, y mal olor, consiste en estos: y bien cierto es, y de todos recebido, que la parte en las Pestes ofendida es, la que principalmente embia, como si esta en el higado el, si en el coraçon lo proprio. Y assi siendo estos vapores humedos segun Aristoteles, pues se levantã de la parte mas humeda de el mixto,

to, q̃ ſe corrompe, no pueden tener eſpiritus, para poder eſtar recordados, pues eſtos vapores tan malos ſiẽpre eſtan moleſtando la cabeça: Lo vno por ſer muchos, y mal diſpueſtos, para engendrarſe dellos eſpiritus: Lo otro por ſu mala calidad, que como ſe levantan de coſa, que ſe va podreciendo, ſon fetidos, y malos, y no diſpueſtos por la propria razon, a alimentar la cabeça, antes lo contrario, pues vemos dixo Hipocrates, los buenos olores mãtener muy preſto, y aſsi los malos haran daño.

Para que las razones traydas en contrario, a probar, que era eſta verdadera Modorra, no nos perturben: reſpondamos a ellas. A la primera, que la calentura no es lenta, qual es la de la Modorra, ſino vna fiebre de ſangre podrido: tienen calentura, y el ſueño no es profundo, que no lo es, antes con facilidad recuerdan, aunque ſe buelven luego, a dormir, como tenemos dicho por la continua evaporacion, y que no deliran en razon de apoſtema en el celebro,

 qual

qual es la Modorra, ſino en razon de los vapores dela putrefacciõ levantados, como en los embriagados, quãdo eſtos ſon muy caliẽtes, como diximos de los colericos, y que eſto lo haze el Vino por las razones dichas. Aſsi q̃ ſabido ya que ſea eſto, procuraremos, curarla; y porque con q̃ ſe ſuelen curar, ſon defenſivos (q̃ llaman Repercuſivos) ventoſas, fricaciones, y ligaduras, ſera meneſter, ſi convengã eſtos, y como ſe an de aplicar. Del defenſivo digo; q̃ algunos ſe defienden, para ponerle, con Galeno, q̃ dize: q̃ todo el humor, q̃ viene a la cabeça, ſe a de repeler, y quitar della: demas de q̃ eſtos tienẽ calor en la cabeça, y la cabeça caliente atrae a ſi como ventoſa, como dixo [c] Traliano: y [d] Hipocrates tãbien dixo; q̃ era la cabeça como vẽtoſa, q̃ recebia de todo el cuerpo las humedades, y vapores: luego bueno ſera, poner Repercuſivos; Lo vno para repercutir el humor: y lo otro para tẽplar la cabeça: y aſsi ſe pondra el oxirrodino defenſivo ordinario de azeite Roſado, y vinagre Roſado. A eſto digo, que de

[c] Lib. de g'andu, n. 5.
[d] Lib. 4. de Morb. n. 5

de ninguna suerte en estos se a de poner el Repercusivo dicho enlas comissuras, q̃ es, donde se suele poner enla mollera; y esto es la verdadera medicina de este particular fundada enlos principales Autores della, pues [d] Galeno en muchos lugares dize, q̃ las comissuras dela cabeça son, y las crio Dios, para por ellas se expelã, y limpiẽ los humos, y vapores de la cabeça, como la chimenea dela casa de fuego (exẽplo es suyo) y assi dize; q̃ de cerrarse las comissuras, o estar cerradas de suyo, vienẽ grãdes dolores de cabeça, grãdes corrimiẽtos en todo el cuerpo, y otras graves, enfermedades, q̃ el cuẽta: y si de vapores benigos tenidos resultã tãtas enfermedades, dolores, y daños, q̃ haran, si se retienẽ vapores venenosos, y muchos mas q̃ en salud: y assi no solo se avian de poner Repercusivos en la comissura en nuestra Peste, mas aun se aviã de abrir mas todo lo possible, para dar puerta franca alos tales vapores, como hizo [e] Hipocratres, para darsela a los vapores dela embriaguez (con quien emos dicho, nr̃a enfermedad tener seme-

[d] Libro. 9. de usu par. multis capitibus.

[e] Lib. 2. de Morb. n. 22

jan-

jança, por la qual curamos, q̃ es Analogiſmo) q̃ fue, dar baños de agua tibia en la cabeça, cõ dar coſas de alguna aſtricciõ por la boca, como fue vino dulce: lo qual aprueba [e] Ariſtot. cõ poner por las narizes coſas, q̃ reſolvieſſen los flatos, que tãbien tuvieſſe virtud de confortar, como fue cebolla deſcaſcarada, que en nueſtro caſo podiamos dar algun Lamedor de granadas con algun polvo de Bolo Armeno, de jacintos, de eſmeraldas, y otros muchos, que ſe pueden ordenar: el baño con lo que le dio Hipocrates, pues tienen, lo que pretendemos, que templar el calor, y abrir los poros. A eſto aludio Aleſue, quando curando el dolor de la cabeça de vapores, dize, no ſe pongan Repercuſivos; veaſe [f] Antonio Carthaginenſe, q̃ trae tãbien de doctrina de Avicena, q̃ quãdo los vapores ſon muchos q̃ ſuben a la cabeça, q̃ no ſe an de aplicar Repercuſivos. Y en otro [g] lugar mãda Hipo. curando la propria paſsiõ ſe echẽ ſerviciales, y dar vomitorios: los ſerviciales harã bien a propoſito para nr̃a enfermedad, q̃ podran

[e] *Lib. 3. Problem. 12.*

[f] *Lib. 1. de feb. pestil tract. 1. c. 3. de Regulis observandis circa reper. usionem.*

[g] *3. de Morb. n. 8.*

podran ser acres mas, o menos conforme a la necessidad los vomitorios, para llamar a la cabeça, quando ay en ella alguna enfermedad, o flaqueza estan bien condenados por [a] Avicena, q̃ si Hipocrates los aconseja aqui, es: por estar el daño enel estomago, de donde resultava el dolor dela cabeça, el qual limpio se quitara. Si Galeno dixo a sus amigos, q̃ le socorriessen cõ defensivos estãdo con algun principio de frenesi, pidio bien: porque conocio en si, q̃ començava, a subir el humor a la cabeça. En nuestro caso es muy diferente, que ya el humor fue a vna parte, pues hizo Lãdre, de donde resultan los vapores, q̃ son los que van a la cabeça, y muy raro suele aver dos partes flacas en el cuerpo (como advirtio [b] Galeno declarãdo a Hipocrates quando dize, q̃ pocas vezes tienen males de baço, los q̃ son sugetos a romadizo) lo qual se ve biẽ por esperiẽcia, pues de ordinario suele, salir Carbunco, ó Landre en vna parte, y lo demas: Assi que mirese bien esto.

[a] C.p. de vomitu.

[b] 6. Epid. com. 2. t. 42.

El remedio de los Palominos calientes

reciẽ muertos, y pueſtos en la cabeçã, y para pobres los Livianos cozidos, y tibios tengo por buenos, por no hazer contra lo dicho, antes ayudar, como ſe vio bien por eſperiencia, ſer eſtos de mucho provecho ogaño: En los tales enfermos podranſe poner tambien defenſivos repercuſivos de azeyte Roſado, y vinagre Roſado en el cuello, como ſe ſuelẽ poner: en lugar de las cebollas, que puſo Hipocrates a las narizes, podremos poner agua Roſada de Murta con vnas gotas de vinagre Roſado, o de claveles; y tomar tãbien muchas vezes algunas bocadas de agua fria, para templar la cabeça, y reprimir los vapores, que ſuben arriba, como lo ordena Celſo. Lo qual todo ſe entiende ſiendo, como ya emos dicho, accidente, y no enfermedad; que ſi lo fuere, acudiraſe a ella, como a la Landre, ſi la neceſsidad fuere igual: y ſi mayor aſsi, conforme a los Preceptos del Arte.

Cap de Cephalea.

¶ De las ventoſas, que ſe echan en las fiebres peſtilentes con Landres, e haliado muy poco eſcrito, y advertido en los Au

tores,

tores, que e visto, y para mi es sin duda, que ni a sido por ignorancia, de los que de ellas an escrito, porque an sido todos muy doctos, ni por no aver advertidolo, pues an advertido otras cosas muchas de menos momento, sino que lo an dexado por vna cosa muy manifiesta. Mas por no confessar esto, el vso de ellas en este tiempo, antes aver diferencia, entre quien las ordena, en que parte, o partes se ayan de aplicar, por esso me parecio, poner aqui, lo que yo sabia, y tenia advertido. Y aunque su lugar de estas era luego despues de la sangria como Vicarias suyas, con todo esso me parecio, guardarlas para este lugar, por ordenarse en esta Peste, de que hablamos mas de ordinario para este accidente: Y para que sigamos el orden, que siempre sepamos, que es ventosa, y los efetos, que tenga, para que asi mejor sepamos, si convengan, o no. Asi que ventosa es vn instrumento invẽtado de la Medicina, para atraer el humor de las partes interiores a las esteriores violentamente, como di-

[a] *Lib. de Medico.*

dixo[a] Hipocrates: enel qual lugar enseña que para que haga esto la vẽtosa, a de ser larga, y no ancha, cõ la boca pequeña: de donde no fuera malo, quando echaramos ventosas para esto, fueran desta hechura, y assi para lo demas: y no ser todas de vna hechura. Tambien atrae delas partes circunvezinas, conforme a lo que dixo [b] Hipocrates, donde echada en el dolor de la cadera vna ventosa, se hallo mejor del dolor, y abaxo el humor abaxo a la rodilla: lo qual tambien hizo en el [c] Aphorismo, donde dize, q̃ puestas en los pechos de las mugeres, les quita los meses: lo qual tãbiẽ dixo [d] Galeno, donde dize; que quando se començavan, a hazer los flegmones, se avian de poner no en las proprias partes, sino cerca dellas: en el qual lugar el nombre de revulsion se a de entẽder por dirivacion. Tãbien tienen las vẽtosas virtud, de resolver las ventosedades, como dixo [e] Galeno. Finalmente dezimos, tener todos los efetos, que tiene la sangria, porque vacua, revele, y diriva, y todos los demas efetos, que a estos se consiguen, como

[b] *4. Epid.*

[c] *5. Aphor. 5.*

[d] *Lib. de hirudi. rebus, &c. cap 3.*

[e] *15. Metho. cap. 19.*

como espressamente dixo [f] Galeno: assi q̃ sabido esto sepamos, si convenga, que en el accidente dicho se echen, y parece, que si estos tienen calẽtura pestilente, que es mal en todo el cuerpo, y en todo esta la putrefaccion, que es, de donde resultan los vapores a la cabeça, y rapto en razon de que deliran; luego bien sera echar ventosas en todo el cuerpo, para impedir esto, pues en todo esta el mal. Y confirmasse esta razon, pues vemos en estos, salirles manchas, y pintas en todo el cuerpo, q̃ es indicio grande, de estar en todo el daño. Tambien dize [g] Ambrosio Pareo hõbre bien docto, de lo que vamos hablando, y dize, averse hallado admirablemẽte, con aver dado, para sudar en estas mãchas, o pintas, y lo pone por vna cosa particular; luego tambien se podian echar ventosas en todo el cuerpo, pues llaman a las partes esteriores, como el sudor; y esto de dar para sudar, casi todos lo conceden: y tenemos por buena señal, quando suda el enfermo. Pone tãbien para sudar [h] Laurẽcio Schocio hombre bien do-

[f] *Lib de hirudi. revul. &c cap 3 § cu urbicula exhaurire uãm:*

[g] *Lib. 21. de pest c. 29.*

[h] *Epist. medi epist. 225*

docto en Pestes, segun lo muestrã sus trabajos, y advertencias: y assi advierte acerca de dar, para sudar; que quando se dan medicinas, para sudar, que se mezclẽ cosas, para confortar las partes interiores. Tambien Sileno tuvo hinchazones coloradas (que hazẽ a nuestro proposito) como dixo[i] Hipocrates, y por sudar segun [k] Galeno, se le prorrogo la vida: y assi bien se podran echar ventosas, pues es el proprio movimiento.

i 1. Epid. p. 3. tex. 19.

k Ibidem.

Para que mejor se entienda esto, digo; que en las calenturas pestilenciales venenosas con Landres, el veneno esta principalmente, y como en su fuente, y principio enla parte principal, q̃ embia la Landre a su emunctorio, como si esta enla verixa, es en el higado el veneno: si debaxo del braço, en el coraçon, y assi en los demas; desuerte que de alli dimana toda la põçoña, y veneno a todo el resto del cuerpo; y de aqui es, que casi ninguno, que las tuviesse debaxo delos braços, se librava, por estar el veneno en el coraçõ: y los demas no erã tan peligrosos, ni con mucho.

Supuesſ

Supuesto esto digo, q̃ en nuestra enfermedad, en lo q̃ es, echar ventosas, assi secas, como sajadas, se a de guardar la propria rectitud de vasos, y venas, y todo lo demas, q̃ se guarda enla sangria: y si possible es mas, por ser este remedio mas violento, para poder, comunicar la materia venenosa alas demas partes sanas. Y para q̃ nos entendamos, pongamos exemplos como enla sangria: en la qual diximos, si tenia vno vna Landre enla verixa, se avia de sangrar del tovillo de la parte de dentro: y si tenia Carbunco en la parte de afuera (como este año a avido) se avia de sangrar de la parte de afuera: y si la tuviesse debaxo del braço, del proprio del Arca: y si uviesse diferentes Landres en diferẽtes partes con igual necessidad, acudir a todas juntamente, y sino a la mayor guardãdo a cada vna su region inviolablemente; para lo qual traximos las distinciones de las regiones de las partes principales. Y para q̃ mejor nos entendamos, al proprio modo digo; que en nuestra enfermedad se an de echar vẽtosas, y por ninguna via

exceder vn punto de lo dicho de la sangria, desuerte q̄ si tiene vno vna Landre enla verixa, no se le a de echar ventosa en otra parte ninguna sino en la tabla de el muslo: y si el Carbunco estuviere en la parte esterior, en ella: y si uviere Carbunco, y Landre en entrābas partes, que por ninguna via se an de echar en la region, donde no uviere Landre: como si estuviere debaxo del braço; en el medio lado, q̄ le corresponde a la region, q̄ diximos, sin llegar a la otra mitad dela region vital: Y esto pruebolo de [c] Galeno, que dize; que quando vna parte del cuerpo esta enferma, no se a de sangrar de la sana, porque le haze daño comunicādole la sangre mala: luego con mucha mas razon se entendera esto, quādo el humor, y sangre es venenoso; que es, lo que dixo [d] Avicena biē encarecidamente, que quando de su lenguaje se traduze este verbo *Cave*, quiere, dezir gran exageracion; y assi dize. Guardate, no hagas passo de la materia mala por parte principal, lo qual es bien claro, hazerse con las ventosas. Y asi Galeno en

[c] *Lib. de rigo. tre, & pal. cap. 5.*

[d] *Cave, ne fiat transit' materiæ per membrum principale.*

en otra parte dixo; que quiẽ tomo vene-
no por la boca, no ſe le permita dormir,
porque no ſe comunique el veneno a la ca
beça: luego al que tiene el veneno en el hi
gado con Landre en la verixa, no es ra-
zon, ſe echen vẽtoſas en la region del co-
raçon, porque no ſe le comunique el ve-
neno, y aſsi en las demas partes princi-
pales. Y es tan verdad eſto, q̃ aun aquien
tomo veneno, no es razon (como todos
advierten) ſe le eche ſervicial, porque no
ſe le comunique el veneno a las tripas, ſi
no vſar de vomitorios, para que no ſe co-
munique a las demas regiones. Y ſi eſto
ſe haze con vnas partes tan ignobles, y no
principales como las tripas, con quanta
mas razon es juſto, ſe haga con las par-
tes principales de el cuerpo, que ſon, las
que le goviernan, y dan vida. Y confir-
maſe eſta razon con otra; Que ſi vvieſ-
ſe tomado vno ſoliman, y ſe le inflamaſ-
ſe la garganta (como yo ya e curado eſ-
te caſo) no es razon, ſangrarle, por no
hazer comunicable el veneno a las venas:
ſupueſto que la inflamacion no nos apre-

taſſe

tasse mas, que el proprio soliman, que esta toda via en el estomago, que si estuviesse ya repartido por las venas, ya corrreria diferente razon. Tambien no con otro intento se manda, echar ventosas en la mordedura de el perro, que raviava, en la propria mordedura, sino porque no se comunique el veneno a las demas partes; y aun si fuesse tãta la ponçoña, ay quien mande cortar la parte mordida anteponiendo el bien del todo al mal de la parte: Y assi en este caso de la mordedura del perro ravioso no avra Medico tan sin medicina, q̃ mande, echar ventosas en diferente region de la mordedura, y no por otro fin, sino porque no se comunique el veneno a las demas partes, ni el que curara el epileptico, que trae Galeno, que le subia la pierna arriba la ventosedad al celebro, y le hazia herir, le aplicara ventosas en el otro lado, ni arriba de do començava el mal, le curara; y si se le uviera de dar cauterio, avia de ser alli: y antes hazer ligaduras fuertes por encima, de do començava, para no dexar passar

sar

ſar la ventoſedad : y de aqui es, todos ſin diſcrepar ninguno, admiten ventoſas en la propria Seca, para llamar el veneno a ella, y no ſe comunique a las demas partes; y ſi ſe echa en otra region, bien contradize a todo eſto, q̃ a mi ver ſeria (con exemplos ſe entienden bien las coſas) como ſi la Señora de caſa, que es la naturaleza (como dixo [c] Hipocrates) mandaſſe coger la vaſſura de caſa, y la mandaſſe echar en el lugar, para muladar diputado della: y porque quedo vn poco de polvo de barrerla, vinieſſe la criada, y la bolvieſſe, a tender por toda la caſa; tiene naturaleza ya arrojada todo aquel veneno, y põçoña a aquella parte, con las vẽtoſas ſe buelve a impedir el movimiẽto de naturaleza, que tanto encargo Hipocrates, ſe guardaſſe, y ſe imitaſſe.

[c] *Natura opifex eſt, Medicus vero miniſter.*

A las razones traydas en cõtrario reſpondamos: a la primera digo; q̃ verdad es, q̃ eſtos tienen calẽtura, y enfermedad en todo el cuerpo, mas tãbien lo es vn dolor de coſtado, do principalmẽte eſta la enfermedad como en fuẽte, y origẽ: los quales

tambien muchas vezes suelen delirar de los vapores de la inflamacion levantados (como dixo [e] Galeno) y si fuera la inflamacion de humor maligno, deliraran siempre; y assi en la cura se acude a la apostema principalmẽte, assi a nuestro proposito la enfermedad principalmente esta en la parte principal, en cuyo emunctorio esta la Landre, y de alli como de fuerte resulta todo el daño; y assi vemos al morir, aquel lado padece mas presto los efetos de el morir, como acardenalarse mas presto, y enfriarse tambien mas presto: perder el calor natural, y los demas correos, que suele traer la muerte; y que en estos el rapto a la cabeça no es de humor, sino de vapores: y que deliran mas en razon de mala calidad venenosa, que en razon de humor: como admirablemente lo dixo [f] Galeno, como suele: y que este enfermo no murio de el frenesi, sino de la calidad venenosa; lo qual esta pintado al bivo en nuestra enfermedad, y assi de ninguna suerte se remediara con ventosas a la dicha

[e] Lib. 4. de caus. pulsu cap. 8.

[f] 3. Epid p. 3. com 75 ægro 4. Phreniticus primo quo decubuit die, virulenta vomuit.

cha calidad venenosa, sino es acudiendo a la fuente, de donde ella resulta, que es a la parte principal, que arroja la Landre: y assi en razon de esta se echaran ventosas, sanguisuelas, y lo demas, que diremos en su cura.

A Ambrosio Pareo, que pone el caso de las manchas en las Landres; Que ay mucha diferencia de las ventosas al sudor: que las ventosas atraen el humor a la parte esterior, donde se aplican, de la parte interior, y haze gran llamamiento de las partes circunvezinas, y aquellas de las otras, hasta llegar a las vltimas: y assi podra, hazer el veneno comunicable haziendo passaje por parte principal, lo qual no tiene el sudor: porque igualmente llama de todas las partes interiores a las esteriores. Con esto se responde tambien al argumento de Sileno, y assi de passo queden por provechosos los sudores dados conforme Arte con Bezaarticos, hechas las evacuaciones, no inflamandolos assi con medicinas, como con ropa por la calentura.

Bien ſe pudiera dudar aqui, ſi deſpues de hechas las evacuaciones (que es lo mas comun) como ſe echa ventoſa en la parte. V. g. Como en el dolor de coſtado ſe pueda echar en nueſtra enfermedad encima de la parte principal, que a tenido la enfermedad: como ſi eſtuvo en la verixa, echarla en el higado. A eſto digo; que no es razon; echarla en la enfermedad, de que vamos hablando: q̃ ſi ſe echan en el dolor de coſtado, y otras partes, es muy diferente, que aca a ſeñalado parte, por dõde deſcargarſe, que es ſu emunctorio: y aſsi alli ſe a de acudir con todos los remedios a eſto ordenados, que ſi ſe echaſſe en la parte principal, eſtando alguna aunq̃ pequeña porcion de el humor en el emunctorio podria retroceder, ado ſalio.

LOS accidentes, que ſuele padecer la Facultad Vital, ſon deſmayos; a eſtos pues, que ſon cauſados de la mala calidad, acudir con ſus Bezaarticos, y Alexipharmacos, aſsi de por ſi en las aguas dichas, como en algunos tragos de Caldo con algun çumo de limon; q̃ quando ſe dize,

ze, que los medicamẽtos no se an de mez clar con las comidas, se a de entender de medicinas purgativas, no de estas, q̃ confortan: a estos por tener tanta necessidad de fuerças, y espiritus, y restaurar esto; el vino seria bien, darselo; y aunq̃ no tenemos el oligophoro de Hipocrates, el agua le puede hazer aguãdolo bien. Assi q̃ este bien se puede dar, pues humedece aun assi mas, principalmẽte se podra dar passada la fuerça de la enfermedad, y esto no en razon del accidẽte, de q̃ hablamos, q̃ en razon deste en qual tiempo, si con el se socorriesse a la necessidad.

Delas medicinas esteriores, ya diximos el azeite de Mathiolo enla region del coraçõ alguna madexa de seda colorada, cruda rociada con agua de torongil, azahar, y rosada; desto bien ay escrito.

LOS accidẽtes principales, q̃ el Higado suele padecer, es inapetẽcia grãde (como diximos) y son vomitos, y camaras; y digo vomitos, como miembro mandante, los vomitos sino fueren demasiados, se les ayudara con alguna agua tibia,

bia, y algunas gotas de vinagre, y vn poco de açucar: si fueren muchos, confortar el estomago interior, y esteriormente, para que no reciba: y si recibiere, que sea con moderacion: Esto se puede hazer con granadas agrias, o agrasdulces, o el Lamedor de ellas, o de agraz mezclando en ellos siempre algunos polvos, assi para lo manifiesto, como para la mala calidad; como son polvos de Bolo Armeno, de esmeraldas, y de jacintos con alguna agua de membrillos, o de cabeçuelas de Rosas: la comida, y bebida en orden a esto. Aviendo camaras se hara lo proprio teniendo siempre intencion a lo vno, y lo otro, que es a las camaras, y mala calidad del humor. Lo que advierto aqui, que no se les recatee mucho el agua a estos: porque estos accidentes dichos vienen casi siempre en estos de la gran acrimonia de la gran putrefaccion, que de las aguas dichas, bien se les puede dar alguna larga. Tãbien advierto por estos, que no les carguen de bebedizos (q̃ llaman) sino vsar de tabletas, o polvos, por

que

que los bebedizos suelenles estragar el estomago por la aversion, que a ellos tienẽ: si el incendio fuere mucho, se le podra poner en el higado este apuesto: çumo de almirones sacado cõ agua envinagrada, y azeyte Rosado iguales partes bien batido, mudarlo amenudo, y limpiar la parte cada vez, que se ponga denuevo: tambien batir bien el azeyte, y çumo; a otros acidẽtes, y circunstancias acerca deste particular preceptos ay en el Arte muchos, que puedan socorrerles.

CAP. X. De la Cura de manos de las Landres.

HECHO ya de la Cura del todo destos, sera bueno, hagamos de la de la parte, q̃ esta es, la que mas alborota, y altera, y tãto que si ella no sale, aunque mas maligna sea la calentura, no se quiere dar por tal. Y antes que entremos en ella, repitamos en vna palabra la primera, que en cosas que va tanto, su repeticion no sera molesta; y assi digo. Que antes de entrar al enfermo, diga cada vno y for-

y fortalezca el anima con la devocion, q̃ mas tuviere: a La que yo dezia, es esta.

Y despues de entrado al enfermo, mirar, aunque depresto su semblante, haziẽdo cada vno cuenta de si, que es el enfermo, y que le entrã a curar, y lo que el quisiera para si en todo, quiera para el que va a curar, bien se puedẽ recatar sin mucha nota del enfermo (haziẽdo como que va depriessa) que esto les da mucha pena, y mirando bien ver, que aquella enfermedad se a de determinar en bien, o en mal dentro de quatro dias, o cinco: y q̃ los remedios, q̃ a de hazer de evacuaciones, los a de tener hechos enlos dos primeros, que diximos, principio, y aumento, que despues cierto alomenos dela sangria, es matar los enfermos, como lo adviertẽ todos los mas de los hombres graves, que desto an escrito, que aqui vendra bien, lo que dixo b Hipocrates; que la ocasion buela. Y en otra parte; que en todas las Artes la dilacion, y tardança era la mala: mas que en la Medicina mucho mas por poner en peligro la vida. Y porq̃ con exemplos se en-

[a] *In nomine Iesu omne genu flectatur, celeste, terrestre, & infernorũ, & omnis lingua confiteatur: & totius morbi labes, & vis deleatur per eundem Christum Dñm nostrum.*

[b] *1. Aphor. ubi dicit: Occasio praeceps. Epist. Cratæve gaudiũ dicit ab omni quidẽ arte aliena res esse dilatio: verũ in maxime medicina: in qua dilatio est animæ periculum.*

entiēden las cosas mejor, pongamos vno. Hierase Sancho Ochalias, cuya enfermedad se a de determinar enel tercero, si los remedios se hazen enla parte del, no sera bien, porq̃ los modos (por los quales naturaleza se puede librar) son varios, y podra ser entonces, estorvarla con ellos; de mas de que desde las evacuaciones hasta alli seria bueno, uviesse avido alguna distancia de tiempo, para poder alimentar, y esforçar a naturaleza, para q̃ al tiēpo dela terminacion estuviesse mas fuerte, y descargada para hazer su obra, q̃ es vencer su cōtrario. Y sirva por exēplo tābien, lo q̃ a mi me acontecio enla casa Professa dela Cōpañia de Iesus, q̃ aviendo sido llamado como alas nueve del dia, para curar vn enfermo de el mal, le hallè sangrado vna vez como a las seys de la mañana por orden de Medico, y ordene como a las onze, dādole vna escudilla de Caldo con çumo de limō, se sangrasse otra vez enla cātidad, que me parecio, convenia, y como a las ocho de la noche (todo el proprio dia) le ordene otra sangria, haziendo la

pro-

propria diligencia del Caldo, y Correctivos por el ordē, q̄ dexamos dicho: y pareciendome baſtar eſta evacuacion, ordene para el dia inmediato ſiguiēte, vna purga de pulpa de Cañafiſtola, y Tamarindos partes iguales, deſuerte que en veynte y quatro oras eſtava ſangrado tres vezes, y purgado: y deſpues fuyle alimentando bien con buenos alimētos, y dādole Correctivos, y al quarto vino a tener vn gran fluxo de ſangre de narizes, con que quedo muy aliviado. Si a eſte enfermo le hizieran remedios a eſpacio no eſtando naturaleza en tiempo deſcargada, no tuviera buen ſuceſſo: o ſi vinieran, a hazer los remedios al tiempo, que queria, venir el fluxo de ſangre, y ſe impidiera llamando con las evacuaciones por otra parte: Aſsi que mas, o menos, conforme ſe viere la neceſsidad, ſe acuda.

Bolviendo ala manual digo; que como en eſto no emos de vſar de Repercuſivos; lo vno por la parte: lo otro por la materia, que ſiempre emos de yr con vna intē cion, que es de atraer, ablandar, y reſolver

ver lo posible, que en nada vendra me-
jor, lo que dixo Galeno, que en estos siẽ-
pre se a de procurar la resolucion en los
tumores, quãto ser pueda; y assi se podra
vsar para estos destos emplastos. Vnto sin
sal, levadura muy anexa, y estiercol de
palomas, molido, y amassado con higos,
y vn poco de Triaca es muy bueno, incor
porando bien primero los dos primeros,
y luego la Triaca, tambien Zacharias cõ
levadura, la Triaca mas, o menos de cada
vno conforme a la necessidad. El que po-
nen de la cebolla cabada, y dentro Triaca
y açafran, y puesta al fuego a soassar, y he
cho emplasto, tambien es bueno. Tãbien
vnto sin sal, azeite de lirios, levadura har
ta biẽ batido, y despues añadir Triaca, es
muy bueno: por tener la cebolla proprie-
dad de expeler veneno, como dixo Avi-
cena; y el açafran, y la Triaca ya se sabe,
que en esta forma vsada es bonissima. Y
assi se duda; o la Triaca atrae el veneno, o
le expele: si lo atrae, bien aplicada es por
defuera: si lo expele, parece, no serlo biẽ
aplicada, que antes lo que esta en la parte,






lo que esta enla parte, lo expelera, y echara della: y pues esta en parte esterior, no lo podra expeler sino a las interiores, y sera grande daño; y assi o se a de dar por la boca, o aplicarse por defuera: lo vno, o lo otro, porque no parece, tener efetos contrarios.

[a] Lib. de Theria. ad Pison. cap. 16.

En contrario esta [a] Galeno, donde enseña, se de por la boca enla mordedura de perro ravioso, y que la llaga se vnte por defuera con ella. Y assi [b] Gentil en Avicena explica bien a Galeno, y dixo: que la Triaca obra como las Purgas, que atrae el veneno, y despues lo expele: y assi bien se puede aplicar por defuera.

[b] Lib. 5. tract. de Triaca.

Estos Emplastos an de ser, como los Correctivos, que como estos se dan amenudo, y diferentes, tambien estos se an de mudar muy a menudo. Y advierto vna cosa, que es razon, se advierta; Que todas las vezes, que se uviere de poner Emplasto, de nuevo se haga formentacion, para que el que de antes fue puesto, no se quede hecho costra, y impida la transpiracion.

Adverte.

Esto

Esto es, lo que toca a esta intenciõ: mas si este tumor pareciere, querer madudar: de ninguno se puede mejor entẽder, lo q̃ dixo [c] Hipocrates, q̃ es fruto, q̃ se a de coger sin acabar de sazonar. Y assi si parecie re, superarse, no ay aguardar, a que madure, sino sin tiempo abrirle: y llamo sin tiempo (que para ellos lo es) el no dexarse superar, sino quanto apunte: como hablando de el dicho dixo [d] Cornelio Celso; y del que dizen estos dos Autores graves, aun no tiene tanta necessidad desto, como del que vamos hablãdo: lo vno por la parte: lo otro por la materia; y assi se advierta mucho. Que despues de abiertos (aviendo hecho buenas cisuras grandes, para que salga la materia, y no se podrezca algo dentro) no se dexen cerrar tan presto: y principalmente de los que nosotros hablamos, lo vno por ser desaguadero de parte principal, lo otro por la mala calidad de la materia. Y por lo ya dicho advierto, contra lo que algunos (que llaman Cirujanos) suelen hazer sin Arte, y methodo, como quien no le

[c] Lib. de fisto. 1. 1. Primũ igitur cũ tale quodda tuberculum nascens senserit, crudum quam citissime seccare oportet, priusquam suppperatur ad rectum intestinum.

[d] Lib. 7. c. 30 ubi dicit: Si quãdo autẽ ex inflãmat. pus in his oritur, ubi primũ id apparuit, incindendum est.

le tiene, que abren estos tumores tan en el principio, que ni an apuntado, a supurarse, ni aun por imaginacion: lo qual es muy mal hecho, y se haze con riesgo de vidas, de los que lo padecen: que ni an de ser tan prestos, en abrir estos, como ni tã tardos en abrirlos, como los demas tumores sin malicia. En los extergentes assi lavaticos, como vnguentos se vaya mezclando tambien la Triaca: porque no se quexen Toledo, y Burgos de mi, que les quito su provecho, y honra, que para defuera, ya emos dicho, ser buena.

Los Lavaticos se haran con agua miel hecha sobre cozimiento de Coronilla de Rey, o Mançanilla, echãdo en el proprio cozimiẽto despues al lavar vnas gotas de Vino, y echando la Triaca, no sera menester, echar Egypziaco, y Myrra, ni otra cosa. Vnguentos hartos ay escritos en todos los Autores, y emplastos, que por esso no pongo aqui mas de vnos, y otros: siẽdo solo mi intento advertir, lo que acerca desto e podido. Y assi tendria por bueno, en estos nunca se pusiesse mecha (como

mo dixo [o] Cornelio Celso) de ninguna fuerte: lo vno, les suele dar gran dolor, y a gran dolor gran llamamiento; y a gran llamamiento se aumẽtara la inflamaciõ: demas de que atapan, y impiden el transito de la materia. Y a lo que dizen del cerrarse, la propria acrimonia de la materia los tendra abiertos, pues es bastante ella sola muchas vezes a abrirlos. De donde tambiẽ queda dicho, ser muy mal hecho, lo que algunos hõbres temerarios dizen, que hazen, sacar la Landre (que ellos dizen) de quajo siendo contra [p] Hipocrates, que dize, que no se trate mal las glandulas: y tãbien se entendera esto, de lo q̃ suelen hazer en las esquilencias (que llaman ellos Garrotillo) que suelẽ hazer en las fauces buen estrago con las pinças, siẽdo todo, como emos dicho, contra Hipocrates, y la razon: pues pueden hazer con ello mucho llamamiẽto, y assi mas daño.

[o] Lib. 1. cap. 18.

[p] Lib. 1. de Articulis, tex. 46.

Esto es, si viniesse la Landre con moderados accidentes de dolor, q̃ si lo fuesse este grãde, por resolver tãto las fuerças, demas de la malignidad, sera menester acu-

dir al tal dolor, pues podemos, sin dexar de acudir a la causa, aunque no sea con tã fuertes atrahẽtes. Y assi digo; se pondrã los siessos delos gallos, o pollos deteniendolos a pausas cerrados los picos: sanguisuelas en este caso son bonissimas, principalmente antes, y despues de quitadas hazer el lavatorio, que diximos tratãdo dellas; y despues de lavada la parte, yr aplicando ranas, no haziendo mas que abrirlas, que aunq̃ son frias de suyo potencialmẽte, con el calor suave, q̃ actualmẽte tienen, mitigã el dolor, q̃ aqui vendra bien, lo que dizen[a]; que lo tibio tiẽpla lo caliente: y assi como estos tienẽ tanto calor en aquella parte, estas (como emos dicho) tẽplandolo, mitigan el dolor, y atraen con su calor y modo de sustancia (como emos dicho) el veneno, como dize [d] Mateo de Gradi. Y assi es menester, se mudẽ muy amenudo, antes q̃ esten ya sin el. Los ostiones bivos tãbien son muy buenos tã alabados de Olerio para ponerlos encima guardãdo lo proprio en su aplicaciõ, que emos dicho de las ranas, para gẽte pobre, y hos-

a Remissum remittit intensum.

b Cap. de Hydrop. ubi inquit. Et ego memini quod in peste quæ fuit anno 1450 quidã rustici ponebãt ranas scissas, vel nõ scissas ... viventes supra apostemata venenosa, cum manifestabantur, & incõ... nti ranæ moriebantur ... apostemata edu... ... ius attra... tur: & ... om... cebãtur exte... ... a venenositate, & ... ti liberabantur.

y hospitales, donde no se puede vsar de tanta cosa por la muchedumbre de enfermos, se pueden vsar en lugar delos pollos, y ranas (en el caso que vamos hablando, despues de puestas las sanguisuelas) vnos pedaços de livianos de qualquier animal, teniendolos en agua caliente al fuego, y remudandolos como emos dicho.

De el Rabano dizen, que puesto vno grande cortado en modo de Cruz, y rociado con mucha sal, y ligado debaxo de la Landre fuertemente como dos, o tres dedos: tenerle alli, hasta que se abaxe algo el tumor: y luego hazer mas abaxo la propria diligencia con otro rabano de la propria suerte, dizen, lleva assi el tumor, hasta do quieran. En tales tiempos no a de quedar piedra, por mover, y mas en remedios, que no pueden dañar como este: demas de que el rabano tiene virtud de atraer el veneno, como algunos an querido. Y assi ponerlo en las plantas de los pies, y palmas de las manos. Que tenga virtud contra algunos venenos, Dioscorides lo dize. Capite proprio.

CAP. XI. De el Carbunco.

ESTE Carbunco, que el Español dira Carbon, por la semejança en el efeto, y causa, que con el que lo es, tiene, que como aquel se haze, abrasando la leña el fuego: assi este los humores el calor. Estos aunque son dos, pestilēte, y no pestilente, de el que lo es, solo tratamos. Enel qual, como en el verdadero quando se va haziendo, aparecen tres modos de colores, como se puede ver: quando arde vn carbon, veremos las tres diferencias de colores q̃ en estos: los quales como tengan naturaleza de fuego, q̃ es, yr arriba, veremos, q̃ en tal parte de ordinario ay bexiguilla, o ampolla, por aver mas fuego, y en el medio por no aver tanto, esta prieto, y denegrido: y abaxo por la propria razon no esta mas de colorado.

De la Cura de este advirtio bien el Doctor Francisco Sāchez (aquien Dios perdone) el año passado de noventa y nueve, en vna de sus Proposiciones de Doctrina de [a] Valeriola, no se vsassen Repercusivos, y es, lo q̃ se a de hazer: y assi no ten-

a Lib. 6. obser. obser. 3.

dra

dra lugar el Emplasto de granadas tã vsado. Y porque [b] Avicena parece, enseñar lo contrario curãdo el Carbunco pestilẽte, q̃ es, poner Repercusivos: me parecio, traer su doctrina, y explicarle. Y asi digo; q̃ enel capitulo antes dixo, q̃ Althoin se puede tomar en dos maneras: vna por bubon pestilente, y no pestilẽte: otra por carbũco pestilẽte, y no pestilẽte; y asi quãdo Avicena dixo, q̃ se podian vsar Repercusivos, se a de entender deste vltimo, y de todos los que fueren como el: porque en los demas en su propria doctrina estan prohibidos, como bien lo traen sus Comentadores, y [c] Balcaçar hombre muy docto.

[b] F. 3.4. tract. 1. cap. 18. vbi ait; Althoin vero ipsum, & quod currit cursu ej°, de eis que nominata sunt, curetur in principio, cũ eis que constringunt, & infrigidant, cum spongia infussa in aqua, & aceto.

[c] Lib. 6. de Veneno bn boni, cap. 19.

El Emplasto, q̃ trae Valeriola en el lugar citado, es este: çumo de suelda mayor, de escabiosa, y de calendula, de cada vno vna onça: de Triaca quatro escrupulos, de sal vna dragma, con dos yemas de guevos: los çumos pueden estar conservados como los demas, y quando fuere menester, hazerle de nuevo. Este emplasto, dize el dicho Autor; que fue vn gran secreto,

y que nunca le engaño: y tiene razon, porque tiene todas las intenciones, que el Carbunco a menester, que es; atraer el veneno, templar la parte, y limpiarla: al qual si se le añadiesse vn poco de trementina por la propriedad buena, que contra estos tiene, no seria malo. Assi que considerada la naturaleza de este ser tan seca, y tan de mala calidad, despues de escarificado se lavara con agua tibia (como diremos) que abrira, y lo otro templara: que en esto consiste toda esta Cirugia, en reduzir la parte ofendida a su templança, como dixo [f] Galeno. Esto es, lo que toca a la parte, que el todo si estuviere malo, como dixo el proprio Galeno, se curara, como en todo arriba diximos: Y despues de lavado con agua tibia, con vn poco de Triaca, y muy poco sal se echara algunos polvos de piedra Bezaar, o vntarle con Triaca, y ponerle luego encima las ranas, o el emplasto dicho, guardando en todo lo que arriba, de ponerlas en las Landres, diximos, que para esto es vn milagroso remedio, que como son

[f] 3 Meth. cap. 3. §. Ac primum quidem.

ſon de ſuſtancia eſponjoſa, facilmente reciben en ſi el humor, que en el carbunco eſta, ſi pareciere eſtar inflamado, no ſeria malo, echar antes alguna ſanguiſuela, que pues al principio diximos, eſtos ſer como apoſentadores delas Landres, ſi es el proprio humor diferenciando ſolo en el lugar, y no en nada: mas no hará daño las proprias medicinas mas, o menos que a otros. Solo advierto aqui para la cura deſte Carbunco peſtilente, que la evacuacion particular dela parte, que es la ſaja, a de preceder alas vniverſales, por ſer aquella ya puerta, por donde a querido, ſer expelido el venenoſo humor: y aſsi dandoſela franca por la obra de manos ſe acudira luego alas evacuaciones vniverſales ſin miedo, que lo que eſtava alli contenido, o cerca retroceda à las partes interiores: lo qual es todo muy conforme, a lo que dixo [d] Hipocrates; que por do naturaleza encamina el humor, ſe a de expeler, ſi el lugar es conveniente para la tal expulſion; q̃ el humor naturaleza lo embie por alli, bien ſe ve; que ſea lugar convenien-

te,

[d] 1. Apho. 21. Quo natura vergit, eo ducere oportet.

te, tambien lo es, puesto todo el cuero es emunctorio de las partes interiores, como dixo Galeno en el Aphorismo alegado, de donde tambien dixo [e] Hipocrates: que salir la erisipula, fuera bueno, y entrar dentro, era malo.

[e] Erysipelas ab exterioribus verti ad interiora non bonum, ab interioribus ad exteriora, bonum. 6. Aph. 25.

CAP. XII. De los Convalecientes, y muertos.

AVIENDO hecho el Medico, y sus ministros su possible en la cura de los enfermos, ni los pueden sanar todos, pues Hipocrates no lo hizo (y como dixo el, mas fuera esto, ser Dioses, que Medicos) ni tampoco se an de morir todos, que a muchos la Medicina de Dios criada, y alabada, a de aver quitado (como por su bondad ya emos visto) de la llama de este fuego. Assi que aviendo de tratar de el lugar de estos dos, pues a los primeros solo les emos de dar este. Estos como ya no tienen anima (que esta ya esta, donde Dios sabe) ni vida, no tiene necessidad, de engendrar espiritus: y y assi tampoco de respirar. Su lugar sea enla

en la tierra el mas hondo, que ser pueda, echandoles lechos de cal biva; y pues los sepulchros son para los muertos, no se los den a los bivos, sino dexarlos morir, para enterrarlos: que no sera fabula, lo que se dize del hospital: como ni tampoco dexara algo de ser verdad, mas lo que lo es, certissima es, q̃ el año de seyscietos en Sã Loreço estuvo amortajada vna muger, y hecha señal en su Parrochia, y teniendo otro entierro los Clerigos mas lexos, por no yr con el sol por el, fueron luego por la mañana dexãdo estotro, por estar mas cerca para despues: y mietras fueron por el otro difunto, estotra, que solo tenia la aparencia dello, como otro Lazaro procurando romper las ataduras, dio señal, que no lo era: y assi las lagrimas del llanto (si acaso le uvo) convertidas en risa: y la cera (que era, para alumbrar, aquien no deslumbrara la vista, si le uviera caydo la primera suerte de el entierro) convertida en pan, y vino, y no segun la orden de [a] Melchisedehc, se conforto la enferma, y bive oy en dia.

E di-

E dicho esto no a caso, ni sin fin, sino de lastima, que sea tanto el desseo de bivir, q̃ nos haga fingir quimeras (como traximos arriba de Plinio) y a los bivos muertos; y lo que mas lastima, es: qne no es de agora, que bien de antes viene, como lo refiere [b] Alexandro Benedicto, fundados (podra ser) todos en doctrina falsa; y porque es cosa, que toca a casi muertos, qué siendo tales no se podran defender, ni alegando, para los que lo son, la piedad de Tobias, ni la crueldad de Neron, que holgava, verlos de veras morir: ni razones de Filosofia, ni Medicina, que si ya lo estan, no tienen contagio: sera bueno, pues se presentan por pobres, y sin socorro, procurar, de defenderlos, si con justicia podemos. Y aunque la question pedia de Filosofia otras muy largas, si se haga la resolucion de parte delos accidentes hasta la materia primera, o se sugeten en ella: mas huyendo de ser largo, las dexo; y pruebo, los cuerpos muertos tener contagio.

[b] *Lib. de feb. pestil. c. 1.*

Agitur, utrum cadavera sint contagiosa.

Estos tienen todas las partes, sin faltar nin-

ninguna, en que se sugetava la Peste, que son, cantidad, la propria dimension, las proprias venas, las proprias arterias, que son, donde esta la Peste: y assi seran contagiosos. Tambien estos se podrecen con vna gran putrefaccion: y antes dexamos dicho, la Peste no ser otra cosa, y assi seran cōtagiosos. Y aun [c] Levini Lenio no solo quiere, que sean cōtagiosos, mas aun dize, serlo mas muertos que bivos. E querido traer esto, por importar tāto: lo vno para lo dicho, de no les enterrar bivos, como para que no les nieguen sepultura, a los que mueren desto.

[c] Lib. 2. c. 3 de occultis naturæ mira.



Conclusio.

Para la declaracion de lo qual digo, que ya emos dicho, que el Contagio es en tres maneras: de los quales solo el de *per fomitem* puede aver en estos, como quedara en la ropa, en que murio: lo qual pruebo con evidencia. El contagio, que estos pueden comunicar, assi del contacto, como *ad instans*, es efeto causado del calor de la calentura pestilente, q̃ estos teniā bivos: esta ya no la tienē, ni son capaces della, y assi no podrā comunicar el tal Cōtagio,

Vide Tracast lib. 1. de contagio, c. 2. in fin & Nicolaum Massar tract. 1. c. 2. post principia.

gio: lo qual todo esta tan claro, q̃ no ay necessidad, de probarlo: porque la calentura, o qualquiera parte otra (pues se puede dar sin ella) que es la causa del Contagio, es passion de biviente: pues la calentura no es otra cosa segun Galeno, y la verdad, sino vnirse convirtiendo el calor natural (que es, el que cueze) en naturaleza de fuego: y assi no les valdra a los Escotistas, dezir, que es accidente comun, q̃ queda en la materia primera no siguiendo el todo, que fue, lo que dixo Santo Tomas bien mas puesto en razon que lo contrario: y assi queda esto llano. Tambien [b] diximos deste Contagio de *per fomitem*, ser necessario, actuarse del calor natural, para que se pegue: que aun de los tomados por la boca assi medicinas, como venenos, quiere [c] Galeno, y es verdad, se actuen de nuestro calor, quanto mas lo esterior. Assi que pues los muertos no tienen Contagio, en duda si lo estan, no les echen tan presto de casa, sino dexen los morir: y si an muerto, denles sepultura en su pueblo, o collacion; y digo, que no tiener

[b] *Advertẽcia prima de Contagio.*

[c] *3. de simp. medi. fac. c. 20. ubi dicit: Generale, atq; commune est utrisq;, tã scilicet medicamẽtis calidis, quã frigidis, alterationis principiũ expassura tẽpore inactũrã medicamentum procedere. Et 3 de tẽp. c. 2. loquens de eisdẽ dicit: Ac quod actu tales sint, id a nobis accipiant, veluti sic et calamus ab igne.*

tienen contagio, porq̃ el q̃ tienen, yo fiador, no le peguẽ: porq̃ si es menester q̃ el calor del bivo lo actue, ningun calor de bivo se llegara tã cerca, q̃ lo pueda actuar.

A lo traydo en contrario digo; que no son las proprias partes, ni por sueño, q̃ las otras teniã anima, sangre, espiritus, y calor natural, lo qual todo falta en estas: de suerte que no puede aver aquel vapor, que es el Contagio.

A la segunda, que se podrece: como se puede podrecer vn madero, o qualquier otra cosa, y diferencian de la primera numoro, especie, y genero, y mas, si mas quieren: y assi esta putrefaccion como de cosa muerta no tiene aquella actividad, para hazer Contagio, aunq̃ con su mal olor podran, hazer Peste como qualquiera otros cuerpos muertos, si estuviessẽ mucho por enterrar, como dixo Galeno: y aun de grã de cãtidad de langostas muertas echadas enla mar, y bueltas ala orilla, cuenta [n] Alexãdro Benedicto, en Africa aver avido grã Peste. Y a Levini Lenio, q̃ si se entiẽde de esta putrefaccion, q̃ despues se haze en

[n] Lib de feb pestil c.a.

P los

los cuerpos muertos, tiene razon, y esto ya no es en razon del Contagio: mas si se entiende deste no tuvo razon por las dichas en cõtrario, y la q̃ se haze en los cuerpos muertos, ya vemos, no hazerse tan presto, pues no dã mal olor hasta passado algun tiẽpo: y assi le avra de enterrarles al suyo. Y sino digamos bien conforme a la letra deste Autor, q̃ no dixo delos muertos, sino de los q̃ estan en el articulo de la muerte: y destos tuvo mucha razõ, como diximos al principio:g y traygo su autoridad, porq̃ algunos le an entendido, como primero diximos. Y si toda via instarẽ diziendo, estos tener contagio como los bivos, pues tienẽ en esto efeto de tales, y movimientos; pues se a visto muchas vezes (como lo refiere g Laurẽcio Iouberto, y h Eustachio Rudo) salirles a los tales (dõde suelen salir Lãdres, y hinchazones) lo qual es efeto de bivientes, expeler alos emunctorios los tales humores, q̃ hazẽ las dichas hinchazones. A esto se respõde, como todas las humedades, q̃ avia enel cuerpo, para sustentarle, y las excrementicias no

g Loco supra adducto, ubi ait: Minus autẽ periculi imminet iis, qui vivis peste correctis astant, infectisq; obsequium praestant, quã ubi morientibus assistãt: tunc enim se diffundit contagio, atque obviaquaeq; dimanat.

g Lib. de pest cap. 4.

h Lib. 3. de pes fol. 204

no aya ya virtud, q̃ las govierne: de aqui es, q̃ en estos, y en otros muchos aparezcã las dichas hinchazones: porq̃ como no ay parte, q̃ las retenga con el calor de antes derretidas fuerõse a las partes mas flacas, y esfpongiosas con movimiento natural, y exprimidas de las demas partes: porq̃ como falto el calor natural, q̃ es, el q̃ dilatava por su ausencia, comprimierõse las partes, y assi se hizieron las dichas hinchazones, y se hazen fluxos de sangre por la boca por lo dicho cõprimiendose el pecho, y assi delas demas partes, y como muchas vezes se a visto; y parece esto mas en Peste, es: por aver mayor efervecencia, y estar el humor mas sin freno: y esto no haze cõtra lo dicho, pues estos no son efetos ni movimientos de bivientes, pues no se muevẽ en toda diferẽcia de lugar, sino naturalmente como vna agua caliẽte, como esta dicho: y assi no son capazes de calẽtura, y assi solo del cõtagio *per fomitem*. Assi que esto es la verdad de esto.

De los Convaleciẽtes, si lo son ya verdaderos, de los que califica [b] Hipocrates,

[b] 2. Apho. 8. 4. Aho. 17. 6. Epid. p. 2. tex. 20.

c Arte Med. cap. 100. tienẽ muy buena ſangre, como dixo c Galeno: y aſsi no teniẽdola mala no tienẽ neceſsidad de alterarla, y limpiarla, ni mucha tampoco tienen, por aver eſtado ya evacuados, y aſsi no ay ſino ponerlos en lugar apartado todo lo poſsible de los enfermos caſa de por ſi, y guardar en todo lo q̃ ſe dixo, delos q̃ preſervavamos ajuſtãdo aquello al meneſter deſtos. Y porq̃ a los tales les eſta prohido, entrar en poblado, y comunicar con las demas gentes, ſera bueno tratar, q̃ tiempo ſera bueno, que eſten privados deſto.

CAP. XII. De el tiempo, que an de eſtar privados los Cõvalecientes del comercio, y trato delos demas.

A Eſto digo; que eſtando ya del todo ſanos los tumores reſueltos, y ſi ſe abrieren, cerrados conforme a Arte, a eſtos tales les es baſtante el tiempo, q̃ pone la a Eſcriptura a la enfermedad de Lepra, q̃ ſon ſiete dias, dõde mãda: q̃ deſpues de ſanos (como emos dicho) eſtẽ ſiete dias, y deſpues muy biẽ lavados aſsi en-

a Levit. 14.

tren

tren en poblado, y traten, y comuniquẽ con los demas: y siendo la Lepra de mayor contagio, quiero dezir, aviendo sido mas larga la enfermedad: y assi an de tardar mas en convalecer, y purificarse, que es, lo que dixo [h] Hipocrates, y lo confirma la esperiencia, que de vna enfermedad de siete dias mas presto convalece vn hombre, que no de vna larga. Y assi la Landre siendo enfermedad acutissima, no tiene necessidad de tan larga convalecencia, sino es en los, que diximos de los tumores, por no se aver resuelto, o limpiado. De donde de passo condenemos Leyes sin algun fundamento, de hazer estar, a los que van de pueblo apestado, tantos dias, pues este no lo va, bastavan muchos menos: pues la sagrada Escriptura (Autor della Dios) a los que an tenido lepra, no les da mas de siete: y porque no sea todo piedad, condenemos vna, si lo es. Porque si la Escriptura, a los leprosos, que an sido, les prohibe siete dias el comunicar, ni tratar con la demas gentes, y despues de sanos, y la-

[h] *Qua longo tẽpore extenuātur, longe etiam reficere, oportet.*

vados ellos, y ſus veſtiduras, y otras ceremonias, que alli ſe mandan, que ſe hagan, para poder entrar en la ciudad, les mandan, eſtar los ſiete dias? Porque an de entrar en Sevilla, no los convalecientes, ſino los proprios enfermos de ſan Lazaro? pues los Reyes conſiderando eſto, mandaron, hazer todas las Caſas de eſta enfermedad, tan afuera, y lexos de las Ciudades: y ſi entran, a pedir: entré ſanos, que menor inconveniente es el de el dinero, que no el de ſembrar eſta enfermedad. Aſsi que bolviendo a nueſtro propoſito digo; que eſtos Convalecientes (deſpues de la verdadera convalecēcia) baſta, eſten catorze dias, ſiete mas que los leproſos: y que entonces bien lavados con algun cozimiento oloroſo, como de pan de Azahar, Mançanilla, o algun Laurel, Violetas, Roſas, echando al tiempo de el lavarſe algun poco de Vino, y dandoles ropa limpia entren en ſu pueblo, y den muy deveras gracias a Dios por tanto beneficio.

(?)

CAP.

CAP. XIII. De lo que an de hazer las Iusticias, y Governadores acabada la Peste.

LO primero de todo es, dar gracias a nuestro Señor Dios, assi todo el Pueblo junto, como cada vno en particular con la devocion, que cada vno mejor supiere. Los que an estado malos de el mal, porque Dios les dio salud: y los que no, porque no les dexo caer en tan grande fuego, y aprieto, que en esta vida, no entiendo, le ay mayor, que herirse vno en vna casa: que quando enferma vno de otro mal, solo el enferma, y muere: mas de este a toda la casa le falta poco, para espirar. Y assi en este tiempo toda la piedad se convierte en crueldad huyendo padres de hijos, y maridos de mugeres, que es la summa miseria, como lo refiere [a] Alexandro Benedicto; y assi luego procuran todos, de huyr, vnos por aqui, otros por alli: considerando esto, vea cada vno la merced, que Dios le a hecho, en no averle dado en su casa tal mal. Lo que los Governa-

[a] Lib. de feb. pest. c. 13.

dores an de hazer, es; mandar, ſe limpie luego la ciudad de todo genero de inmundicias, principalmente de coſas de ropa, y harapos: que como los pobres ſon tantos, y tan cudicioſos, no cojan algo, y deſpues lo vendan en la feria por trapos viejos. La ropa del hoſpital toda enterrarla mu y hōda todo lo poſsible, echādo cal encima, que el quemarla, es muy dañoſo (como arriba tratando de el Ayre apuntamos; que eſte humo, ni para la cabeça, ni para los eſpiritus no puede dexar de ſer dañoſo. Y aſsi no a faltado, quiē [b] diga, que la Peſte de ſu ciudad ſe aumētava, quando ſe quemava la ropa. Demas que da muy mal olor: lo vno, porque la lana de ſuyo le da, pues [c] Hipocrates queriendo reduzir la madre en las mugeres a ſu lugar metida debaxo de las entrañas, manda: que ſe aplique el tal humo a las narizes, como coſa de tan mal olor: y aſsi contando las coſas, que le tienen, la pone a ella la primera como en eſto la mas principal. Y lo otro, en razon de el mal vapor embevido ya, en la ropa lo hara

[b] *Mercurialis libr. de Peſte. cap. 21. ubi ait: Quapropter nō poſſum cōmendare eos, qui hiſce temporibus infectas ſuppellectiles in urbib' cremāt propterea quod nō ſolum aer magis ferbet verum etiā & propter illum teterrimum odorē propter graves illos fumos offenduntur nares, replētur capita, atq; multa mala fiunt. Quod quidē puto, etiā maxime nocuiſſe huic urbi, quia viſum eſt quo tēpore hac in urbe cremabātur, magis peſtem increduiſſe.*

[c] *Lib. 2. de Morbo muli. n. 79. ubi ait. Oportet igitur ſub nares ſuf firi lanam accenſam.*

hara, pues es efeto caufado de la putrefaccion, que es, dar mal olor: que aunque efte con el fuego fe refuelva, toda via va en en el humo parte del, pues el humo es vn vapor refultado de la cofa, que fe va quemando. Y afsi vemos el de romero, oler a romero, y el de jamon a jamon, y el de ropa apeftada fera de ropa apeftada, q̃ es cõtagiofa: y afsi fiendo como es mucha, el humo lo fera, y afsi podra inficionar el Ayre: que fi fe quemaffe muy lexos del Pueblo, y junto con ella otras leñas de buen olor, que impidieffen lo dicho, feria muy bien, q̃ fe quemaffe, porq̃ junto al pueblo, como fe haze, no es bien hecho por lo dicho: yo e vifitado hõbres biẽ graves, q̃ aviẽdo paffado por alli miẽtras fe quema, venierõ a fus cafas con mucha trifteza, y melãcolia. Y de mi digo, q̃ paffe vna vez por alli con harta pefadumbre en el coraçon, que no lo fe dezir: demas de q̃ eftotro fe haze cõ menos ruydo. Aunque mejor fuera de principio, yrla enterrando juntamente con los cuerpos: para que afsi fe enterraran con mas deco-

ro, que de juntar mucho, no se sigue ningun provecho. Como uvo vna vez en Venecia, que de ropa mucha asi llegada, despues de algun tiempo abriēdo para sacarla, fue bastante, para denuevo maleficar el Ayre, y asi hazer Peste de nuevo. Assi que se haga la diligencia posible, para q̄ no quede ninguna, y quādo la vayan sacando de las casas apestadas, se informen bien, con que vestidos se hirio, y en que a estado acostado: q̄ yo e sabido, no se aver sacado mucho desto: toda la ropa se entregue por cuenta al Administrador, y la de por cuēta, despues para hazer la diligēcia dicha: porque el año de seyscientos supe, se avian dado camas, y vestidos de la ropa recogida por apestada del hospital. Y en los ministros, que desto sirvieron, avia de aver gran pesquisa, que aunque la ciudad es grāde, todo se sabe. De vna cierta parte me dixeron, se avia sacado vna colcha de tafetan, y por ser (segun dixeron) buena, todos los que desto servian, se aficionaron a ella, y uvo entre ellos question, quien la llevaria, y venceria, quien mas pu-

pudiesse: si tuvieramos cierto, q̃ estos se avian de servir de la tal ropa, la cudicia les sirviera de justicia, y de verdugo, y les castigara bien, mas no entiẽdo, lo quierẽ para esto, sino para passado el tiempo de sospecha vẽderla, pensando q̃ el tiẽpo gastaria el mal, q̃ llevava; que si supieran la colcha del otro Emperador, q̃ por ser tal, su muger la mãdo colgar, y guardar en apartado, cogida, y passados ocho años entẽdiẽdo q̃ con el tiẽpo lo uviera perdido, mandola sacar, y sacudir: y a todos los que la sacudieron, les sacudio ella de agudo, que todos murieron.

Ya me parece, q̃ oygo dezir, hazer esto, contra lo q̃ diximos en la primera advertẽcia, del contagio, q̃ era menester, q̃ el vapor, q̃ iva en la ropa, le reduzga a acto, quien se le a de pegar; A esto digo, q̃ estos no murieron en razon del contagio desta ropa, sino porq̃ el vapor resultado del apestado, aquien sirvio la colcha embebido en ella con el tiẽpo, por aver estado cogida, y no se aver ventilado, adquirio mayor putrefaccion, y este sacudiendo la

col-

colcha malefico el ayre: este fue, el q̃ mato; y entiẽda cada vno esto de su casa, y no se fien con dezir: q̃ el agua haze limpio, q̃ por cõtarlo hõbre de nr̃os tiẽpos bien fidedigno, [a] y docto, referire, lo q̃ dize: q̃ aviẽdo passado vna Peste lavando la ropa de vna casa, q̃ estava cerrada por Peste, en vn arroyo: q̃ todas las ranas, q̃ cerca estavã, sobrenadaron como atontadas, y casi todas muriero͂: y sea esto como confirmacio͂ delo dicho dela colcha, q̃ por muy biẽ q̃ se lave, no puede dexar de quedar algo enla sustãcia dela ropa, por estar ya tã embebido, y ser de suyo el tal vapor de materia viscosa, y asi dañar mucho, aquiẽ vsare della. De do͂de podemos sacar vna buena advertẽcia; que en tiẽpo de Peste cada vno lave su ropa enlos arroyos, o fuentes, o guertas, desuerte que no pueda participar del agua, do se lavare otra: y q̃ el agua de ropa apestada no la pueda beber ganado alguno, ni aves. Hagã las justicias para esto sus diligẽcias: y asi se mandara cõ grã pena, a las q̃ lavã ropa agena q̃ no lavẽ ropa junta de diversas casas, por no poder te-

[a] Balcaçar lib. de bub. pest. cap. 4.

tener certidumbre de la ropa apestada de todas las casas.



En lo que toca, a abrir las casas cerradas por la Peste, es menester, se haga con recato: yo no las abriera, hasta que uviera llovido bien. Lo vno, para que las lavara: y lo otro, para que los vapores, que dellas salieran, el frio los modificara, pues de abrir vna Arca de Oro, que estava en vna ciudad en el Templo de Apolo en la Provincia de Babylonia: la qual los Soldados de Agnidio Casio abrieron por cudicia, si tenia algo precioso dentro. De donde en tiempo de Galeno dize, aver levantadose vna Peste, que arrebato la tercera parte de el mundo. No tuviera yo por malo, agora yrlas caldeando con fuego de romero, y tomillo: y quando se uviessen de abitar, hazer las diligencias, que diximos (tratando de el Ayre) con la vandera de el lienço mojada con vinagre; y las que fueren de muy viejas, y malas paredes, si murio en ellas mucha gente, hazer lo que manda la sagrada Escriptura, que les quiten las superficies, y *Levit. 14.*

las

las encalẽ denuevo: Los miniſtros del hoſpital, que an eſtado alla ſiẽpre, ſeria bueno, ſe eſtuvieſſen alla paſſada la Peſte algunos dias, y ſe lavaſſen, y viſtieſſen denuevo, para entrar en la ciudad.

Eſto es, lo que e podido advertir: ſino es tanto, quanto cada vno quiſiera, no a ſido de malicia, y donde no ay eſta, no ay culpa: y no ſea como el eſcorpion, que todo lo que come, lo convierte en ponçoña: ſino como la abeja, que en miel; y como los Vnicornios, que en teniendo mala calidad las aguas, ſe la quitan, para que los demas animales ſe abreven, y conſidere, que el q̃ mas ſabe, ignora mucho mas, como dixo [b] el Filoſofo. Aſsi que quien pudiere, advertir mas, lo haga, pues ay para todos. Y pues mi voluntad a ſido buena, ſe reciba, como el cornadillo de la humilde vieja.

[b] *Maximã partẽ eorũ, quæ ſcimus, eſſe minimam illorum, quæ ignoramus.*

Y todo eſto a ſido bien de prieſſa, que como nos la da la enfermedad, por ſer tan preſta, y como eſtos años an ſido tan ocupados, que ſe nos an ydo todos en curarla: Aſsi deſde el preſente de ſeyſcientos

tos

tos, que nos amenazo, y començo, a matar gentes, me dispuse, a hazer esto: estimando mas el provecho comun (si acaso lo fuere) que mi particular reputacion.

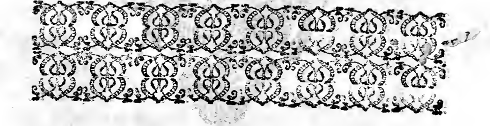
)∴(

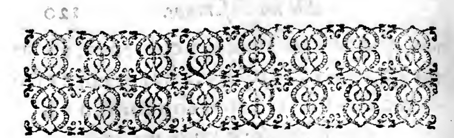
FIN DEL LIBRO DELA Preservacion, y Cura de las Landres.

(:)

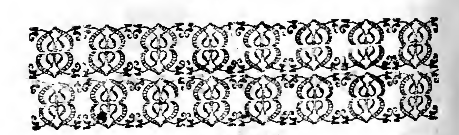
LAVS DEO.







¶ IMPRESSO EN SEvilla en la Imprenta de Clemente Hidalgo en la calle de la Plata junto a las Casas de don Francisco de Villacis. Año de 1601.





DISCVRSO

Apalogico del propio Auctor, al discurso, que bien sin el, hizo vn cierto Medico; a cerca del sangrar en las landres, y carbũcos pestilentes.



OR Acudir a tan justo desseo, que de exercitar las armas v.m. tiene me dispuse a esto. Porque es tan grãde el enemigo que se à de combatir, q̃ es menester estar muy exercitados los soldados para auerlo de hazer, y por muy diestros que estẽ, es tan grande la fuerça, y malicia suya que la mejor victoria fuera rẽdirle las armas, y huyr. Pues este es vno de los principales [a] preceptos de los Capitanes, hablando desto en Medecina. Mas pues esto no puede ser, sino que se à de hazer pie, y pelear como buenos soldados, para estar diestros, à sido y es su pensamiento de v.m. (conforme a lo q̃ dixo Platon)[b] hablãdo de la guerra q̃ era muy loable quãdo se hazia por buen fin) Y aun la [c] escriptura lo dixo antes. (Muy acordado acertado, y bueno, y aun el animo no à sido pequeño, pues à querido escaramuçar cõ los muy

A *fuge, cito, lõge, & tarde.*

B *lib. de leg. dial. 7.*

C *Ioelis. 8. Vbi inquit sanctificate bellum.*

fuertes Capitanes. A traça de los que esgrimen con espadas prietas de burla, se huelgan el maestro les de buen golpe con ellas, para despues en las veras gozar ellos de la propia ocasion, y para que esta losca tal, es menester que los tales guarden el compas de pies, manos, y cuerpo, al auer deherir y defenderse, porque sino, podrá ser causa de su perdicion, y de la agena, echando tajos, estocadas, y reueses al ayre: Assi en Medicina lo podran ser sus soldados, trayendo textos y razones aparentes, pareciendole al que no sabe del arte, ser à proposito, mas el que la sabe, dira ser lances perdidos, y golpes al ayre sin fundamento. Y pues a los Maestros de Campo les esta examinar esto, yo tambien induzido cō preceptos de guerra [a] de Thucidides, quiero ver y examinar, con quanto los que v. m. trae, à traydo. Y assi vamos con cada vno en particular, haziendo esto. Quanto a lo primero, es mas antiguo el modo de sangrar que oy se haze, de lo que v. m. dize, mas por ser questio n de nombre dexo. Lean, que para imprimir vn pliego, es menester desplegar mil libros. A la pregunta (que es pedir algú Auctor antiguo deste modo de sangrar que oy se haze) que es la admiracion de Cardano, se le pudiera dar mate agogado (que v. m. no dio) como se dara despues. A lo que se dize [c] que Hipoc.

A Thucidedes. *de bello Pelopom. fol. 27. vbi inquit tristior que est, viro prudētia prædito, contumelia comes ignauiæ quā por robur, & publicam spē sine sensu futura mors, & antea satius esse in propulsandam pati quam incedendo incolumes fieri.*

E

lib. 2. contrad. tra. 4. contra. 4.

poc.

poc. no hizo excepcion de los carbuncos y landres. Si Hipoc. no sangrò en las pestes, q̃ es vniuersal a estos, como auia de hazer excepcion? Como sino dezimos, que el hombre corre, como exceptaremos que Pedro no corre? Y q̃ Hipoc. no aya sangrado, es de todos, y es la verdad, que aunque Cardano trae que sangrò en las pestes despues se explica que Gal. no aya tratado de sangrar en las fiebres pestilentes, no tiene razon, lo vno lo tiene dicho por regla vniuersal (como b esta dicho,) en todas las fiebres podridas de sãgre, y la pestilente podrida (segun el) no se diferencia mas de las simples de por mayor putefracion, como tambien esta dicho, y lo que toca a la parte c manda sangrar, en el Carbunco pestilente, y luego reprueua los repercussiuos: luego euidente es auerse de hazer la sangria de la parte exterior, de la quadra, à quadras donde estuuiere el Carbunco, ò landre: y esto es euidẽte en su doctrina, pues en ella, las sangrias hechas de otra parte atraen el humor a las partes interiores principales, que es lo que haze el repercussiuo, que la doctrina de Hipoc, y Gal. no es medicina de Bam, Bim, sino de Methodo: y principios infalibles, y assi, si dize y encarece que no pongã repercussiuos: porque el veneno no retroceda a las partes interiores, como si dixera. Esta en-

A *Loco allegato.*

B *lib. 2. huius operis capit. de sanguinis miss.*

C *lib. 14. methodi. capit. 10.*

fermedad viene de calor, notenia necessidad de inferir, luego curarase con frios, porque en buena logica esta la conclusion virtualmente en las premissas. Y assi siendo tan dignidad en Medicina la de no retroceder el veneno a las partes interiores como esta, vn contrario se cura con otro. Como la vna es tan antigua y tan vsada, tábien lo es la otra. Y assi para sangrar en las landres y sus Carbuncos, se à de acudir à esta dignidad, y no a las reglas vniuersales de las inflamaciones como tan mal infiere. La doctrina de los repercussiuos aprueua Iulio Alexandrino y Lupeio, sobre el lugar de Gal y hablar alli del Carbúco pestilente. Y Auicena a su conmentador tratando desta materia de veneno, manda tambien sangrar, y no señala parte, ni vena por la propria razó, porque despues la señala en el modo dicho diziendo. Que el veneno siempre se à de llamar a las partes exteriores, y assi prohibe el baño, y el sueño, porque no se comunique, y por esta razon tambien tenemos dicho de Gal. a quien tomò veneno, prohibir el sueño. Y Nicandro Autor antiquissimo manda poner sanguissuelas en las mordeduras de los animales ponçoñosos, como en los Carbuncos y landres. Tambien Auicena aqui reprueua los repercussiuos, y el lugar, que parece hazer contra este de b Auicena, y a esta

A *lib.4.fen.6.tract.3.cap.1.*

B *lib.r.2 [illegible] operis capit.11.*

esta explicado. Tambien repruevan los repercussiuos [c] Auerroes, y todos estos hombres graues. Y assi consiguientemente an de sangrar como agora se sangra. Y assi si llamar à fuera el veneno, es dignidad en Medecina, què necessidad ay de tanta specificacion? Y si los hombres graues que an escripto, lo an hecho en nuestros tiẽpos, a sido, y es, por curar estas enfermedades, muchas vezes, quien à menester todo esto para obrar, porque no les bastan los preceptos generales, es menester como con el dedo mostrarles (como bien claro lo dixo [d] Gal.) Porque vamos confirmando esto, y dando fondo à vna tan grã verdad digo. Que muchos hombres doctos como son estos y otros muchos comparã la mordedura de vn perro rauioso y su veneno a las pestes Garbuncos y landres, y al contrario llaman do a la rabia peste. Y aun Auicena [a] la diffinició que da de la rabia, es casi la propria que la de la fiebre pestilente, y assi en la cura van con la propria indicacion, echando ventosas en las landres como en las mordeduras, y scarificando los carbuncos, y aun cauterizandolos, como tambien en las mordeduras, y siempre con el proprio cuydado, no dexandolos cerrar tã presto, y en vnos y en otros siempre se va con vn proprio cuydado, si possible es que el veneno salga por don

C

7 colli. c. 31. gracio lus, discurso de la peste cap. 19. Leonardus Fuchsius l. 2 parad. med. cap. 20. Petrus Bayrus lib. de peste. §. de cotra bubo. Valesiola loc. com. epend fol. 60. Thomas Rodriguez à Vega arte med. cap. 95. Martinus Acachia lib. 2. ad glauc. c. 2. Auicen. lib. 4. f. 6 tra. tra. 4. c. 1.

D

5 de sani. tuen. c. 8. Vbi inquit propterea quod non omnes ita sunt solertes, vt ex solo vniuersali præcepto ipsi particularia inueniant, sed qui ad ea veluti manuducat desiderant.

A

Auic. li. 4. f. 6 t. 4. c. 5. Philippe en gracias p. 4. del pestifero morbo fol. 73. Martinus Enricus quest. Med. tra. 1. q.

 de

de esta, sin comunicarse a otras partes, no dexandole retiodecer como espressamẽte la haze Auicena, cõ tãtos remedios, y cõ tanto cuydado, q̃ admira, lo qual tomo de Gal.[b] Assi q̃ si vn mordido de vn perro rauioso tuuiesse la mordedura ẽ vna de las quadras, y tuuiesse necessidad de sangrarse, no aura Medico tã sin medecina q̃ le sangrase de otra parte, y esto conforme a la antiguedad pues Gal. tratãdo desto, haze lo q̃ emos dicho. Y que Gal. aya llamado a la peste, bestia põçoñosa, consta del primer lugar, y que el perro rauioso se diga tal, por Antonomasia, esta claro, que sea otra no importa conueniendo en que sea ponçoñosa. Donde se sigue bien, mejor que de sus præmissas, que Gal. nunca dixo lo contrario de lo que oy se haze, ni de lo que se hara para siempre, si se hiziere conforme a arte. Y porque v. m. no se offusque con los textos que trae, en contrario, oyga vna poca de buena medecina con mucha atencion. Nuestro cuerpo consta de miembros solidos spiritus, y humores (como dixo Hipoc.[d]) Dexados los dos primeros, hablemos de los vltimos. Estos quando estan en cantidad, y calidad, en proporcion, y en su lugar, estan buenos, y el cuerpo, y por qualquiera cosa que falte destas hazen luego enfermedad, de cãtidad y calidad aqui, no del lugar digo. Que

quando

a. Cesalpinus l. Medic. quæst. 1. c. 12. Nicolaus Pisso fol. 470. Valeriola lib 3. loc. com. 18 cap. in principio, & fol. 630. Antonius Fumanelus l. de peste c. 1. Hieronymus Mercurialis l b de Hydropho. capit. 4

B lib. 4. f. 6. tract. 4. cap 5

A lib. 4. f. 6. tract. 3. capit. 1. 3.

B lib. 13. Metho. capit. 6.

C De Theriaca ad Pisso ca. 16. n. de Antidot. cap. 11. de facile Parab. fol. 335 347.

D 6. de morb. vulg. p. 8. text. 8.

quando salẽ estos de sus proprio vasos, por vno de los tres modos que pone Gal.[a] ò se consideran al salir del termino à quo, no auiendo adquerido termino, ad quem, ò se considerá auiendo ya adquerido este, de suerte que sista, y a la fluxion, y mouimiento (no trato aqui, si corrá en todos los quatro tiempos, solo digo, que mientras vuiere calor, dolor, ò entrambos, correra mas ò menos segũ vuiere el aparato.) Solo hablo aqui del defluxo effecto digno, q̃ suele ser en el principio y augmento. Y esto puede ser en tres maneras, la vna, que no aya parte q̃ atrayga, ni por calor, ni dolor, sino que solo alguno de los miembros principales agrauado, y molestado, ò por cantidad, ò calidad, ò entranbos procura de expoler de si, y echar el tal humor. Y esto acometiendo parte, ò no acometiendo, no à adquerido termino, ad quem, determinado. La otra es, quando la propria parte enferma, ò por calor, ò dolor, atrae à si el tal humor, como a termino ad quem, determinado del tal defluxo. La tercera manera es, compuesta destas dos, y q̃ aya parte q̃ embie, y parte que atrayga, y reciba. Por estos tres modos de salir los humores desu lugar, se hazẽ las apostemas, ò inflamaciones, por los quales tãbiẽ se à de cõsiderar, si estos son habituales ò si vienẽ cõ grãde imperu, ò naturaleza los va echã-

A 5.Meth.c, 2.& 6.

 do

do poco à poco. Tābiē se à de cōsiderar si esta el cuerpo cō moderada cantidad de humor, ò esta pletorico, tābien es menester saber, que el cuerpo humano y todos, constan de tres dimensiones, como dixo b Gal. q̄ es largo, como de pies à cabeça, ancho, como de braço a braço, profundo, como de espaldas à pecho, y esto segun sus lineas, specie de la cantidad que es el cuerpo. Tābien se note, que como en las purgas se puede lleuar diferentes intenciones, componiendo diferentes medicinas en vnas, respeto de diferentes indicaciones, tambien en la sangria; como en remedio mayor ay la propria diuersidad, que hecha la sangria desta parte euacua, de essotra deriua, de otra reuele, que estos son sus tres effectos como dixo a Gal, que aunque es verdad que el euacuar de todo el cuerpo le es suyo proprio, como dixo Gal. b y c Auicena, hecha de aqui ò de alli, hara la propria diuersidad, como tābien en alterar, ay diferencia, que donde ay mucha abundancia desahogando el calor, calienta, como dixo Gal. d Donde ay calor quitando los humores de que pēde, enfria, e es metigatiua de dolor causado de lo dicho. Puede tener complicacion de todos estos effectos, mas immediatos ò menos, segun fuere su aplicacion, que aunque las venas, son todas ramos de vna, y sangrando de-

B *Super Hipoc. de humoribus com. 1. text. 13.*

A *9. Meth. cap. 11.*

B *Loco modo allegato, & 6. aphor. 22. 2. in acutis text. 10.*

C *4. 1. c. 20.*

D *4. acut. text. 111.*

E *2. acut. com. 20.*

de qualquiera se sangra de todas, mas esto, no es tan immediatamente, y con la presteza que algunas enfermedades pidé como dixo Gal.[a] que si aguardan a este espacio, daran priessa al sacristan. Con exemplos se entienden bien las cosas, y sea de [b] Gal. porq̃ sea bueno. Que dize, que las venas son como arroyos que dimanan del higado como de fuente, tiene vn hortelano regadas quatro quadras, queramos enjugar la vna y limpiarla por tener el agua mala, si quitamos el agua mala de la otra mas remota, à succesi ne quod euacuatur, tambien desecaremos la q̃ pretendemos limpiar mas, mas tarde, y haziendo passaje de la mala agua de la quadra que pretendemos limpiar, por las demas, lo qual se euitara, y hara mas presto, si la que esta con la mala agua limpiasemos immediatamente hazia fuera, y esto es en lo que se funda [c] Gal. quãdo ordena de sangrar de la parte enferma, porque no se comuniqne la mala sangre a la parte sana (como queda dicho) Tambien se note, que la verdadera y exquisita reuulsion, es respeto de la parte que enbia que se trayga en contraria parte, ex diametro, el humor de la que recibe, como si el higado embiasse sangre a la nariz derecha, sera la exquisita reuulsion del touillo derecho, de suerte que el higado que es el miembro mandante, que de

A 2 acuto.com.10.

B 9.Meth. cap. 10.

C lib. de rigore. Ca. 5.

entre el miembro q̃ recibe, y la vena que se sangra. Respõdamos ya por Gal. porq̃ v.m. no le arguya de contradiciõ, y assi digamos, que quãdo Gal.[a] vsò de la exquisitissima reuulsion, fue en el primer modo de hazerse las apostemas, en materia benigna, y en la venenosa y maligna, lo es tã bien exquisitissima, la que oy se haze de la parte propria: porq̃ las sangrias en estas, no se hazen tãto por euacuar de la parte, como por reueler del todo, y no se le cõmunique el veneno por guardarle. Y assi estando vna lãdre en vna de las quadras, como debaxo del braço derecho, se haze la sangria del proprio braço: Y assi respecto del todo, es la mayor reuulsion q̃ se puede hazer, pues dexa el miẽbro mandãte, q̃ es el coraçon, entre la vna que se sangra, y el todo que puede recebir el veneno, y assi las demas quadras. Y en esto se fundò Sauanarola mandando hazer la sangria del dedo pulgar del proprio pie, donde està la lãdre, y luego dela Saphena, y assi en las demas. Y assi no sera menester v.m. andar a gotas buscando por do salir, diziendo si es reuulsion de naturaleza, ò no, siendolo de la Arte exquisitissima q̃ ay, y se pueda exercitar en ella, pues es à distantissimis. Y assi Galen. no se contradize, antes es todo suyo como esta prouado, auiendo en la vna y otra materia, mayor intencion de reueler en

A 2. ad glauc. cap. 2.

la

la benigna al contrario procuramos retraerla de la parte enferma apostemada a las sanas, ò por mejor dezir empobrecerlas para que no tengan que embiar a la enferma, y se augmente la inflamacion, y assi se hara la reuulsion de la materia benigna en el primer modo de hazerse las apostemas de la parte mas distante, respeto dellas, como hemos dicho, para poder retraer el humor de la parte donde corre (como dixo Gal.) [a] Principalmente si fuesse habitual el tal defluxo, ò corriesse con gran impetu, como tambien dixo Ga. [b] Porque como naturaleza està ya acostumbrada a embiar a aquella parte, por poco llamamiẽto q̃ se haga, sangrãdo de alguna vezina, llamarà a la tal parte, y assi no se podra deshabituar, y la fuerça que tiene de habitual tendra la fluxiõ que con gran impetu viniere, como en vna caida, ò golpe, suele acontecer que estonces se hara la reuulsion dicha auiendo sola intencion de reueler. Y porque de ordinario se ignora el miẽbro mandante, se hara la sangria de la parte mas distante, segun vna de las dimensiones que le conuiniere, por poder retraer desta, y que no embie a la que recibe: porque las enfermedades que se van haziendo como son en mouimiento los humores, hanse de llamar a la parte mas distante, por la razon dicha, en los que

A
2. ad glau. cap. 11.

B
Lib. de Hirud. reuulf. caput. 2. super Hipoc De humorib. com. 1. com. 1. tx. 13.

estan ya fixos, que no ay tanto mouimiento, ay otra indicaciõ, que es euacuarlos, templar, y mitigar el dolor de la parte enferma. Si el segundo modo de hazerse las apostemas venga, ya no sera la indicacion simple, y asi tampoco lo sera la sangria: y asi auemos de vsar de la reuulsion que pudieremos deriuando, y euacuando, ya algo de la parte por quitar el calor, y dolor que suelẽ ser causa de la attraccion, que es lo que hizo a Gal. quando manda sangrar del propio lado, en el dolor de costado, y otras enfermedades a esta traça: Si el tercero modo de hazer las apostemas viene, si el cuerpo fuere plethorico, se haran las primeras sangrias de la parte mas distante respecto del que recibe (como hemos dicho, y dixo b Gal) Siẽdo la materia benigna, porque como en estos no se pueden hazer la euacuacion tan grande, que corresponda a la plenitud y enfermedad, (conforme a lo que dixo c Hipoc.) asi estando la parte flaca, y el cuerpo tan lleno, por poco llamamiento que se haga, acudira tanto humor que augmente la inflamacion: y lo proprio se à de guardar en el segundo modo. Y en resoluciõ digo, que se mire la mayor necessidad (como dixo d Gal.) como si la reuulsion a ella, y si la euacuacion a si. Y asi tengo por sin duda, q̃ en el dolor de costado ya hecho fuera de los casos.

A *Loco vbi supra. lib. de sang. miß. multisis in locis.*

B *Locis modo adductis.*

C *1. Aphor. 2.*

D *13. Meth. cap. 2.*

ſos dichos, pecara mortalmente el Medico que ſangrare de otra parte, porque los Theologos todos y Summiſtas reſumen, que en ſiguiendo opinion no probable, y contra coſtumbre hazen lo dicho. Y eſta opinion del dolor ya hecho, no ay en toda la medicina de barra a barra Author digno de tal, que ſangre del lado opueſto, ſino ſon quando los humores no eſtan fixos, ſino en mouimiento, ò diſpueſtos a mouerſe, y aſsi no dezimos que Hipoc. hizo mal parir a la Saltatriz ſino deciſio geniturę, por no auer llegado a ſu termino adquem, de viuiente: Aſsi en nueſtro caſo, ſi ſangramos in fieri, que no eſta conſtituido in eſſe talis. Porque en los tales el intento principal del Medico, y donde van endereçados los medios es, en quitar y ſanar la enfermedad: y ſangrando de la parte contraria, no es curar la enfermedad, ſino ſolo curar la cauſa, q̃ ſegun a Gal. no ſe llama curar, ſino impropriamente, y abuſiue, y en enfermedad hecha, no ſe yo como el Medico acudirà a ſu officio rectamente con lo impropio. Y no reſpondan que ſangrando del proprio braço, tambien ſe acude a la cauſa, y aſsi corre la propria razon: que a eſſo ya eſtà reſpondido que ſe acude a la enfermedad, que es la inflamacion, enfermedad compueſta de ſolucion de continui, y mala compo. y deſtemplança que

A 11. *Meth. cap.* 2.

es la verdadera cura, y essotro serà como dixo Leonardo Botalo muy bien, libro de sanguinis missione, dexar de pelear con los enemigos que nos estan haziendo guerra, y yr a mosquetear a los que no nos la dan. Mas exemplos ay para todo en Hipoc. y Gal. Pues v. m. tiene desseo de exercitar las armas, busquelos: con tal que no diga, que se contradizen, porque nos obligarà a boluer por ellos con rigor.

En el num. 44 resume, que no auiendo aparecido el tumor, vnos sangran de los braços, auiendo dicho antes que otros de los touillos, y que se aprouechò de entrambas opiniones, con diferencia, que quãdo por mayor parte salian tras las orejas, sangraua de los braços, y quando en las verijas de los touillos. Y que con esto se hallò bien en Alcala de Guadaira. Quanto a lo primero, fuera bueno diera a su dueño lo que era suyo, ya se que me entiende, pues lo trasladò deste libro.[a] Y en quatro meses que curò en Alcala la peste, no se yo como pudo auer aquella differencia, siendo la constituicion toda vna. Y saliendo mas de ordinario en toda la constituicion, en las verjas, lo qual solo bastaua para hazer siempre las sangrias de los touillos, no auiendo aparecido tumor, ni señal que saldra

A Fol. 70.

en

en otra region. Mas pues v. m. en esto, ni es frio, ni caliente que valiera mas lo fuera (conforme a aquello del Apocalip [a]) Dexado a parte, auremoslo con los muy aferrados en su opinion, diziendo. Ser error, el de los de la differete opinion, en lo qual se manifiesta bien ignorarse la essencia de error, pues en las cosas que estan puestas en opinion no le puede auer (como dixo Aristoteles [b]) que este no le puede auer, sino entre contrarios, como sangrase en nuestra peste, no se sangra en nuestra peste, en la qual todos sangramos, differenciando, solo de aqui ò de alli, en lo qual no puede auer error, que si hablassemos en las sciencias, como en ellas se à de hablar, hablariamos mas propriamente, y aun mas comedidamente que en opiniones, lo que se suele dezir, es probable, mas probable, y no error, que esto solo en la Theologia sancta se dize, por tener algo la opinion de contrario, de lo que en ella se enseña, que es infalible. Mas sin duda deuia de auer interposicion de tierra entre los dos luminares grandes, quando el menor lo escriuio. Y como dize Platon, y otros. (Que las estrellas y Planetas reciben del Sol su luz, como sin ella no alumbro mas) mas pues su desseo es bueno

A *Apocalip. 3. Vtinã frigidus esses, aut calidus, &c.*

B *2. Ethic. ad Eude.*

(al qual nunca falta Dios) saquemosle destas tinieblas, lo qual auremos hecho, quando vuieremos probado nuestra opinion, ser mas probable que la suya. Y pues esto consiste en tener mas graues Authores, y mejores razones: Hagamos esto, començando por los Authores. Ya hemos traydo de [a] Oriuasio auerlo hecho en aquella gran pestilencia, y basta este Author para todos los de la otra opinió, pues merecio en medicina, lo que en Philosophia Platon, llamarle digno de ser reuerenciado, el Diuino Oriuasio, como consta de su epiteto griego: demas de que se duda, si esto es de Gal. Con la qual duda le pueden rendir las armas todos los Authores differétes. Y [b] Fracastoreo es el mas graue q̃ à escripto de peste, aũque teme sangrar [c] en ella, como cõsta, la hordena condicional, que si se à de hazer, se haga de los tuuillos. Y el muy docto Valeriola, [d] con la propria intencion de llamar a baxo el veneno, la ordena de los tuuillos. Y Iuan Manardo. [e] Y aun en otra [f] parte le hizo tanta fuerça, el llamar el veneno a las partes inferiores, q̃ dixo, que si el dolor de costado es pestilente, se haga la sangria del proprio tuuillo: esta doctrina refiere Fernando de Mena, [g] tan docto como conocido. Y à Alexandro Benedicto [h] le hizo tãta fuerça, esto de llamar el veneno del coraçó a las

A Fol. 52. huius operis.

B Lib. 3. de contag. morb. cap. 5.

C Cap. 7. eiusdẽ libri.

D Locorum cõmuniũ cõpend. fol. 60. c. 2.

E Lib. 5. Epistolarũ, epist. 3.

F Lib. 12. eiusdẽ operis epist. 5.

G Lib. de sang. miss. cap. 16.

a las partes inferiores, que ordena estando la lan dre debaxo del braço, se haga la primera sangria del proprio tuuillo, anteponiendo llamar el veneno abaxo a la euacuacion mas immediata. a Pedro salio tan docto como exercitado en curar pestes, tambien sangra del tuuillo antes de salir el tumor. Y el muy docto Luys Mercado Prothomedico del Rey nuestro señor, la ordena en tres lugares. Y el ya referido Philippe en gracia tan docto como exercitado en curarlas. Y el muy docto y venerable, el Doctor Francisco Sánchez. c Y el Doctor Antonio Ponce b de Sancta Cruz Catedratico de Valladolid, dize, haziendo se en estas fiebres la sangria de los tuuillos, se acude al bien vniuersal de todo el cuerpo. Y el Doctor Alonso Freilas d dize, que son muy prouechosas las sangrias de los tuuillos, no auiendo naturaleza señalado parte determinada: y dà la razon, porque tan presto se euacua el humor de las venas inferiores, como de las superiores, por ser igual la distancia de la vena caua, a los tuuillos, como de las manos y braços, y si alguna diferencia ay, es muy poca, y mayor el prouecho de llamar el veneno abaxo. Y los Authores que ordenaron la sangria del braço fueronse cō vna indicacion simple de las calenturas simples, no aduirtiendo otra mayor, que es la del veneno, q̃

H *li. de Medici, atque gori. officio cap. 16*

A *lib. de feb. pestil fol. 175.*
lib. de peste fol 70. & lib. 6. de febis esencia. §. de primæ tertianæ perniciosa diff & libr. de feb. §. quod cucurbit. Vsus sit maxime necessarius.

B *libr. de peste & in suis propositionibus*
C *lib de peste fol. 77.*
D *l. de peste p. 1. c. 13*

como hombres no lo pudieron dezir todo, pues dixeron tanto, que vnos aduierten, vno bueno y otros otro: y otros añaden. Asi que en cantidad de Authores, bien prouado està nr̃o intēto. Que el Argumento de no auerlo dicho antes nadie, no es bastante, ni prueua. Asi que en cantidad de Authores, es mayor q̃ aun en lo que puso el Euang.[a] la verdad: pues la puso, en dos, ò tres, y aca ay tantos mas. Mas pues la razon, es vna de las dos columnas en que estriba la Medicina (como lo dixo Gal.[b]) Prouemoslo con ella. Pues la experiencia, que es la otra, no nos la admitira; pues no a querido ser Soldado de guerra para esto, sino solo de lista. Asi pongo Francisco, tēga dos enfermos con muy grande calentura pestilente, sin indicio alguno que saldra, aqui, ò alli la landre, por la mañana los visite, a la tarde vido, de los quales vno tenia ya la landre en la vexiga: y el otro debaxo del braço. Pregunto: a qual de los dos prognosticarà mas mal y muerte? Biense que si vuiera sido Soldado de guerra, (a quien pudieramos dar la quexa, acerca deste particular, que Gal.[c] a los otros que con sola la especulacion, sin la practica, querian ser Principes de la Medicina: que pues esta, estriua en las dos como emos dicho con sola la vna no se puede correr) Que dixera, los que todos que el del braço

A. *Meth. 18. Ioan. 8. in ore duorũ. l. triũ stat omne verbum.*

B. *9. Meth. cap. 6.*

C. *5. de locis c. 7. vbi inquit proinde sepe numero audistis me male increpantē ijs qui Medicę especulationis principes se esse iactabant nullius ęgri volebant, aggredi curationem.*

braço (cæteris paribus) Pues destos se contaua por milagro librarse alguno, y de essotros muchissimos. Luego bueno serà, que el Medico ministro de naturaleza, acuda a los tales mouimientos. (pues no ay otra Medicina escrita, ni se escreuira). Pues son mouimientos, por los quales procura expeler naturaleza, el humor venenoso de las partes mas nobles, a las que no solo son. Y assi, no solo se an de ayudar, mas aun tambien se an de encaminar; y aun esto es lo principal, q̃ se à de hazer en estos mouimientos, y expulsiones symphomaticas, supuesto que naturaleza las ha de hazer, se hagan por parte menos noble. Y assi en Tabardillo, ordenamos fricaciones, y ventosas, y a que naturaleza a de hazer la tal expulsion, la haga al cuero, y no a dentro. Assi en las landres, y carbunclos, ya q̃ la naturaleza a de hazer la tal expulsiõ procurar se haga a la parte menos noble adonde suelen salir. Y pues de las tres regiones la menos noble, es el higado, (como dixo Gal.[a] y Auice.)[b] y todos lo cõfiessan. Que si Gal.[c] en otro lugar, antepuso la natural, a las demas alli habla en particular, curando las fiebres podridas, y dar agua. Y assi en esto mas atendemos al cozimiento, que al pulso. (Esto es de Horacio Augenio)[d] llamar a ella, que es llamar abaxo. Que aunq̃ estas son euacuaciones, ò

A 2 de ration. ...
in acut. com. 47.
7 Meth cap. ...
B 4. 1. cap. 2.
C 11. Meth. cap. 9.
D Lib. 3. de sanguin. mission. cap. 3.

 expul-

expulsiones sympthomaticas, en quanto se hazen en el principio, son buenas y naturales, en quanto son de humor mas venenoso, sequestrado ya de naturaleza, que es lo que haze en los benignos, por cozimiento en las buenas crises. Porque los primeros no reciben coccion, lo procura expeler a algũ emunctorio, ò al acuero emunctorio vniuersal de todo el cuerpo. Y assi el muy docto Pedro Mathiolo a dize, q̃ Gal. sobre esta dignidad de Hipoc. de euacuar el humor por do conuiene, amonesta a todos los Medicos que no atraigan, ni euacuen los humores por partes principales: Y si esto dize de los humores, no venenosos, con quanta mas razon se entenderà de los que lo son. b Porque Gal. lo dize bien claro, assi lo traigo: De donde lo tomò c Auicena, y lo dixo al parecer mas claro, pues lo puso por regla general, para euacuar que el miembro por do se à de hazer la euacuaciõ, sea menos noble que el que pretendemos euacuar, y librar. Y esta es la razon porque el muy docto Paschual (como despues veremos) manda sangrar en las pestes de ambos braços a la par, y porque en las pestes, lo principal que se pretende, es guardar el coraçon como alcaçar que es del cuerpo. Y assi el muy docto Antonio Maria d Bethico sobre este lugar de Auicena dize. Que ni como termino ad quem, ni de-

A
In suis Epist. l f. 19

B
1. Aphor. 21. quæ ducere oportet &c.

C
Eodem loco, vbi inquit, indinationes v. humoris noxij, ad loca non consentientia fiunt, quando l. aliquem habuerint suapte natura principatũ, & maius ex ipsis damnũ subsecutorum, quã morbi qui iudicatur dignitas exportulet. l. nullam habent efflaxionem.

D
41. c. 3. vbi ait, & caue tibi, ne transitus super principale fiat.

de otra manera se à de hazer passaje de la materia venenosa por el coraçon, y sangrando del braço, forçoso, se à de hazer passaje del humor de todo el resto delcuerpo, que son las tres quadras: lo qual sangrando del tuuillo, no puede ser sino se haze passaje de las proprias tres quadras por el higado. Y asi ya que no se puede guardar en todo, la regla de Auic. (pues tambien el higado es miembro principal.) Mas dezimos guardarse respectiuè: porq̃ de dos males eligimos el menor, pues lo es padecer antes el Capitan, que el Rey. Que la parte menos noble sea a la mas, como la que no lo es, a la que lo es. Y acabemos este thema cō el de Gal.[a] que encarece, pongamos mucha fuerça, en que los humores que corrē, ò pueden correr a partes principales, los llamemos a las que no lo son, cō el cuidado posible, lo qual se à he entender, como hemos dicho. Y porque el pensamiento sea bueno, se a lo del, en el lugar citado,[b] auiendo traido el daño que se sigue del de las tres facultades dize: que del de la vital viene la muerte cierta y presto, y de las de demas, q̃ ni cierta, ni presto, y asi encarga mucho se ponga muy gran cuidado con el coraçō. Donde trae vna doctrina bien a nuestro proposito: que quādo van padeciendo los miēbros do dependē las tres facultades, q̃ lleuādo siēpre mayor cuidado

A
Artis med. c. 89. Vbi ait. Quādo ef fluxus, ad principales deferri partes cognouerimus, auertemus, atque ad illas impellemus, quæ nullum habet principatū.

B
Alegat. rati. victus.

al coraçon, no aguardemos a que el daño este ya hecho, sino lo procuremos curar q̃ no se haga, porq̃ despues de cõfirmado, ò el remedio sera impossible, ò muy difficultoso. Y q̃ en esto se à de differẽciar el Medico docto, del q̃ no lo es. Assi q̃, pues es bueno el llamar abaxo, como señal (porq̃ lo es, q̃ naturaleza expeliò el tal humor a las partes inferiores.) Y es tambien bueno como causa. Porq̃ estãdo el veneno mas lexos del coraçõ, no podra matar tã presto: esto se haze mejor por las sangrias delos tuuillos, q̃ por las delos braços, y assi no sera error, sino muy acertado, porq̃ como la calẽtura pestilẽte, no es enfermedad simple sino cõpuesta (pues tiene mas q̃ las podridas, ser venenosa) es menester lleuar cõ ellas dos intenciones, la vna en q̃ cõuiene cõ ellas (q̃ destas hablamos) q̃ es reueler, euacuar, y tẽplar, en estas ay vna mas, q̃ es retraer el humor venenoso (viribus & posse) del coraçõ. Y assi estãdo en ellas principalmẽte su lugar dõde està el humor, y fuego entre las verijas, y braços (como dixo Gal.[a] porque se à de hazer passaje del humor venenoso de la region natural por la vital, pues por las sangrias de los braços se haze, y no se hara passaje por la region natural del humor venenoso de la vital, pues es tanto mas noble (como dexamos dicho) supuesto que la sangria del tuuillo

A 11. *Meth. cap. 4.*

ſangra immediatamente de la region natural, cuyo termino ſon las verijas, termino tambien del lugar del fuego de la fiebre peſtilente, que las ſangrias en eſtas fiebres peſtilentes antes de ſalir en alguna parte el tumor, y manifeſtarſe el veneno, es como preſeruatiua, la qual en la materia benigna, ſiempre ſe hà de hazer, à (diſtantiſsimis,) quanto mas en la venenoſa, que es lo que dixo Meſuè.a bien claro, diziendo traerlo de Galeno. Que la fiebre peſtilente, tiene mas y menos, y que antes de eſtar ya confirmada ſe hà de yr preſeruando, no ſe confirme el veneno en el coraçon. De la mordedura del perro rauioſo, que tiene analogia con la peſte (como dexamos dicho) lo dixo bien claro tambien Galeno, [b] que vna es la cura del mordido, antes de llegar el veneno àl coraçon, que es reuelerle, atajarle, è impedirle el paſſo, no ſe apodere del: y deſpues de llegado, hecharle, y extirparle, y que mejor ſe haga lo primero, por la ſangria del tuuillo. Ya entiendo, el amigo lo concede en nueſtro caſo deſpues de manifeſtado, ya eſtà reſuelto de todos, do ſe à de ſangrar, mientras no, en duda llamar a baxo el veneno. Y aſsi en las fiebres peſtilẽtes, la principal indicaciõ ſe toma del q̃ mas

A Cap. 6 de febrib. peſtil. §. cura medicatio.

B 2. Aphor. 22.

A
lib.de diff.feb.c.4.

B
7.meth..ap.12.& 1.Aphor.16.

C
lib.4.meth.cap.1. 13.m th.cap.16.

D
Fen.1.4.cap.7.de curat.feb.putrid.rum, in generali.

E
10.method.cap.1.& 12.method.cap.11 12.

presto puede matar, y assi el muy docto Thomas a Rodriguez de Vega, dando differencia entre las fiebres pestilentes, y no pestilentes, auiendo traido muchas opiniones, porque la pestilente mata a tantos concluye, y dize. Ser la mala qualidad venenosa, mas que le putre faccion, y mas que todo. Y assi segun Gal.[b] (pues es la que mas aprieta) se à de acudir a ella: que aunque ella es effecto de la putrefaccion, es causa immediata de lo que procuramos euitar, que es la muerte, y sangrando como hemos dicho, y se acude a la putrefaccion, y a la reuulsion, assi de la calentura, como de la mala calidad, la qual passádo por el coraçon, por la sangria del braço se pone en contingencia la vida: y pues la calentura pestilẽte es enfermedad compuesta (como dexamos dicho) es menester la cura tambien lo sea Que es lo que dixo Gal.[c] Y Auicena[d] hablando de las fiebres podridas dize, y manda, que quando fuera la vehemencia de la calentura muy grande, q̃ se acuda al calor, aunque no se acuda a la causa. Lo qual tomo de Gal.[e] Porque en las pestilentes no se tendra mas atencion a la mala qualidad, pues mata mas presto que el calor en esotras? y assi los que siguen esta opinion van con discurso, y los que no, no, sino (more balitantium) como dizen, sin tocarle, no haziendo differencia

de

de las fiebres pestilentes, a los que no lo son, y assi aduirtieron bien mejor el dicho de Hipoc. Porque sangraron con discurso sin hazer passaje por el coraçon: y assi antes aprouecharà que no dañara. A lo que dizen, que el coraçon es, focus de la calentura pestilente podrida, lo traen de Gal. Quanto a lo primero no lo dize, ni se como lo puede dezir, antes parece, no poder serlo. Porque como lo tomo Gal. en las fiebres podridas, por lo contenido (como queda dicho) que calienta la substancia del coraçon, no lo puede ser, porque vna cosa no puede ser agente y paciente, respecto de vna propria accion, en vn proprio tiempo: y assi el coraçon es paciente del foco de la calentura, y assi no podra ser agente: que vna cosa es ser principio intrinseco alterado del focus, y ser necessario para que lo sea, dimane del, como de principio y fuente: otra cosa es, ser el focus della, y esto es bien conforme a Gal. y expresso por mejor dezir que hablando de las partes solidas dize. Que quando alguna està inflamada, ò obstruida, o se podrece, es como focus de la calentura: y demos que lo este en el, como lo està. Este es vn focus vniuersal moble, que es lo que dixo [a] Gal. del qual quando ay otro particular fixo, no se toma indicacion, como en vn dolor de costado, no se toma sino del de la inflamacion.

A Lib. de rigore tre. & palpi. c. 6. vbi loquens de sang. dicit, quod est subst. per se mobilis ac semper mobilis.

 Y quan-

Y quando la landre esta en la verija deste, dexado el vniuersal. Y asi el focus particular de las fiebres de q̃ hablamos, no solo es vno, sino tres, (como queda dicho) higado, cabeça, y coraçon, que si tuuieramos certidumbre antes de salir el tumor, donde estaua el daño hecho, no auia sino sangrar de su quadra, llamando a fuera: mas porque no ay mas, porque no la puede auer, por no estar en el principio fixo, en algun particular (pues retraer la calidad venenosa del vniuersal, q̃ es el coraçon tanto importa) pues padeciendo este, padece como vniuersal, y como particular, que es el summo daño, que al todo puede venir. Lo qual es mucho mayor daño, que padecer vn particular, con la sangria del touillo se acude a todas estas indicaciones, como esta dicho, y asi, si se cometiere peccado siendo Iuez Iacobo de las partes: ya estamos absueltos de otros supremos del todo en Medicina.

Boluiendo a mi proposito. Digo al discurso, en el qual và v. m. prosiguiendo, y dize. De aqui se sigue quan vanamente procuran algunos introduzir, vn nueuo modo de sangrar, nunca oydo, ni enseñado de algun doctor antiguo, que saliendo el carbunco en medio del pecho, sangrar de entrambos braços a la par, yo mas ayna infiriera, ò que a v. m. se le à oluidado la logica, ò q̃

aca no la deprendimos : pues yo no se de que premissas se sigue lo que infiere, sino son de las dela libertad, sic volo, sic iubeo, sit pro ratione voluntas, q̃ sin duda como estudio Theulugia se de uia de acordar de el texto del iarrero, ductus abspiritu, dico recreandi, se deuia de yr auer hazerlos (pues los hazẽ ay tã buenos) y vio q̃ el que los hazia, le dio Dios a libertad, q̃ de aquel choas q̃ del barro tenia hiziesse lo q̃ quisiesse. Y asi a v.m. le parecio q̃ no la tenia menos, y q̃ de la Medicina, q̃ assi tenia podia hazer lo proprio. Mas tã biẽ fuera bueno se acordara del otro texto, pues esta poco mas adelãte, dõde dize. b limpiara el ollero el horno, y del otro, donde tãbien dize, q̃ los vasos delollero c los aprouarà el horno, y asi vuiera sido muy bueno, pues se valio del primero, se aprouechara delos demas, y purificara biẽ su obra, antes de salir a luz, ò entẽdiera q̃ auia de auer quiẽ lo hiziera. Y no hiziera vna proposiciõ tã sin methodo, sin razõ, sin authoridad de Author antiguo, ni moderno: sino muy llena de razõ de auergõçarse cõforme a lo q̃ dizen los legistas d y por no ser su semejãte en esto, proseguire cõ authoridades, textos, y razones, y asi digo, q̃ esta proposicion y lo que se dize despues acerca della, que es q̃ basta en el caso puesto sangrar solo del braço derecho, q̃ entre otros absurdos q̃

A Ecclesiast. 33.

B Ibi. 38.

C Ibi. 27.

D Lib. illam. cap. de collationib. vbi dicit, cum sine lege loquimur, erubescimus.

tiene muchos,son dos principales,el vno que no se à de hazer la sangria mas del braço derecho,y el otro que no se à de hazer de entrambos braços ala par. Quanto a lo primero se vea a Iupeio, [a] que por reprobar bien esta opinion de no sangrar mas de vn braço en la fiebre pestilente, no lo hago yo. Lo qual tambien reprueua Iuan Philippe [b] Ingracias,y otros muchos. Y assi me holgara ver razon,porque en las fiebres pestilentes, solo se sangra del braço derecho (en esotras fiebres simples,bien se que ay quien lo haga, por ser el higado el focus particular dellas) y esto no auiendo Carbunco en medio del peche igualmente. Y si le dio ocasion de errar Manardo,[c] que dize. Quando vuiere dolor en entrambos lados en las fiebres pestilentes se sangre del derecho,no se à de entender de todas las sangrias, sino es,que sea el dolor mayor, que el del siniestro,y aqui,no corre la duda,que la duda es quãdo es tan igual,que no ay differencia, ni aya hechado seca,como està explicado, [d] donde v. m. tropeço tan amargamente, assi que si lo tomo de Manardo,fuera bueno lo dixera, ò por mejor dezir,lo entendiera. Y aun possible sera no auerle visto: que los Medicos de los pueblos, como no tienen competencia, y como andan en la labrança,ganado,y grangeria, sunt mixti imperij, que

A Lib de arte cura. fol. 383.

B P. 4. del pestifero, & contagioso morbo.

C Libr. 5. Epistol. epla. 3.

D Fol. 71. huius operis.

que algunos suelen dezir. Petrus in cunctis, les vendra muy bien, lo que dixo Gal.[a] tomado de Hipoc.[b] Y pues se huelgan, en holguras de caça, pesca, y otras: no se quierā hazer famosos, como Zoilo, y Salmoneo el primero, açotando la estatua de Homero: y el otro imitando al Dios Iupiter, como refiere Gal.[c] con el trabajo, nombre, y hōra de los que no se les cae el libro de las manos, huelguense de leer en el libro de su aldea, y no les digamos, que se meten en dozena.[d] Y aun tambien le pudieramor dezir a v. m. pues tiene desseo de exercitar las armas, lo que S. Hieronymo e al otro Soldado, que haze en su tierra, pues en ella, ninguno es buen soldado, ni aun bien recebido. Y la razon Phisica del texto diuino, es la dicha. Mas por no entrar en el sembrado ageno, me bueluo al mio, y intento. Que no auiēdo carbunco en medio del pecho, en las fiebres pestilētes sangran casi todos, de entrambos lados. Y aū à auido quien diga, que a la par, como despues veremos. Luego à fortiori, auiendo carbunco en el medio del pecho, mitad por igual en entrambos lados, tan distincto vno de otro, como braço de braço: pierna de pierna, que es la razon que dà Gal.[f] Y otros, de auer diuidido la naturaleza, el pecho con el mediastino, para que herido el vn lado, pudiesse el animal respirar, y assi viuir

A *Lib. si quis optimus Medicus eundem & Philosophū esse oportet, vbi inquit, impossibile esse pecunias congerere, & artitā magna operam dare.*

B *Vita ex Sorano, vbi ait, pecuniarum autē penitus contemptor fuit.*

C *1. Meth. cap. 3.*

D *Anser hic extrepit inter odores, ac si fuisset præstantior illis.*

E *Epistola 1. ad Heliodorum.*

F *Lib. 6. de vsu par. cap. 3.*

como mandar vn braço estãdo el otro enfermo, y assi se puede hazer anothomia, del vn lado, viuo el Animal. Y porque probemos lo que prometimos, probemos lo de Authores. Todos a estes sin faltar alguno (y otros que no aure yo visto) mandar sangrar guardando la rectitud, con tanta, en los tumores pestilentes, que leerlos espãta: por la sangria del braço derecho, no se le guarda al sinistro, antes se haze passaje del humor venenoso que esta en el ventriculo siniestro del coraçon, al derecho, y assi si el derecho tenia veneno como dos y resistia, teniendo veneno como quatro no podra resistir, que como dexamos dicho de Gal. quando sangramos del lado bueno, se le cómunica la sangre del malo; tambien en nuestro caso la hara. Y assi queriendo curar al vn lado no mas, matarà el todo, por la razon dicha. Demas de que ya tenemos dicho de Gal. y Auicena, y todos los Authores alli alegados, condenar los repercussiuos, y que por las sangrias hechas del lado contrario, se haze lo proprio que los repercussiuos. Y probemos nuestro intento, de [b] Rhasis que lo dize bien claro, porque no se atreua a dezir, que no ay author antiguo, que lo diga. El qual dize que se haga la sangria en el carbunco de la vena que le da mantinimiento. [c] Lo qual Gal. dixo bien claro, tãbien, que nadie me-

jor.

A *Antonius Portus lib. de peste cap. 3. Anton gaudria 3. de peste, cap. 4. Andres Grac. lib. de peste fol 50. Salad ferro. ascalona, tractado de la peste, p. 4. Ioann. Mari. fol. 18. Simõ Simonio lib. 1. method. cur. pest. fol. 47. Amat. Lusit. 4 fol. 195. Petrus Bairus, de peste f. 811. Lupcius arte cur. f. 383. Ioann. Languius epla. 18. Francis. Valeriol. lib. 4. obseruat. obseruation. 3. Ioan. Philip ingras p. 1. f. 47. Mart. Enrricus thom. 1. quest. med. q. 3. Holer. lib. de peste. §. de bubone, Ioannes à Vigo. lib. 2. ca. 15. Doctor Francisc. Sanchez tract. de peste, c. 4. Archileus, Char. tractat. de peste f. 11. Thomas por. c. li. 1.*

jor. Y si dixere, no hablar alli Gal. de los pestilentes con quanta mas razon, y segun su doctrina (como queda probado) se hara en ellos, y assi siendo differente vena, la que dà mantinimiento a la mitad del carbunco del lado siniestro, forçoso sera hazer sangria, juntamente como del lado derecho, que es lo q̃ tantas vezes tiene dicho Gal. en tantos lugares, en los libros que assi se llamã, donde dize, que sea de tomar la indicacion para sangrar, y lo demas de la accion offendida de la parte dõde dimana. Y assi dixo en otra parte, de sent. de Hipoc. y la suya, tratando de sangrar, q̃ importa mucho sangrar desta, ò desta vena, y si a v.m le parece, no lo dixeran tan claro, como lo à menester, dixeronlo bien conforme a Arte y methodo, de suerte que se comprehendieron todos los casos, que se pudieron imaginar, y entender, que las sciencias no los an de auer puesto todos en numero, pues destos no ay sciẽcia (como dixo Arist.) ni los pueden poner, q̃ es impossible diffinir todos los casos particulares, demas de q̃. q̃ cosa ay tã encomẽdada en Medicina de Hip. Ga. y todos los demas, como la rectitud, de las sãgrias al q̃ le sale sangre de nariz derecha, puesta ventosa en el tal lado siste el fluxo; y en la siniestra al proprio modo, como dixo Galeno. Malo el baço, sangre de la nariz izquierda,

ca. 4. & 5. Ludou. Merc. lib. de pest. f. 40. Ant. Abalie de Med. feb. pest. c. 9. Nicolaus 1 i. fol. 74. cap. 16. do curand. feb. peste Anton. de Gradi, tract. de pest. c. 25 Hieron. Ximenez Cæsar August. instit. med. li. 4. ca. 25. Ioannes tigaure. amb. lib. 1. instit chirurg. ca. 7. Nicolaus Flor. ser. 7. Sũma 1. tract. 5. c. 33. Iacobus de Part. su. 1. 4. tract. 4. c. 5. Gomez Pereira medella feb. pest. c. 48. Victor trincauel. lib. 3. Epi. Med. de Venæ scotione, Gab. Falo. de tumoribus præter natur. cap. 9.

B. 13. *Continentis. cap. 4.*

C 2. *De ration. Victus, in acut. com. 10.*

D *Sup Hipoc. de humor. com. 1. tx. 13*

es prouechosa, y alabada, de la derecha dada por inutil Gal.[a] Malo el higado de la derecha, al proprio modo, como lo dixo el mismo Gal.[b] a nuestro proposito. Porque si el ventriculo derecho, y el siniestro del coraçon padecen igualmente, porque se à de guardar la rectitud con el derecho, y no con el izquierdo, pues à auido Authores (y no mal considerados) que en las fiebres pestilentes, han querido se hagan todas las sangrias del braço izquierdo, para acudir a el tal ventriculo del coraçon. Los quales si v.m. vuiera visto, todauia le vuieran moderado la imaginacion, y no escriuiera segun ella, sino segun Arte, que es lo que dixo Hipoc.[c] y condenan los legistas[d] que dizen. Que quando juzgamos segun los escriptos, juzgamos como Dios, y quando segun el apetito: como bié dizé ellos en latin. Que pues el ventriculo siniestro es mucho mas noble, tiene mas spiritus, que el derecho, segun arte, a el se auia de acudir, y no al derecho. Y aun v.m. dize, que las sangrias hechas con rectitud aprouechan luego, y las demas, tarde, y tambien dize, q̃ las partes derechas, y siniestras, son differentes, luego la mitad del carbunco que esta en las siniestras, tambien à menester curarle. Y sino, veamos si le pone medicinas exteriores, luego las interiores, que son las que importan, no es razon que

A *2. ad glauc. cap. 2.*

B *Lib de sanguinis mission. cap. 15. 3. de crisibus cap. vltimo.*

C *Lib. de lege. vbi dicit duo enim sunt, scientia, & opinio, quarum altera quidem scire facit, altera vero ignorare.*

D *Cum iudices secũdum scripta iudicant, iudicant veluti Dij cũ vero ex capite veluti Belluæ. Menoc. de arbitrarijs in fine prologi.*

que falten conforme a Arte, y que las partes derechas, y siniestras sean differentes, que casi podamos dezir que no selo comunican, bien se vee en vn Paralytico del medio lado que lo esta, y del otro, no, doler media cabeça a el partir, y la otra, no. Tener vn gran dolor de costado en vn lado, y el siniestro sin el, tener dolor en el lado siniestro del coraçon (y esto es lo mas ordinario) y el derecho no doler. El higado malo, y el baço bueno, tener piedra vn riñon, y estar enfermo, y el otro sano, coxear de vn pie, y del otro no. De donde dixo el otro, que el cuerpo era bipartito, y aun Auicena [a] quiso encarecer tanto esta diuision, que dixo, que la nuca y substācia del celebro estauan diuididas, y consiguientemente la spiritual medula. Con lo qual queda bien probado, la gran differencia de partes, y concluyamos con esto. Todos concuerdan, que la materia furiosa se à de euacuar, si possible es a el pensamiēto. Y Auicena [b] lo specificò a nuestro menester, esta materia, de que hablamos) es furiosissima, luego à se de euacuar prestissimo, por la sangria hecha de la parte opuesta se haze muy tarde per te, luego v. m. esta arrepentido de auer escripto, lo que à escripto, y sera cordura segū Ciceron. [c]

A *Fen. 2. 3. cap. 2.*

B *4. 1. cap. 1.*

C *Philip. 12. in M. Antoñ. cuiusuis hors. est errare, & nullius, nisi insipientis perseuerare in errore.*

El otro absurdo de la proposicion era, que no se auian de sangrar a la par, no menos grande

que

que el primero. Pues ay tantos Authores antiguos, y modernos, que lo hagan en menor ocasion, y vrgencia, y hablando de nuestro particular, que es de la fiebre pestilente, lo dixo el muy docto Doctor Mig. Iuan Pascual, a cuya practica esta tambien recebida, que se han de hazer las sangrias en las fiebres pestilentes de las venas del arca, de entrambos braços a la par. Porque ni la sangre venenosa de la derecha, vaya a la izquierda, ni la de la siniestra, a la de la derecha, sino que juntamente se retrayga el humor venenoso, a las partes exteriores.[b] Pedro Ponferrada hombre bien agudo de ingenio y docto en enfermedad que no tiene tanta vrgēcia como la nuestra, que es en el phrenesi, encarece tanto el sangrar, juntamente de entrambos braços de las cephalicas que dixo, lo que Gal. de las ventosas que obran como por encantamento, y que le sucedio a el tambien muchas vezes, que no sabe encarecerlo. Adonde trae tambien de Auicena, en el Apoplixia sangrar de entrambos braços a la par, y de Arnaldo de Villanoua, que tambien lo haze en los fuertes dolores de cabeça, que (como tenemos dicho) la sangria es remedio compuesto, que à menester acudir a differentes necessidades, pues aqui entrambas partes padecē igualmente, porque no se les acudira con igual remedio.

A *Lib. 1. c. 9. de feb. pestilent. Vbi ait. 2. sanguinis miss. si virium robur adsit, per sectionem vtriusq; basilicæ simul, ne sanguis venenosæ qualitatis particeps à parte dextera in sinistrā fluat.*

B *In apologijs cōtra vulgatū Medicor. vsum dialog. 2. vbi ait, vt in phrenitide curanda, simul ex vtraque humerali cū felicissimo successu mittitur sanguis (dicit enim) tutius erit simul vtrāq. humeralē aperire, vt ab vtroq. cerebri latere noxius humor simul reuelatur Auicenna etiā apopleticos ex vtraque cephalica, simul phleglotomare, idem Arnaldus Villanouanos, in forti capitis dolore. Hæc, ille.*

dio. De la Apoplexia tambien lo dize [a] Mesue expressamente, y assi se à de entender [b] Rhasis, y Auicena [c] tratádo de la inflamacion de los testiculos dixo, que estando entrambos inflamados, se haga la primera sangria de entrambos braços a la par, y despues de entrambas las saphenas, a la par. Mire v. m. como para el pliego que imprimio, fuera bueno auer desplegado muchos y aun auerse aprouechado de algunas reglas de Philosophia, que aqui vendra bien lo que dizen, que quando dos cosas, cada vna de por si no aprouechan, juntas ayudan. Assi que si los authores dichos, an acudido con tanta presteza a la cantidad del humor que no tiene actiuidad, con quanta mayor razon se acudira a la calidad venefica, pues es tan actiua.

A
c. 27. vbi dicit, & si quidẽ sanguinẽ esse videris, vtriusque partis Phlebotoma Cephalicam illico, simul cũ emissione multi sanguinis si res patitur.

B
Tract. 9. cap. 4.

C
Fent. 2.3 tx. 2. c. 2. vbi ait, & si fuerit in vtrisq. testiculis, simul accipiatur quod necesse est accipere de sanguin. ex vtrisq. manibus simul.

Dize vn poco mas abaxo. Hecha la primera sangria, sajar luego el carbunco, con sajas profũdas: para darle libre passo a el veneno, q̃ va saliẽdo a la parte exterior. Aqui no puede dexar de cõfessar, ò mucha malicia, ò mucho descuydo, porq̃ acabando de hablar deste proprio carbunco: y dezir que sale a la parte diestra y siniestra, y luego dize para dar passo al veneno que và saliendo a la parte exterior, si quiere sajar sola la derecha, sajela, mas no lo hara, porque entiendo el barbero le concluyrà, si a entrambas:

porque si saca sangre por saja, no la saca por sangria, que la saja, es vicaria y sustituta de esotra, y mas porque si pretende dar passaje del veneno, no se le dà antes de là sangria, mas pues està tam bien dicho esto, lo dexo, remitiendo alli.[d]

D In hoc lib. c. de cura carbunc.

Dize mas abaxo. (Tampoco apruebo las dos sangrias, que se hazen, juntamente del braço derecho, y del touillo izquierdo, quando debaxo del braço derecho, y verija izquierda parecen landres) Bastarà v.m. en lo Phisico, se vuiera contradicho, sin que tambien lo hiziera en lo moral, a el principio del pliego se haze soldado visoño, y a el principio de la tercera hoja estaua ya hecho Maesse de campo, diziendo aprueuo, no aprueuo, sin mas razon de la dicha y mejor le de Dios la ventura en curar, que à entendido la difficultad que en su caso no la ay, sino quando igualmente la ay, sino q̃ para encaxar el aphorismo, se deuio de hazer desentendido, y por no hablar absolutamente como v.m. Probemoslo con authores. El Doctor Nicolas Bocangelo dize, que[a] saliendo dos landres se harã dos sangrias en differentes partes, y el Doctor Antonio Ponce de Sancta Cruz,[b] dize lo proprio, el Doctor Francisco Sanchez,[c] lo expressò mas, y lo proprio dize el doctissimo Doctor Valcaçar,[d] y lo proprio dizen los venerables y muy doctos, los Doctores

A Lib. de peste c. 21.

B Lib. de peste f. 81.

C Tract. de peste c. 4

D Lib. 6. de peste ca. 12. vbi sic ad secũdũ dicendũ, oportere ex vtraq̃. simul & semel affecta parte venã seccare eodẽ momẽto. Idẽ que duobus pestilẽtibus Bubonibus varia etiã loca occupantibus fieri licebit.

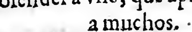
res Thomas Aluares,y Garcia de Salzedo,[a] hombres eminentissimos, y que curaron tantas pestes,y todos lo dizen con palabras expressas, que auiendo landres en differentes regiones, se hagã juntamente las sangrias,y lo proprio haze el Doctor Pedro Pablo Pereda, y en caso de menos cãtagio,que es en las bubas, sangra dos y tres vezes, iuntamente Leonardo Botalo, luego con mayor razõ se hara en la peste, pues tiene mayor contagio.El Doctor Alfaro, Prothomedico del Rey nuestro señor,en el orden que por mandado del consejo supremo, dio para curar la peste dize,que se haga la sangria si fuere menester de quatro partes iuntamente, y el Doctor Alonso Freylas.Aqui viene tambien muy bien, el texto vltimo traido de Auicena, porque no se quede sin author tan antiguo,y sino bastaren todos estos Capitanes tan valerosos muertos, mire que han de ser como el Cid,que despues de muerto vencia batallas..

A Recopilação, modo curatiuo,§.Acontesce muitas vezes vir estas postemas em duas partes iũtamẽte. E quando assi acontesce, se sãgre de duas veas q̃ a ellas respondẽ, como se viessem nos dous sobaços, nas duas veas da arca iũtamente, de maneira que as duas veas estẽ apar abertas, & de ambas se tire à quantidade q̃ parecer ao Midico, tẽdo tẽto que por dar em duas partes,he mostra de mayor abũdãça de humor peçonhento.E o mesmo se entẽderà dãdo en ambas as verilhas,que se an de abrir as veas dos dous alterhos apar & dando tras das orelhas,as veas da cabeça, de entrambos os braços..

En la quarta hoja dize(en estos casos,estando la landre ariba se à de hazer la sangria primera del tuuillo del mismo lado, pues aqui no corre là razon de rotroceder el humor, a las partes nobles.)Cierto que me espanto, y a quien leyere la primera plana,le espantara el rigor, con que alli habla se guarde la rectitud en los humores vene-

B *Lib. de lue. Venereas cap. 26.*

nosos, y en la quarta se le aya oluidado, y tome la indicacion para sangrar del touillo estando la landre debaxo del, no baxar a la muger sus meses, ò en el parto la purgacion, ò las almorranas no vengan, que si Hipoc. dize libran de muchas enfermedades, esso es preseruando y curando de espacio; aca à de ser la cura que buele, como v. m. muy bien dize en la tercera hoja. Concluyo, y si a v m. le pareciere que è vsado de mucho rigor, aduierta, que el primer agressor tiene conforme a las leyes mucha mayor pena, que el que es prouocado, y asi fuera bueno que se le acordara de aquel dicho antiguo dela Philosophia Moral, que dize, que mas es ofender a vno, que aprouechar a muchos.





EXCELENTISSIMIS HISPALENSIB. Medicis, doctissimis preceptoribus meis admodum obseruandis, Andreas Valdiuia. S.



ON possum, non molestissimè ferre, Medecinæ jacturá pertimescens, & artem quam à vobis indefesso labore, omnibus numeris absolutam didici, iam iá labantem prospiciens: non possum (inquam) non (Doctores excelentissimi ac præceptores mei admodum colendi) ad vos tanquam ad sacram anchoram confugere, vt qui hactenus purissimam Medicinæ arté docendo & faciendo, Hispali mihi & alijs tradidistis, eandem ab his quas proponam injurijs, viriliter animo defendatis. Omitto istos, qui Paracelsicam sectantes Demonomaniam, calcatis diuini Hippocratis seminibus, atque eius fidelissimi interpretis cultorisque Galeni spretis saluberrimis consilijs, omne affectus vno eodemque auxilio curari posse contendunt; ab ipsis arte chymica

(si Dijs placet) veluti ab orco reuocato: contra quos iam viri nostri temporis doctissimi acriter scripsere. Ad alios descendo Hippocraticæ arti non minus infestos, qui vt cũ prædictis ab essentiæ inuestigatione atque causarum morborum se subducant, quotquot ipsi ægrotos curandos susceperint, maligno morbo teneri prædicunt, qua caliditate, si æger obierit, iam cum Hippocrate internetionis crimen declinent, sin verò sanitati fuerit restitutus, cum Asclepiade relatũ sibi è funere gratulentur. Isti enim necessario morbi essentiam & eius causas locumque affectum & reliqua; quæ Hippocrates & Galenus cõtemplari ad artificiosam ex indicationibus obeũdam curationem præcepere contemnendo, ad occultas morborum causas confugiẽtes, se morbi essentiam causas & reliqua ignorare necessariò arguuntur: atque subinde analogismo non indicatione, illum curari posse conuincuntur. Quibus rebus ab arte Medica relegatis, Dogmatica quam sequitur Hippocrates ars peribit, & empirica multis ab hinc annis explosa, vobis incolumibus, videntibus, nec tamen obstantibus, Hispali nouas vires assumet, & ciuitas vestra, quæ semper suos excelentissimos laudauit medicos, de Medica arte apud exteras nationes malè audire, quando ei opem ferre, frustra tentabitis, depræhendetur

neq.

Neq; ideo morbi malignitatem à medici cō-ſideratione prorſus tollere in animo eſt: ſcimus enim, vel ipſo Galeno autore, ab ea duntaxat morbi magni alteram ſpeciem rectè nominatā: ſed ne ita communiter malignitatem in ore habeant, vt morbo à manifeſtis qualitatibus facto nullus apud eos relinquatur locus. Cui gliſcenti malo nullo præſtantiori auxilio ſuccurri poſſe puto, quàm ſi veſtra ſingulari doctrina & autoritate maligni morbi naturam, conditiones, & requiſita edoctus, eos, qui temere abſq. ratione & autoris grauitate fulti, quicquid in buccā venerit, effutiunt, compeſcere, & intra artis ac doctrinæ metas retinere, poſsim.

Porrò Galenus ſiue quiſquis ille eſt finitionū autor, ipſum his verbis definit: Malignus morbus magnus grauiſque eſt poteſtate, ſpecie verò imbecillis, nec tempora certa habet iudicationis. Quæ quidem verba parum aut nihil de maligni morbi natura explicāt. Ipſemet A Galenus dixerat, morbum conſtat cacœthe eſſe, vbi cum rectè omnia adminiſtrentur, nihilo fiat mitior. Quod ſanè malignitatem ab effectu, ſeu à poſteriori nos cognoſcere docet: cognitio tamē hæc medico & ægrotanti parum vtilis eſt, cacœtheis morbos appellat contrarios ijs, quos B Hippocrates euetheis. i. beneficos, ſiue eutreptous. i. ad bonū

A 1. epid. com. 3. tex. 1.

B Idē lib. 2. de vict. rat. in mor. acut tex. 40.

bonum facilè vergentes nominat: sed nihil am-

Lib. 1. prorrh. tex. 14.

plius ex his, quàm ex alijs, quod quærimus ha
bemus. Rursus, inquit, cacoëtheis auté morbos i.
malignos appellamus, quicunq. periculũ minan
tes spẽ salutis nõ adimũt. Quã Io. a Argẽterius vt

A *Lib. de dif. mor. c. 16. Vide Theod. Angel. li. 1. de feb. malign. natura & curat. ca. 1. qui pro Gal. in ipsu Ioan. Arg. defensione hunc & alios exponit textus.*

maligni morbi definitionẽ à Galeno traditã ad-
ducit, eáq. (vt solet) impugnat, sed nihil minus,
quã malignũ definire morbũ, illic Galenus parat
cæterũ prorrheticorũ autorẽ perperã loquẽtem
accusans, quòd symptoma lethale & sũmè perni
tiosũ malignũ impropriè nominauerit, quæ ad
propositũ sibi satis erãt, ex maligni morbi natu-
ra solũ retulit. Vt eodẽ addit, in morbis sũmè ma

B *1. prorrh. com. 2. tex. 8.*

lignis synptomatũ ad cõtraria permutatio eadẽ
efficitur hora. Exquibus profectò locis, Bassia-
nus Lãdus in sua Iatrologia maligni morbi attri-
buta mihi diligenter atq. eleganter videtur col-
legisse, dum scribit, Malignus morbus principio
quidẽ sese medico facilẽ & mitẽ præbet, sed pro
gressu tẽporis vires alit, & clãdestinis insidijs op
pugnat, & nullũ prius iudiciũ de se ferri sinit, quã
exitiũ parauerit, & oppresserit: vsq. adeò incer-
tæ sunt eius notiones, vt dum ægroto anima est,
plerunq. spẽ magnã faciat, & ostendat. Sed vt

C *Lib. 3 epid. com. 3. tex. 12.*

paoprius ad maligni morbi naturã vestigandã,
accedamus Galeni verba expendi retulerit, qui
Cùm Hippocrates inter morbos, qui in Austri-
no

no ſtatu vulgabantur, ora aphthis viciata, pudẽda tuberculis, lippitudines, & carbũculos etiã numeraſſet, ſubjunxit, ſinguli hi affectus ferè non ſunt cacoethes, niſi ab humorũ malignitate, vel à coeli ſtatu aliquã ſibi malignã qualitatẽ adjũgant. Quibus verbis nullũ natura ſua malignum eſſe morbũ intelligimus: vt obiter animaduertãt qui tã anxiè maculas in febri citantiũ externa cutis ſuperficie diſpiciunt, vt febrẽ malignã eſſe cognoſcamus, nihil minus ex hoc, quã febris malignitatẽ nobis oſtẽdere, niſi adjuncta illi maligna qualitas fuerit. Probabilius fortaſis id ipſum facturi, ſi puncticularis febris loco fauciũ affectũ, qui per hos graſſabatur dies, ad maligni nobis morbi fidẽ faciendã proponerent. De quo operæ preciũ me facturũ exiſtimo, ſi ad vos obſeruationẽ attulerim meã, quæ ſi vobis arriſerit, ex vſu profecto multis mihi futura videtur. Et in primis vulgare nomen, odioſum ſanè, quo Garrotillo eum dictitant, à vobis explodendum, atque exterminandum opto: nam quanquam ſemper licuit, ſemperq. licebit, nouis rebus noua imponere nomina, vt in morbo Gallico, atq. bubone peſtilenti, & alijs à nobis factũ videmus, affectus hic dequo agimus, nouus nõ eſt, cuius vel nomine ipſo ægrotãtiũ deijci animos neceſſe eſt, vt pote quo audito, ſtrãgulationis cuiuſdã tãquã laqo

 paratæ

paratæ metus occupet. Sed ad vtiliora accedamus, & vt quàm potero dilucide atq; perspicuè omnia (quanuis breuiter) tractentur, faucium affectus, quos hac tempestate deprehendi, anginā nempè, synanchen dictam, vel cynanchen quasi caninam dixeris, quòd exertam canum more linguam tenere cogantur, & tonsillarum vlcera siue aphthas, cùm antiqui Medicinæ parentes eos nominauerint, vulgaribus nominibus nouis atq; terrorem incutientibus abuti, nimis alienum à ratione est. Porrò in angina morbo peracuto, eodē die, secundo, tertio, aut quarto strangulante, superuacuè malignitatem quærimus, lethalis enim per se morbus est, non tamen isti, qui nūc grassatur cōsimilis, neque vllum hactenus ex eo funus vidimus. Sed tonsillarum vlceribus quotquot corripiuntur maximè pueri difficulter liberantur: vnde malignitatem eis adjunctam autumabunt fortasis multi, cum quibus ex obseruatis per nos non otiosè aut negligenter exemplis, cōsentire minimè possumus. a Galenus, differentiā inter dysepulota .i. difficulter cicatricem admittentia, & cacoethe .i. maligna vlcera (quanquam non ita planè) constituens, illa ex humorum confluxu vel multorum vel acrium orta, hæc in quibus quanuis bonum sit, quod ad locum affectū influit, huiusmodi iam dispositionem habuerit,

A Lib. per gen. ca. 18.

vt ipsum corrumpat. Quæ quidē maligni vlceris nota in diuturnis duntaxat vlceribus vtilis esse potest, nostra verò acutorum morborum impetu currunt, intra dicimum quartum diem jugulantia, cùm multi præsertim pueri intra quartum fuerint extincti; partim (vt puto) nimia quorundam medicorum diligentia, qui intempestiua sanguinis misione vtentes, nulla virium neq. ætatis ratione habita, quos strangulationi præripere cogitant, jugulando strangulationi præueniunt. Partim verò aliorum negligentia, qui ægrotātium fauses prospicere obliti, vlceri præsentanea remedia, principijs non obstātes, serius adhibent. Quos de vtroq. monitos velim: in venæ quidem sectione Cornelij Celsi prudenti cōsilio, in anginæ curatione jubentis. Quicquid est, si vires patiuntur, sanguis mittendus est, si nō abundent, secundum est ducere aluum. In vlceribus verò apud nos populariter grassantibus, nō dubito, quin alui potius solutionem primo statim die commendaret, à qua diligentissimè vlceri non qualicunq. abstersione & exicatione occurrendum, sed tum ob mollitiem & partium laxitatem, atque saliuæ continuum madorem, tū ne serpentia fiant vlcera (quod omnibus oris internis vlceribus cōmune est) vehementioribus exsiccantibus & abstergentibus medicamentis,



quàm si eadem vlcera externa forent, vtendum. Quibus rite adhibitis malignitaté, quã principio timebát, cõtinuò præuentam experientur. Neq. puerorũ immedicabilia vlcera contrariũ euincere videntur, quorũ ætas, & aphthis valde obnoxia, & curationis earũ impatiés nimiũ est. Quòd si adhuc prædictis vlceribus malignitaté adjunctá contendis, saltẽ quia depascentia sunt, nihil moror, dũmodo de ea, qua nos hic agimus malignitate, non intelligas. Verum quæ, qualis ve ista sit, hoc opus, hic labor est. Nam quidá ad abditas & penitus abstrusas rerũ causas eam reducentes, facili ab hac se in vestigatione eximunt, alij nil plus quam cæteri docentes, vt doctiores sibi videantur, formæ specificæ, vel totæ substantiæ hos effectus acceptos referunt. Nos cũ Hippocrate nihil aliud, quam diuinũ illud, quod in morbis considerandum præcepit, affirmare audemus; si per hoc, præter ambietis nos aeris conditionem, tum omnipotentis Dei voluntatem, tum astrorum efficientiam intellexerimus: quã nemo sanæ mentis negare audebit, nisi ex eorũ numero sit, quos Galenus notat lib. 5. de loc. affect. caput. 3. qui rerum quæ manifeste videntur, causam reddere nequeuntes, eas esse omnino negant.

Verùm

Verùm qui rei naturam de qua agimus penitus inſpexerit,& quæ hactenus dicta ſunt attentè putauerit,morbum malignum eum eſſe cognoſcet,cujus naturā cauſas & effectus ad manifeſtas qualitates referre nequeat. Nemo tamen adeò amens erit,qui ex medici ignoratione malignitatē in morbo fore judicet:ſed ex eo,quòd natura ſua talis morbus ſit,vt à medico ſecundū aliorum morborum conſuetum modū cognoſci, haud poſsit.Eſt enim medicus artifex ſenſualis, cui deficiētibus ſenſilibus qualitatibus neceſſario cognitio deeſt:in viperæ enim ac canis rabidi morſu exigua conſpiciuntur vulnera, quæ maxima tamen comitētur ſymptomata,quibus malignitas manifeſtè arguitur: cauſa verò medico ignota inter qualitates manifeſtas minimè aſſignari meretur.Quæcunque enim ſui effectus manifeſtā cauſam indicant,ab Hippocrate nunquā inter maligna numerantur ſigna. Erūt igitur maligni morbi pathognomonica indicia,cùm ſymptomata adfuerint,quorū manifeſta cauſa aſsignari nequeat.Caueant ergo, qui omnes morbos malignos eſſe prædicunt,ne arte carentes,culpæ fuga ſuam inſcitiam omnibus prodant: & quæ ipſos fugiunt cauſæ, ab alijs manifeſtæ reddātur, maiori quā ſuo ægrotātiū malo,de quo dicere locus non eſt,ne epiſtolæ modū exceſsiſſe,judicer;

cui vt colopphonem adjugam, autoris de ren. affect, dign. & med. prudentissimum subijciam consilium dicentis. Qui nanque volet esse præclarius medicus, & ratione quæque non temere agere: circa qualitates effectrices, & operationes debet versari, & in eis fiduciam ponere: quippe qui sic methodo compertum habeat calidi & frigidi, humidi & sicci effectus; item acerborũ, austerorum, acidorum, dulcium, falsorum, amarorum, acrium, & omni qualitate carentium, nec ignoret quem effectum præstent, quæ crassarũ sunt partium, quæ tenuium, quæ obstructiones aperiunt, quæ attrahunt, quæ emplastica sunt, & alia quoque sigillatim.

Valete. Hispali. 17. kal. Martij. 1598.

EXPLICASE

PERFECTISIMAMENTE LA Eſſencia, y naturaleza de la fiebre maligna (que el vulgo llama tauardillo) en que conſiſta, ſus cauſas, ſeñales, pronoſticos, y cura,



LO QVE me mouio a dar mi parecer en tiēpo de peſte quādo afligio, me mueue agora de preſente a darle en el mal que agora nos moleſta (que es tabardillo) que aūque es verdad no es eſte tan grande enemigo, en quanto viene mas de ordinario, ſe podra dezir mayor, y obligara a que acudamos a el, y aunque de eſte an eſcrito muchos hombres doctos muy grandes libros enteros, y tratados otros (como cada vno avra viſto) cō todo eſſo tiene para todos, demas de que emponer en execucion ſus preceptos ſuele auer diferencia, y aſsi ſera bueno procurar, ſaber la verdadera, porque en las ciudades biē governadas, y libres las lenguas, y juyzios de los hōbres que tratan de letras, lo an de eſtar para dar

sus pareceres como dixo Tiberio, que no porque yo de el mio y el otro, el suyo ofendemos a quien à dado el suyo en la propria materia, asi que digamos, la putrefaction es vna cosa contraria a todo viuiente, y le destruye y por la qual perecen todas las cosas (como dixo el Philosopho.[a]) y en otra parte dixo que era cierta muerte, lo qual mas a nuestro proposito especificò Iob.[b] diziendo, señor que me tengo de acabar y consumir como el proprio podrecimiento tomádo para mas perfectamente explicar su cõcepto el abstracto por concreto, que es por cosa putrescible que amplia a todo lo que desto se puede entender, lo qual el sancto en el capitulo siguiente.[c]. prosigue, y aun da la razon de todo lo dicho llamando a la putrefaction su padre, y a los gusanos madre y hermanos, y aunque como Theologos an dado muchas y muy buenas exposiciones deste lugar, como medico doy la mia, y para que se entienda, es menester tambien se entienda vn dicho que se suele dezir muy comun y antiguo (pues puede ser de Hippocrates.[d].) que dize el agua es como madre de la generacion, y el calor como padre, y asi se diffine bien la vida que es vna duracion y permanencia y hermádad destos dos principios, calor y humedad: mas digo que el calor es causa efficiente de la putrefaction, y la humedad material

A 1. *Metheorum c.* 1.14. *Problematũ prolblemate. 9. Vbi inquit omnia per putredinẽ venire ad interitum præter ignem.*

B *Vbi inquit, quiqua si putredo consumẽdus sum &c.*

C 14. *Putredini dixi pater meus & mater mea & soror mea vermibus.*

D *Libr. 1. de dicta tex. 4. Vbi inquit aqua generationis mater ignis pater.*

terial,y asi el padre se à ala generació como causa efficiente,y la madre en quanto tal como causa material,agora dize Iob. el podrecimiento es mi padre,porque el calor principio de que cõsto es causa efficiente de la putrefacion, por la qual fue engendrado(generatio enim vnius est corruptio alterius) y agora por la que espero (quo ad vnionem)me tengo de boluer como a reengendrar vida de nueuo, y humido causa material, principio de que tambien consto del qual se engendran los gusanos,es mi madre y consiguientemente tãbien ellos mis hermanos,asi q̃ tan intrinseca relacion,dize el compuesto al podrecimiento como hijo a padre, y porque con vn lugar expliquemos otro,digalo Iob.*a*.el hombre es el proprio podrecimiento,y sus hijos los gusanos (no se quien con tales y tan ciertos padres se embrauesce y tiene fantasia)esto tambiẽ deuia querer dezir Abac. *b*. quando dixo tome ya la possesion el podrecimiento de mis guessos,y brote yo y dimane del, como de fuẽte mi primer principio.E dicho esto porq̃ la calẽtura de q̃ hablamos es vna tã grãde putrefaciõ,q̃ lo q̃ se prodeceria en ciẽ años naturalmẽte acelera, y violẽta tanto los principios del podrecimiẽto q̃ haze,q̃ en espacio de cinco,siete,catorze,y veynte dias se podresca y para que se conosca,digamos quien es.

A *Est homo putredo & filius hominis vermis.*

B *Ca. 3o. vbi inquit ingrediatur putredo in ossibus meis & subterme scateat.*

Es vna calentura podrida de sangre continua, vaga, comú, maligna y contagiosa, a la qual de ordinario acompañan varios, y differentes accidentes.

Que sea fiebre claro esta, que sea podrida tam bien, pues no es ethica, ni efemera, como consta de sus difiniciones, y asi sera podrida no siendo mas de tres, que sea de sangre es infalible, porque es continua sin rigor, frio ni horror, ni crecimiẽto desta continuydad, quando se dize de sangre podrido no se entiende de podrecimiento de toda la sangre en termino, como lo puso Aristot. sino en via como Galeno, porque es imposible viuir animal perfecto sin sangre, y si fuera asi todos los que tuuieran la tal calentura murierã sin se librar alguno, porque à priuatione ad habitum nõ est regressio. Y asi solo viene esto en las mortalissimas sin remedio humano, todo lo dixo Galeno, poniendo exemplo en los vinos.

Si dizẽ como es esta fiiebre vaga estãdo coartada ya a ser de sangre, digo que es vaga coartada, como dezir el hombre medico vago, asi que à de ser de sangre podrido para ser continua (como emos dicho) y indiferente a vno ò dos, ò los demas humores, ò humidades icorosas, de suerte que hagan pletora y esten los vasos mayores tan llenos para hazer continuydad, de suerte que no puedan

puedan expeler tá facilmente a los menores q̃ hagan mordicaciones tan grandes que causen tan manifiestos, horrores frios y rigores, q̃ quádo en los tales ay algo desto, principalmente horrores son de los vapores, o por mejor dezir exalaciones malignas de toda la masa de la sangre leuantadas, que aunque es verdad la pletora puede venir de solo sangre exquisito raro viene (como dixo Galeno [a] y explico el muy docto Predro Amato contra fusio) y quando viniese seria vna calentura simplicissima sin accidentes, q̃ con solo sangrar se quitaria, assi que quando la sangre se comiença a podrecer (q̃ en esto ay muy gran latitud, como dixo Aberrois) [b] ò se halla ella sola, ò todos los humores juntos que suelen dezir la massa de la sangre (que es lo mas ordinario) hazen vna fiebre simple, mas quando es muy grande (dẽtro enlos limites dichos) no puede dexar de comunicar su podrecimiento entermino, con quien, ò quantos tuuieren mayor disposicion, assi que si se queda en el grado dicho en la flema siguiran los accidentes lo vniuersal del humor, y de la parte que es el estomago su foco, y en la colera al proprio modo (que suele ser en Seuilla lo mas ordinario, y en Roma, como dize Galeno [c] que como differencian tá poco en el altura segũ quiere Chaues y otros, no es mucho participen vnos

A Lib. de plenit. c. 1.

B 7. colliget. cap. 8.

C Lib. 1. epid. p. 2. tex. 25.

proprios effectos) y assi en la melancolia, hara exaceruacion quartanaria, lo qual en las partes de que leemos suele ser lo menos frequente, lo qual deue ser por la gran repugnancia, que por la fralidad y sequedad deste humor tenga al podrecimiento, y assi se à de entender el dicho de Hippocrates a. quando dijo que los que tenian quartanas estauan libres de otras enfermedades dependientes de podrecimiento, y estando enfermos los libra si sobre viniere desecando (esto es mas a la letra de Galeno) como de la que hablamos, y peste que es el priuilegio de los viejos como dixo Plinio. b. por la propria razon, que es ser frios y secos, ni haze contra esto lo que dixo Hippoc. c. que dize que todos los quartanarios en aquella gran peste murieron, antes confirma nuestra opinion, que para encarecer quan grande, y perniciosa fue aquella peste, dize que hasta los quartanarios se murieron, ni tampoco haze contra lo dicho las quartanas q̃ vuo en España, año de 1545. y quaréta y seys, como refiere Gomez. d. Pereira hombre muy docto, porquanto se quenta por cosa muy peregrina, lo qual no negamos, assi que el humor que esta podrido entermino va conseruando la putrefacion de la sangre in via para que pueda ser mas larga que las fiebres de sangre simples, y agradescanme esto los amigos

A
6. Epid. p. 6. tex. 7. quartana laborantes magno morbo non capiũtur; si prius autem capiãtur & quartana super venerit liberantur.

B
Lib. 7. cap. 50.

C
3. epid. pa. 3. tex. 70.

D
De febre à melancholia cap. 54.

E
Lib. 1. epid p. 2. tex. 25.

F
. epid. pa. 3. tex. . c. Vbi inquit qui

gos y primero a Galeno. *e.* pues lo dixo bien claro en el lugar tantas vezes citado.

Que sea comun y vulgar la experiencia a nuestra costa lo muestra acometiendo a muchos en vn proprio tiempo de vn proprio modo, que es lo que la constituye en ser de tal como quiso Galeno. *f.* y aunque es verdad diga en otra parte. *a.* que de malos mantenimientos se pueden engédrar, y assi no ser comunes el proprio se explico diziendo que auiendose juntado gran cantidad de humor malo por espacio de tiempo en teniendo ocasion de tener principio de podrecimiento que es de causa comun, se engendran las tales fiebres malignas, lo qual mas claro dixo en otra. *b.* parte, y tambien vemos por experiencia no hallarse las tales calenturas tan exquisitas en tiempo que no corren muchas, y esta es la razon de herirse vnos de peste, y enfermar de tabardillo otros que es por el grande aparato que tiene del mal humor.

En la epistola antes queda dicho q̃ sea enfermedad maligna en general (q̃ por hazer a proposito la puse) agora es menester saber en particular q̃ sea fiebre maligna q̃ es la otra particula de la difinicion para lo qual es menester suponer lo que Galeno, *c.* q̃ en las enfermedades ay quatro cosas q̃ cōsiderar, idea de la enfermedad como si es

cunque antē morbus vno in loco inuaserit vulgaris hic vocatur. A

Li. 2. de alim. fac. c. 6. Vbi inquit ob eā igitur causam omnibus praui succi aedulijs censeo abstinendū, etiam si ea quibusdā cōcocta sint facilia, nobis enim no aduertētibus prauus succus ex ipsis post longū tēpus in venis colligitur, qui postea exiguā ad putredinē occasione nactus febres malignas accēdit.

B

Lib. 1. de diff. feb. c. 6. Vbi inquit, fit enim & aliquando obeos, qui sunt in corpore ad putredinē paratos: cū breuē aliquā occasionē ad feb. originē ab aere ābiēte accœperit animal.

C

Lib 3. de Cris. c. 3. & 4.

fiebre ardiente su grandeza: si es muy grande su mouimiento si se mueue veloz, o tardamente, su benignidad, su malignidad, que esto vltimo es lo que llamo Galeno.[a] costumbre y haze a nuestro proposito agora que es lo proprio q̃ dixo Hipp.[b] llamando a las calenturas simples, ò maleficas Galeno sobre este lugar dize que este nõbre simple significa cosa buena senzilla sin doblez, sin fingimiento, y que su contrario que es maligno, significa todo lo cõtrario desto que es malo traydor (que suelen dezir de dos caras) fingiendolo q̃ no es y pone exemplo en la mona, todo lo dixo Virgilio[c] en el verso, que es vna como enemistad doblada y obscura, que los hombres con su discurso sean tales y se finjan amigos del otro para mejor le acechar y matar, y los brutos con su distincto, como la zorra se finge muerta (pareciendo estarlo al biuo) por librar la vida esta puesto en razon, mas que esto se halle en los agẽtes meramente naturales sin vida, como esta calentura es mucho de marauillar, dezir que este fingimiẽto es del enfermo mediante los males humores conforme lo que dize Galen.[d] tomado de Hippocrates[e] q̃ las costumbres siguẽ a los humores o templança del cuerpo no cabe en razon, ni es imaginable, porque son effectos de la enfermedad immediatos, porque oy severà con mejoria, y lue-

A Eodẽ loco vbi mo rẽ inquit, voco, si moderatus & mitis, vel prauus atque malignus.

B 30. Prog. tex. 2.

C Quale sub incertam lunam, sub luce maligna.

D Lib. v animi mores corporis temperaturam sequãtur.

E Lib. de aere, aquis & locis.

y luego haze mejor todas sus acciones, como apetecer, dormir, cozer, y assi tener mejor vrina, y mañana morirse el enfermo dexando burlados a los medicos que se fiaron de la mejoria, y plega a Dios no sea a los proprios enfermos que cō la tal mejoria no les parecio tener lugar el disponerse a morir, a esto como problema tan prouechoso para curar, como para pronosticar, respōdo que en esta calentura ay siempre mas de vno, y dos focos (lugares, partes, de podrecimiēto) como consta de su diffinicion arriba dicha (como quieren hombres graues) y de la razon y experiēcia que si bien consideramos y aduertimos enlos enfermos veriamos para se librar tener necessidad de muchas y diferentes euacuaciones (como quenta Hipp. en aquella tempestad) vomitos, camaras, pintas al cuero, fluxos de sangre de entrambas narizes y de otras partes por do la suele auer, sudores copiosos vrinas copiosas y al cabo venir a escupir mucho los enfermos conforme al aparato y disposicion de cada vno: dezir que el morir de repente estando ya el enfermo casi bueno viene de calidad venefica passada y el mejorar de extincion della tengalo por no probable pues siendo su foco principal inter inguiña & alas, quādo auia mayor podrecimiento auia de auer mas de mala qualidad intensiue y extensiue, y assi

A 1. epid. p. 2. te. 79.

estan-

estando cerca del coraçon matara luego, que dif ferente razó corre de la mordedura hecha en par te exterior que se puede detener el veneno no lle gue en todo el tiempo que ponen los autores de llegar al coraçon, mas aca es al contrario que el veneno es interior y junto al coraçon, y assi quan do auia mayor podrecimiento auia de auer, mas de mala qualidad, pues del es resultada (como quiere Gal.a. assi que digamos que morir los ta- les in opinadamente, es porque oy se termino vn daño que estaua en vn foco, y quedo encendido el otro, que como en principio estaua muy remis so cóforme a el aforismo.b. que en los principios estan las cosas mas remissas, y assi parecio dar fal sas esperanças, el qual passando adelante con su intension como halla flaco el enfermo de la pas sada pelea no pudo resistir segunda o tercera vez como tambien dixo Galen.c. y aun todo lo dixo bien, y bien antes Hippoc.d. hablando de las hin chazones de aquellos dos enfermos tras las ore- jas que supuradas, que es victoria tá buena de na turaleza se murieron, que como no se descargo naturaleza de mas del humor particular de la cabeça, que fue vna parte el que quedaua en el todo alterado fue causa de muerte, assi se à de entender el proprio Hippocrates.e. Quando di- xo que en las supuraciones no auia recidiua, por que

A 3. Epid. p. 3. t. 12.

B 2. Aph. 30. circa initia & fines om nia imbecilliora circa vigores vero fortiora.

C 1. Epid p. 2. t. 25.

D 1. Epid. p. 2. t. 84.

E 6. Epid. Sectione 3. t. 11. suppuratū

que alli auia abſceſſo victoria y cozimiento de naturaleza y lo que dexo dicho. *a*. antes que en auiendo cozimiento, es cierta la ſalud, porq̃ eſto à de ſer de toda la materia junta, que haze la enfermedad, como vimos en nueſtras fiebres y en las hinchazones dichas que aqui viene bien lo q̃ tambien dixo. *b*. que en las enfermedades agudas no ſon los prognoſticos de vida y muerte infalibles, lo qual principalmente ſe à de entender de las enfermedades malignas como quiere Cardano Valles y otros ſobre eſte lugar, y eſta es la razon demas de la reſolucion de ſpiritus, porque los que eſcriuen deſta fiebre encomiendan tanto ſe les guarde las fuerças a los enfermos no euacuandolos mucho, dandoles de comer mas que en las fiebres ordinarias por ſu malignidad, que eſto es ſer malignas como ya hemos dicho tantas vezes, y aſsi es meneſter yr con gran recato, no aſſegurandonos dellas, que deſtas y del podrecimiento podriamos dezir que ſon de generacion y caſta maligna de la negacion. *c*. que todo lo que ſe pone delante deſtruyen y talan, y lo conuierten en lo contrario de lo que antes era, como de muerto a viuo, y de viuo a muerto, como el hombre biuo le buelue muerto, y deſpues de muerto de el ſe engendran guſanos,

non reuerti quoniam in eo eſt abſceſsus, criſis, & coctio.

A
i. *Epid. p.* 2. *t.* 45. *coctiones celeritate juditij portẽdũt ſecuritatẽq. ſalubrem.*

B
2. *Aph.* 19.

C
Negatio eſt malignantis naturæ, quæ quidquid poſt ſe inuenit deſtruit & reddit oppoſitũ quod antea erat.

por lo que se à dicho que en estas calenturas ay muchos focos se aduierta que aunque en la complicacion de las calenturas los ay, no resulta vna calidad febril maligna como en estas, sino differentes calidades guardando la terciana su ser de terciana, y la quartana de quartana.

Y assi se à de entender aquel dicho tan difficultoso de Hipp. a. que dize que las tercianas erá mas graues, y consiguientemente mas peligrosas que las calenturas ardientes, porque estas no teniá mas de vn foco, y parte mandante, y assi predominando no mas de vn humor, era mas facil, y menos graue la enfermedad, las tercianas, que son de las que hablamos, son al contrario mas peligrosas por tener diferentes focos, como dixo el proprio, b. mas adelante donde lo tomo Gal. c. de dóde queda asentado, ni en estas, ni en las verdaderamente pestilentes, humorales, poderse dar terciana intermitente, ni otra qualquiera calentura, con intermission, porque supuesto que à de ser podrida es tan grande el podrecimiento, que no puede dexar de comunicarse a toda la massa de la sangre, y ansi ser continua, aunque con repiticion, como hemos dicho.

Furiosa methaforicè, como las llàmo Hippocrates d. y quiere Iacobo e. Steue, que como vn cauallo furioso no se corrige con el freno antes le

A 1. epid. p. 2. tx. 20.

B Part. 3. tex. 5.

C 4. Aph. 43.

D 20. Epid. p. 1. tex. 3. Vbi inquit feb.

es.

es causa de que mas se embrauezca y corra a su aluedrio assi esta calentura con lo q̄ otras se suelen corregir, que es con sangria purga epitimas y atemperantes, estas con lo dicho y sus bezoarticos, y correctiuos que parecen ser su freno, no se remiten antes muchas vezes se inflaman mas y se hazen mas malignas y por que vamos con la methaphora parecen dar cozes y bocados como de los que padecen las tales calenturas, dixo Galeno.a.

ardentes in æstate magis fiunt, licet in aliquis etiã tẽporibus, fiãtur autẽ æstate, autũno magis ferinæ.

E Super eandem locum.

Contagiosa, que lo sea, a nuestra costa lo experimentamos que como el contagio sea vna mala qualidad (ó sea oculta o manifiesta) sujetada en vapor del cuerpo que se và prodeciendo leuantada, y como este se sujeta en el ayre, cuyo ser depẽde de calor y mouimiento (como dixo b. Aristoteles) y el calor sea de tãta actiuidad, de aqui es por ser las fiebres malignas de tan gran podrecimiẽto tan contagiosas por solo contacto, porque como todos los cinco sentidos hagan su toque y action mediante el ayre, este puede estar tan malignado del enfermo que con facilidad se comunique al sano dispuesto, y puesto en sufficiente distancia.

A 1. Porr. com. 2. 5.

B Descriptio contagij.

14. Prob. probl. 5.

A la qual acompañan varios y differentes accidentes como vomitos, camaras, propension a sueño, y no poder dormir, velar y dormir muy

gran inquietud y quietud, manchas al cuero de varios y diuersos colores.

De las causas.

De las causas digo lo que en las de peste, y assi se podran ver en el capitulo tercero del primer libro, differenciando estas que mas de ordinario vienen de la alteracion del ayre causadas destos inferiores, como las de peste de los superiores.

De las señales.

En la Logica se dize la señal, es vn effecto por el qual se viene en conocimiento de su causa (hablase aqui solo de los que significan naturalmente) como el humo es evidente señal del fuego, y assi en medicina es esto tan importante, que nada mas, ni tanto, pues ignorada la enfermedad, que por la señal o señales se à de conocer necessariamente se à de errar la cura y conocida se curarà, que es lo que dixo Hippoc. quien bastare a conocer bastara a sanar, estas señales segun Galeno son en tres maneras, vnas como digamos essensiales que constituyen a la enfermedad en su ser y forma, como las del dolor de

Ordines tres signorum, pathognomicorũ, assiaẽtiam, & super venientium.

de costado todas juntas le constituyen en ser de tal, sin que a otra enfermedad les conuengan que aunque son accidentales son essensiales, como la materia y forma son del compuesto en quanto tales y lo blanco se denomina intrinsecamente de la blancura, y el quanto del ser diuisible que aunque las differencias vltimas no se conoscan como quiso Arist. y consiguientemente emos de ignorar las essencias, con todo esso por los effectos conocemos las causas y asi de la que tratamos està conocida y puesta en su predicamento en el modo dicho por su diffinicion, siendo la fiebre como genero, y todo lo demas junto como differencia, que la constituye en ser de specie atoma maligna, las otras señales q̃ son como effectos y passiones que proceden de las primeras son tãbien de mucha importancia, y aun son de las que mas nos valemos en medicina, por ser nuestro conocer mas por los effectos (que aunq̃ Ga. en otra parte puso cinco, *a.* no sõ mas de tres a los quales se an de reduzir los demas) assi que los segundos se coligen en tres maneras del temperamento (que suelen dezir, qualitate mutata) de las acciones (que tambien suelen dezir de actione læsa) de los excrementos (que dizen exeuntibus) la templança en estas calenturas es muy varia, y principalmente en

A 1. *Prorrhi. com.* 1. *tex. 26.*

en los dos primeros tiempos que es donde auiamos menester mas perfecto conocimiento por ser entonces el tiempo de los principales remedios, que como hemos dicho depender estas calenturas de tantos tan varios y diuersos humores que es en lo que cõsiste su essentia (como hemos dicho de Galeno) y estar entonces tan crudos el calor natural, que es el que principalmente padece y haze vnas vezes parece hazer vno y otras otro, que es como quando se enciende el fuego en mucha leña verde y seca, que la leña seca se và a encender y con el mucho humo y humedad de la verde casi se a hoga el calor, assi como en esto ay vnas vezes llamaradas otras vezes no ay sino humo estando el calor como sufocado assi en nuestros enfermos es lo proprio, que los vereys agora frios otras vezes calientes, otras estar lo interior caliente, y lo exterior frio, y esto es lo mas ordinario, y lo peor por ser indicio de mucha malicia o quantidad de humor, por lo qual el calor no se puede comunicar a las partes exteriores, otras vezes es al contrario lo exterior caliente y lo interior frio, de suerte que no le parece poder beber solo vn trago de agua, lo qual viene por estar el estomago ya con mucha sequedad y endurecido, de suerte que no apetezca, porque toda gran destemplança corrompe la action donde esta,

como

como lo es la de los que rabian, que se les quita del todo por estar ya el temperamento destruydo, que es lastima verlos la auersion que tienen a la bebida, la primera razon es de Lupero. *a.* y essotra es de Aecio, *b.* todo esto se à de entender sigun mas o menos del humor, y su diuersidad y grossedad, el cuerpo mas o menos transpirable y baste esto dela, de la qualidad del principio y augmento, porque del estado y declinacion, ya esto es mal ygual.

A Lib. de morbo postulato fol. 20.

B Tetrab. 2. serm. 2. cap. 24.

En lo que toca a las acciones estando siempre en el principio de Galeno acerca desto (ya tãtas vezes repetido) y en el centro facilmente se podran sacar lineas a la circunferencia, quiero dezir que estando en la essensia de la calentura con facilidad coligiremos sus accidentes acerca tambien de las acciones, y començando de las de la cabeça cuyo officio es sentir y mouer gouernados por la razõ digamos, y pues los sentidos son los primeros, o por mejor dezir de donde comiẽ ça el conocimiento conforme a lo que dixo el Philosopho. *c.* que nada ay en el entendimiento, que no aya estado primero en los sentidos, y de lo que mas el medico se suele aprouechar, pues es ertifice sensual, y asi aprouechemonos dellos, pues los ojos dixo Hippoc. *d.* valem mucho para conocer en que estado està todo el cuerpo, prin-

C Nihil est in intellectu quin prius fuerit in sensibus.

D 6. Epid. p. 4. tex. 25.

cipalmente el rastro, que para prognosticar comiença del, y es lo que primero miramos començemos dellos, demas de que es vn instrumento tan marauillosamẽte fabricado, q̃ es vn espejo q̃ en quanto es de su parte se muestran en el todas las passiones buenas o malas del hombre como quierẽ los q̃ tratã de Phisonomia y aũ S. Matheo *a*. los llamò la lũbre y cãdil del hõbre, y q̃ si estuuierẽ senzillos todo el cuerpo lo estarà, y q̃ si estuuierẽ malos lo estara todo el cuerpo, q̃ es alo que aludio S. Pablo *b*. quãdo dixo q̃ por ellos entraua la muerte, y aunq̃ S. Pablo habla aqui methaphoricamẽte de la muerte spiritual Plinio *c*. hablò de la corporal y dixo q̃ ellos erã las primeras puertas por dõde entraua la muerte y lo q̃ primero moria y la experiẽcia noslo muestra, q̃ como se cõponẽ de partes tã blãdas y delicadas y estan llenos de spiritus animales (como dixo Mercurial de Hippocrates) *d*. estos como son los mas delicados y los mas faciles de todos de resoluer, por esso muerẽ mas presto y enfin son los ojos tã perfectos q̃ los llamo Platon *e*. entendimiento y aũ la escriptura *f*. tãbien aunq̃ methaphoricamente a nuestro proposito, estos como son el resplandor y luz del cuerpo y este dependa en ser y conseruar del calor natural mas que las demas partes por la mayor semejança que con ellas tienen (porque en esto

A
c.6. Vbi inquit lucerna corporis tui, est oculus tuus, si oculus tuus simplex fuerit, totum corpus tuum lucidum erit, si autem oculus tuus fuerit nequam, totũ corpus tuum tenebrosum erit.
B
Ad Corint. cap. 5.
C
lib. ii. cap. 37.
D
6. epid. com. 4. tex. 24.
E
lib. 7. de republica.
F
Psal. 24. oculi mei semper ad dominum.

en esto me parece mas probable la sentencia de Platon como quiere Valles de sentencia de Empedocles dōde trae vn verso enq̄ pone,en que cō sistan los sentidos) y assi mas presto se siente en ellos immediatamente el podrecimiēto de la calentura cuyo effecto immediato es destruyr el calor natural,y de aqui es q̄ en las fiebres pestilētes y en las que son de su genero, que en nada se hecha mas deuer que en los ojos que los tienen tan tristes espantosos y melancolicos que se les echa bien deuer el mal grande que interiormente padesce el todo,y assi dexamos dicho tratando de peste que an llamado a estas calenturas penfingodes que es vn aspecto graue, feroz y horrible, como dixo Hippocrates *a*. Por estar los ojos sin resplandor,y assi huyen la luz, que es malo porq̄ quando vn semejante no se ayuda con otro antes se ofende,es señal estar fuera de su natural cōplexion y pues emos dicho los ojos ser de naturaleza de luz offenderse della biē corre la razō(sigū dixo Hipp *b*.)de las demas señales de los ojos, como de sus euacuaciones, si ay lagrimas sin causa exterior de su mouimiēto si se meneā biē ,o mal, o son immobles,ò mobles de su cātidad si vno es mayor q̄ otro,ò entrambos,de su qualidad, si las tunicas aluas(que llaman adnatas)se paran coloradas,bien Hipp y Galeno en sus prognosticos.

A *1 prorreth. com.2. tex.37.*

B *1. progres. te. 10*

De la otra guarda del cuerpo del hombre (sensus enim sunt custodes Domus) que es el tacto, de los que quedan este es el mas perfecto como quiere la Philosophia, y aun la escriptura, digo q̃ se refferirà a el decubito, que es el modo que tienen de estar acostados los enfermos, estos no pueden estar en vn lugar, antes los veremos mobiles, que ni paran aun lado ni otro de bruças, ni espaldas, que como en estos es el podrecimiento tan grande estan las partes todas en razon de las muchas fuligines del tal podrecimiento leuantadas, con mayor extension tambien subidas a la cabeça (principio de quietud y mouimiento) como son tan acres y mordaçes, irritan e incitan a inquietud y mouimiento, y baste esto deste sentido.

Del de el oyr digo que tambien haze mal su officio por la propria razon de los humos.

Del olfato digo lo proprio, y aun este sentido padece mas que como su action depende de vapores y ay tantos del gran podrecimiẽto de aqui es hazer peor su officio.

2. de anim. c. 10. De el gusto digo q̃ es vn tacto particular (como dixo el Philosopho.) padece mucho en estos, y tanto que algunas vezes cuesta vida, que es tãta la auersion que tienẽ a la comida que por no gustarla se dexan morir, que es lo que dixo Auicena.

cena trasladado de Galeno (como queda dicho) que los que varonilmente se esforçaron y se hizieron fuerça a comer biuieron, y los que no, murieron, y assi esta junta con las demas es vna grã señal desta enfermedad, porque como en estos es el podrecimiento tan grande, que ofende tanto al calor natural, que es el agente y author de todas las acciones, apetecer cozer, y las demas, y como en estos enfermos ay tantos lugares de podrecimiento con tanta diuersidad de humor, q̃ son los focos que emos dicho, de aqui es que estando el estomago higado y todas las demas partes, con el podrecimiento dicho hagan mal sus actiones, demas de que como la lengua à de estar libre de todo genero de sabor y indifferente a todos que son su objecto adequado, como en estos muchas vezes predomina algo como amargo, o otra qualquiera no puede gustar el mantenimiẽto que en razon de tal ade ser dulce, y como estos dos son oppuestos, como blanco y negro, como quiso el Philosopho [a]. de aqui es que estando la lengua empapada en humor otro qualquiera no pueda gustar lo dulce, ni haze contra lo dicho auer puesto Galen.[b]. por sabores extremos el pontico y acre, porque el hablò como medico de sus templanças, y el Philosopho hablo como tal de sus naturalezas, que si lo pinguè mantiene, es en quanto participa de dulce.

A 2. *de anima*. c. 11.

B 4. *simplic.*

A 2. de anima libr. de ſenſu & ſenſibilibus c. 4.
B 4. ſimplic. c. 9. 15
C lib. 3. tract. 1. c. 3.
D 4 ſimplic cap. 10. vbi inquit fortaſſis & pingue ipſum dulce exiſtere, & quidquid nutrit è genere eſſe dulcium.

Y eſto quiſo Ariſtoteles a. y Galeno. b. Que nada puede ſuſtentar ſino es lo dulce, lo proprio dixo Auicena. c. y quando la eſcriptura dixo que de la gordura de la tierra ſe auia de ſuſtētar el hombre es en quanto participa de dulce, que es lo que tambien dixo Galeno. d. que lo pingue tambien es dulce y que todo lo que mantiene alimenta en razon de tal.

E 2. de anima. c. 10.

Por parecer pertenecer a eſte ſentido la ſed digamos della eſtos la tienen muy grande porque como el podrecimiento lo es, lo es tambien el calor, cuyo effecto es deſecar, que es la ſed formalmente, como dixo el Philoſopho, e. q̄ el ſentirſe, ò no ſentirſe eſte deffecto obſtrae de la eſſencia de la ſed y de las demas coſas, ſino es que ſu eſſencia conſiſta en eſſo como la herida en el frenetico ſu eſſencia no conſiſte en que ſe ſienta eſta ſino ſolo en la ſolucion de continuydad, y aſsi en la ſed ſu eſſencia en la ſequedad introduzida del deffecto de lo frio y humido, y aſsi aunque los freneticos no ſientan eſte deffecto, con todo eſſo ay ſed porque en el eſtomago y partes donde ſe ſuele hazer la ſed tienen ya aquella ſequedad baſtāte para hazerla y las tales partes a traeran el humido que pudieren de las partes circunvezinas, con ſolo el apetito natural. Dixe parecer pertenecer al

cer al gusto la sed porque no pertenece a el sino a el del tacto, porque si esto es sentir sequedad, esto es del obiecto del tacto y no del sabor, porque para que lo sea del gusto lo à de ser mas porque de ordinario la causá humores salados, acres, y mordaçes, por esso dezimos pertenecer al gusto, y asi todos los que escriuen della la poné entre los accidentes que padece la facultad natural del lugar ò lugares do se haga. a. Galeno explicase mejor en el lugar que se sigue. b.



A 4. de roc. 7. Elus in accutis comm. 1.

B 6. de locis effect. cap. 3.

Tractado ya de los sentidos exteriores resta tratar de los interiores, imaginacion, razon y memoria estos reciben las imagines de los exteriores (como dixo el Philosopho. c.) y no dandoselas ellos bien dispuestas en su modo, tan poco lo seran sus acciones y pues la imaginacion es la que recibe dellos immediatamente (por esso se dize asi) esta se puede offender en tres modos como las demas acciones desminuyrse de frio deprauarse de calor y quitarse de entrambos, la razon y memoria son al proprio modo con aduertencia que la memoria no se puede su accion de prauar sino se considera en quanto potencia actiua, y asi se puede deprauar, y en esta consideracion la llamò. d. Galeno imaginació que es quádo la memoria sin ayuda de los

C omnis cognitio incipit à sensu.

D lib. 2. de motu musculorum cap. 6.

ſentido ſino con ſolo ſu acto repreſenta a el entendimiento las imagines que en ella como en potencia paſsiua eſtauan depoſitadas, y por eſto la llamò Galeno imaginacion, porque eſte es ſu officio repreſentar las imagines, como eſta dicho, y eſtas tres potencias aunque en ſu ſer conſeruar y obrar no dependen de los ſentidos (porque en el alma apartado el cuerpo quedan, y aun con mas perfection) porque como ſon eſpirituales y ſiguen a ſu tal principio, de donde dimanan, de aqui es lo dicho y la diferencia deſtas obras ſer en vnos mas perfectas que en otros por los inſtrumentos, porque las almas todas tienen vna perfection eſſencial, y aſsi el impedirſe la perfection deſtas obras, ſon los eſpiritus que ſon inſtrumentos, ſiendo ellas y los principios de donde dimanan incapaces de leſion, y eſto es lo que dixo Hippocrates y Galeno, que eſtas potencias dependian de las complexiones en ſer, y conſeruar, y obrar a nueſtro propoſito en eſtos, como el podrecimiento, es tan grande y varia tanto, y tan variamente el temperamento, por eſſo ay en ellos tantos y tan varios deſvarios ſin permanecencia en alguno, y aſsi eſta es vna de las principales ſeñales deſta calentura (como quiere Hieronymo Mercurial. A. en la hiſtoria de Sileno explicando aquella

A i.epid.p.3.tex.16.

aquella paticula somnitenues comatosi, lo qual no es en essotras enfermedades simples, porque como en ellas no predomina mas de vn humor, si es colera descompone el celebro haziendo des uarios inquietos, si flema quietos y sossegados q̃ es lo que dixo Galeno,[a] tomado de Hippoc. [b] si los ay yguales hazen duerme y vela, y assi en las demas de los quales bien Galeno,[c] y quien trato esto muy exprofesso y doctamente fue en vn libro que de todas estas personas hizo Argéterio.

A 13. methodi. c. 21.
B lib. de mania.
C lib. de coma.

De los Prognosticos.

Los prognosticos en bien o mal se an de colegir de las señales dichas, porque si se vee por ellas estar muy derribadas las tres facultades, vital animal y natural, sera mala señal para significar muerte hecha conferencia de la enfermedad, [d] y se colige de Hipo. [e] y Galeno en el comento de vn documento digno de su ingenio, muy importante para lo que vamos diziendo, qu es quando huuiere alguna señal muy eficaz buena aunque aya muchas malas, haze mas fuerça la muy eficaz como al contrario en auiendo alguna señal muy mala, aunque aya otras buenas, contrapesa mas la muy mala como quando ay pulso inter-

D 2. prog. com. 6.
E 3. prog. tex. 36.

 mi-

mitéte en los moços aunque aya otras muchas buenas señales sera mortal de suyo, como dixo Galeno, *a* que aunque en los prognosticos Galeno *b* diga que la facultad vital y pulsatoria en los niños esse mas fuerte, y es conforme a lo que dexo dicho Hipp *c* que los que crecen tienen mucho calor natural consiguientemente la facultad vital lo a de estar, y assi el pulso en ellos intermitéte auia de ser mas mortal que en los moços, digamos que la facultad vital se puede considerar en dos maneras, la primera en comunicar el calor natural a todas las partes del cuerpo, y esta en los muchachos esta mas fuerte, la segunda en quanto a la pulsacion de las arterias, y esta en los muchachos no es tan fuerte, en razon de los instrumentos no estar tan obedientes por la mucha humedad a la facultad.

A *de præsag. ex puls. cap. 4. lib.* . .
B *3. 34.*
C *1. apho. 14.*

De la differencia y conueniencia destas calenturas con las pestilentes y no pestilentes simples.

Estas calenturas dixo Fracastoreo *d* que eran medio entre las calenturas podridas simples, y las ver-

D *libro. 2. de morbus contag. cap. 1.*

verdaderamente pestilentes lo proprio, dixo Iuã *b* Esquenquio, y assi conforme a lo que dixo el Philosopho, que el medio participa de anbos extremos, estas como tales lo hazen, porque conuienen con las humorales, y las pestilentes, y valga esto como prognostico, que quanto mas participa de la pestilente tanto mas sera peligrosa, y quanto mas de la humoral simple benigna, porque de los medios no ay otra siencia para poderlos conocer como los colores medios entre blanco y negro, diremos este se allega mas a blanco o negro, y los que no saben del arte del teñir, solo lo distinguiran por sus effectos viendo los colores, el que la sabe antes de se auer hecho, viendo los simples de que se hazen, dira esto a de participar mas de negro o blanco, assi el medico procura hazer si es possible conocer la differencia por las señales antes que el effecto le de bozes, desta differecia escriuio Theodoro *b* Angelucio, y Iuã Coitario, *d* y Luys Mercado *e* poniendo las pintas (que de ellas se denominan) juntas con lo demas por la mayor differencia de todas principalmente de las simples, y de las pestilentes que no tienẽ mas del contagio principal, que es per contactũ demas de que esta es meramente humoral de humores podridos, la pestilente puede ser ephemera y hectica.

A *obseru. medic. lib. 6. de feb. estigmatica.*

B *lib. 1. de ña & curat. mal feb cap. 3. & 5.*

C *lib. 1. de febre purpurea cap. 4.*

D *lib. 7. de febre pestilenti & malig. §. de causis. febr. malis.*

El principe padre y diuino maestro de la medicina Hipp. *a* en sus aphorismos dize, que la experiencia en esta sciencia es engañosa y falaz, y su no menos grāde comētador Galeno en este lugar da la razon y dize, que lo que a vno aprouecha daña a otro, siendo la razon de todo sacada de la buena philosophia que es la indiuiduacion tan differente este en el rostro como el otro en las costumbres que es lo que dixo el Philosopho *b* bien claro y por esso dixo en otra parte, que el medico no cura a el hombre sino a chalia Pedro y Iuan, que aunque la especie es vna, y determinada los indiuiduos suyos son casi infinitos y indeterminados, y quien quisiere ver bien realçado esto vea à Galeno *c* que aunque es verdad los accidentes en ser y conseruar penden naturalmē te de su subiecto y substancia, que no recibe mas ni menos que es lo que varia locura(que suelen dezir no varia la especie) con todo esso son tantos tan varios y de tantos grados con tantas complicaciones en razon del nunc fluens tan veloz del tiempo de que todos dependemos en ser y conseruar (que es la ocasion tā veloz de Hipp. *d*) que buela que la medicina que a de poner y quitar

A
1. Aphoris. 1.
B
c. de indiniduo in diuidum est colectio proprietatum, quæ reperitur in vno. quæ non reperitur in alio.
C
1 ad Glauc. cap. 1. & 9. meth. cap. 6.
D
eodem loco ocasio præceps.

tar(que esso es medicina como tambien dixo Hipp.y a Galeno)à este paso tiene mucha dificultad su applicacion,porque aquel nunc fluens va midiendo à este tan differentemente desde su nacimiento hasta que muere sigun los Astrologos que ningun nuncfluens ay de nadie semejante a otro,y aunque sigun los medicos se extiẽde mas con todo esso varia,porque a este le mide en differente edad,complexion, templança, costumbres,exercicios,mouimientos y mantenimientos como quiere Galeno b tomado de Hipp. c y pues esto es asi que corre en todos los viuientes sanos,en enfermos corre mucho mas por auer mas variedad de cosas preter naturales, y assi en le enfermedad de que hablamos corre mucho mas por consistir su essencia en tanta variedad(como emos dicho)de causa, y pues desta se toma la primera indicacion en les fiebres humorales de q̃ hablamos(como quiere Galeno d)tãbien la cura lo a de ser,y aunque esto es asi ,con todo esso es menester tener muy en la memoria el dicho de Galeno en el lugar citado que se a de tener muy gran cuydado con la calentura effeto del podrecimiento,de suerte que se vaya mirande a lo que aprieta mas,y a esso se acuda como si la causa,a ella si la calentura asi y siempre ojo a

A *lib. de flatibus in principio est aaditio & ablatio idẽ Galenus. ii. methodi.c. 12.*

B *9.methodi. capit. 15.16.*

C *3. de dieta.*

D *10.methodi.c.1.*

la uirtud de suerte que estas tres cosas vayan siẽ
pre juntas,y porque nos vamos llegando ya a la
cura,digamos que en estas ay que considerar sie
te cosas(como dixo Galeno)a muchedumbre de
humor,su grosedad lẽtor no poderse ventilar el
calor natural,el podrecimiento la obstruction y
la calentura,y en las que hablamos ay otra mas
que es la maligna qualidad,las tres primeras di-
xo que eran como causa,la prohibita ventilaciõ
accidente y causa,y el podrecimiento es junta-
mente causa y enfermedad,la enfermedad dixo
que era la obstrucion,y la propria calentura en
el capitulo octauo deste libro,pone por regla ge
neral todos estos,assi accidentes como causas,y
como enfermedad se an de curar por sus contra
rios en el effecto como donde ay abundancia
quitarla lo gruesso atenuando cortando y adel-
gazando el lentor limpiando,a la qual se le con-
sigue luego como effecto immediato el desaho
gar el calor natural,y ventilarse quitarse la putre
facion,y mitigarse la calentura,que aunque b Lu
peio y otros no quieran que sea menester que a-
ya obstruccion para que aya podrescimiento Iu
lio c Alexandrino y otros muchos mas tienen lo
contrario que la obstruccion es como causa,si-
ne qua non,del podrecimiento,y assi con todas

A 11. Methodi.c.13

B Super.11.Methodi in principio

C In eundem locum

veras

veras se à de acudir a ella, y pues de las tres partes en que se deuide la medicina (que son dieta, medicamentos y obra de manos) como dixo Hippocrates, [a] y su mona Gornelio [b] celso Galeno [c] y Auicena [d]) la dieta es la mas natural noble prouechosa, agradable y gustosa (como tambien dixo Hippocrates [e] Celso [f] y Platon, [g] y en la qual siempre se àde poner los ojos por ser las mas principal indicacion la que se toma de la virtud (como dixo Galeno [h]) donde se suele dezir el ojo derecho en la virtud, y el siniestro en la enfermedad la qual la repara la comida, y pues esto es assi comencemos della, que aunque Hippocrates, [i] lo puso por tan difficultoso ajustarla a todos (como cada vno podra ver) y [l] Galeno dixo, q̃ era muy difficultoso el dar de comer a los enfermos, de suerte que se conseruen las fuerças, y no se augmente la enfermedad, y porque nos alleguemos mas a nuestro caso hablando de las calenturas de sangre, dixo lo proprio, con todo esso hecha comparacion de las fuerças a la enfermedad con la costumbre de la quantidad, calidad, y vezes de comer en salud se podra ajustar a lo necessario (como enseña Hippocrates) aun que no con euidencia con vna conjetura muy cercana, y assi digamos en general lo que

A lib. de vet eri medicina.
B Im proemio sui operis.
C lib. 1. de rata victus in accutis com. 6, lib. 3. per genera cap. 1.
D lib. 1 fen. 4. cap. 1.
E De veteri medicina.
F lib. 2. c. 16.
G In Thimeo ad finē
H 9. Methodi cap. 13 vbi inquit prima igitur omnium indicatie est quæ à virtute sumitur.
I 3. de dieta.
L 1. ad Glauco. c. 10.

A 10.Mthodi.c.14. Hipocrates *a* que a todos los que tienen calentura les emos de dar comidas o beuidas humedas.

B 1.aphor.17. incluyendo en las humdidas frias como quiere Holerio *b* y otros en el Apforifmo de la quantidad tambien tiempo y quando fe aya de dar nos

C 1.aphor.16. valgamos de Hippocrates(*c* fi queremos fer en medicina bien validos) donde con gran primor

D a.4.apho.lib.1.vſque ad.11.in cluſiue. ordena lo dicho, y porque el quinto haze mas a nueftro propofito, digamos q̃ en todas enfermedades Hippocrates *d* dize, q̃ quando fe a de errar en dar de comer que vale mas que fea el error en mas que en menos, porque figun Galeno en el comēço del menos fe enflaquece naturaleça por efencia, y del mas folo por agrauacion(y que ceteris paribus)fea mas lo primero que lo figundo es cierto, y afsi digo, que en nueftras calenturas y las peftilentes fe ha de yr fiempre deletrando el apforifmo con diferencia que en las peftilentes fe a de dar mas por fer mayor la refolucion, y la difsipaciō de fpiritus, y en eftas algo mas que en las fimples; y pues eftas folo difierē en menos o en mas de las peftilentes, remitiendome al capitulo fegundo del libro fegundo, donde fe trata de la comida de los enfermos no auiendo menefter trasladarlo, fino folo aduierto lo que Gale-

E 1.aphor.17. no *e* que en los grandes podrecimientos fe a de

dar

dar bien de comer para restaurar las fuerças, humedeciendo substancialmente, que es lo contrario de lo que haze la putrefacion grande que es desear como quiere Galeno a y Aristoteles b y aunque ellos no lo dixeran la experiencia nos la muestra, pues ya dexamos dicho por ella todas las cosas boluerse en ceniza. Lo qual para la beuida no haze poco al caso, que aunque el agua no alimente es causa de alimentar, porque es causa de la distribucion que esso es beuida lleuar el mantenimiento, demas de que todas las aguas distiladas substētá, y assi humedecerá substācialmēte desta y sus differēcias, y la quātidad bastātemēte se dixo lib. primo capitulo nono, y en el libro segūdo de la beuida de los enfermos agora digo, que de el agua tambien se a de considerar la quantidad, calidad tiempo y costumbre, de la quantidad si miramos los Arabes (que como escriuieron en el Andalucia y Africa, mostrados con la experiencia) dan todos tanta agua que no es menester añadir. De Auicena el Principe dellos ya dexamos dicho esto, y que la de tambien mucha en las humorales simples c cōsta, y los demas Arabes como veremos, y que los Griegos tambien la den, aunque con algun mas recato, por auer escripto en tierras mas frias es

A 3. apid. p. 3. com. 1

B 4. meth. cap. 1.

C Fen. 1. 4. c. p. t. 7.

A

lib.1.de morbis acutis tex.43.2.de morbis.1. Epid.p.3.tex.24. 4. Epid.in fine.

B

Historia.7.prælectionus pisan.

C

Super primum locũ modo adductũ

D

7.colliget c.8. Vbi inquit in febribus sanguinis, & sinochis melius è protinus dare aquã nõ curando de dictis Auctorum

E

lib. diuisionum cap. 148. Vbi inquit no attendas quod dicitur abstultis medicis quod fortasis extinctio cũ aqua frigida retardat crisim ego enim sæpius expertus sum salubrius esse dare protinus aquam cũ adest febris.

F

9.methodi cap. 5.

muy cierto, y para que los entendamos y de su inteligencia saquemos el modo de como se à de dar digamos començando por Hippocrates *a* que curando las fiebres ardientes la da en muchos lugares, y aun en este vltimo reprehende à los medicos (sigun refiere Mercurial) *b* que la recatean en las dichas fiebres da la Galeno *c* en tãtos lugares q̃ sera menester mucho para referirlos la cõclusiõ de lo dicho es que Arabes y Griegos la dan en gran quantidad aunque parece differenciar en el tiempo, porque Aberrois *d* dize, que se de luego en el principio, no haziendo caso de los Autores, *e* Rasis dixo no hagas caso de lo q̃ dizen los medicos stultos, q̃ enfriar mucho en las calẽturas cõ agua fria haze retardar el cozimiẽto y la terminaciõ dellas porq̃ yo tẽgo experimẽtado, q̃ donde ay calẽtura lo mas saludable es darla luego. Auicena en el lugar citado anduuo mas recatado, y dixo que se diesse tãbien luego sin esperar cozimiẽto en los humores caliẽtes y biliosos, lo proprio dixo Galeno *f* dõde dize q̃ se le de desde el sigundo dia toda quanta pudiere beuer el enfermo, porq̃ la verdadera cura de la erisipula cõ solo dar a beuer frio se cumple, mas si tuuiere mixtiõ de phlegmõ q̃ ya tiene sangre gruessa, entõces se aguarde cozimiẽto, y

asi

assi Galeno en lo q̃ es dar agua, cōuiene cō Auicena aunq̃ no conuienē en la intencion, porque Auicena la da para cozer, reprimiendo el calor preternatural, y Galeno para obtūdir el acrimonia del humor, y si miramos a Hippocrates *a* en la historia de Meton Beuio en el segundo dia copiosamente (que assi se à de entender, quando dize que Beuio) teniendo gran calentura, y le sucedio bien, pues sano, y en otro lugar tratando de la fiebre de colera, la da dende el sigundo dia toda quāta puede beuer el enfermo. La duda es agora, si siēdo la materia crassa y cruda cō gran sed se pueda dar luego en el principio sin cozimiēto. Gētil sobre el lugar citado de Auicena dize, q̃ se de alguna agua cō vn poco de çumo de granadas ò vinagre para q̃ no se corrōpa y se cōuierta en colera, ò q̃ se de copiosa beuida de agua caliēte como quiere Auicena *b* porq̃ el agua calíēte adelgaza, attenua, penetra, tēpla, y aun podemos dezir q̃ enfria actualmēte como dixo el Philosopho lo tibio enfria lo caliente, y aun si vemos a Galeno *c* el agua caliēte tābien enfria, passa adelāte la duda, si esta agua fria se de, si se à de dar antes de las euacuaciones vniuersales, à esto se respōde, q̃ quādo la calētura es tā grāde no se haze caso de la causa como dexamos di-

A *1. epid. p. 3. tex. 24*

B *Fen. 13. 3. tract. 5. cap. 15.*

Remissum remitit intensum.

C *1. simplic. medic. facult. cap. 2.*

cho de Galeno y Auicena. Lo q̃ yo en el presente caso hiziera, es dar alguna agua caliẽte moderadamẽte tibia, quãdo huuiesse algunas vascas ò cõgoxas en el estomago, y esto es muy cõforme a Auicena en el lugar agora citado; y por esso dize q̃ el agua fria entõces haze mas calẽtura, y cõturba por no se dar en cra, mas despues de auerse quitado algo le daria alguna agua de la ordinaria cõ çumo de limõ ò agua de azederas, ò de indiuia, y assi se responde a entrãbas dudas, q̃ pues los Autores todos la dan en el caso puesto en el principio, sin aguardar cozimiẽto q̃ no es menester aguardar se hagan las euacuaciones hechas cõ cozimiẽto se dara en mayor quãtidad, para q̃ se consiga su fin, que es mouer sudor ò vrina, ò el vientre como quiere Auicena, aunque no se de en el dia decretorio, de donde Mercurial en la historia de Meton citada, dize bien, que el agua se puede dar con dos indicaciones. La vna de enfriar y mitigar el calor estraño. La otra para que mueua las dichas euacuaciones, y assi antes del cozimiento se dara con mas recato, y despues con grande abundancia para q̃ pueda hazer lo dicho. y lleuar todo el resto del humor a las partes dichas, y assi este es vn gran remedio, bueno y muy agradable (como dize Valles) *a* dado

a *Super librum quartum epid. iam cit.*

do en buena ocasion, y puede ser muy malo y causa de mucho daño como el dize dado en mela, y porque sepamos quando se à de dar ò no, pongamos las condiciones que la admiten y reprueuan, que son ocho de Auicena en el lugar ya citado; la primera q̃ el admite es virtud fuerte, y su contraria que es virtud debil no la admitira, y lo proprio se entendera de las demas condiciones, por virtud aqui se ha de entender de la vital y natural, y principalmente de la natural que en esta consideracion dexamos dicho a anteponerla Galeno a la vital, y esta que no este debil por essencia; que si lo esta por agrauacion bien se puede dar como los que tienen gran calentura, assi que estando la natural fuerte, se puede dar aunque la animal no lo este, pues se da en los phreneticos.

A Discurso de peste.

La segunda condicion es, que la materia a de ser sanguina y colerica y no fria; que aunque Hippocrates [b] diga que en las tales se conuierte en colera, y assi consiguientemente no se auia de dar esto no haze contra lo dicho, y para que se entienda, digamos como esto se a de entender Cardano [c] dize que el agua se corrompe del calor estraño, y que corrompida se haze amarga, porque todas las cosas tales lo son, Hercula-

B 3. accutorum tex. 40.

C lib. de aere aquis, & locis lect. 31. super tex. 20.

no y Hugo, dizen que aquello se à de entender quando la colera es mucha y el agua q̃ se da es poca, asi se conuierte en colera à prædominãte lo qual no puede ser porq̃ vn cuerpo simple como es el agua no se puede conuertir en humor, y con esto mouido el Cõciliador [a] da otra razõ y dize q̃ el agua no se conuierte en colera materialmente sino effectiue, dando poca donde ay mucha colera, hazese mayor ebulicion como quando rociamos el fuego cõ poca agua, la verdad es que el agua no se conuierte en colera, formalmente sino aparentemente, como quando aguamos el vino con agua no se conuierte en vino formalmente sino aparentemente, y asi quando despues de auer beuido se vomita todo parece colera, en el color y en el gusto al vomitar que es amargo que son sus pasiones, y asi se concluye, que siendo la materia biliosa y sanguina se a de dar no poca, sino mucha, como quiere Galeno [b] donde dize, q̃ nadie se le murio q̃ le diesse el agua en tiẽpo oportuno, y como el biẽ se explica esto, se à de entender no que todos los que tienen fiebres ardientes an de sanar por la beuida, sino que este es el remedio, tambien en otra parte lo pulo [c] por præstantissimo remedio para las tales calẽturas, y asi Rasis [d] dize que la prin-

A *Diff. 171.*

B *4. de roe victus com. 12. vbi inquit, nempe horũ duorum de necessitate alterũ incidiso fit, si perfecte solui debeat, nam biliosi humores, l. perfecte vacuabũtur. l. extinguẽtur*

C *11. methodi. ca. 9.*

D *10 ad Almans c. de cansone.*

principal cura es el agua fria, aũq̃ Aberrois *a* dize q̃ enlas caléturas es mejor dar agua de sandia q̃ agua fria, porq̃ dize q̃ haze resfriar, y mas que sustenta propriamẽte, y assi se engẽdra della vna sangre fria, demasde q̃ el agua como mas tenue se caliẽta mas presto q̃ la dicha sãdia. Este lugar de Aberrois me à incitado a tratar desta tã saludable fruta, por lo qual veamos lo q̃ dizẽ los autores, y comẽcemos por su tẽperamẽto q̃ todos la ponen fria y humeda laguna, *b* y assi le dan siẽpre a comer à los cuerpos muy encendidos y secos, tiene tambien virtud de mũdificar como tãbiẽ quiere Laguna, lo proprio dize Amato *c* Lusitano, y q̃ los Turcos y Moros la dan, para mitigar la sed a los q̃ tienen calentura, Iuan *d* Cornario en el proprio libro de la tẽplãça, dize lo proprio, y q̃ tiene virtud de limpiar y incindir Rumberto *e* Dudunco dize, que mitiga las inflamaciones interiores, y que reprime y tèpla el incẽdio y ferbor de la calẽtura. Frãcisco Alexãdro *f* aprueua se de enlas fiebres muy ardientes para que supuesta su templança con la grosedad que tiene, resista al calor grande de la calentura, y mitige su ferbor casi lo proprio refiere Andres Cesalpino *g* Garcia Orta, dize que enfria y humedece con grande extremo, y que se des-

A 7. colliget. cap. 12

B lib 2. cap. 124. supe. Diascorides

C lib. proprio c. 129.

D Emblemate. 121.

E lib. 2. stirpium historiæ pempta. 5. capit. 3.

F lib de simplic. & compositorum normaradio. 1. electa ria. § anguria.

G lib. § de plãtis. c. 5

A
lib. 2. de plantarũ historia cap. 2.
B
Fen. 1. 4. capi. 7.
C
cap. 39. de curat. ter tianæ puræ.
D
lib. 2. cap. 92.
E
lib. 5. colliget.

haze en la boca con gran suauidad en vn liquor muy agradable, y que es prouechosa en las calẽturas de colera y ardientes, y que aprouecha mucho a las inflamaciones de higado y riñones, da tambien Auicena c su agua, aunque con algunas condiciones (sacasse el agua haziendo vn agujero pequeño en la frente (como refiere Andres Cesalpino) y dexarla escurrir. Tambien la da en el proprio d libro trata della exprofesso e donde la pone por fria y humeda; que tiene extersion mundificacion, y que mueue la vrina, en el qual capitulo resuelue vna duda, que la podia ser de Aberrois f contra todo lo dicho, que dize que se conuierte en colera, y conforme a esto no es justo que se de en calenturas colericas, a lo qual responde Auicena, que quando esta el calor natural tan flaco que no la puede digerir, se conuierte en colera, lo proprio dezimos de otros muchos alimentos y medicamentos, y assi para darse se guardaran casi todas las condiciones que para el agua aunque como esta beuida es mas comida que beuida consiguientemente se à de detener mas y alterarse mas, hasta llegar al estomago, y yendo mas a espacio, y no cayendo tanto de golpe como la beuida no puede ofender tanto, demas de que no es tan fria como el agua,

pues

pues respecto della todo se dize frio como quie re Galeno, porque hablemos ya mas à nuestro proposito Andres *a* Mathiolo dize, que es proue-chosissima mitiga mucho la sed reprime mucho los humores acres de las fiebres malignas, tambien lo refiere y aprueua Cesalpino de los Arabes en el lugar citado. Y asi concluyo que se de en las tales fiebres, y en las demas dichas passiones tiene la sandia differentes nombres, aun en España, porque en Estremadura se llama sandia en Andaluzia, y en las Indias Badea, aunque impropriamente, porque la Badea es vna especie de melon differente mucho de la sandia y de los melones, porq̃ es vno como melon largo redondo, a traça de vna calabaça larga, y tiene la carne bláda como el mal meló muy maduro, como no a muchos años los auia en Seuilla, como algunas personas se acuerdá, y de ay se tomo a dezir de los malos melones blandos tambien badeas, y a las sandias, llamanla los Arabes dullaha Italiano melone de agua en portoges, y Alegandria betecca (y este es nombre muy general) el latino la llama Anguria citrulũ, *b* y Auicena la llamo melon Batheca alraKi,

A *lib. 2 in diosc. cap. 128. versus finẽ.*

B *f. 1. à tra, 4. ca. 10.*

La tercera condicion es, que aunque la materia sea caliente no à de ser gruessa ni cruda, co-

mo es la colera vitelina, porque la crassitud y la crudeza impiden el dar el agua, lo delgado y cozido la admitē, y assi se pudiera dudar muy biē si para dar la dicha beuida es menester aguardar cozimiento, porque Galeno *a* siempre para dar agua copiosamente, dize que se de con señales de cozimiento, a esto ya esta respondido.

A lib.9.Methodi capit.9.&.10.

La quarta es, que estando el estomago frio, y el higado, ò muy flacos no se de, y assi quenta Galeno *b* del otro moço, que teniendo gran calentura con gran sed, que por tener las dichas partes debiles le dieron agua, y no pudiendo cozer el mantenimiento juntamente le quitaron la calentura y la vida.

B 7.methodi.cap.3.

La quinta es, que no aya inflamaciō ò apostema en las partes interiores del pecho y vientre, y q̄ si fuere en otra parte se podra dar, y assi dexamos dicho de Galeno, curar la Erisipula cō agua y Auicena, *c* y en esto yr siēpre cō lo q̄ mas aprieta, y assi Galeno, *d* por ser mayor la necessidad de enfriar la da, aūq̄ se augmēte la inflamacion, lo proprio dixo Auicena *e* ya citado, y lo proprio se à de entēder de las inflamaciones del pecho y pulmō, q̄ como estas siruen à la respiraciō, si se acorta cō la larga beuida seria causa de gran daño, y si en el dolor de costado la da solo Ale-

C fen.4.3.cap.de cura erisipelatis.

D 10.method.c.6.melius est flegmonem augere quam sine re hominē in febre becticam incitere lib.4.cap.7. vbi inquit quod licet aliquis prohibeant po-

Alexãdro traliano aurase de ẽtẽder, como emos dicho, y lo proprio se entẽdera quando huuiere grãdes obstruciones, todo esto dixo Hippoc.[a]

La sexta condicion es, que no aya dolor grande en el estomago higado, baço, y vientre.

La septima, que sea el enfermo carnoso, porq̃ si tiene poca sangre, y estuuiesse muy flaco, de ninguna suerte se le de, esto puso Galeno[b] y debaxo desto se comprehenden las que puso Hippocrates,[c] que es tener los pies frios.

La octaua condicion es, que el enfermo este acostũbrado abeuerla, porq̃ sino tiene costũbre no se dara, conforme a lo que dixo Galeno en el lugar citado, dõde las tomo Auicena, y del libro nono del Methodo capitulo quinto, que tanta fuerça tenga la costumbre en la comida y beuida bien lo dixo Hippocrates[d] y Galeno comẽtandolos, y Auicena[e] auiendo ya tratado de la quantidad, tiẽpo qualidad y costumbre, de dar agua, porque esto de costumbres, dize a la qualidad mas que lo ordinario, q̃ es beuer muy frio cõ nieue digamos della, que la costumbre en lo natural es como naturaleza, como en lo moral ley, y asi dezimos, que en tan riguroso tiempo como es estar enfermo, no se mude antes sino la tiene de beuer frio, se le de algo mas de lo acostum-

tum aquæ tamen melius est addicio in apostemate quã ægri extenuatio prænimio caumatẽ

A
30. de roc victus tex.40.

B
11. methodi. capit. 6. & 9.

C
Loco modo citato.

D
2. aphorum. 49. 5. & 2. de roc victus à text. 20. vsque ad vltimum.

E
3 1. cap. de eo quod comeditur, & bibitur.

A
7. collig. capit. 8

B
8. methodi capit. 3
7. methodi capit 4
libr. 2. de simplic. cap. 7.

C
6 de morbis vulgar p. 4. tex. 8.

D
lib. 31. capit. 3. vbi inquit omnem vti que decoctam aquã vtiliorem esse conuenit, item calefactam magis refrigerare, subtilissimo inuento.

costumbrado, por el mayor excesso de calor, y assi la da Auerroes a fria con nieue, donde pone todas las ocho condiciones que emos puesto para dar el agua tambien la da Auicena en el lugar citado, los modos de enfriar puso Galeno, b ò metiendo el agua en el poso hasta que toque la vasija el agua, o ponerla en alguna corriente de agua fria, ò con nieue cercado el vaso, Hippocrates c puso otros, Neron puso otro, y fue el primero que dixo que para enfriar el agua se cociera, que fue cozer primero el agua (como dixo Hipocrates) y despues echarla en vidro y cercarla de nieue, como lo refiere Plinio d el Author bien trabajoso es, mas vna verdad de quiẽ quiera se puede recibir, y vino el pobre despues a beuer de vna laguna, y beuiendo se dixo assi proprio, esta es el agua de Neron cozida? como lo refiere Suetonio en su vida, dize Plinio, que con cozer el agua, y despues enfriarla, se hazen dos prouechos, que el agua se enfria mas, y es mas prouechosa quitando los daños de la nieue.

De las euacuaciones.

E
cap. 6. libr. 2.

De la sangria digo que esta dicho auer Galeno e sangrado generalmente en todas las calẽturas podridas, y porque alli no se cito mas que

vn

vn lugar se citan aora mas, a aduirtiendo aqui, que como en estas no es tanta la malicia que lle gue a ser veneno como en las pestilentes, no es menester sangrar, sino como en la simplex, aunque fracastoreo, quiso que se sangrasse en ellas como en las pestilentes del tuuillo, pareceme que en solo retencion de messes y almorranas, se podra executar su doctrina, como quiere Thoreo y otros.

A 8. meth. capit. 4. 9 meth. capit. 10. 1. epi. p. 3. tex. 26. 1. aph. 23.

De la purga.

A auido mayor repugnancia entre los autores, por tener cōtrario mouimiento del que pretendemos, que es llamar al cuero emūtorio vniuersal de todo el cuerpo, y la purga llamar al cētro, traelo bien Iuan b Esquienquio. Y assi remitiendome al capitulo c della, aduirtiendo aqui, que no se de con la presteza que alli, sino fueren turgentes verdaderos, sino con la otra particula del aphorismo con cocta medicari, que si no se guardo en la peste, fue por ser todos turgētes las apropósito son el jaraue de infusion de violetas simple ò compuesto, y el de infusion de rosas con pulpa de tamarindos ò cañafistola.

loco vbi supra.

C libr. 2. huius operis ca. 7.

A auido tambien mayor variedad q̃ de los demas remedios algunos negando, las otros echã dolas desde el principio, otros mas methodicos que no se an de echar hasta auer cozimiento, otros diferenciãdo en los lugares donde se an de poner, queriendo vnos se echen en todo el cuerpo, no eceptando prtes, otros señalando las ordinarias, otros demas destas, puniendolas particularmente en los hipochrondios y pecho. que es do suelen estar los focos destas calenturas, de la figura y grãdeza que an de tener, digimos a, y de los effectos que suelen tener, del que a nuestro menester tenemos agora, es de reueler, asi de las partes interiores a las exteriores, y asi digo, que hechas ya algunas euacuaciones se pueden començar a poner, principalmente si comẽçassen los humores a acometer a la cabeça, ò q̃darse dentro, que se conocera enfriar las partes inferiores, ò las exteriores, que como el calor est summe actiuus, onde el fuere à de traer asi los humores, asi que no ay que aguardar cozimiẽto para las poner, que aunque son sinthomaticas, las tales expulsiones de pintas al cuero se pueden ayudar, b ò por mejor dezir encaminar

A cap. 9. lib. 2.

B discur. Ap f. 130.

(como emos dicho(el tal humor do ellas resultan al cuero, que supuesto que el humor do se exalan las tales pintas esta mouido, y es humor turgente, ò como turgente, es menester llamarlo afuera y abaxo, y q̃ no de en parte principal, de ponerlas en todo el cuerpo sin eceptar parte, no soy de tal parecer, que aunque algunos han dicho se pongan, no se a de entender tan generalmente, y porque digimos se podian poner sin cozimiento, esto se a de entender de las que se ponen para reueler como esta dicho, mas las que se ponen para resoluer, como remedio local, como en loc hypechondrios como en higado, y bazo, no se an de poner sino hechas las euacuationes vniuersales, y auiendo quedado cossa que obligue a la tal necessidad, y diziendo esto se dize que à de estar ya el humor cozido, porq̃ si se purgasse con minorante, no se an de poner sino es despues dela purga vniuersal, despues de la qual suelen quedar algunas reliquias q̃ suelé, sino luego se quitassen, ser como la leuadura, q̃ boluerian a alterar la massa de la sangre, que como emos dicho estas, tener diferentes focos, a el que despues de las dichas euacuaciones quedare mas ofendido se acudira, y assi si fuere el coraçon, se pondran en el pecho, pues Galeno *a* en

A lib. 11. methodi capit. 17. 18. & 13 methodi. c. 16. & cap. propio.

tantas partes las ordena(y otros hablãdo al proposito, y trae la dicha doctrina.

De las sanguijuelas.

Estas suelen ser de grandissimo prouecho, principalmente donde se a ydo con recato en sacar sangre perfectamente, cõ esto se podria muy bien enmendar, y principalmente en quien à tenido algunas almoranas detenidas, es vn remedio de gran prouecho, este aunque es remedio particular, sino huuiesse orden de purga se podra muy bien aplicar, y sacar sangre, por lo que tiene de vniuersal en sacarla de vassos tales, aduirtiendo lo que ffussio, [a] tomado de Galeno, que quando queremos sacar por ellas, como digamos quatro onças, no saquemos mas de dos porque despues se cumple la cantidad de suyo.

[a] *propris capitibus.*

De los correctiuos.

Porque en estas calenturas ay mas que en las simples, la maligna qualidad, auiendo traydo remedios que acuden y socorren a la manifiesta, emos menester tratar de los que acudẽ a la oculta maligna, que son los bezoarticos, de los quales no tengo mas que dezir, sino que se uea el capitulo octauo del primero libro, y tãbien el capitulo octauo de los correctiuos del libro sigũdo,

aduir-

aduirtiendo aqui, que los tales no se an de yr dá do desde el principio, porque aumentaran las obstruciones, y consiguientemente las calenturas como dixo Galeno, *a* y si con ellos pretendemos expeler al cuero, ò prouocar sudor ò vrina, esto no se ha de hazer hasta estar hechas las euacuaciones vniuersales, como tambien dixo enel proprio lugar. En el capitulo octauo del libro segundo al fin, se pusieron tambié los correctiuos exteriores que para nuestro particular, parece hazer mas à proposito, pues el intento en estas caléturas, todo es llamar al cuero, y assi sera menester saber enque tiempo se an de executar los tales correctiuos, supuesto que en estas fiebres se haze con mas cuydado, con lo que se suele hazer es con azeyte de mançanilla, con agua de lo proprio, otros le añiden nitro que es el Hydroleo de Mõtano, tomado de Aecio, y veamos primero si conuiene, despues veremos en que tiempo se à de vsar, y parece no cóuenir, si miramos a Aristoteles, *b* donde dize, que juntos el agua y el azeyte se hazé mas gruessos que cada vno de porsi, demas de que el azeyte tiene lentor, es pingue y vntuoso, y assi se à de pegar y hazer mas gruesso el cuero, y si miramos a Galeno *c* nos lo dira bien claro, donde dize, que la fricacion he-

A 11. *methodi. c.10.*

B 4. *metheororũ c.7.*

C 2. *de simplic. medic. facult. cap.18.*

chacon azeyte quita el cansancio, ablanda el cuerpo cerando los poros, impidiẽdo que no se resuelua nada de lo que por los poros suele salir, y que de ninguna suerte resuelue ni deseca, remata y dize de sentencia de Diocles, que vntar con azeyte se impiden las cosas que corren y salen por los poros que no corran y salgan, lo qual todo pretendemos al contrario en nuestras calenturas, que es llamar y abrir los poros, para dar puerta a las exalaciones venenosas, en otros lugares Galeno parece dezir lo contrario, y assi digo que el azeyte ò se puede aplicar frio ò caliente, si frio corren los textos traydos, y los de Aristoteles, si se aplica caliente, abre digiere y resuelue, lo qual dixo bien Galeno, y assi digo que guardando las tres condiciones que pone Galeno para que se hagã las fricaciones en las fiebres podridas simples, que tambien se pueden hazer en las nuestras. La primera es, que esten hechas las euacuaciones (por lo menos sangrado) pues por esta euacuacion se quita el abũdantia, como quiere Galeno en muchos lugares. La segunda es, que el azeyte tenga muy poco calor de suyo, como es el de mançanilla, el qual si damos credito a Mesue, no es caliente sino que declina a calor, y Galeno tratando del,

dixo

A 3. de medici cõp. per genera c. 2. Vbi inquit namque in primo de simplic. med. volumine didicimus vt aqua in eo quod calens, aut frigida sit, maxime contraria facere nata est: ita quoque oleum nã frigidũ corpori ad motum perspiratũ quodammodo ipsius obstruit immo prohibet calidũ vero digerit ac extenuat idẽ lib. 6. methodi c. 2. Vide etiã 2. de simplic. medic. facult. cap. 25.

B 11. methodi cap. 9. & 15.

C 4. aphorum, 2.

dixo que era muy conforme a nuestra complexion, y que distaba del rosado muy poco. La tercera es, que la calentura no sea muy ardiente, porque el azeyte segun Galeno a y la experiencia es el mantenimiento y sustēto principal del fuego, y pues Hippocrates y Galeno a las tales calenturas las llamaron fuego, no sera razon se de, y assi el hydroleo de Mōtano en nuestras calenturas no tendra lugar, lo vno porque aunque dixo Dioscorides b tratando del nitro. de que se compone el hydroleo que trae a las partes exteriores, y que resuelue, quāto a lo primero no nos dan el verdadero nitro, antes si creemos a Laguna c dize que se suele gastar por el nitro salitre quā malo sea esto vealo quien quisiere, pues las calenturas dize Galeno se engendran de allegarse a cosas calientes quanto mas se aumentaran, y que este azeyte sea caliente con el salitre, consta tambien del proprio Galeno d que dize, que si el azeyte mesclamos con cosas calientes es caliente, y si con frias frio, y que guarda mucho en si, la tal qualidad vease el lugar, lo otro nos dan en su lugar (y es lo que se gasta en Madrid, Toledo y Seuilla) vna especie de sal por el nitro, que es salgemma, y que esta sea de casta de minerales, dizenlo los que desto tratan Dioscorides e y Ga-

A *cap. proprio vbi inquit oleum chamomelinum neque est calidum. neque frigidum sed declinans ad caliditatē.*

B *3. de temperā ca. 2.*

C *c. proprio.*

D *super locum Diosc. proxime adductū.*

E *2. de simplic. med. facult. cap. 25.*

F *lib. 5. capit. 85. vbi dicit salis natura in communi per quā vtilis est, astringit abstergit expurgat, dissipat, reprimit, & extenuat.*

A 4. simplic. medic. facult. ca 20

Galeno *a* que tẽga virtud de apretar y de secar, lo dize expresamente, y aunque digá resoluer y digirir esso es actuandola, assi que medicinas dudosas dexarlas, y vsar de las ciertas, que lo será paños sahumados cõ canela ò açafrá, ò hazer las en seco moderadas del termino, y quádo se an de hazer en el capitulo doze del primer libro.

Del Oxirrhodino.

Y pues tratamos de vnciones para llamar à fuera sera menester saber si emos de vsar de defensiuos en estas caléturas, cuyo oficio es antes defender que no venga el humor afuera, que llamar, desto me remito a lo q̃ esta dicho en el libro sigũdo en el capitulo nono de las accidẽtes, aduirtiẽdo que no se pongan sino fuere en estas caléturas con mayor necessidad q̃ en las pestilẽtes, porq̃ en estas com otodo el intẽto es llamar al cuero cõ los defensiuos se impide el tal llamamiẽto, q̃ vna de las razones q̃ amiuez no salẽ en el rostro las pintas sino es por grã marauilla, entiendo q̃ es lo, vno por exalarse y resoluerse las tales exalaciones por las comisuras (q̃ Galeno llamo chimenea del cuerpo) y assi siẽdo exalaciones, no se cõprehẽderá enlo q̃ dixo Galeno, que qualquier humor ò vapor se à de repeler de la cabeça, antes siẽdo estas exalacioens tá mordaces

ces

ces,y acres no,dandoles puerta retenidas se podran venir a engrosar,y assi embeberse en la substancia del celebro,y de no enfermedad hecha hazerse,y assi digo que sigun los accidentes seã los remedios,que si fueren de colera q̃ son causa de inquietud,y no dormir por dissipar este accidente tanto las fuerças,las quales repara el sueño,y assi para prouocarle se podran vsar embrocas de cozimiento de lechugas, violetas, rosas, cascaras de adormideras en agua dulce,ò cõ alguna leche tibia,y si la falta del dormir fuere moderada y huuiere necessidad de resoluer algo,ya vsaremos del agua tibia sola tan alabada de Galeno,[a] para templar y abrir,las quales embrocas se an de hazer como dixo Galeno echando siẽpre el agua de alto,para que assi mas penetre dõde manda quitar el cabello con tixeras ò anauaja,en otra parte [c] casi dize lo proprio,porq̃ tambien vsa de disiuntiua lemos [d] explicãdo a Galeno,dize q̃ no se a de raer la cabeça con nauaja,sino quitar el cabello bien a rayz, traelo de Auicena [e] la differẽcia es poca, assi digo en esto acudamos a la costumbre,tiempo y complexiõ de cada vno,porque ay algunos que si les quitassen el cabello à nauaja (como vemos por experiencia) luego se acatarran, y esto principalmente

A 6 de sanit.tuẽd.capit.9.

B 13.methodi.c.22.

C lib.2.secundum locos c.1.§ de inueteratis capitis affectionibus.

D 8.methodi.capit.3

E fen.3. 4.tract.1. capit.10.

mente se entendera en mugeres, y en el verano, y esto señal es de hazer daño, pues luego hazer llamamiēto ala cabeça, mas en quiē tuuiesse costūbre de quitarsela anauaja como en algunas religiones, en estos tales se podra quitar a nauaja.

De las Epictimas y apositos.

Destas digo que en todos los tres primeros tiempos, no se pueden poner sino solo en la declinacion para quitar la destemplança contrayda ya en las partes, porque en elotros tiempos hasta naturaleza auer acabado de hazer su expulsion, no es razō ponerlas, porque si son frias tapan y impiden la transpiracīo de las fuligines, y si calientes aumentaran las calenturas.

De los baños y lauatorios de braços y piernas.

Los baños como son muy differentes, assi tābien tienen diferentes effectos, vnos se dan para humedecer como dixo Galeno a de los quales dixo Plutarco, b que quien se lauaua, quitaua la hambre. Destos dixo Hippocrates c que ablandan los cuerpos, y los engordā. Y asi estos son los que se aplican a los cuerpos secos, y gastados, como alos muy melancolicos ethicos, y otros a este modo, danse con agua tibia, dulce, a la templāça de leche acabada de ordenar, otros se

A 3 de ratione vict. cit. 51.
B 6. simp. proble. 3, & quæst. etiam 3.
C lib. de affectionibus tit. 38. Vbi inquit, Balneum calidum moderatum quidē mollit, & auget corpus.

se dan para resoluer, y desecar como dixo Galeno *a* Estos son en dos maneras, vnos naturales, como los de Alhama en España, y los de Pisa en Italia, otros son artificiales, que son con las propias cosas hechos, que los naturales. Puso el modo y medida de hazerlo. Rendoletio, *b* otros se dan para abrir como dixo Galeno *c* estos an de ser mas calientes que los primeros, y no tanto como los segundos, y assi aduirtio bien Galeno *d* que los muy calientes, resoluiendo mucho aprietan, y no abrē, otros son para reueler, como los que tienen camaras, como quiere Galeno *e* tomado de Hippocrates *f* otros son para enfriar como los que an tenido fiebres ardientes, y los que an venido de camino con gran sol, para quitalles el calor en las partes solidas, ya introducido (q̄ suelen dezir empireuma como quiere Galeno) *g* è dicho esto, no a caso, sino muy pēsado, porque è visto muchas uezes ordenados lauatorios de piernas, ò metellos en agua tibia cō muy grandes calenturas en el principio, y aun de las que vamos hablando. Quan dañoso sea esto, no se puede explicar, y a lo que se les dize de Galeno y de todos, que los baños no se dan sino hechas las euacuaciones, responden que esso se entiende de el baño vniuersal, como que Galeno

A 3 de ratione de Victus com. 25.

B cap. de Faralysi.

C 3 de ratione de Victus tit. 59.

D 9. meth. cap. 6.

E 3. de ratione Victus tit. 59.

F 3. Epidem parte. 7 tit. 4.

G 11. method. cap. 10 & 10. meth. c. 10.

 no

A
Galeno sup. Hippocratem de humor. com. 2. t. 15. Ubi inquit, nec lauacrũ ad ministrandum est, materia existẽte cruda, & quod lauacrum, crurum sit ablutio omnibus compertum est

a no vuiera tambien soltado la duda, y dize, que ni las piernas se an de lauar estando los humores crudos, y dexada la authoridad a parte. Digalo la razon el particular mueue mas y euacua, y resuelue menos, que aun el vniuersal, no fuera tá dañoso por llamar ygualmẽte a todo el cuerpo emunctorio vniuersal del cuerpo, el particular no haze mas de difundir los humores, y no euacuar, y assi difundidos y mouidos se seguira tambien lo que dixo *b* Galeno reprobando los baños en el principio, que son dos daños grandes, el primero que la parte flaca recibe mucho mas, que sino se defundieran, y los humores crudos, se esparzen, y difunden por todo el cuerpo y assi en lugar de reueler de la parte flaca (que dizen se à de hazer en los principios) la llená mas, y algunas vezes, es tan grande el mouimiẽto de los tales lauatorios que suelẽ ser causa que se excite calentura, como dixo Galeno, *c* assi que en el principio de todos los affectos que diximos, tener el baño solo este de rebeler puede aprouechar, y q̃ de esta manera no aprouechе, ya esta probado.

B
Gal. 11. meth. caput. 16 & 20. 30. de ratione victus acom. 61. ad ultimum, & antea. §. de balneis & lib. 3 de sanitate tuenda cap. 4 & lib. 5. c. 5

C
Loco citato & 2. de causis sympt. ca. 5.

De los accidentes que suelẽ sobreuenir a los que padecen estas calenturas.

De

De estos puso Auicena a sus proprios capitulos de adonde los tomo Oracio b Augenio, y otros, y aun todos lo tomaron de Geleno, Mas pues de todos trataron, todos tābien, solo quiero aduertir aqui, lo que Gomez Pereira c Medico muy docto de Medina del campo, aduirtio, del sudor, que por yr vidas de hombres, y ser suya la aduertencia, y aun de Galeno (como despues veremos) y puesta en pratica de algunos hōbres graues, que à auido en esta ciudad (como fue el Doctor Simon de Tobar, el Doctor Garcia de Sauzedo, Comēdador del Auito de Christo, y el Doctor Francisco Sanchez, la pondre aqui.) Que es que el año de Nuestro Señor Iesu Christo de. 1528. y el de. 1556. auiendo auido muchas calenturas de las que vamos hablādo, vuo muy pocos o casi ninguno q̄ no recayessen vna ò dos vezes, auiendo sudado en la primera, copiosissimamēte, y quedado libres de las dichas calenturas, totalmente primera y segunda vez. Visto esto, se puso en duda, si a los tales se sangraria, y purgaria, como se auia hecho al principio, la razon de dudar me parece, que podra ser de Hipocrates, d Que dixo. El resto del humor que suele quedar en las enfermedades, suele hazer recaydas. Y auiēdo enfermedad que pida, y

A fen. i. 4. tract. 2. à cap. 1 o. vsque ad 34.

B libro. 7. de febrib. à c. 1. vsque u. ad 30.

C lib. de Medel. caus. feb. meth. 16. co lum. 595.

D 2. aphor. 12. quæ relinquuntur in morbis post iudiciū recidiuas facere consueuerunt.

fuerças que consiétan, puesto esta en razon, las dichas euacuaciones, el dicho Author mirò bié esto, y la experiencia, que en medicina suele tener el mejor lugar, le desengaño, q̃ en estas calēturas (como dexamos dicho) auer muchos focos, y consiguientemente muchos humores etherogeneos, como naturaleza los yua a cozien-do, se auian de yr euacuando, que es lo que dixo Hippocrates, y assi auiendo a el primer impitu vencido a lo mas, no quitádole à naturaleza las fuerças, podra cō lo menos, y esta es la razó (como dexamos dicho de Galeno) morir tantos en estas calenturas, que como naturaleza, quedò flaca de la primer pelea, sino tiene fuerças para resistir a la segunda, y tercera, es forçoso el caer, y morir. Que esta es vna specie de crisis, q̃ se haze poco à poco, y assi a lo que se va juzgádo, aū que se haga poco à poco, no ay que llegar, y assi el dicho autor auiendo sudado, y librádose dela calentura por el sudor, no les tocaua la mano aunque boluiessen a recaer fuertemente, primera y segunda vez, como el alli bien dize, y a los que quisieron ser muy medicos en curar, se les murierō muchos, a otros amigos y a mi curádo aqui a vn cauallero, acontecio recaer primera vez, y no le hazer nada, aunque fue la calentura

A 1. aphor. 2. quæ iũ dicãtur, & iudicata sũt integre nec mouere: nec noua re aliquid, si veme dicamētis, si vali ter irritando, sed sinere.

muy

muy grãde con sus pintas, como la primera vez y quedando meio solo (por ser originario) recayo sigunda vez con tambien buena calentura y sus pintas, y siguiendo la dicha doctrina no le hize cossa alguna, y se vino alibrar tercera vez y quedar sano por vn gran sudor como las dos primeras vezes, y entiẽdo que si a la primera recaida le sangraramos no tuuiera fuerças para resistir segũda y tercera vez, se muriera por no dar lugar a neturaleza, para poder cozer, vencer, y expeller los dichos humores que aqui es menester aprouecharse del consejo de Galeno a que el medico en los juyzios de naturaleza ẽ, las enfermedades se à de distinguir de los vulgares, y tener animo para esperar los tales juycios, como lo hizo el b tratando tambien del sudor en la recayda de vna calentura, pues auiendo sudado la primera vez, y libradose por el dicho sudor de la tal calentura, recayẽdo le aguardo al enfermo sudasse segnuda vez, y se libro, aunq̃ a pessar de sus amigos los medicos, ò por mejor dezir sus enemigos, por auer pronosticado lo q̃ succedio, q̃ parece q̃ en siendo medicos traen consigo el ser malignos, dixo el en el propio lugar, y la doctrina del sudor, se entendera tãbien de todas las demas euacuaciones, q̃ si cõ vna se libro esper... a las dem... que naturaleza perfi...

A lib. 3. de cris. ca. 3

B lib. de praecog. ad posth. cap. 10.

SEÑALANSE las cossas mas notables, que se contienen en este libro.

A

M

N

O

P

Q

R

S

V

Atrae

LAVS DEO.




142/4
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
SEVILLA

